	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022

Contratista: ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022

Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021

Interventoría: CONSORCIO VIAL SRT

Objeto Contrato de Obra:
INTEREVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

INFORME MENSUAL No. 11

MES O PERIODO: MAYO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-6
1.	**CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)**		17
1.1.	**INTRODUCCIÓN.**		17
1.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		20
1.2.1.	LOCALIZACIÓN		20
1.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		24
1.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		24
1.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		26
1.2.5.	1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA		28
1.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA**		30
1.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		30
1.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		31
1.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		32
1.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		32
1.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		32
1.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		35
1.4.1.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1		35
1.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1		35
1.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		35
1.4.4.	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.		35
1.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		35
1.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1		35
1.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1		36
1.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		36
1.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1		36
1.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 1		36
1.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		36
1.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		36
1.4.13.	ACTAS DE COMITÉ.		36
1.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		37
1.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		37
1.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		37
1.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS.**		37
2.	**CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)**		38
2.1.	**INTRODUCCIÓN.**		38
2.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**		40
2.2.1.	LOCALIZACIÓN.		40
2.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		42

2.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		42
2.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		43
2.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**		46
2.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		46
2.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		47
2.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		48
2.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		48
2.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		48
2.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.**		51
2.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2		51
2.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2		51
2.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		51
2.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2		52
2.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		52
2.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2		52
2.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2		52
2.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		52
2.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2		52
2.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MAYO. VER ANEXO 2		52
2.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		52
2.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2		52
2.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.		53
2.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		53
2.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		53
2.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		53
2.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS.**		53
3.	**CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)**		54
3.1.	**INTRODUCCIÓN.**		54
3.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		56
3.2.1.	LOCALIZACIÓN		56
3.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		57
3.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		58
3.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		59
3.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**		62
3.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		62
3.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		63
3.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		64
3.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		64
3.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		64
3.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.**		66
3.4.1.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3		66
3.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3		66
3.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		66
3.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		66
3.4.5.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		67
3.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		67
3.4.7.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		67
3.4.8.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		67

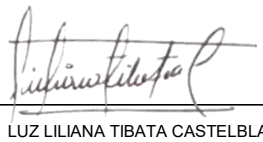
3.4.9.	BITÁCORA		68
3.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,		68
3.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		68
3.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		68
3.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3		68
3.4.14.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO.**		68
3.4.15.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		68
3.4.16.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		69
3.4.17.	**INFORMES ESPECIALISTAS.**		69
4.	**CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)**		70
4.1.	**INTRODUCCIÓN**		70
4.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**		71
4.2.1.	LOCALIZACIÓN.		71
4.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		73
4.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		73
4.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		74
4.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**		78
4.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		78
4.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		79
4.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		80
4.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		80
4.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		80
4.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.**		83
4.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4		83
4.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4		83
4.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		83
4.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4		84
4.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		84
4.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4		84
4.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4		84
4.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		84
4.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4		84
4.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4		84
4.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4		84
4.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4		84
4.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4.		84
4.4.14.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		85
4.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		85
4.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		85
4.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		85
4.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		85
5.	**CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)**		86
5.1.	**INTRODUCCIÓN.**		86
5.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**		88
5.2.1.	LOCALIZACIÓN.		88
5.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		89
5.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		89
5.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		91

5.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**		94
5.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		94
5.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		95
5.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		96
5.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.		96
5.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		96
5.3.6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		98
5.3.7.	INFORME SEMANAL.		98
5.3.8.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		98
5.3.9.	MAQUINARIA Y EQUIPO.		98
5.3.10.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		98
5.3.11.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		98
5.3.12.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,		99
5.3.13.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		99
5.3.14.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		99
5.3.15.	BITÁCORA,		99
5.3.16.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,		99
5.3.17.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		99
5.3.18.	ACTAS DE REUNIÓN		99
5.3.19.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5		99
5.4.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		100
5.5.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		100
5.6.	**INFORMES ESPECIALISTAS.**		100
6.	**CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)**		101
6.1.	**INTRODUCCIÓN**		101
6.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**		103
6.2.1.	LOCALIZACIÓN.		103
6.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		104
6.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		104
6.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		105
6.2.5.	Dimensionamiento y refuerzo de la placa.		106
6.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.**		107
6.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		107
6.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA.		108
6.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		109
6.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		109
6.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		109
6.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.**		109
6.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		109
6.4.2.	INFORMES SEMANALES.		109
6.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		109
6.4.4.	PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		109
6.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		109
6.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		109
6.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		110
6.4.8.	SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		110
6.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		110
6.4.10.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		110

6.5.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		110
6.6.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		110
6.7.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		110
7.	**CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)**		111
7.1.	**INTRODUCCIÓN.**		111
7.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**		113
7.2.1.	LOCALIZACIÓN.		113
7.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO		114
7.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		114
7.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.		116
7.3.	**INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA**		118
7.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		118
7.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		119
7.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.		120
7.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		120
7.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA		120
7.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.		120
7.4.1.	RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		120
7.4.2.	INFORME SEMANAL.		120
7.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.		120
7.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.		121
7.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6		121
7.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.		121
7.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		121
7.4.8.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		121
7.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		121
7.4.10.	ACTAS DE COMITÉ.		121
7.4.11.	ACTAS DE REUNIÓN.		121
7.4.12.	ESTADO APLICATIVO CIFRA		121
7.4.13.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		121
7.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO.**		122
7.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		122
7.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.**		122
7.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS.**		122
8.	**CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).**		123
8.1.	**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.**		123
8.2.	**DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR E**		124
8.3.	**EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.**		131
8.4.	**CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.**		131
8.5.	**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.**		132
8.6.	**CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.**		132
8.7.	**SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.**		132
8.8.	**SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**		132
8.9.	**RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 7.**		132
8.10.	**OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**		132
8.11.	**INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 8.**		134
9.	**ANEXOS**		135
	Anexo 1 Aranzazu		

	Anexo 2 Marmato		
	Anexo 3 Marquetalia		
	Anexo 4 Riosucio		
	Anexo 5 Samaná		
	Anexo 6 Registro Fotografico		
	Anexo 7 Formatos Interventoria		
	Anexo 8 Informe Ejecutivo del Director de Interventoria		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 498 de fecha 11 de Febrero 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3"



CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO VIAL SRT

ORIGINAL
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 11
PERIODO 01 AL 31 DE MAYO DE 2023

CONTENIDO

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU) 1.1-11

1.1. INTRODUCCIÓN. 1.1-11

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1.2-14
1.2.1. LOCALIZACIÓN 1.2-14
1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1.2-18
1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 1.2-18
1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 1.2-20
1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA 1.2-22

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1.3-24
1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 1.3-24
1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 1.3-25
1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 1.3-26
1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 1.3-26
1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 1.3-26

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 1.4-29
1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA. 1.4-29
1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 1.4-29
1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1 1.4-30
1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1 ... 1.4-30
1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1 1.4-30
1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 1 1.4-30
1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 1.4-30
1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 1.4-30
1.4.13. ACTAS DE COMITÉ. 1.4-30

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6 1.5-31

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 1.6-31

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 1.7-31

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 1.8-31

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO) 1.8-32

2.1. INTRODUCCIÓN. 2.1-32

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 2.2-34
2.2.1. LOCALIZACIÓN. 2.2-34
2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2.2-36
2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 2.2-36
2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 2.2-37

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 2.3-40
2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 2.3-40
2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 2.3-41
2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 2.3-42
2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 2.3-42
2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 2.3-42

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 2.4-45
2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 2.4-46
2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MAYO. VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 2.4-46
2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2 2.4-46
2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2. 2.4-47

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6 2.5-47

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 2.6-47

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 2.7-47

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 2.8-47

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA) 2.8-48

3.1. INTRODUCCIÓN. 3.1-48

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3.2-50
3.2.1. LOCALIZACIÓN 3.2-50

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 3.2-51
3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 3.2-52
3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 3.2-53

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 3.3-56
3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 3.3-56
3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 3.3-57
3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 3.3-58
3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 3.3-58
3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 3.3-58

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 3.4-60
3.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3..... 3.4-60
3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3 3.4-60
3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO. 3.4-60
3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA 3.4-60
3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 3.4-61
3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO..... 3.4-61
3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 3.4-61
3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 3.4-61
3.4.9. BITÁCORA 3.4-62
3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,..... 3.4-62
3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 3.4-62
3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 3.4-62
3.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3 3.4-62
3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 3.4-62
3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 3.4-62
3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 3.4-63
3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS..... 3.4-63

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO) 3.4-64

4.1. INTRODUCCIÓN..... 4.1-64

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4.2-65
4.2.1. LOCALIZACIÓN. 4.2-65
4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 4.2-67
4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 4.2-67
4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO..... 4.2-68

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 4.3-72
4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4.3-72
4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 4.3-73
4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 4.3-74
4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 4.3-74
4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 4.3-74

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 4.4-77
4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4 4.4-77
4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4 4.4-77
4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 4.4-77
4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 4.4-78
4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 ... 4.4-78
4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4 4.4-78
4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4. 4.4-78
4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 .. 4.4-79

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6 4.5-79

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 4.6-79

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 4.7-79

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS 4.8-79

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ) 4.8-80

5.1. INTRODUCCIÓN. 5.1-80

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5.2-82
5.2.1. LOCALIZACIÓN. 5.2-82
5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 5.2-83
5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 5.2-83
5.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 5.2-85

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 5.3-88
5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5.3-88
5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 5.3-89
5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 5.3-90
5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 5.3-90
5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 5.3-90
5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 5.3-92
5.3.7. INFORME SEMANAL. 5.3-92
5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 5.3-92
5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO. 5.3-92

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA 5.3-92
5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 5.3-92
5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, 5.3-93
5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 5.3-93
5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 5.3-93
5.3.15. BITÁCORA, 5.3-93
5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023, 5.3-93
5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 5.3-93
5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN 5.3-93
5.3.19. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5 5.3-93

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 5.4-94

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 5.5-94

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS. 5.6-94

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA) 5.6-95

6.1. INTRODUCCIÓN 6.1-95

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6.2-97
6.2.1. LOCALIZACIÓN. 6.2-97
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 6.2-98
6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 6.2-98
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 6.2-99
6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa. 6.2-100

6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 6.3-101
6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6.3-101
6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 6.3-102
6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 6.3-103
6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 6.3-103
6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 6.3-103

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 6.4-103
6.4.2. INFORMES SEMANALES. 6.4-103
6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 6.4-103
6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 6.4-103
6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 6.4-104
6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 6.4-104
6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 6.4-104
6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 6.4-104

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 6.5-104

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 6.6-104

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS 6.7-104

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA) 6.7-105

7.1. INTRODUCCIÓN. 7.1-105

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7.2-107
7.2.1. LOCALIZACIÓN. 7.2-107
7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 7.2-108
7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 7.2-108
7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 7.2-110

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7.3-112
7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 7.3-112
7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 7.3-113
7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 7.3-114
7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 7.3-114
7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 7.3-114

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 7.4-114
7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 7.4-114
7.4.2. INFORME SEMANAL. 7.4-114
7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 7.4-114
7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA. 7.4-115
7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6.. 7.4-115
7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 7.4-115
7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 7.4-115
7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 7.4-115
7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 7.4-115
7.4.10. ACTAS DE COMITÉ. 7.4-115
7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN. 7.4-115
7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA 7.4-115
7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 7.4-115

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 7.5-116

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 7.6-116

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 7.7-116

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 7.8-116

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA). 7.8-117

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 8.1-117

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES. 8.2-118

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.3-125

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA. 8.4-125

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.5-126

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.6-126

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.7-126

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 8.8-126

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 7. 8.9-126

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 8.10-126

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 8. . 8.11-128

9. ANEXOS 8.11-129

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización municipio de Aranzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446) 1.2-14
Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael 1.2-15
Ilustración 3 Tramo Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 1.2-15
Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteaderó 1.2-16
Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja 1.2-16
Ilustración 6 Sección transversa de placa huella y cunetas 1.2-22
Ilustración 7 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-22
Ilustración 8 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-23
Ilustración 9 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-23
Ilustración 10 Localización Municipio de Marmato 2.2-34
Ilustración 11 Ubicación Tramo Llano Grande 2.2-35
Ilustración 12 Ubicación Tramo Buena Vista 2.2-35
Ilustración 13 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada 2.2-36
Ilustración 14 Sección transversa de placa huella y cunetas 2.2-39
Ilustración 15 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-39
Ilustración 16 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-39
Ilustración 17 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-39
Ilustración 18 Localización Municipio de Marquetalia 3.2-50
Ilustración 19 Tramo Vereda el Retiro 3.2-50
Ilustración 20 Tramo Vereda La Estrella 3.2-51
Ilustración 21 Tramo Vereda Choco Alto 3.2-51
Ilustración 22 Sección transversa de placa huella y cunetas 3.2-54
Ilustración 23 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 24 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 25 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-55
Ilustración 26 Localización Municipio de Riosucio 4.2-66
Ilustración 27 Ubicación Vía a Vereda La Iberia 4.2-66
Ilustración 28 Ubicación Vía a Vereda Honduras 4.2-67
Ilustración 29 Sección transversa de placa huella y cunetas 4.2-70
Ilustración 30 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-70
Ilustración 31 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-70
Ilustración 32 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-71
Ilustración 33 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468) 5.2-82
Ilustración 34 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina 5.2-83
Ilustración 35 Sección transversa de placa huella y cunetas 5.2-86
Ilustración 36 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-86
Ilustración 37 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-87
Ilustración 38 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-87
Ilustración 39 Localización: Villamaria, Caldas 6.2-97
Ilustración 40 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato 6.2-98
Ilustración 41 Localización: Villamaria, Caldas 7.2-107
Ilustración 42 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo 7.2-108
Ilustración 43 Sección transversa de placa huella y cunetas 7.2-111
Ilustración 44 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111
Ilustración 45 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111
Ilustración 46 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-111

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL)	1
Copia 2- Consorcio Víal SRT	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	:	Contrato de interventoría N° 2245 de 2022 - INVIAS INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3
Título documento	:	INFORME N° 11
Documento No.	:	
Revisión No.	:	00

A P R O B A C I Ó N

Responsable por la Elaboración	Nombre	Sergio Iván Galvis Caballero
	Firma	
Responsable por la Revisión	Nombre	Francisco Guarín Villarreal
	Firma	

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo y el 7 de junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Aránzazu del departamento de Caldas postuló los corredores de "Partidas Bajo Alegría – Volteadero, Camelia Alta – Camelia Pequeña, Gruta La Virgen de Lourdes – El Edén, Sabanalarga – Escuela de Sabanalarga, Alegrías La Pradera, Aránzazu – San Rafael". Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Esta información fue el insumo para determinar los corredores productivos que serán atendidos en la primera fase del programa Colombia Rural, una vez verificado el cumplimiento de requisitos y criterios del programa, trabajo realizado mancomunadamente entre el Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías y Departamento Nacional de Planeación.

La siguiente etapa de la convocatoria consistió en la presentación de documentos, en donde los beneficiarios suministraron la documentación requerida por parte del Instituto Nacional de Vías para la suscripción de convenios, en la cual el municipio de Aránzazu firmó el convenio No 1460-2021, Municipio de Aránzazu Caldas.

Sumado a esto la alcaldía de Aránzazu tiene dentro de sus objetivos impactar positivamente la movilidad en la red vial del departamento para integrar los

corredores turísticos, sociales y agroindustriales que conforman la misma, así como procurar la conexión vial entre las cabeceras municipales y rurales con el ánimo de integrar a los distintos actores de la sociedad civil para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el desarrollo social y económico de las subregiones, máxime, cuando Caldas cuenta con una población de 995.867 habitantes de los cuales 298.867 (30%) reside en el sector rural según el DANE(censo 2018). Desde esta perspectiva, el impulso de la economía rural depende en gran medida de las posibilidades de conexión del mercado interno con el mercado nacional, posibilidades que se ven comprometidas ante el deterioro sufrido por las vías secundarias y terciarias como consecuencia de las condiciones geológicas y topográficas de nuestro territorio.

Conforme a lo anterior el municipio tiene incorporado dentro de su Plan de Desarrollo de la actual Administración 2020-2023 "PACTO POR LA EQUIDAD", eje estratégico "INFRAESTRUCTURA PARA LA EQUIDAD" subprograma "VIAS Y TRANSPORTE", se tiene como meta mejorar la movilidad de las vías terciarias, es por ello que se planea mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la red vial. Con el fin de continuar impulsando el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura vial, así como el mejoramiento de la conectividad entre los centros urbanos y rurales como contribución al desarrollo económico y social, resulta oportuno atender los tramos PARTIDAS BAJO ALEGRÍA – VOLTEADERÓ, CAMELIA ALTA – CAMELIA PEQUEÑA, GRUTA LA VIRGEN DE LOURDES – EL EDÉN, SABANALARGA – ESCUELA DE SABANALARGA, ALEGRÍAS LA PRADERA, ARANZAZU – SAN RAFAEL, según convenio No. 1469-2021 entre el municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.

Las vías requieren ser atendidas con el fin de asegurar su mantenimiento, proteger y salvaguardar la seguridad de las personas que las transitan y así cumplir con sus objetivos, redundando en el cabal cumplimiento de su misión institucional.

Estas vías abarcan una amplia población rural, rica en agricultura, especialmente en cultivo de café, comunicando la población hacia los centros escolares y productivos.

Para el proyecto "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS", el cual cuenta con tramos de intervención de vías en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas. Así como se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía y relleno de huecos en tierra, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como

limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras. De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placa huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizo tramos de placa huella en sitios de alta pendiente que suman 689 ml, 1 alcantarilla de 900 mm de radio interior, obras que sirvan tanto para el drenaje de la placa huella como para mejorar las condiciones de la vía. Además de 2.47 Km de mantenimiento periódico.

Además, el terreno presenta pendientes superiores al 12%, con anchos de calzada reducidos y geometría difícil por sus especificaciones primarias, estrechez en sus radios de giro, carencia de mantenimiento y de capa de rodadura en afirmado, así como un adecuado sistema de conducción y evacuación de aguas y de escorrentía. Dificultades naturales en tiempo seco, acrecentadas por las lluvias.

El municipio de Aránzazu adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0122 del 19 de marzo de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Mantenimiento y Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Aránzazu departamento de Caldas – Colombia Rural, conforme a lo estipulado en el Convenio No. 1469 – 2021 entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS". El proceso se adjudica el 28 de abril de 2022 mediante Resolución No. 0166 al proponente CONSORCIO JJB. El Acta de inicio se firmó el ocho (08) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al CONSORCIO VIAL SRT La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- Supervisor del Contrato: Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- Gestora Técnica de proyecto: Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- Gestor Ambiental de proyecto: Andrea del Pilar Mecon Castillo
- Gestora Social de proyecto: Luisa Fernanda Diaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de mayo de 2023.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el municipio de Aránzazu, Departamento de Caldas, es un municipio localizado al norte del departamento de Caldas, limita por el norte con los municipios de Filadelfia y Salamina, por el este con los Municipios de Filadelfia y Neira, por el sur con los Municipios de Neira y Manzanares y por el oeste con los municipios de Salamina y Manzanares

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto.



Ilustración 1 Localización municipio de Aránzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446)

Las localizaciones de los tramos de las vías se representan a continuación:

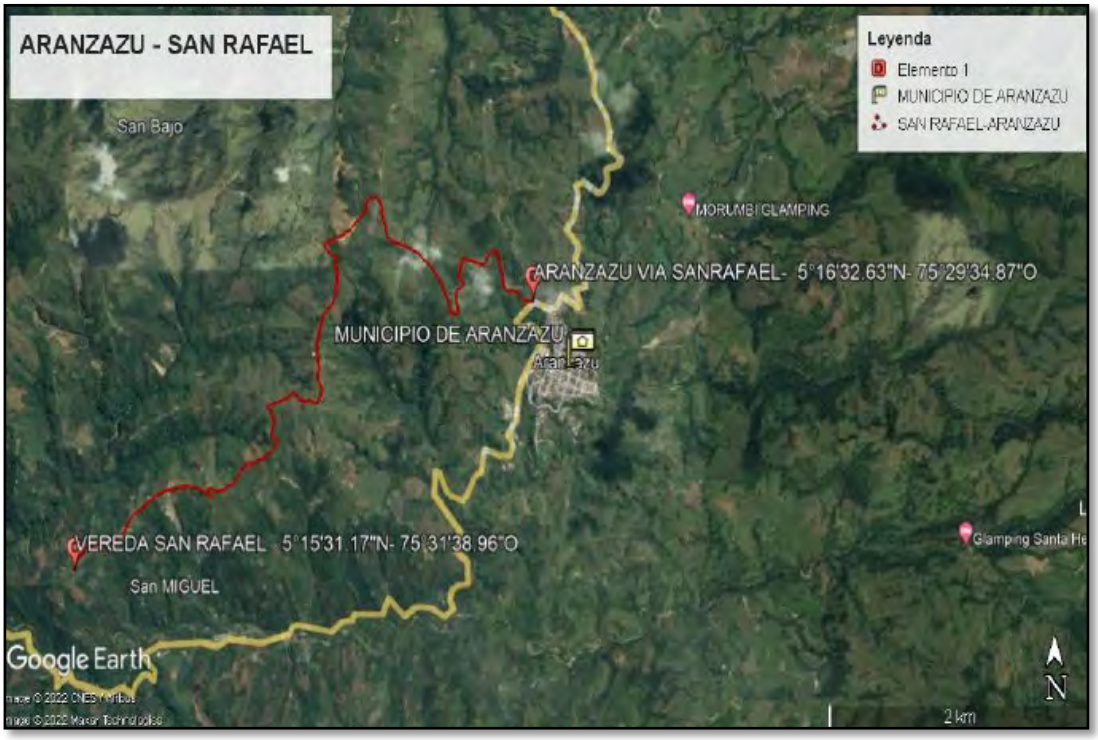


Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael



Ilustración 3 Tramo Gruta de La Virgen – El Eden



Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteadero



Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja



Ilustración 6 Alegrías – La Pradera



Ilustración 7 Sabanalarga – Escuela Sabanalarga

1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Aránzazu, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda El Edén, Alegrías, Sabanalarga, Bajo Alegrías, Camelia Alta, Camelia Baja, Pradera y San Rafael. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En estas vías se mantiene una constante circulación de personas y vehículos de transporte público (jeeps) por la actividad agropecuaria que se desarrolla en el sector, lo cual acompañado de factores como la escasa inversión, topografía de altas pendientes y superficie en tierra hace que en la vía se presenten problemas de conectividad, pues frecuentemente se ve afectada por las aguas de escorrentía que generan daño en la capa de rodadura, dificultando el paso de los vehículos en temporadas invernales, lo cual se ve en mayor escala en los tramos de mayores pendientes.

En cuanto al estado general de la superficie de rodadura actual de la vía se evidencia un desgaste excesivo de material de capa de rodadura, abrasión, además de pérdida del material, la transitabilidad es regular dado que, la superficie de rodadura en su mayoría esta suelta, afectada por las aguas de escorrentía, que hacen que se dificulte el paso en los sitios de alta pendiente, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura (vía en tierra) y placa huellas deterioradas.

En la inspección realizada no se aprecian grandes remociones de masa, pero si algunos desprendimientos de material de arrastre proveniente de los taludes por inadecuado manejo de aguas lluvias, se evidencia la necesidad de actividades de mantenimiento periódico, perfilado y cuneteo de la vía.

Existen algunas alcantarillas que se encuentran colmatadas por material de arrastre, así como necesidad de actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas, de alcantarillas y de encoles y descoles. Debido al tipo de capa de rodadura y de vía, no existe ninguna señalización en la vía.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir.

ANTES	DESPUES
	
Sector Alegrías-Volteadero– k0+000a al k0+070	Sector Alegrías-Volteadero– k0+000a al k0+070
	
Sector Alegrías Volteadero tramo 1– k0 +000al k0 + 050	Sector Alegrías Volteadero tramo 1– k0 +000al k0 + 050
	
Sector Alegrías Volteadero k0+090 al k0+060	Sector Alegrías Volteadero k0+090 al k0+060

1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es 723 ml distribuidos de la siguiente manera:

Vía: Aránzazu – San Rafael:
Longitud estimada: 139 m
Tramo 1 K0+000-K0+039

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.26402	75.51676
PUNTO FINAL	5.26398	-75.51627

Tramo 2 k0+000-k0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INCIAL	5.26397	-75.5164
PUNTO FINAL	5.26421	-75.51561

Vía: Camelia Alta – Camelia Baja:
Longitud estimada: 150 m
Tramo 1 K0+000-K0+093

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.2224	-75.5222
PUNTO FINAL	5.22213	-75.52259

Tramo 2 K0+000-k0+057:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.22152	-75.5229
PUNTO FINAL	5.22136	-75.5237

Vía: Gruta la Virgen de Lourdes – El Edén:
Longitud estimada: 94 m
Tramo K0+000-K0+094

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.29111	-75.48685
PUNTO FINAL	5.29172	-75.48626

Vía: Sabanalarga – Escuela Sabanalarga:
Longitud estimada: 100 m
Tramo 1 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31853	-75.47599
PUNTO FINAL	5.3185	-75.47661

Tramo 2 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31867	-75.47602
PUNTO FINAL		

Vía: Partidas Bajo Alegrías Volteadero:
Longitud estimada: 100 m
Tramo K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31203	-75.48348
PUNTO FINAL	5.31258	-75.48354

Alcantarilla

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30406	-75.48744

Vía: Alegrías – La Pradera:
Longitud estimada: 140 m
Tramo 1 K0+000-K0+040

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30523	-75.49715
PUNTO FINAL	5.30527	-75.49753

Tramo 2 K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30432	-75.49589
PUNTO FINAL	5.30485	-75-4966

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla en el tramo Partidas Bajo Alegrías - Volteadero.

Se realizarán 2470 ml de mantenimiento periódico se definió en comité de obra N° 034, en donde el secretario de infraestructura definió se debe realizar en el corredor vial camelia alta- camelia baja.

1.2.5. 1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio de Aránzazu en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

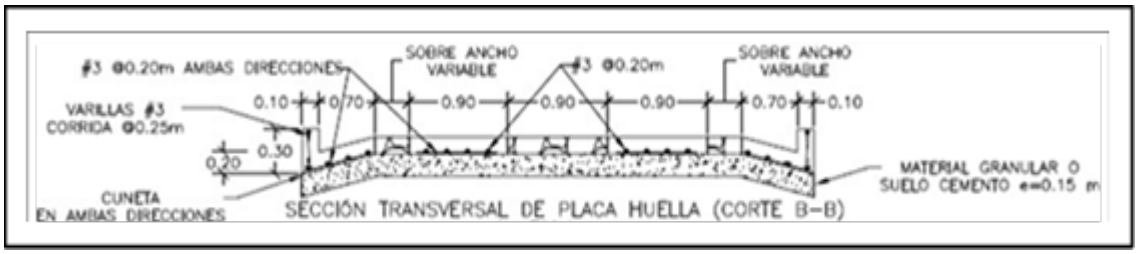


Ilustración 8 Sección transversa de placa huella y cunetas

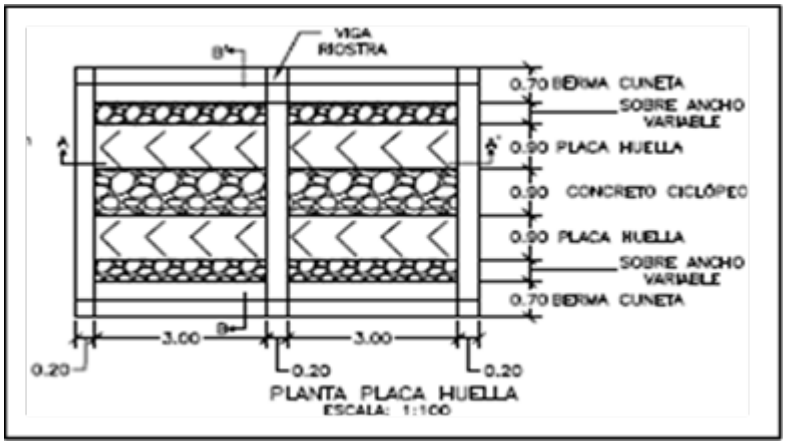


Ilustración 9 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

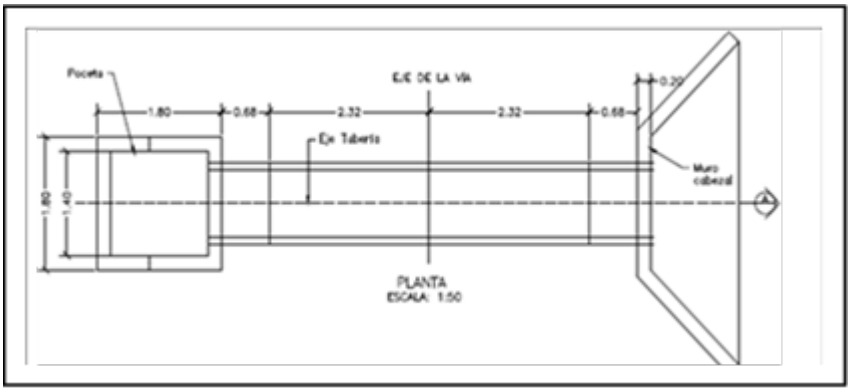


Ilustración 10 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

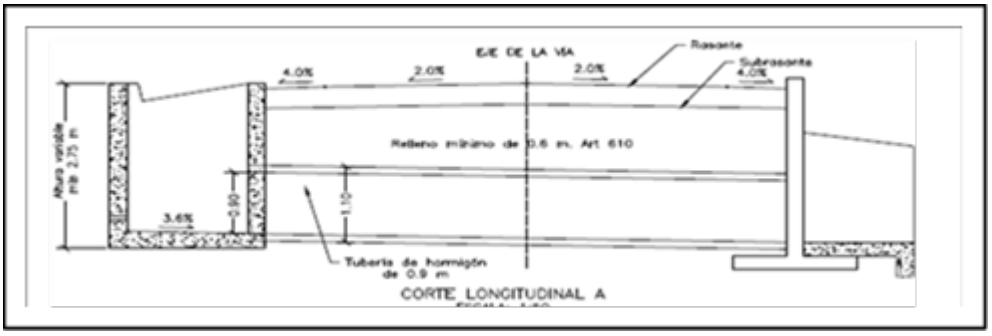


Ilustración 11 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

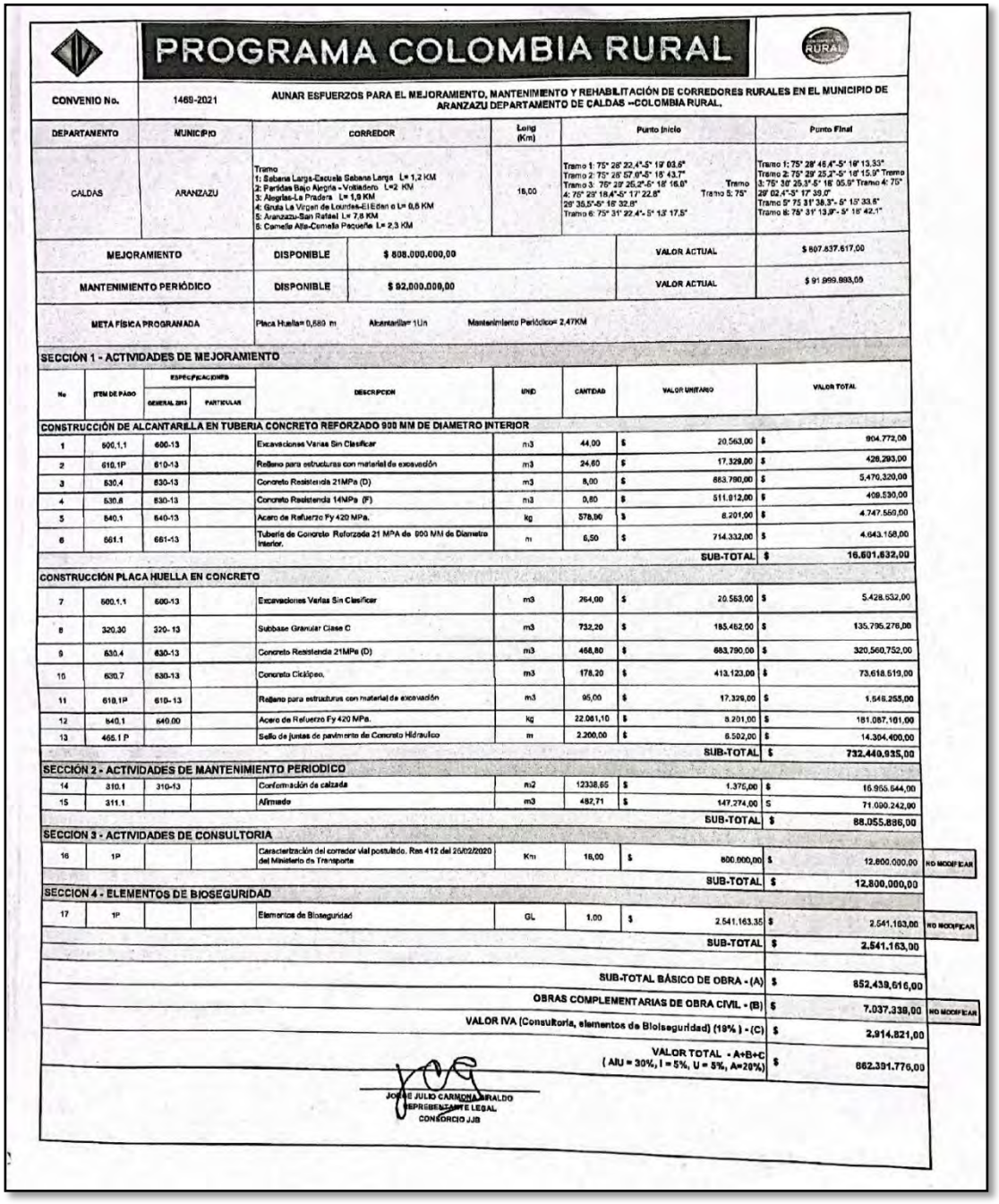
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública 001-2022-LP
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 0166 del 28 de abril de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas – Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.
VALOR INICIAL:	$862.391.776
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'445.834
VALOR TOTAL	$ 889'885.450,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 1:	24 días
PRÓRROGA 2:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes
PRÓRROGA 4:	Un (1) mes
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	30 de junio de 2023.
CONTRATISTA:	Consorcio JJB NIT: 901524035-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Julio Carmona Giraldo
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 65 A N°23B-33 Edifício Palmanova Torre 2, apartamento 305 Barrio Palermo Manizales, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%) Julio Alexander Benavides (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Ramiro Alejandro Castro Martínez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Aránzazu
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Aránzazu

1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA



PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1469-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS –COLOMBIA RURAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	ARANZAZU	Tramo 1: Sabana Larga-Escuela Sabana Larga L= 1,2 KM 2: Partidas Bajo Alegría - Volladero L=2 KM 3: Alegrías-La Pradera L= 1,9 KM 4: Gruta La Virgen de Lourdes-El Edén o L= 0,6 KM 5: Aranzazu-San Rafael L= 7,8 KM 6: Camelia Alta-Camelia Pequeña L= 2,3 KM	16,00	Tramo 1: 75° 28' 22,4"-5° 19' 03.6" Tramo 2: 75° 28' 57.0"-5° 18' 43.7" Tramo 3: 75° 29' 25,2"-5° 18' 16.0" Tramo 4: 75° 29' 18,4"-5° 17' 22.8" Tramo 5: 75° 29' 35,5"-5° 16' 32.8" Tramo 6: 75° 31' 22,4"- 5° 13' 17.5"	Tramo 1: 75° 28' 45,4"-5° 18' 13.33" Tramo 2: 75° 29' 25,2"-5° 18' 15.9" Tramo 3: 75° 30' 25,3"-5° 18' 05.9" Tramo 4: 75° 29' 02,4"-5° 17' 39.0" Tramo 5: 75° 31' 38,3"- 5° 15' 33.6" Tramo 6: 75° 31' 13,9"- 5° 15' 42.1"

MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 807.837.617,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 91.999.883,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,689 m	Alcantarillas= 1Un	Mantenimiento Periódico= 2,47KM	

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR									
1	500.1.1	500-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	44,00	$ 20.563,00	$ 904.772,00	
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,60	$ 17.329,00	$ 426.293,00	
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 683.790,00	$ 5.470.320,00	
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,80	$ 511.912,00	$ 409.530,00	
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,00	$ 8.201,00	$ 4.747.560,00	
6	661.1	661-13		Tubería de Concreto Reforzada 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior.	m	6,50	$ 714.332,00	$ 4.643.158,00	
							SUB-TOTAL	$	16.601.632,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO									
7	500.1.1	500-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	264,00	$ 20.563,00	$ 5.428.632,00	
8	320.30	320- 13		Subbase Granular Clase C	m3	732,20	$ 185.462,00	$ 135.795.276,00	
9	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	468,80	$ 683.790,00	$ 320.560.752,00	
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo.	m3	178,20	$ 413.123,00	$ 73.618.519,00	
11	610.1P	610- 13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	95,00	$ 17.329,00	$ 1.646.255,00	
12	640.1	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.061,10	$ 8.201,00	$ 181.087.161,00	
13	465.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.200,00	$ 6.502,00	$ 14.304.400,00	
							SUB-TOTAL	$	732.440.935,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO									
14	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	12338,65	$ 1.375,00	$ 16.955.544,00	
15	311.1			Afirmado	m3	482,71	$ 147.274,00	$ 71.099.242,00	
							SUB-TOTAL	$	88.055.886,00
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA									
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 25/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	16,00	$ 800.000,00	$ 12.800.000,00	NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$	12.800.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD									
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 2.541.163,35	$ 2.541.163,00	NO MODIFICAR
							SUB-TOTAL	$	2.541.163,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$	852.439.616,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL - (B)	$	7.037.338,00 NO MODIFICAR
							VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$	2.914.821,00
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$	862.391.776,00

JOHNE JULIO CARMONA ARALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JJB

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($862.391.776). Se realizó una adición de $ 37'445.834,00, quedando un valor total de: $ 889'885.450,00

1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

SECTOR SABANALARGA

Tramo 2:

- Se instala ciclópeo el k0+030 al k0+050.

- Tramo 1:

- Se instala placa-huella desde el k0+000 al k0+045 m.
- Se funde cuneta margen derecha e izquierda desde el k0+020 al k0+045.
- Se hace excavación para alcantarilla.

SECTOR ALEGRIAS VOLTEADERO

- Se suministra y compacta subbase granular desde el k0 +100 al k0+120.
- Se instala placa huella desde el k0+000 al k0+100.
- Se instala cuneta margen derecha desde el k0+000 al k0+100.
- Se instala cuneta margen izquierda desde el k0+000 al k0+100.

1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En visita técnica realizada por la supervisora de INVIAS, y el residente de interventoría se acordó presentar el ítem no previsto para trasbordo de material (trasiego). El contratista lo entregó a la interventoría para su estudio y aprobación.

La interventoría revisó el APU presentado al cual dio aprobación. Se tramitará el Acta de comparación, el Acta de fijación y el documento de justificación para presentarlo al Municipio y al Invías.

La interventoría observó que se requiere presentar otro ítem NP: demolición de concreto debido a que existe una alcantarilla deteriorada que debe ser demolida para construir una nueva en ese mismo sitio.

1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

1.3.5.1 Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante el mes de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada según reprogramación presentada por el contratista el día

12 de mayo de 2023, se presentó una adición de $ 37'445.834,00, se tiene entonces un valor del contrato actual de $889'885.450,00 que equivale al 100% del valor del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 746'474.990,57 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 83,88% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 16,12%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA REPROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 746'474.990,57(%) (83,88%)	$ 889'885.450,00 (100%)	-16,12%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

- Los días 2,8,15 y 29 de mayo se realizaron seguimientos al contrato por parte de: gestora del proyecto y supervisores por parte de INVIAS, director, residentes e ingeniero Aux. administrativo por parte de la interventoría.

- El 4 de mayo de 2023 el contratista presenta el otrosí N° 4 firmado por ellos junto con las pólizas correspondientes, falta firma de la Alcaldía.
- El11 de mayo de 2023, mediante correo electrónico el contratista presenta solicitud de prórroga del contrato LP-001-2022, hasta el 25 de julio de 2022.

- El 11 de mayo el contratista envía copia del correo enviado al municipio solicitando prórroga por el mismo tiempo al contrato de interventoría.

- El 11 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-343-2023 informando al contratista de obra, el diseño de las vallas informativas.
-
- El 11 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-345-2023 informando al Municipio de Aránzazu, el diseño de las vallas informativas.
- El 12 de mayo de 2023 se realiza comité técnico N° 085 entre el ing. residente de interventoría y el director de obra, donde se solicitó iniciar el afirmado en Alegrías bajo, presentar la subsanación al documento PAGA y entregar los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, entrega parcial de la caracterización vial ya realizada e iniciar alcantarilla en Sabanalarga y alegrías bajo.

- El 17 de mayo la gestora del proyecto por parte de INVIAS confirma el recibido de la solicitud de prórroga a la interventoría realizada por el Municipio de Aránzazu.

- El 18 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-350-2023, donde se solicitó al INVIAS prórroga del contrato de interventoría 2245-2021, aclarando la necesidad de supervisar los contratos derivados de los convenios entre los municipios e INVIAS.

- El 19 de mayo de 22023, mediante correo electrónico hacienda del Municipio de Aránzazu entrega soportes de los rendimientos financieros del mes de abril y los extractos bancarios de: agosto de 2021 a septiembre de 2022, de oct, nov y dic de 2022 y los extractos bancarios de ene, feb, mar y abril de 2023.

 -El 19 de mayo de 2023, mediante correo electrónico hacienda del Municipio de Aránzazu solicita aprobación de los rendimientos financieros del mes de abril

- El 25 de mayo de 2023 se realiza el comité técnico N° 092, entre el director de obra y el ing. Residente de interventoría donde se le solicitó al contratista entre otras: entregar la caracterización vial parcial de las obras ya terminadas, y terminar urgente la alcantarilla en Sabanalarga, iniciar la alcantarilla en alegrías- bajo, subsanar el documento PAGA y presentar los informes trimestrales ambientales y sociales, realizar el cierre de las actas de vecindad en el Edén- virgen de Lourdes, y apertura de actas de vecindad en Alegrías-Volteadero.

- El 26 de mayo de 2023, se recibe por correo electrónico la subsanación del documento PAGA, por parte del contratista.

- El 26 de mayo de 2023, se envía un correo electrónico al especialista de la interventoría la subsanación del documento PAGA para su revisión y aprobación.

- El 30 de mayo de 2023, se celebra comité de obra N° 094 entre el director del contratista y el ing. Residente de interventoría, temas tratados: entrega parcial de caracterización vial, alcantarillas Sabanalarga y bajo-alegrías, actas de vecindad del Edén cierre y apertura en Alegrías - Volteadero, conformación de veeduría ciudadana (resolución de la personería), inicio de la instalación de afirmado, terminación de obra en Sabanalarga, informes trimestrales ambientales y sociales, inicio de obra camelias.

- El 30 de mayo de 2023, la interventoría da aval al municipio de Aranzazu para prórroga del contrato de obra hasta el 30 de junio de 2023.

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1

Se presentan los informes semanales N°39, 40, 41, 42 y 43. En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1

1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		1
VIBRADOR DE CONCRETO		1
PLANTA ELECTRICA		1
Total	5	7

1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA y entregar la planilla de pago de seguridad social. No ha entregado el documento a la fecha.

1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista el día 28 de diciembre presentó la primera acta parcial de obra, por un valor de: $238'700.381,00 que corresponde al 27,68% del valor del contrato.

El contratista recibió el pago del acta de obra el día 12 de enero de 2023.

1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1

El contratista no presentó en este periodo ensayos de laboratorio.

1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1

1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 1

1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

En el periodo de julio se anexó el contrato de obra y en el informe de agosto se anexó el acta de inicio.

1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de mayo, no se realizaron actas de reunión, para este convenio.

1.4.13. ACTAS DE COMITÉ.

- El 12 de mayo de 2023 se realiza comité técnico N°085 entre el ing. residente de interventoría y el director de obra, donde se solicitó iniciar el afirmado en Alegrías bajo, presentar la subsanación al documento PAGA y entregar los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, entrega parcial de la caracterización vial ya realizada e iniciar alcantarilla en Sabanalarga y alegrías bajo.

- El 25 de mayo de 2023 se realiza el comité técnico N°092, entre el director de obra y el ing. Residente de interventoría donde se le solicitó al contratista entre otras: entregar la caracterización vial parcial de las obras ya terminadas, y terminar urgente la alcantarilla en Sabanalarga, iniciar la alcantarilla en alegrías- bajo, subsanar el documento PAGA y presentar los informes trimestrales ambientales y sociales, realizar el cierre de las actas de vecindad en el Edén- virgen de Lourdes, y apertura de actas de vecindad en Alegrías-Volteadero.

- El 30 de mayo de 2023, se celebra comité de obra N°094 entre el director del contratista y el ing. Residente de interventoría, temas tratados: entrega

parcial de caracterización vial, alcantarillas Sabanalarga y bajo-alegrías, actas de vecindad del edén cierre y apertura en Alegrías - Volteadero, conformación de veeduría ciudadana (resolución de la personería), inicio de la instalación de afirmado, terminación de obra en Sabanalarga, informes trimestrales ambientales y sociales, inicio de obra camelias.

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, se contó con el especialista ambiental de interventoría, quien devolvió el documento PAGA para que se presenten subsanaciones, al documento fue presentado el 26 de mayo de 2023 mediante correo electrónico por el contratista y éste a su vez enviado al especialista de la interventoría, para su revisión. A la fecha el contratista no ha presentado los informes trimestrales ambientales y sociales.

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)

2.1. INTRODUCCIÓN.

En aras de cumplir con los propósitos planteados a través del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 denominado "Juntos Construyendo Oportunidades", se planteó en el año 2021 un proyecto para el Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Marmato, Caldas con el ánimo de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías Directas o cofinanciación por otra entidad y el cual ha cumplido con los procesos y procedimientos establecidos por la Ley.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

De acuerdo con lo anterior, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS establece lazos de cooperación con el MUNICIPIO de MARMATO buscando propender por el desarrollo vial del país y su progreso, aplicando las innovaciones y herramientas administrativas, técnicas, financieras que garanticen una correcta gestión en la consolidación de las comunicaciones terrestres que se vean reflejadas en una mejor calidad de vida para dichos municipios, al igual que los municipios aledaños.

Que mediante oficio radicado INVIAS número 33637 de fecha 4/22/2021, el municipio de MARMATO, elevó solicitud de recursos para la intervención en mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la(s) vía(s) MARMATO, BUENAVISTA, LLANOGRANDE, GUAYABITO, LA QUEBRADA. Por este motivo se decidió viabilizar el proyecto de referencia en aras de obtener los recursos necesarios para atender de la manera más oportuna estas dificultades, en el cual se anexa el documento técnico de soporte de localización de la(s) vía(s), obras proyectadas, localización del tramo y presupuesto, sujeto a verificación de acuerdo con los estudios y diseños presentados y sujeto a revisión, complementación y ajuste por parte del INVIAS. Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Por lo anterior el Municipio de Marmato junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1470 de 2021 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

El presente proyecto pretende mejorar la movilidad de los habitantes de la zona rural del municipio de Marmato y de la población que circula la vía en sus recorridos habituales mediante la construcción de 0,644 km de placa huella en concreto

resistencia de 21 Mpa clase (D) y concreto de resistencia de 14 Mpa clase (F), alcantarillas en tubería de plástico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de diámetro 900 mm 4 unidades y mantenimiento periódico 2,114 km.

Es importante la implementación de este proyecto ya que en épocas de lluvia se torna muy liso porque esta condición natural hace que las partículas más finas de la base puesta en este sean removidas, estos factores unidos a su alta pendiente podrían generar inconvenientes a los transeúntes respecto a su integridad física, también se busca una descongestión en vías alternas ya que en épocas de lluvia los automotores evitan transitar esta vía por el peligro que representa. Con la ejecución de la obra se busca:

- Disminución de contaminación al bajar los niveles de polvo en suspensión
- Eliminación de problemas de accesibilidad, como inundaciones.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad
- Aumento de la plusvalía de las propiedades beneficiadas por el proyecto.
- Mejoramiento del tráfico vehicular Mejorar la movilidad vial y peatonal
- Disminuir la vulnerabilidad del sistema vial
- Propicia condiciones óptimas para el disfrute del espacio público.

El municipio de Marmato adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0168 del 28 de abril de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las Siguientes Vías Rurales; en los Sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento Del Convenio 1470 – 2021 Suscrito Entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional De Vías INVIAS". El proceso se adjudica el 15 de junio de 2022 mediante Resolución No. 275 al proponente **PROYECTOS CIVILIES Y TECNOLOGICOS SAS.** El Acta de inicio se firma el primero (01) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de mayo de 2023.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se localiza en el Municipio de Marmato ubicado al noroeste del departamento de Caldas, Marmato está localizado en el flanco oriental de la cordillera occidental y en la vertiente occidental del río Cauca. Se encuentra topográficamente en el occidente del relieve conocido como el macizo de los mellizos.

Marmato limita por el norte con el Municipio de Caramanta (Antioquia), por el sur y occidente con el Municipio de Supia (Caldas) y por el oriente con los Municipios de Pácora y La Merced (Caldas).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marmato.



Ilustración 12 Localización Municipio de Marmato



Ilustración 13 Ubicación Tramo Llano Grande



Ilustración 14 Ubicación Tramo Buena Vista

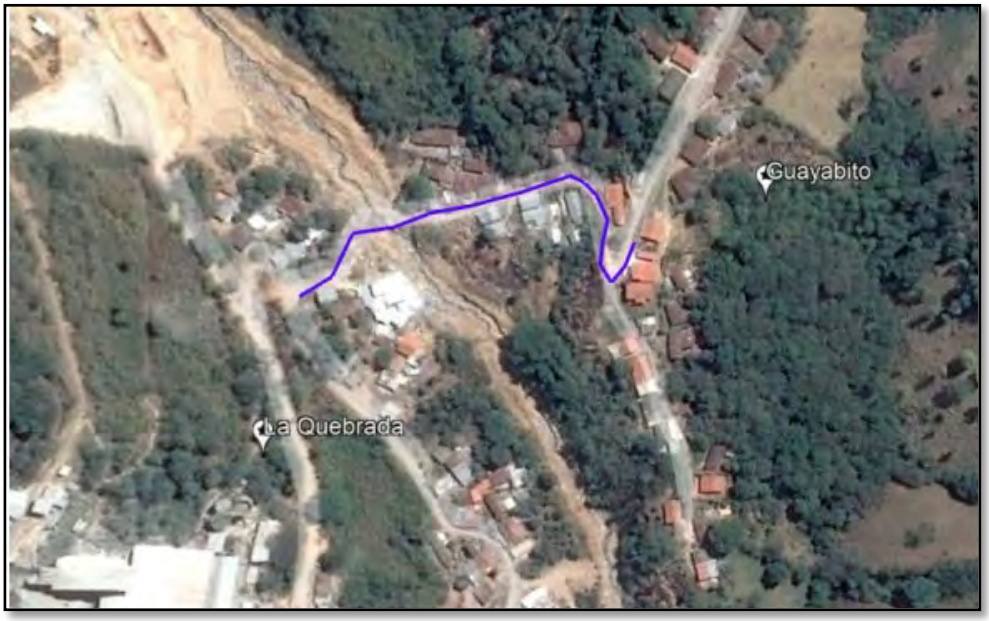


Ilustración 15 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada

2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marmato, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda Guayabito, La Quebrada Llano Grande y Buena Vista. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

La vía que se van a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado de los tramos intervenidos, por el contratista en el mes de mayo de 2023 en el sector Buenavista.

ANTES	DESPUES
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+000 hasta K0+030	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclópeo desde K0+000 hasta K0+131,5
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida concreto de 21 MPa para huellas desde abscisa K0+030 hasta K0+131,5

2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: La Quebrada - Guayabito
Longitud: 155 m
Tramo 1 K0+000- k0+035

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 34.8"	75° 35' 44.9"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 44.4"

Tramo 2 K0+000-k0+120:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 36.3"	75° 35' 43.1"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 40.0"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Vía: Llano Grande – Buena Vista
Longitud: 489 m
Tramo 1 K0+000- k0+194

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 20.2"	75° 35' 40.7"
PUNTO FINAL	5° 29' 18.0"	75° 35' 36.3"

Tramo 2 K0+000-k0+295:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 37.2"	75° 35' 59.5"
PUNTO FINAL	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 20.4"	75° 36' 40.1"
	5° 29' 17.3"	75° 35' 36.8"

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 4 alcantarillas, 2 en La Quebrada – Guayabito y 2 en Llano Grande– Buena Vista.

Se realizarán 2.114 m de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato

2.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marmato en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

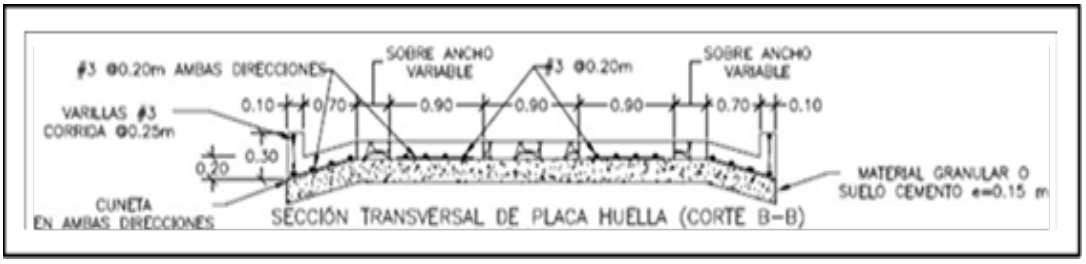


Ilustración 16 Sección transversa de placa huella y cunetas

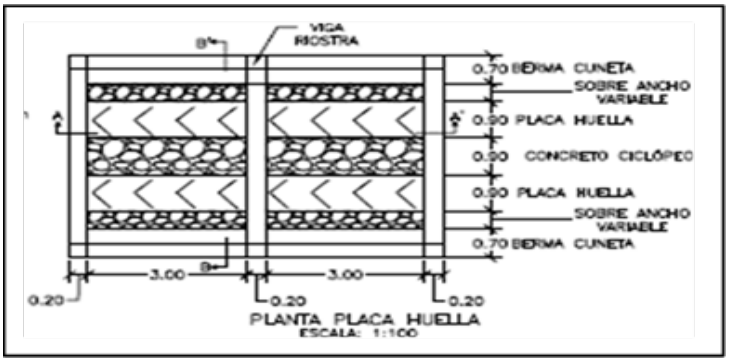


Ilustración 17 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

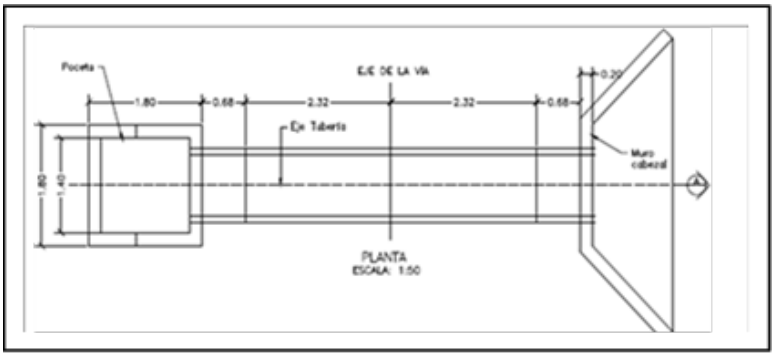


Ilustración 18 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

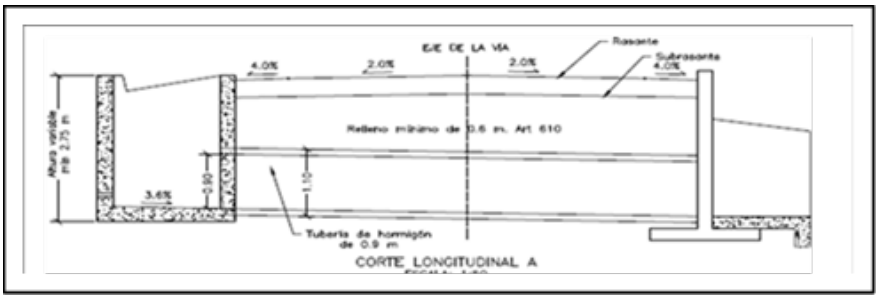


Ilustración 19 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 275 de junio 15 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 – 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 883.895.689
VALOR ADICIÓN No.	$ 0
VALOR TOTAL	$ 883.895.689
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	30 de diciembre de 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	Ocho (8) meses
SUSPENSIÓN No.1:	25 de enero de 2023
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1	08 de febrero de 2023
REINICIO No.1:	17 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Proyectos Civiles y Tecnológicos S.A.S. NIT: 810005652-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Julián David Martínez García
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 19 N° 12-69 Centro Comercial Fiducentro oficina 24 Torre Vino Tinto, Pereira, Risaralda
INTEGRANTES CONSORCIO:	N/A
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Erika Viviana Ortiz Ortiz
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marmato - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marmato

2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1470-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	MARMATO	1) LA QUEBRADA - GUAYABITO, 2) BUENAVISTA - LLANOGRANDE - MARMATO,	6,90	1) N 5° 28' 34,4" - W 75° 35' 45,7" 2) 5° 30' 8,46" - W 75° 36' 7,98"	1) N 5° 28' 19,3" - W 75° 35' 27,5" 2) N 5° 28' 36,2" - W 75° 35' 57,1"
MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 793.189.202,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 90.706.487,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,644Km	Alcantarilla= 4Un	Mantenimineto Periódico= 2,114Km		

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2015	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERÍA PVC D:36"								
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.404	$ 3.767.104
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,37	$ 17.771,00	$ 1.747.245,
3	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 691.583,00	$ 22.130.656,
4	630.6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 503.130,00	$ 1.625.111,
5	640,1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	2.315,68	$ 8.650,00	$ 20.030.832,
6	663,10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.718.651,00	$ 44.684.926,
							SUB-TOTAL	$ 93.985.674,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.404,00	$ 5.162.645,
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACION MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 187.798,00	$ 125.623.716,0
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 691.583,00	$ 294.199.408,0
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo),	m3	162,81	$ 415.496,00	$ 67.646.904,0
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.771,00	$ 1.543.056,
12	640,10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	19.940,45	$ 8.650,00	$ 172.484.893,0
13	466,1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.726,00	$ 13.517.250,0
							SUB-TOTAL	$ 680.177.872,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1			Conformación de calzada	m2	10568,3	$ 1.171,00	$ 12.375.479,0
15	311,10			Afirmado	m3	412,16	$ 190.050,00	$ 78.331.008,0
							SUB-TOTAL	$ 90.706.487,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	6,90	$ 800.000,00	$ 5.520.000,
							SUB-TOTAL	$ 5.520.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	$ 3.127.463,
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 873.517.496,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.735.175,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioiseguridad) (19%) - (C)	$ 1.643.018
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 883.895.689,00

JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA
C.C 9.873.984 de Pereira
R.L PROCYTEC SAS

RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCÍA
C.C 10.010.101 de Pereira
Matricula profesional N.° 66202 - 092043RIS

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($ 883.895.689).

2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 01 al 21 de mayo de 2023 se realizaron actividades de obra, por lo cual, se relaciona lo siguiente:

TRAMO LA QUEBRADA – GUAYABITO

El contratista de obra termina el tramo 1 del sector La Quebrada – Guayabito, completando una longitud en placa huella fundida de 135 metros, en donde se presentan las siguientes observaciones: Falta terminar el debido relleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos, con el fin de evitar socavación; y falta el sello de juntas de dilatación. A la fecha del presente informe a pesar de las solicitudes realizadas por la interventoría, el contratista de obra no ejecuta actividades para subsanar las observaciones.

TRAMO LLANO GRANDE – BUENA VISTA

Durante el mes de mayo de 2023, el contratista continúa actividades en el tramo 2 sector 2, ubicado en la vereda Buenavista, ejecutando las siguientes actividades:

- Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza instalación y compactación de la subbase granular desde la abscisa K0+080 hasta la K0+131,5.
- Realizan densidades en el Tramo 2 sector 2 entre K0+080 - K0+131,5, para verificar la compactación de la sub base, cumpliendo con especificaciones técnicas.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza armado de acero e instalación de formaleta para huellas y cunetas.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas y cunetas desde la abscisa K0+064,40 hasta la abscisa K0+131,5.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se funde concreto ciclópeo para franja central de placa huella. Desde la abscisa K0+064,4 hasta la abscisa K0+131,5.

2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

No se realizan actividades no prevista durante el periodo del presente informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2023.

2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante el mes de mayo de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 873.517.495,35 que equivale al 100,00% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 257.276.285,00 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 29,45% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -70,55%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 257.276.285,00 (29,45%)	$ 873.517.495,35 (100%)	-70,55%

2.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-348-2023, el día 11 de mayo de 2023, al municipio de Marmato, en donde se solicita hacer entrega del extracto bancario del mes de abril-2023 y el soporte de la devolución de rendimientos financieros de los meses de marzo y abril de 2023, de la cuenta bancaria que maneja los recursos del convenio.

- El día lunes 08 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 10 de mayo de 2023, se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoria, en donde se verifican acabados de concreto y se hacen observaciones y recomendaciones al contratista de obra.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-351-2023, el día 12 de mayo de 2023, al municipio de Marmato, en donde se informa la fecha de terminación del contrato se encuentra próxima, y se prevé que el contratista de obra no va a cumplir con la meta física del proyecto, y por ende no se va a ejecutar la totalidad de los recursos asignados para el contrato.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-354-2023, el día 17 de mayo de 2023, al contratista de obra, en donde se informa que, el contrato de obra se encuentra próximo a vencer, y de acuerdo al avance que llevan las obras, no se va a cumplir con la ejecución de lo pactado en el objeto contractual del proyecto.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2023, el día 17 de mayo de 2023, al municipio de Marmato, en donde se hace la Solicitud de imposición de sanción al contratista de obra por incumplimiento definitivo.

- El día 12 de mayo de 2023, se realiza comité de obra No.084, de forma virtual, en donde el contratista de obra manifiesta que no está interesado en prorrogar el contrato de obra a no ser que se le reconozca el reajuste de precios.

- El día 18 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.088, de forma virtual, con la participación del contratista de obra, municipio, Interventoría, e Invías, en donde el director de Invías Territorial Caldas, manifiesta al municipio de Marmato que, el municipio es libre y tienen la autonomía de decidir que acciones tomar, con relación a la terminación o continuidad del contrato de obra, siempre y cuando se haga en cumplimiento de las normas legales vigentes.

- El día lunes 15 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-365-2023, el día 19 de mayo de 2023, al Municipio de Marmato, contratista de obra e Invías en donde se da respuesta a la solicitud de revisión de precios por desequilibrio económico del contrato de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-368-2023, el día 23 de mayo de 2023, al Invías, en donde se informa sobre la terminación del contrato de obra el día 21 de mayo de 2023, no se evidenció ningún acto administrativo que conllevara a una suspensión o ampliación del contrato de obra, razón por la cual se da por terminado.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2023, el día 26 de mayo de 2023, en donde se convoca al municipio y al contratista de obra, realizar un recorrido final para recibir los tramos de placa huella ejecutados por el contratista.

- El día lunes 29 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día martes 30 de mayo de 2023, se realiza Visita de obra y Reunión en donde se realiza recorrido final de obra verificando la obra ejecutada por el contratista.

- Durante el periodo, se verifican acabados de concreto de resistencia 21 MPa y concreto ciclópeo fundido.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo del 01 al 21 de mayo de 2023, el contratista de obra realiza actividades en el sector 2 tramo 2 ubicado en la vereda Buenavista.

2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+080 hasta la abscisa K0+131,5.
- Se realiza toma de densidades de la subbase granular compactada cumpliendo con el porcentaje de compactación de acuerdo a la especificación técnica del proyecto, en el sector 2 tramo 2 Buenavista.
- Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, cunetas y vigas.
- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para huellas, cunetas y vigas, en el sector 2 tramo 2 Buenavista desde la abscisa K0+064,40 hasta la abscisa K0+131,5
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el sector 2 tramo 2 Buenavista desde la abscisa K0+064,40 hasta la abscisa K0+131,5.

2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2

Se presentan los informes semanales N° 40, 41, 42, 43, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 2

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2

2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el contratista de obra ha presentado Acta Parcial de Obra No.1 y No.2, las cuales fueron aprobadas por Interventoría y ya se pagaron por parte del Municipio de Marmato.

2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2

2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2

A fecha del presente informe, el contratista de obra ha realizado ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a:

- Ensayo de densidades a subbase granular: Se realiza toma de densidades en campo usando el método de Cono de Arena, tomando tres muestras en diferentes puntos.

2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2

2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MAYO. VER ANEXO 2

2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El acta de inicio se firmó el 1 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, se anexa el acta de inicio.

2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2

- El día martes 30 de mayo de 2023, se realiza Acta de Reunión No.041, en donde se realiza recorrido final de obra verificando la obra ejecutada por el contratista.

2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.

- El día lunes 08 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 12 de mayo de 2023, se realiza comité de obra No.084, de forma virtual, en donde el contratista de obra manifiesta que no está interesado en prorrogar el contrato de obra siempre y cuando no se le reconozca el reajuste de precios.

- El día 18 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.088, de forma virtual, con la participación del contratista de obra, municipio, Interventoría, e Invías, en donde el director de Invías Territorial Caldas, manifiesta al municipio de Marmato que, el municipio es libre y tienen la autonomía de decidir que acciones tomar, con relación a la terminación o continuidad del contrato de obra, siempre y cuando se haga en cumplimiento de las normas legales vigentes.

- El día lunes 15 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día lunes 29 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para este periodo no hubo visita de especialistas.

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)

3.1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 311, establece:

"ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"

A su turno, el artículo 4º de la Ley 489 de 1998 consagra la finalidad de la función administrativa, la cual se traduce en la obligatoriedad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades generales de todos los habitantes, bajo los principios rectores, finalidades y cometidos enmarcados en nuestra Carta Política.

En atención las disposiciones legales y normativas que preceden el Municipio de Marquetalia tienen como política pública, mejorar en gran parte la calidad de vida de los habitantes de la zona rural desarrollando proyectos de impacto cuya finalidad sea mejorar las condiciones de vida de la población. En el marco de esta política y teniendo en cuenta el mal estado de las vías, el Gobierno Nacional lanza el programa "Colombia Rural", cuyo objetivo es garantizar la transitabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en las regiones. Lo anterior, a partir de la cofinanciación de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS en la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento en corredores viales estratégicos y la participación de las comunidades, las organizaciones civiles, los batallones de Ingenieros Militares y la empresa privada, bajo el liderazgo del INVÍAS. "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

En el Municipio de Marquetalia, presenta la problemática de la falta de un buen acceso vehicular, por el avanzado deterioro que presentan la mayoría de las vías que comunican las veredas con la cabecera municipal.

Esta situación de deterioro de las vías, generan malestar en la población, debido a que en temporada de lluvias o verano deben soportar el pantano o el polvo, lo que acrecienta el riesgo de contraer infecciones gripales, así como el aumento de los tiempos de desplazamiento al casco urbano.

Adicionalmente los costos de producción tanto de ingreso de insumos como de salida de productos de las fincas se encarecen, haciendo más critica la situación de

pobreza del campesino y siendo cada día menos competitivo en el entorno económico regional.

El municipio de Marquetalia - Caldas actualmente posee 250 Kilómetros de red vial terciaria la mayoría en terrenos de montaña, cuales cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio, aumentando de esta manera los tiempos de desplazamiento y perdida de la competitividad para comercializar ,los productos agrícolas, afectando su capacidad adquisitiva y aumentando las condiciones de pobreza de la población.

El Municipio de Marquetalia, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1471 de 2021 entre el municipio de Marquetalia y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL".

El municipio de Marquetalia adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 169 del 30 de abril de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.". El proceso se adjudica el 18 de junio de 2022 mediante Resolución 229 al proponente **CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.** Se firma el acta de inicio el 12 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de mayo de 2023.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el Municipio de Marquetalia está ubicado en el oriente del departamento de Caldas, Colombia, en el denominado "Alto Oriente" caldense, limita por el norte con los Municipios de Samaná y Pensilvania por el occidente con el Municipio de Manzanares, por el sur con el Departamento del Tolima y al oriente con el municipio de Victoria.

Es un municipio productor de café, frutas y hortalizas que dan especial atractivo a sus parajes rurales.

Las veredas a las cuales beneficiará el proyecto son la El Retiro, El Choco y La Estrella.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marquetalia.



Ilustración 20 Localización Municipio de Marquetalia



Ilustración 21 Tramo Vereda el Retiro



Ilustración 22 Tramo Vereda La Estrella



Ilustración 23 Tramo Vereda Choco Alto

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marquetalia, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda El Retiro, La Estrella y Choco Alto. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía antes de intervenir	Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía ante
	
Tramo 2. La Estrella Vía sin intervención	Tramo 2. La Estrella k0+150 Material de subbase

	
Tramo 3: El Chocó Alto Sin intervención	Tramo 3: El Chocó Alto K0+150 Tramo terminado

3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vereda El Retiro (Marquetalia)
Longitud: 200 m

	COORDENADA ESTE	**COORDENADA NORTE**
PUNTO INICIAL	5.30568	-75.0295
PUNTO FINAL	5.30396	-75.02911

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.30539	-75.02953

Vía: Vereda La Estrella (Marquetalia)
Longitud total: 180 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.28978	-75.06653
PUNTO FINAL	5.28879	-75.06759

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.28879	-75.06759

Vía: Vereda Choco Alto (Marquetalia)
Longitud: 159 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30856	-75.09482
PUNTO FINAL	5.30856	-75.09338

Obra de Drenaje:

UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30863	-75.09362

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 2 alcantarillas.

NOTA: En visita realizada el 22 de julio, en la vereda el Retiro, quedó la opción de modificar las coordenadas del punto inicial. El 22 de septiembre de 2022, por solicitud de la comunidad se tomó como inicio el segundo punto, contemplado en la visita, ubicado en las coordenadas 5,3060N y 75,0293W. El 26 de septiembre, la interventoría solicita la verificación de coordenadas del punto inicial en obra.

Se realizarán 2.221 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

3.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

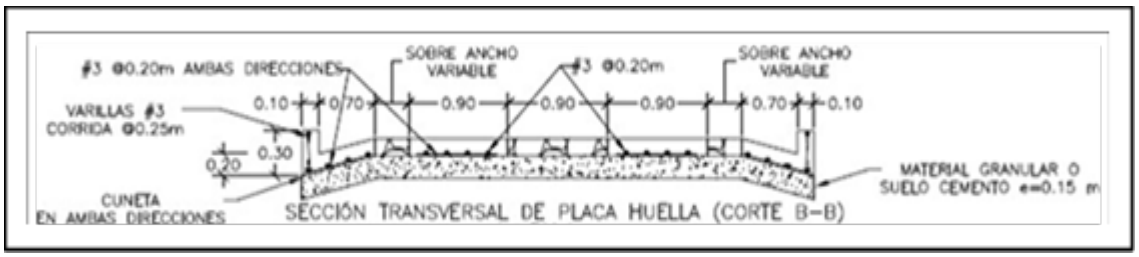


Ilustración 24 Sección transversa de placa huella y cunetas

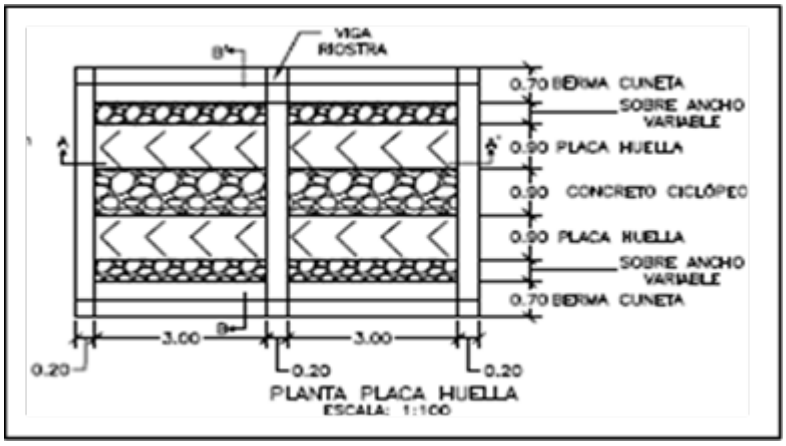


Ilustración 25 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

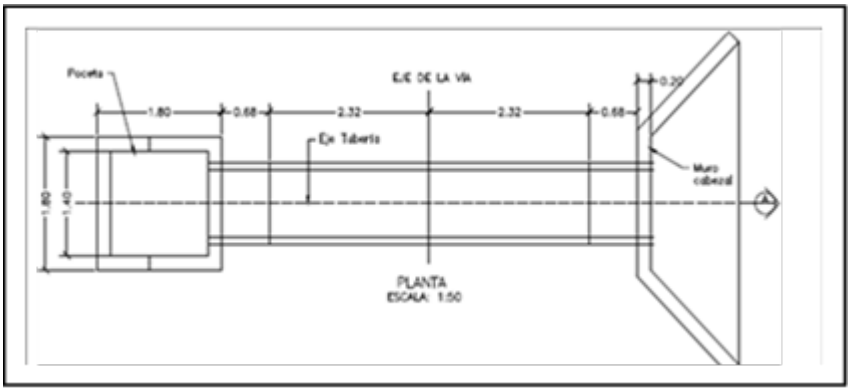


Ilustración 26 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

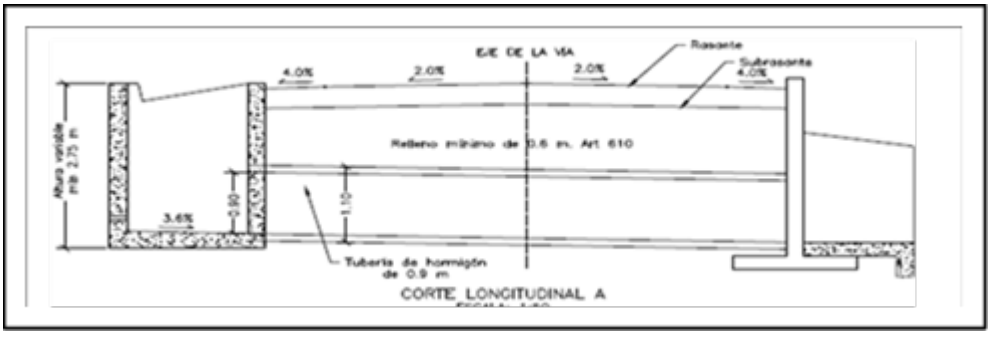


Ilustración 27 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública N° LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	229 de junio 18 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."
VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 862.853.944,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
MODIFICATORIO 1	Cambia el plazo hasta el 31/12/2022
PRÓRROGA 1:	Cuatro (4) meses. Hasta el 30/04/2022
PRÓRROGA 2:	Un (1) mes. Hasta el 31/05/2023
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes. Hasta el 30/06/2023
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	30 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de junio de 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC &CM S.A.S NIT: 901546806-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 Conjunto Bosque Largo, Ibague, Tolima
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Yury Marcela Cifuentes Pérez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marquetalia - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marquetalia

3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de
Código CCE-EICP-FN Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

(La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.)

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS								
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	132,00	$31.000,00	$ 4.092.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	73,74	$17.000,00	$ 1.253.580,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA clase D	m³	24,00	$810.000,00	$ 19.440.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA clase F	m³	2,42	$620.000,00	$ 1.500.400,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	1.736,76	$7.800,00	$ 13.546.728,00
6	663,1	663-13		Tubería de plastico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	19,50	$1.800.000,00	$ 35.100.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 74.932.708,00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	210,00	$31.000,00	$ 6.510.000,00
8	320,3	320-13		Subbase Clase C (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	597,04	$254.000,00	$ 151.648.160,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21mpA (D)	m³	369,42	$810.000,00	$ 299.230.200,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	141,75	$510.000,00	$ 72.292.500,00
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	75,60	$17.000,00	$ 1.285.200,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	17.284,99	$7.800,00	$ 134.822.922,00
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.750,00	$5.100,00	$ 8.925.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 674.713.982,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	11.106,80	$1.100,00	$ 12.217.480,00
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	333,20	$236.000,00	$ 78.635.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 90.852.680,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	9,69	$844.960,00	$ 8.187.662,00
							SUB-TOTAL	**$ 8.187.662,00**
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,00**
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	**$ 851.814.495,00**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.889.575,00**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 2.149.874,00**
							VALOR TOTAL	**$ 862.853.944,22**

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

NIT: 901.546.806-1

Representante Legal: MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($862.853.944).

3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO VEREDA EL RETIRO

Durante el mes de mayo de 2023, no se adelantaron obras en este tramo ya que se encuentra terminadas las obras de placa huella superando la meta física ya que se realizaron 202 metros de placa huella. Teniendo en cuenta las rampas de acceso y salida.

TRAMO VEREDA LA ESTRELLA

Durante el mes de mayo de 2023, se comenzó con la intervención del tramo, en donde se realizó la ampliación y perfilación de la vía, logrando un ancho promedio de 4,1 m. a lo largo del tramo. También se instaló el material de subbase alcanzando la meta física propuesta de 180 metros.

TRAMO VEREDA CHOCO ALTO

En el mes de mayo de 2023, se culminaron las obras de la placa huella en este sector, logrando la meta física propuesta (159 m.) y superando la misma ya que se logró construir una longitud aproximada de 180 metros de placa huella, incluyendo la rampa de acceso.

Queda pendiente la construcción de la alcantarilla para cerrar la construcción de obras en este tramo.

3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En el mes de mayo de 2023, se elaboró el acta de comparación enviando los APUS del contratista y la interventoría. Las cuales fueron enviadas al municipio mediante correo electrónico del 5/05/2023. El tema fue tratado dentro de los comités de obra No.080 del 6/05/2023, 086 del 13/05/2023 y 090 del 20/05/2023. A la fecha, el municipio no ha dado respuesta de la aprobación del ítem del trasiego de materiales granulares.

3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.3.5.1 Estado de Avance del contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 42, se cuenta con una inversión de obra programada

acumulada de $ 851´814.495 equivalente al 100% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 444´509.514 equivalente al 52,18% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 47,82% según reprogramación presentada por el contratista.

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MES DE MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 444´509.514 (52,18%)	$851´814.495 (100%)	$407´304.982 -47,82%

3.3.5.2 Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Verificación de actividades constructivas y toma de dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Visita por parte del director de interventoría el 29/04/2023 quien realizó recorrido por el tramo y realizó observaciones.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-338-2023 del 2 de mayo de 2023, se solicitó al contratista comenzar labores en el tramo 2 sector la Estrella.
- Mediante correo electrónico se envió al municipio las actas de comparación y aprobación del APU de trasiego para su revisión.
- Elaboración del informe mensual del mes de abril de 2023.
- Programación y asistencia a comité de obra el 6/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 8/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-345-2023 del 5 de mayo de 2023, se envía al contratista el instructivo de la valla informativa.
- El 10/5/2023 se remite al especialista ambiental de la interventoría, el documento PAGA con las subsanaciones realizadas por el contratista. Una vez revisado dio aprobación definitiva y será enviado al INVIAS.
- Asistencia a reunión con la comunidad en el sector el Chocó para la realización del acta de fijación de coordenadas de la alcantarilla.
- Programación y asistencia a comité de obra el 13/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 15/05/2023- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-353-2023 del 15/05/2023, se envió documento PAGA al INVÍAS, para aprobación.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-360-2023 del 16/05/2023, se envió requisitos para trámite de acta de obra No. 3

- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-362-2023 del 17/05/2023, se hicieron observaciones a las planillas de seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-361-2023 del 18/05/2023 se envió al municipio el balance de obra ajustado.
- Asistencia comité de obra No.093 del 27/05/2023
- Mediante correo electrónico del 27/05/2023, se envía acta de obra al contratista para su respectivo trámite.
- Mediante correo electrónico del 29/05/2023, se envía acta de comité de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes de seguridad social de los trabajadores y laboratorios, para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-383-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-386-2023 del 31/05/2023, se solicitó al contratista dar inicio a la construcción de alcantarillas en los tramos del Chocó y de la Estrella, y presencia del ingeniero residente en la obra.

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, se ejecutó el 11,35% equivalente a $ 96´674656,00 valor obtenido de la diferencia entre los informes semanales presentados por la interventoría No. 38 y 42 los cuales cobijan el mes del informe.

3.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3

Se presentan los informes semanales N°38, 39, 40, 41 y 42 en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver anexo 3

3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3

3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2023 del 29/05/2023, Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, el cual se presenta en el anexo No. 3

3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Durante el mes de mayo de 2023, por medio del oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-362-2023 del 17/05/2023, se le hicieron observaciones al contratista sobre la planilla de pago de seguridad social.

Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-379-2023 del 29/05/2023, Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA y entregar la planilla afiliaciones y de pago de seguridad social y ARL del personal que trabaja en la obra.

Mediante oficio de fecha 17 de mayo de 2023, el contratista indica que la interventoría manifestó dentro un comité de obra, que el personal se debía afiliar por lo menos a ARL y por eso sólo está afiliado a este.

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-363-2023 del 18 de mayo de 2023, se le dio respuesta al oficio enviado por el contratista el 17/05/2023, mostrando la trazabilidad de que la interventoría siempre ha solicitado que el personal esté afiliado a seguridad social y ARL.

Ver Anexo No.3

3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, Se tomaron muestras de concreto por parte del contratista y la interventoría, del tramo del Chocó. El contratista tomo muestras del material de subbase del sector de la Estrella para determinar las densidades de campo y el Proctor del material de cantera. Por su parte, la interventoría tomó muestras de concreto del tramo el Chocó para determinar la resistencia del mismo y certificar la calidad de la obra.

Ver anexo No. 3

3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado general del tiempo.

Ver anexo No. 3

3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Ver anexo No. 3

3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Ver anexo No. 3

3.4.9. BITÁCORA

Ver anexo No. 3

3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,

Ver anexo No. 3

3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se formalizó acta de inicio el día 12 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexó en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto de 2022.

3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Durante el mes de mayo de 2023, se realizó el acta de fijación de las nuevas coordenadas de la alcantarilla en el sector del Chocó el día 11 de mayo de 2023, la cual contó con la participación del municipio, residente de obra, veedores de la comunidad del sector del Chocó y la residente de interventoría.

3.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3

Durante el mes de abril de 2023, se realizaron las siguientes reuniones de comité de obra:

- Comité de Obra No. 080 del 6/05/2023
- Comité de Obra No. 086 del 13/05/2023
- Comité de Obra No. 090 del 20/05/2023
- Comité de Obra No. 093 del 27/05/2023

Durante el desarrollo de los comités de obra, se trataron aspectos administrativos, ambientales, técnicos, de seguridad en el trabajo y varios. Ver anexo No. 3

3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 6

3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 3

3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Se entregan subsanaciones del primer informe trimestral al especialista de la interventoría para su revisión y aprobación mediante correo electrónico del 30/05/2023.

3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, Se tuvo la siguiente trazabilidad del documento PAGA del municipio:

- El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
- El 11/05/2023, el Especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)

4.1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia 2019 se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo al 7 junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Riosucio del departamento de Caldas postuló dos corredores productivos en las veredas Honduras y La Iberia. Posteriormente, el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

El Municipio de Riosucio, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1472 de 2021 entre el municipio de Rio Sucio y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Riosucio adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 279 del 18 de junio de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS" El proceso se adjudica el 29 de julio de 2022 mediante Resolución 343 al proponente **CONSORCIO VIAS GC.** Aún no se ha firmado el acta de inicio.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Casteblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecón Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de mayo de 2023.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Rio Sucio, localizado en el sector nor-occidental del Departamento de Caldas, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de Colombia; con topografía ondulada y precipitaciones medias anuales de 2.556 milímetros al año. Posee todos los climas, desde el cálido en las orillas del río Cauca hasta el paramuno a los 3.300 m.s.n.m., en el sector donde nace el Río Risaralda. Más de la mitad de su territorio pertenece al piso térmico frío.

Limita al norte con los municipios de Jardín (Antioquia), y Támesis (Antioquia); por el oriente con los municipios de Filadelfia (Caldas) y Supía (Caldas), por el con los municipios de Guática (Risaralda), y Quinchía (Risaralda) y al occidente con el municipio de Mistrató (Risaralda).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Rio Sucio.



Ilustración 28 Localización Municipio de Riosucio

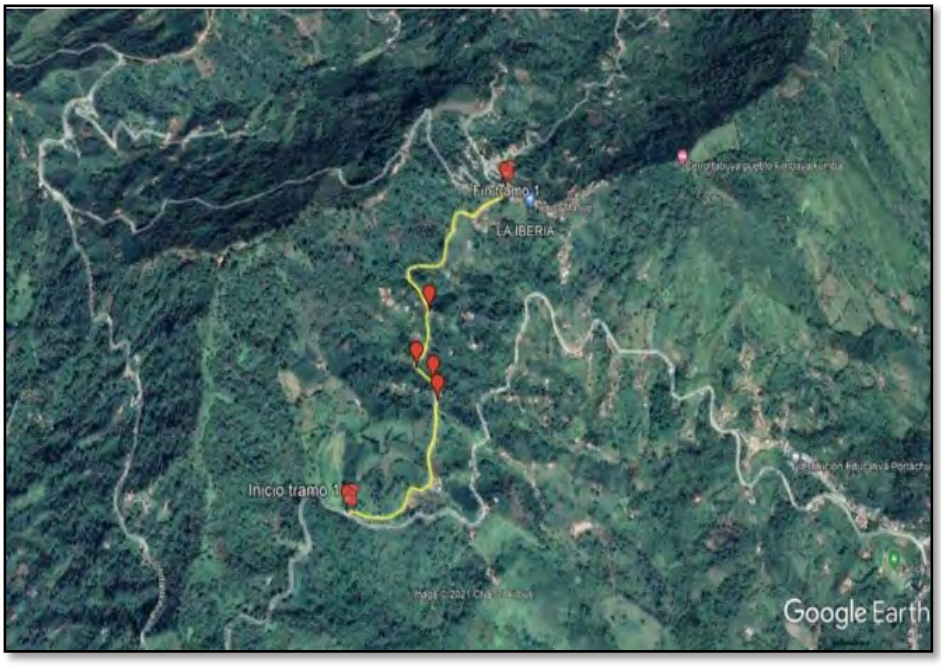


Ilustración 29 Ubicación Vía a Vereda La Iberia



Ilustración 30 Ubicación Vía a Vereda Honduras

4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Rio Sucio, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Iberia y Honduras. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado del Antes y Después del tramo intervenido correspondiente al Tramo Honduras, durante el periodo del mes de mayo de 2023.

ANTES	DESPUES
	
Tramo Verea Honduras: Antes de Intervenir.	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+048 hasta la abscisa K0+217,89.
	
Tramo Verea Honduras: Instalación de subbase granular desde la abscisa K0+072 hasta la abscisa K0+220	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+072 hasta la abscisa K0+217,89.

4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Longitud total: 643 ml

Repartidos en dos corredores que son

Vía: Vía a vereda La Iberia (Riosucio)

Se determinó su longitud y los puntos de inicio y fin de los dos tramos de este sector, lo mismo se identificó el sitio de la alcantarilla.

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas N	Coordenadas W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 24' 28.5"	75° 40' 23.4"
2	K0+080	Placa Huella	120	5° 24' 27.7"	75° 40' 19.8"
	K0+200			5° 24' 30.3 "	75° 40' 17.3 "
3	K0+549	Alcantarilla	1	5° 24' 38.1"	75° 40' 17.0"
4	K0+880	Placa Huella	130	5° 24' 46.7"	75° 40' 16.8"
5	K1+010			5° 24' 50.4"	75° 40' 15.8"
6	K1+250	Punto de referencia Final	N/A	5° 24' 54.5"	75° 40' 12.1"

Total Placa huella:	250
Total Alcantarillas	1

Vía: Vía a vereda Honduras (Riosucio)

La ubicación efectuada de las obras priorizadas a ejecutar en este tramo se presenta en los siguientes cuadros:

Honduras Parte Baja (Escuela Honduras – La Peña).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas N	Coordenadas W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 24.4"	75° 41' 46.8"
2	K0+060	Placa Huella1	50	5° 28' 23.6"	75° 41' 45.4"
	K0+110			5° 28' 22.4 "	75° 41' 44.3"
3	K0+160	Alcantarilla	6	5° 28' 21.9 "	75° 41' 42.9"

Total Placa huella:	50
Total Alcantarillas	1

Honduras Centro (Sector Tapasco).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas N	Coordenadas W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
2	K0+000	Placa Huella2	230	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
	K0+230			5° 28' 35.0"	75° 41' 43.6"
3	K0+100	Alcantarilla 2	6	5° 28' 36.2"	75° 41' 47.3"

Total Placa huella:	230
Total Alcantarillas	1

4.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Riosucio en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

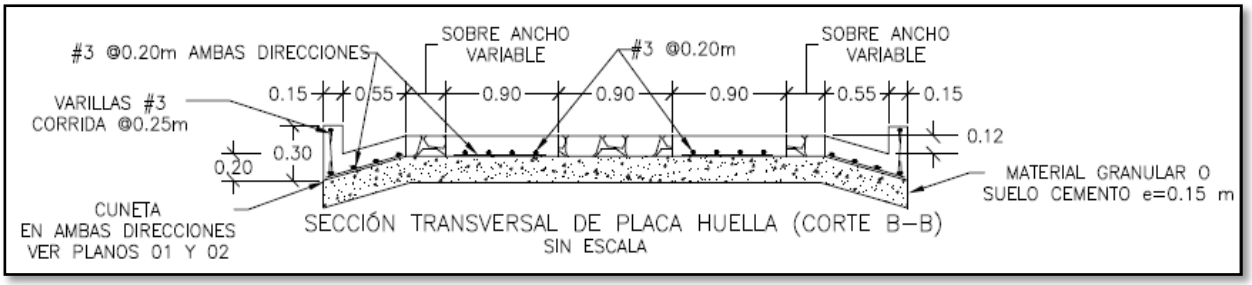


Ilustración 31 Sección transversa de placa huella y cunetas

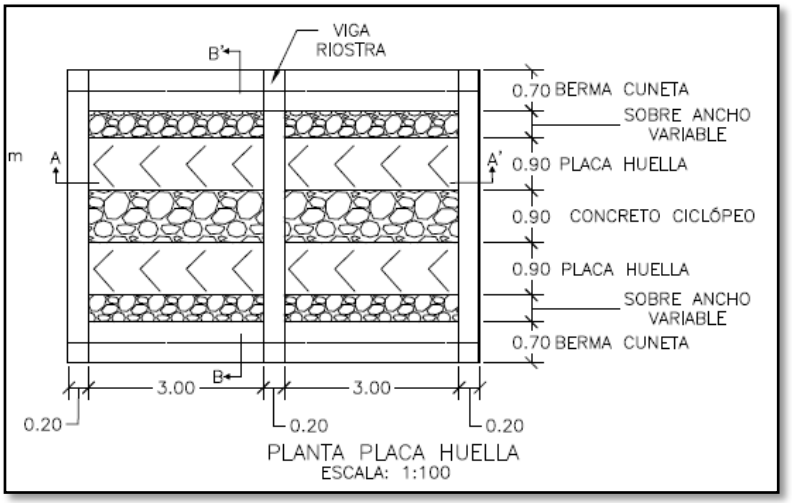


Ilustración 32 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

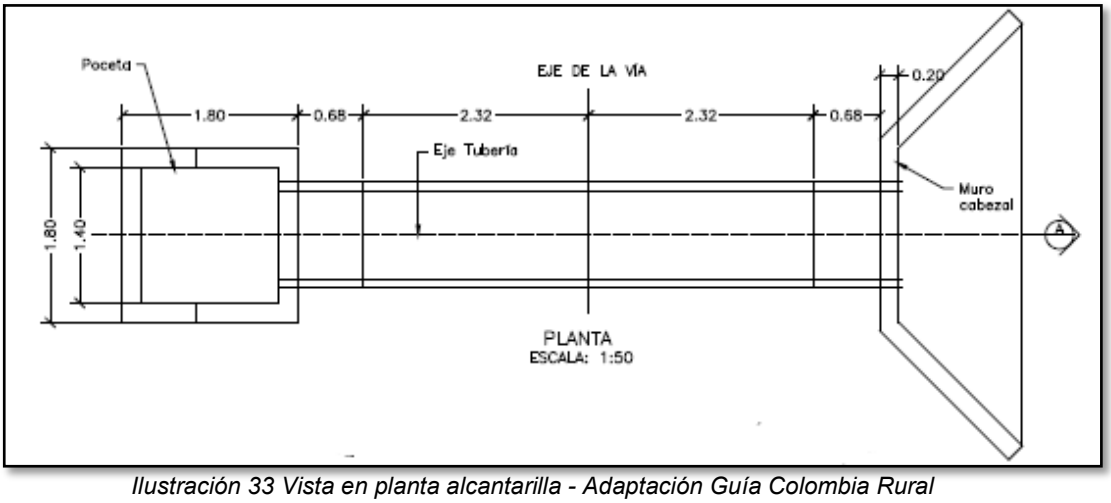


Ilustración 33 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

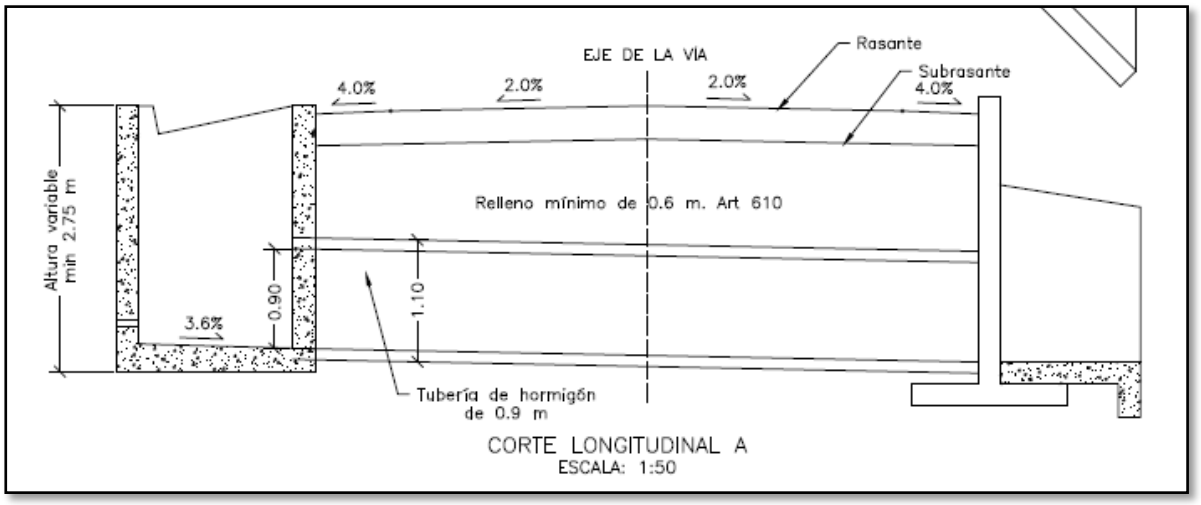


Ilustración 34 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

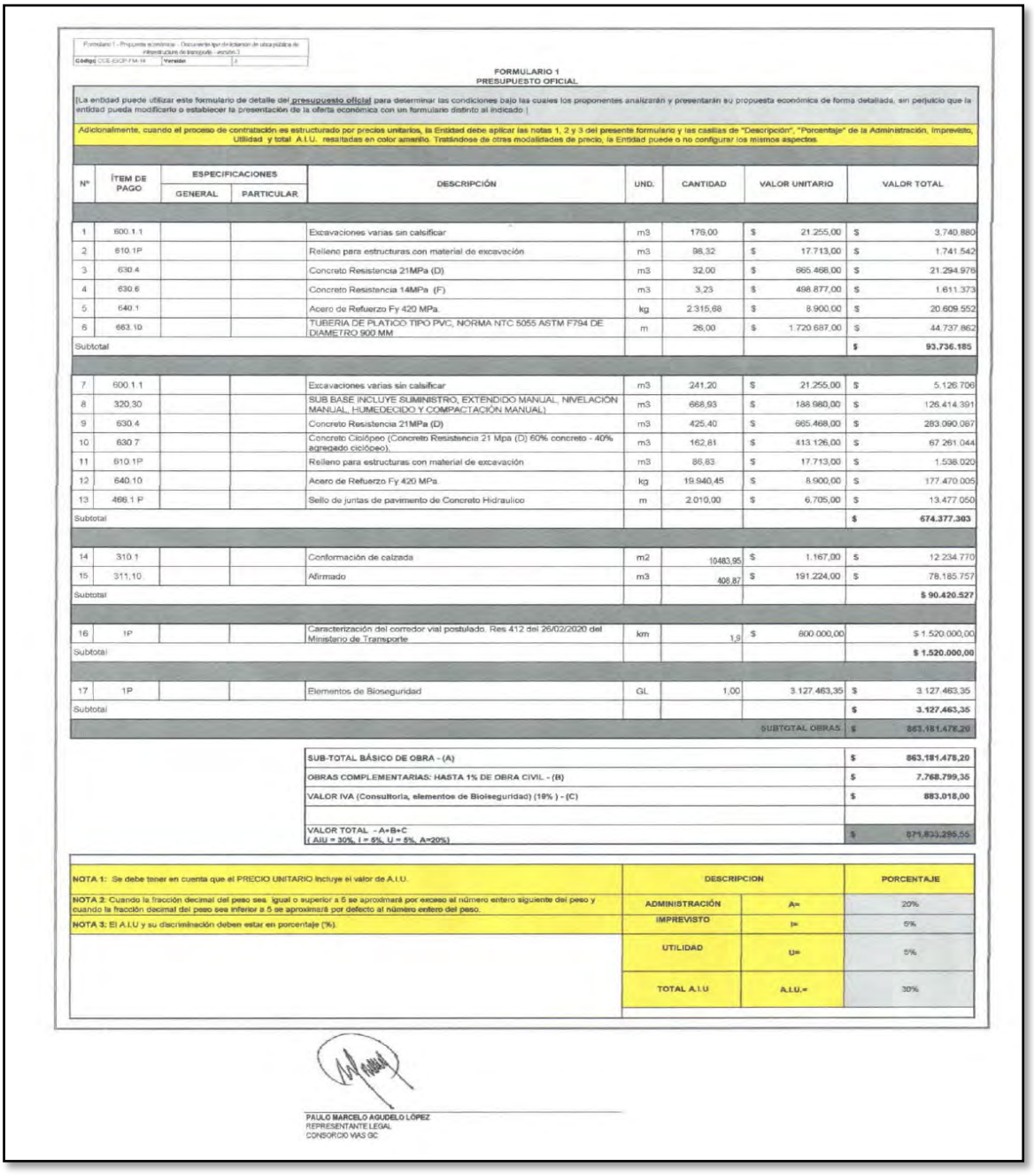
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 343 de 29 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-002-2022
OBJETO:	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.
VALOR INICIAL:	$ 871.833.295
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 871.833.295
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	90 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
FECHA PRÓRROGA No.1 (18 dias):	12 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.2 (105 dias):	29 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.3 (35 dias):	13 de abril de 2023
FECHA PRÓRROGA No.4 (11 días):	20 de mayo de 2023
FECHA PRÓRROGA No.5 (30 dias):	31 de mayo de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	289 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Vías GC NIT: 901.614.142-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Paulo Marcelo Agudelo López
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 64 A # 21-50 Portal del Cable oficina 306 Manizales
INTEGRANTES CONSORCIO:	Gustavo Adolfo Agudelo López 10% Conecta Ingeniería S.A.S. 90%
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Evelyn Melissa Ladino Barrera
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Riosucio - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Riosucio

4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.255,00	$ 3.740.880
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.713,00	$ 1.741.542
3	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 665.468,00	$ 21.294.976
4	630.6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 498.877,00	$ 1.611.373
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	2.315,68	$ 8.900,00	$ 20.609.552
6	663.10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.720.687,00	$ 44.737.862
Subtotal								$ 93.736.185
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.255,00	$ 5.126.706
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 188.980,00	$ 126.414.391
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 665.468,00	$ 283.090.087
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	162,81	$ 413.126,00	$ 67.261.044
11	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.713,00	$ 1.538.020
12	640.10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	19.940,45	$ 8.900,00	$ 177.470.005
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.705,00	$ 13.477.050
Subtotal								$ 674.377.303
14	310.1			Conformación de calzada	m2	10483,95	$ 1.167,00	$ 12.234.770
15	311,10			Afirmado	m3	406,87	$ 191.224,00	$ 78.185.757
Subtotal								$ 90.420.527
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	1,0	$ 800.000,00	$ 1.520.000,00
Subtotal								$ 1.520.000,00
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	3.127.463,35	$ 3.127.463,35
Subtotal								$ 3.127.463,35
							SUBTOTAL OBRAS	$ 863.181.478,20

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 863.181.478,20
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.768.799,35
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 883.018,00
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 871.833.295,55

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	IMPREVISTO	I=	5%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS GC

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($871.833.295).

4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO LA IBERIA

No se realizan actividades en los tramos ubicados en la vereda La Iberia, ya que se encuentran terminados.

TRAMO HONDURAS

Durante el periodo del mes de mayo de 2023, se realizan las siguientes actividades:

- Tramo Honduras: K0+130 – K0+220, continúa instalación, extendida y compactación de subbase granular, cumpliendo con los espesores establecidos en las especificaciones técnicas.
- Tramo Honduras: K0+130 – K0+220, se realizan densidades para verificar la compactación de la subbase granular instalada, cumpliendo con las especificaciones técnicas.
- Tramo Honduras: K0+091,29 – K0+217,89, se realiza instalación de acero de refuerzo y formaleta para huellas, cunetas, bordillos y vigas.
- Tramo Honduras: K0+091,29 – K0+217,89, se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas, vigas y bordillos.
- Tramo Honduras: K0+072 – K0+189, se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.

4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Para este periodo el contrato de obra no requirió de ítems no previstos.

4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

4.3.5.1. Estado de avance del contrato de obra

Durante el mes de mayo de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 863.181.478.2 que equivale al 100% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 483.662.336,78 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 56,03%

del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -43,97% es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 483.662.336,78 (56,03%)	$ 863.181.478,2 (100.%)	-43,97%

4.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- El día jueves 04 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.079, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista comenzar las actividades de caracterización vial sobre los tramos terminados.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-349-2023, el día 11 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita la entrega del Extracto bancario del mes de abril-2023 y la devolución de rendimientos financieros del mes de enero, febrero, marzo, abril de 2023, de la cuenta bancaria que maneja los recursos del convenio.

- El día jueves 11 de mayo de 2023, se realiza comité No.083, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista entregar las pólizas actualizadas lo más pronto, ya que se requieren para poder prorrogar nuevamente el contrato de obra teniendo en cuenta que el contrato vence el día 20 de mayo de 2023.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-250-2023, el día 12 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la terminación del plazo del contrato de obra y el poco avance del mismo, por lo que se considera prorrogar el contrato de obra.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023, el día 17 de mayo de 2023, al contratista de obra, en donde se informa que a la fecha, debido

al avance del contrato de obra, no se va a lograr cumplir con la meta física establecida para el proyecto.

- El día jueves 18 de mayo de 2023, se realiza comité No.089, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3, así como también continuar con la ejecución de actividades de obra y cumplir con la meta física del proyecto.

- El día lunes 08 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 15 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 29 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

- Se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoría el día 10 de mayo de 2023, en donde se verifican instalación de acero de refuerzo y acabados de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-366-2023, el día 19 de mayo de 2023, al contratista de obra en donde se da respuesta a oficios LP-002-2022-PHR08 y LP-002-2022-PHR09, informando que, el precio establecido para la Caracterización Vial, no se puede ajustar, ya que el presupuesto del contrato se compone de cantidades de obra y precios fijos.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-367-2023, el día 19 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, por el cual se da el aval a la solicitud de prórroga 4, realizada por el contratista de obra.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-376-2023, el día 29 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita hacer entrega del Documento modificatorio de contrato de obra LP002-2022 Otro si No.4.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2023, el día 30 de mayo de 2023, a la subdirección de sostenibilidad Invías, en donde se hace entrega del documento PAGA, aprobado por Interventoria.

- Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.

- Se verifica en obra instalación de acero de refuerzo y fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+220.
- Se realiza toma de densidades de la subbase granular compactada cumpliendo con el porcentaje de compactación de acuerdo a la especificación técnica del proyecto, en el Tramo Honduras desde la abscisa K0+130 hasta K0+220.
- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta, bordillo, huellas y vigas, hasta la abscisa K0+217,89 para el tramo Honduras.
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el tramo Honduras hasta la abscisa K0+189.
- Se realiza toma de cilindros de concretos para ser ensayados en laboratorio en el tramo Honduras.

4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4

Se presentan los informes semanales N°33, 34, 35, 36 y 37, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 4

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4

4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado 4 actas parciales las cuales han sido aprobadas por Interventoría y pagadas por el municipio.

4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4

4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4

A fecha del presente informe, el contratista de obra ha realizado ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a:

- Ensayo de densidades a subbase granular: Se realiza toma de densidades en campo usando el método de Cono de Arena, tomando dos muestras en diferentes puntos.
- Toma de Cilindros de Concreto: Se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en laboratorio. El contratista no hace entrega de los resultados de ensayos de cilindros.

4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4

4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4

4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4

El contrato de obra se firmó el 18 de agosto de 2022, se firma el Acta de Inicio el día 14 de septiembre de 2022.

4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4

- No se realizan acta de reunión durante el periodo del presente informe.

4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4.

- El día jueves 04 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.079, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista

comenzar las actividades de caracterización vial sobre los tramos terminados.

- El día jueves 11 de mayo de 2023, se realiza comité No.083, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista entregar las pólizas actualizadas lo más pronto, ya que se requieren para poder prorrogar nuevamente el contrato de obra teniendo en cuenta que el contrato vence el día 20 de mayo de 2023.

- El día jueves 18 de mayo de 2023, se realiza comité No.089, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3, así como también continuar con la ejecución de actividades de obra y cumplir con la meta física del proyecto.

- El día lunes 08 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 15 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

- El día 29 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.

4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

El contratista de obra ha hecho entrega de las pólizas Actualizadas al Otro Sí No.1, Otro Sí No.2 y Otro Sí No.3. A la fecha de informe mayo de 2023, el contratista no ha hecho entrega de las pólizas actualizadas al Otro Sí No.4.

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS

No hubo visita de especialistas en este periodo.

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)

5.1. INTRODUCCIÓN.

El corredor vía Samaná – Encimadas, es una red vial terciaria que conecta la cabecera municipal de Samaná con el corregimiento de encimadas y sus 11 once veredas, ubicadas al noroccidente del municipio de Samaná – Caldas. Este corredor vial cuenta con una longitud de 22.80 km en donde predomina una carretera destapada en una base de afirmado y pequeños tramos de placa huella que se han realizado en los puntos críticos en los últimos diez años.

Esta vía por ser en su mayoría en una base de afirmado y por las condiciones geográficas y climáticas de la región presenta grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando que se deteriore rápidamente la carretera; lo cual ha ocasionado dificultades en la movilidad. Perjudicando a los productores de la región al sacar sus productores agrícolas al casco urbano para comercializarlos.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Samaná, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1473 de 2021 entre el municipio de Samaná y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Samaná adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 257 del 25 de mayo de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA

EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.". El proceso se adjudica el 8 de julio de 2022 mediante Resolución 324 al proponente **CONSORCIO C&A,** se firma el acta de inicio el 18 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 31 de mayo de 2023.

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Samaná se encuentra situado en la región Magdalena Medio del Departamento de Caldas, limita en el norte con el Municipio de Argelia, en el sur con el Municipio de Marquetalia al occidente con los Municipios de Pensilvania y Nariño y al oriente con los Municipios de Norcasia y Victoria.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Samaná.

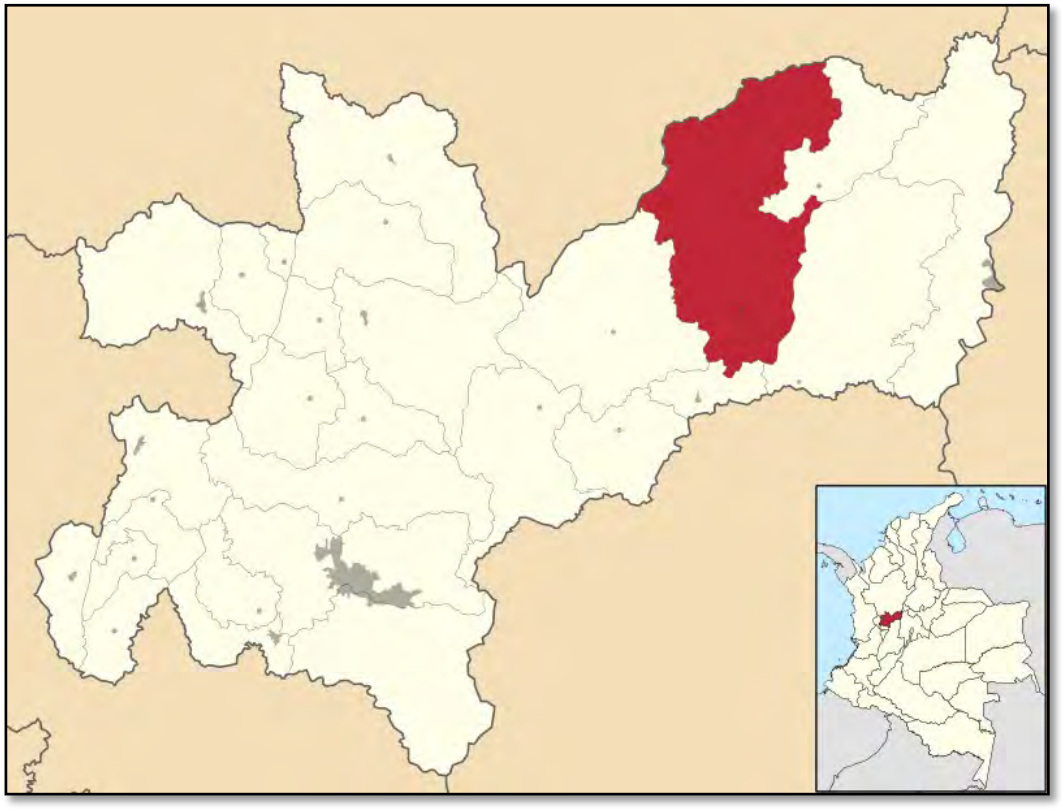


Ilustración 35 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468)



Ilustración 36 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina

5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Samaná, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Cristalina, La Gris y Los Andes. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir en su mayoría tienen una base de afirmado, que de acuerdo a las condiciones geográficas y climáticas de la región han presentado grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando deterioro de las carreteras.

Los tramos están afectados por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 La sombra k0+054	Tramo 1 La Sombra k0+054

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 2 La Arenera	Tramo 2 La Arenera


Tramo 3, La Piscina Sin intervención

5.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vía Tramo La –Sombra - Samaná
Longitud: 190 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.42575	-75.02329
PUNTO FINAL	5.42589	-75.02167

Vía: Vía Tramo La –Arenera - Samaná
Longitud: 180 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41769	-75.00702
PUNTO FINAL	5.4187	-75.00626

Vía: Vía Tramo La –Piscina - Samaná
Longitud: 186 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41688	-74.99801
PUNTO FINAL	5.41635	-74.99701

Si en el primer tramo se hacen 30 m más y en el tramo dos se hacen 10 m más, el tramo tres queda de 146 m.

Longitud total a construir en placa huella: 556 m

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.41635	-74.99701

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizarán 2.024 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

5.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio Samaná en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

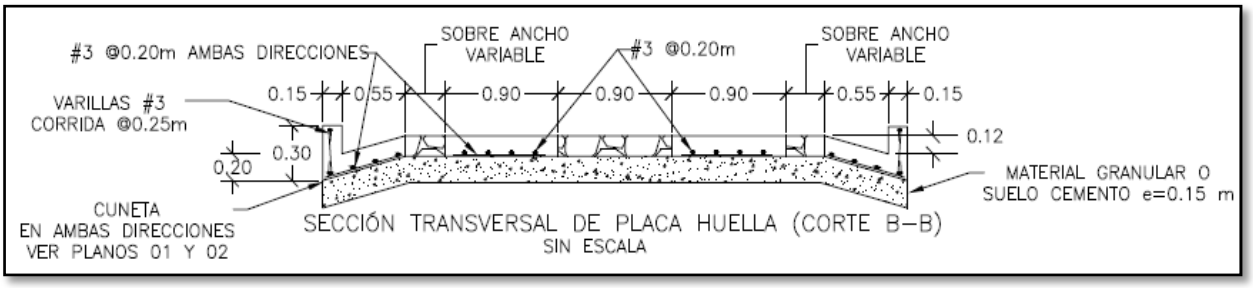


Ilustración 37 Sección transversa de placa huella y cunetas

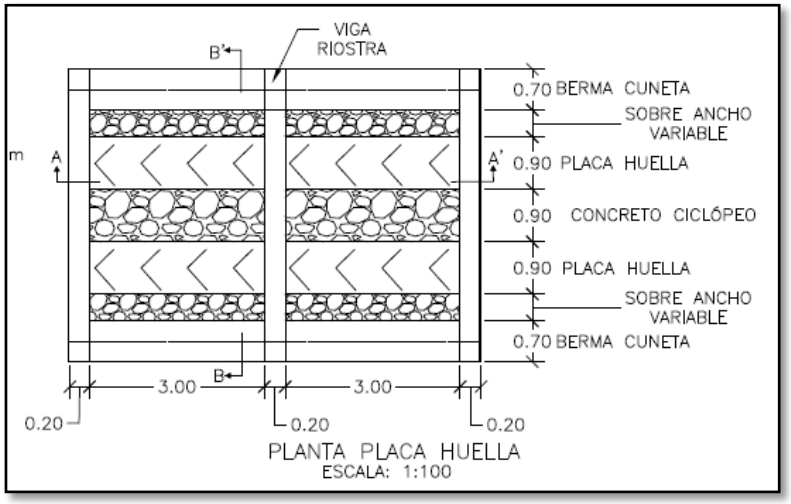


Ilustración 38 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

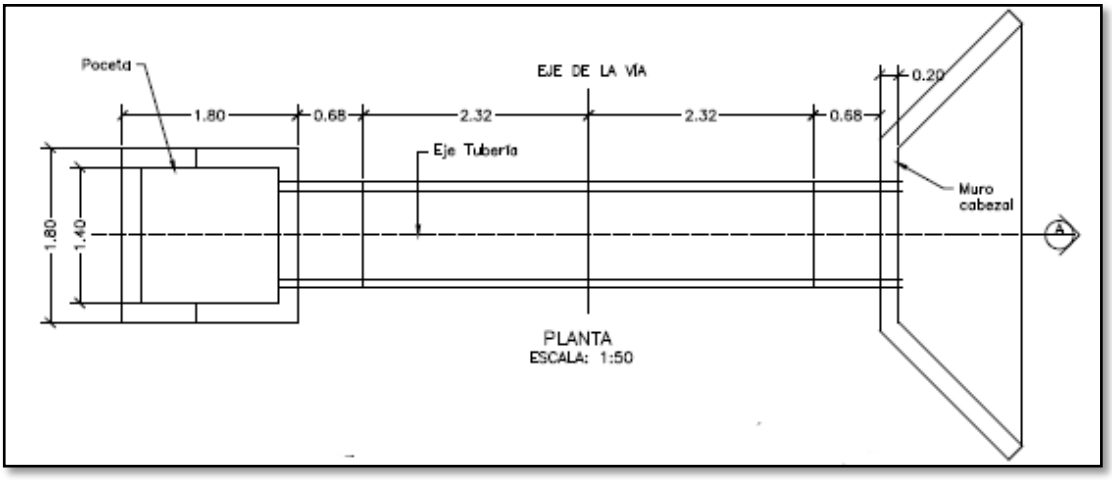


Ilustración 39 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

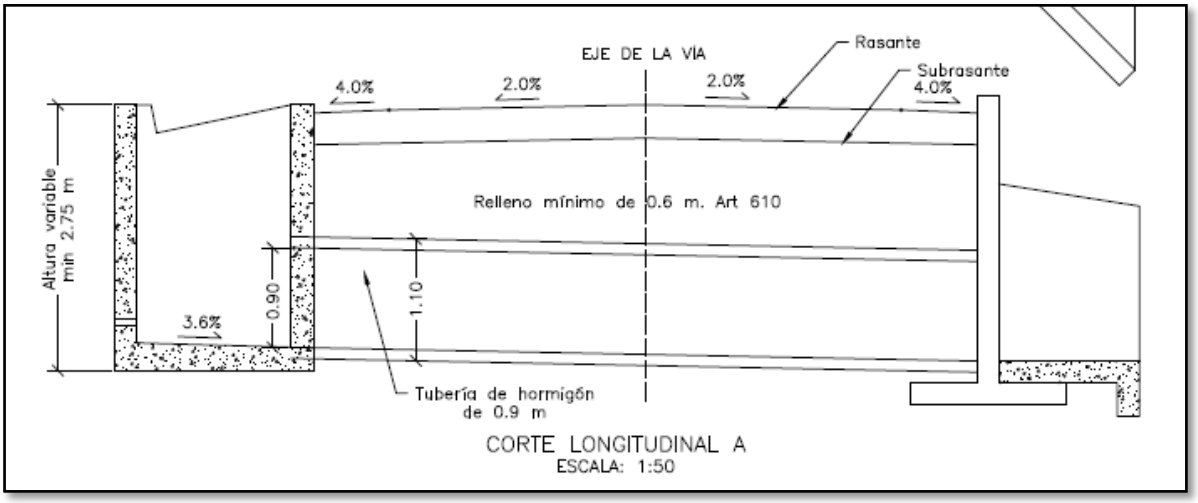


Ilustración 40 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

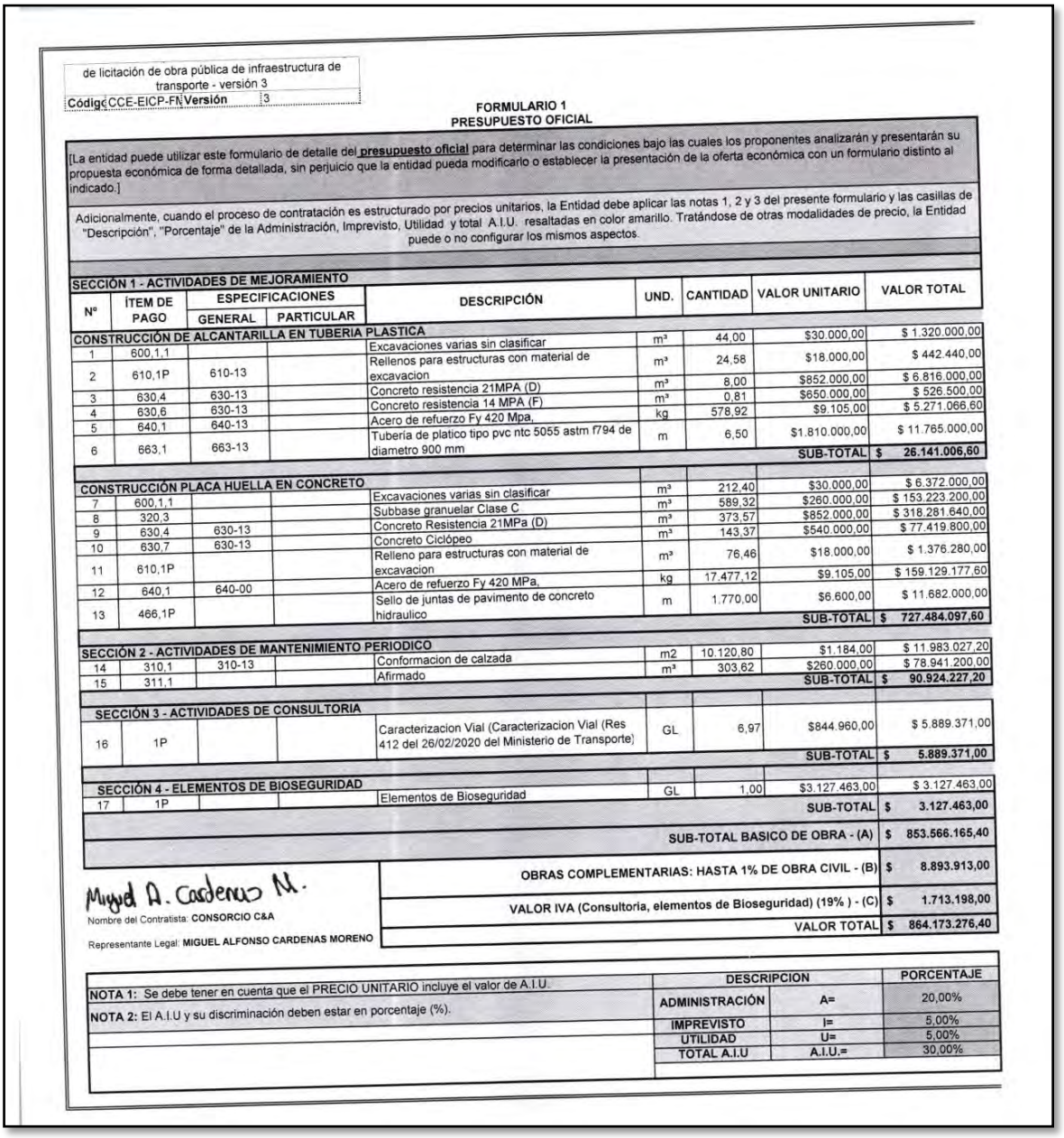
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	324 del 8 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa "Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas"
VALOR INICIAL:	$ 864.173.277
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 864.173.277
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
PRÓRROGA No.1:	Cinco (5) meses
PRÓRROGA No.2:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 3	Un (1) mes
PRÓRROGA 4	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P4	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de julio de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A NIT:901302793-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Alfonso Cárdenas Moreno
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 conjunto Bosque Largo, Ibagué, Tolima
INTEGRANTES CONSORCIO:	Construcciones MC&CM S.A.S (95%) Arnulfo Hernán Arias Díaz (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Alejandra Palacio García
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Samaná - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Samaná

5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FN Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PLASTICA								
1	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	44,00	$30.000,00	$ 1.320.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	24,58	$18.000,00	$ 442.440,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	8,00	$852.000,00	$ 6.816.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA (F)	m³	0,81	$650.000,00	$ 526.500,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	578,92	$9.105,00	$ 5.271.066,60
6	663,1	663-13		Tubería de platico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	6,50	$1.810.000,00	$ 11.765.000,00
							SUB-TOTAL	$ 26.141.006,60
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	212,40	$30.000,00	$ 6.372.000,00
8	320,3			Subbase granuelar Clase C	m³	589,32	$260.000,00	$ 153.223.200,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m³	373,57	$852.000,00	$ 318.281.640,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	143,37	$540.000,00	$ 77.419.800,00
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	76,46	$18.000,00	$ 1.376.280,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 MPa,	kg	17.477,12	$9.105,00	$ 159.129.177,60
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.770,00	$6.600,00	$ 11.682.000,00
							SUB-TOTAL	$ 727.484.097,60
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	10.120,80	$1.184,00	$ 11.983.027,20
15	311,1			Afirmado	m³	303,62	$260.000,00	$ 78.941.200,00
							SUB-TOTAL	$ 90.924.227,20
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial (Caracterizacion Vial (Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte)	GL	6,97	$844.960,00	$ 5.889.371,00
							SUB-TOTAL	$ 5.889.371,00
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	$ 853.566.165,40
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.893.913,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 1.713.198,00
							VALOR TOTAL	$ 864.173.276,40

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: **CONSORCIO C&A**

Representante Legal: **MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
	IMPREVISTO	I=	5,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($864.173.277).

5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, ejecutaron las siguientes actividades constructivas:

Tramo 1 Sector la Sombra

Durante el mes de mayo de 2023, no se adelantaron obras en este tramo ya que se terminadas las obras de placa huella superando la meta física (190 m.) ya que se realizaron 192 metros de placa huella. Teniendo en cuenta las rampas de acceso y salida, la longitud total de 196 metros de placa huella construida.

Tramo 2 Sector la Arenera

Durante el mes de mayo de 2023, en este tramo se realizaron las siguientes actividades:

- Corte, figurado e instalación de acero para huellas y vigas riostras.
- Concreto de 21 Mpa para huellas y vigas. (con tramos no seguidos)
- Concreto ciclópeo sobre eje.

5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Está en proceso APUS de demolición de estructuras, tubería de 24" y filtro, los cuales se solicitaron, al contratista junto con el balance de obra, dentro de los comités de obra No. 082 del 10/05/2023, 087 del 17/05/2023 y 091 del 25/05/2023.

5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

5.3.5.1. Estado de Avance del Contrato:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Teniendo en cuenta el informe semanal No. 41, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 853´566.165,4 equivalente al 100% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de equivalente al 33,17% del valor básico, lo que indica un atraso de 66,83% equivalente a un atraso de inversión de $ 570´441.535,35

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$283´124.631,05 (33,17%)	$ 853´566.166,4 (100%)	$ 570´441.535,35 (-66,83%)

5.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 8/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-344-2023 del 5/05/2023, se envió el instructivo de valla al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-346-2023 del 9/05/2023, se solicitó al municipio la consignación de rendimientos financieros.
- Asistencia a comité de obra No. 082 del 10/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 15/05/2023.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-352-2023 del 15/05/2023. Se envía al INVÍAS la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-371-2023 del 24/05/2023 se solicitó al contratista suministrar materiales a la obra.
- Asistencia a comité de obra No. 091 realizado el 25/05/2023
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-373-2023 del 25/05/2023 se solicitó al municipio el documento modificatorio del contrato de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes de seguridad social y laboratorios, para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-384-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-387-2023 del 31/01/2023, se solicitó al contratista suministrar materiales y entregar documentos.
- Asistencia a reunión con la comunidad el 1/06/2023

5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, se ejecutó $ 37´988.944,5 equivalentes al 4,45% del valor básico del contrato, Cabe mencionar que debido a la falta de suministro de materiales en la obra, se comenzó a disminuir el rendimiento hasta quedar completamente inactiva desde el 24 de mayo a la fecha.

La interventoría solicitó al contratista el suministro de materiales mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-371-2023 del 24/05/2023 y oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-387-2023 del 31/01/2023.

5.3.7. INFORME SEMANAL.

Ver anexo No. 5

Se presentan los informes semanales N° 37, 38, 39, 40 y 41, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Ver anexo No. 5

5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Ver anexo No. 5

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Durante el mes de mayo de 2023, se solicitaron al contratista, las afiliaciones de los trabajadores y las planillas de pago de seguridad social de los mismos, mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 del 29/05/2023.
Ver anexo No. 5

5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el mes de mayo de 2023, no se tomaron muestras de ensayos de laboratorio, por ninguna de las partes. Mediante oficios C.VIAL- INV-2245-CGE-342-2023 del 4/05/2023, se solicitó al contratista tomar muestras de laboratorio del tramo la arenera de densidades de campo. Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-371-2023 del 24/05/2023, se reiteró la toma de ensayos de laboratorio, oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 del 29 de mayo de 2023, se solicitó diligenciar los formatos para el informe mensual y entregar los ensayos de laboratorios. Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-384-2023 del 31/05/2023, se reiteró la solicitud de entrega de ensayos de laboratorio.

5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,

Ver anexo No. 5

5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Ver anexo No. 5

5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

No se han iniciado el programa de inversiones.

5.3.15. BITÁCORA,

Ver anexo No. 5

5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,

Ver anexo No. 5

5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El día 18 de agosto se realiza la legalización del Acta de inicio. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto.

5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de mayo de 2023, no se realizaron reuniones con la comunidad.

5.3.19. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5

Durante el mes de febrero de 2023, se realizaron los siguientes comités de obra:

- Comité de obra No. 082 de 10/05/2023
- Comité de obra No. 087 de 17/05/2023
- Comité de obra No. 091 de 25/05/2023

Ver anexo No. 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 6

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 5 informe del personal SISO.

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Se entregan subsanaciones del primer informe trimestral al especialista de la interventoría para su revisión y aprobación mediante correo electrónico del 30/05/2023.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, Se tuvo la siguiente trazabilidad del documento PAGA del municipio:

- El 6/05/2023 el contratista mediante correo electrónico envía las subsanaciones del documento PAGA, el cual fue remitido al especialista ambiental de la interventoría.
- El 9 /05/2023 el especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)

6.1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Villamaría realizó visitas al sector Guayana – Rio Bamba con el fin de analizar el estado funcional del tramo vial que presentan complicaciones de tiempo atrás, concluyendo que resulta necesario realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación de tal manera que se mejoren las condiciones de transitabilidad y se mejore el paso vehicular por dichas vías.

Teniendo en cuenta este panorama que mediante convenio interadministrativo N° 1474 de 2021 firmado entre el Municipio de Villamaría y el Instituto Nacional de Vías –INVIAS, se tiene como objetivo "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS— COLOMBIA RURAL", el cual tiene como fin mejorar las condiciones de movilidad entre la Vereda La Guayana y Santo Domingo. Adicional a esto y teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato, mediante oficio No. S.I.V. 410-0309 de fecha 3 de diciembre de 2021, el municipio de Villamaría, realizó la solicitud de ampliar el objeto del convenio, tanto en alcance como en recursos con el fin de atender dicha dificultad.

Por lo anterior el Municipio de Villamaría junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1474 de 2022 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

Según estudios previos suscritos el 26 de abril de 2022 se requiere el Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742).

Los sectores que se pretenden intervenir cuentan con una problemática donde gran candidad de dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato.

En atención a derecho de petición N° 2021-EI-00014320, Puente sobre La Quebrada Marmato- Municipio Villamaría, la Subdirección de Infraestructura

Ambiental de CORPOCALDAS, realizó una visita técnica al sitio, para evaluar la afectación en la estructura favorecido por el proceso de socavación lateral y de fondo en el cauce y por empujes laterales generados en la ladera, resultado de un movimiento en masa que se percibe en la ladera, pero del cual se desconoce la velocidad, dirección y magnitud, al igual que la causa detonante y contribuyente de la problemática.

El municipio de Villamaría adelantó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-010-2022, cuyo objeto es "Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742)". El proceso se adjudica el 31 de mayo de 2022 mediante Resolución No. 641 al proponente **CONSORCIO RIO BAMBA 2022**. Se firmó el Acta de Inicio el veintitrés (23) de septiembre de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto:



Ilustración 41 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del proyecto se representa a continuación:



Ilustración 42 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato

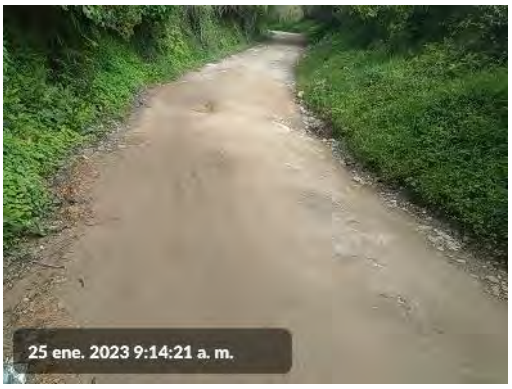
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda Potosí y Valles. Este corredor vial es estratégico pues del mismo san diariamente cerca de 20.000 litros de leche para distintas empresas procesadoras, semanalmente una buena cantidad de bovinos cebados para el consumo humano en las ciudades de Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y algunas otras poblaciones aledañas; igualmente está saliendo periódicamente una considerable producción de papa, aguacate y verduras entre otros. Con las obras objeto de este contrato se mantendrá la productividad de la región

6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía. En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente	Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- antes de excavación en roca	Sector Riobamba- terminando la actividad.

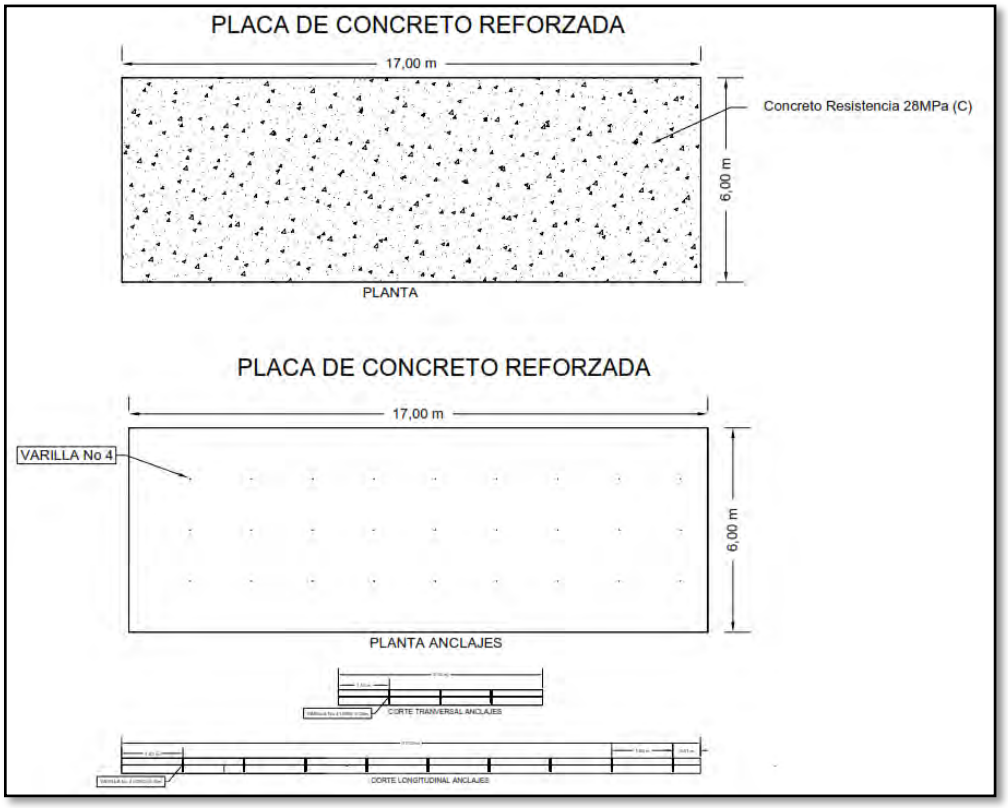
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

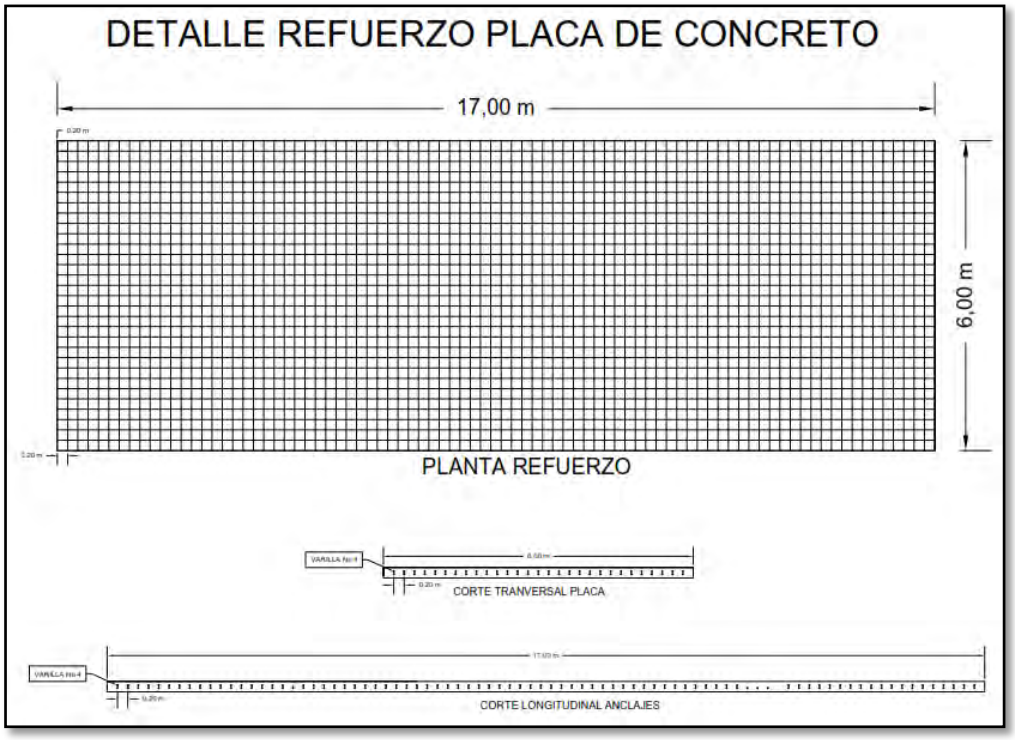
De acuerdo con el presupuesto del contrato se realizaron obras de mitigación por la emergencia causada debido el estado actual del puente.

Puente sobre La Quebrada Marmato

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
	4.95576	-75.50023

6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa.





6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.:	MC- 010-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 641 de mayo 31 De 2022
CONTRATO No.:	350-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Riobamba Código 46742)
VALOR INICIAL:	$ 74.639.485
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'311.055
VALOR TOTAL	$ 111.950.540,00
ANTICIPO: (50%)	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	45 días
PRÓRROGA N° 1:	54 días
PRÓRROGA N° 2:	30 dias
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Rio Bamba 2022 Nit. 901.609.490-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Sebastián Quintero Pinilla
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Carrera 4 # 11-21 Villamaría, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Sebastián Quintero Pinilla (50%), Construequipos Caldas y CIA. S en C. (50%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano Parra
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (GUAYANA - RIOBAMBA Código 46742)"

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS VARIANTE								
1	210.1.1			Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	75.00	$ 11,774.00	$ 883,050.00
2	311.1			Afirmado	m3	275.0	$ 143,134.00	$ 39,361,850.00
3	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	275.0	$ 1,950.00	$ 536,250.00
							SUB-TOTAL	$ 40,781,150
ENROCADO, COLUMNAS Y PORTICO								
4	663.10			Tuberia plastica 4"	ML	12.00	$ 44,227.00	$ 530,724.00
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
6	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	3.00	$ 716,894.00	$ 2,150,082.00
							SUB-TOTAL	$ 2,990,311
CONSTRUCCIÓN PLACA EN CONCRETO REFORZADO								
7	623.1			Anclajes	UN	26	$ 77,043.00	$ 2,003,118.00
8	630.3			Concreto Resistencia 28MPa (C)	m3	16.00	$ 737,910.00	$ 11,806,560.00
9	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
							SUB-TOTAL	$ 14,119,183
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EXISTENTES								
10	201.7			Demolición de estructuras	m3	6.00	$ 225,418.00	$ 1,352,508.00
							SUB-TOTAL	$ 1,352,508
SEÑALIZACION								
11	710.10			Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN	8.00	$ 726,236.00	$ 5,809,888.00
							SUB-TOTAL	$ 5,809,888
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	311.1			Afirmado	m3	25.7	$ 143,134.00	$ 3,678,543.80
13	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	25.7	$ 1,950.00	$ 50,115.00
							SUB-TOTAL	$ 3,728,659
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
14	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	5.25	$ 800,000.00	$ 4,200,000.00
							SUB-TOTAL	$ 4,200,000
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1.00	$ 722,509.00	$ 722,509.00
							SUB-TOTAL	$ 722,509
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 73,704,208.00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	$ -
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 935,277
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 74,639,485

PROPONENTE

SEBASTIAN QUINTERO PINILLA

R.L. CONSORCIO RIO BAMBA 2022

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso que dio origen al presupuesto del contrato, el valor del contrato quedó establecido en la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($74.639.485). Se presentó un adicional al contrato que fue aprobado por un valor de $ 37'311.055, para un total de 111' 950.540,00.

6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

- Pendiente aprobación de la documentación de la caracterización vial por parte del ministerio de transporte, radicada desde el 29 de mayo de 2023 con subsanaciones. Radicado No CMR 0504760

6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Pendiente por entregar la caracterización vial.

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	VALOR POR INVERTIR
$ 109'150.540,00 (97,5%)	$ 111'950.540,00 (100%)	$ 2.800.000,00 (2,5%)

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

6.4.2. INFORMES SEMANALES.

N/A

6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista ya cobró la primera acta parcial en el mes de diciembre de 2022 por un valor de $ 67'028.253,00 y una segunda acta parcial en el mes de enero por un valor de $ 33'718.687,00.

6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

N/A

6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Pendiente por entregar póliza de pago seguridad social y póliza de estabilidad de la obra.

6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se firmó acta de inicio el día: 23 de septiembre de 2022.

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

El 23 de mayo de 2023, el contratista entregó los informes trimestrales ambientales y sociales, están en revisión por parte del especialista ambiental de la interventoría desde el 25 de mayo de 2023.

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS

La interventoría aprobó la subsanación al documento PAGA y fue enviado y radicado en la subdirección de sostenibilidad.

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)

7.1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, la población de algunas zonas rurales se ha visto afectada por una serie de problemas de comunicación terrestre que reducen las oportunidades de desarrollo de las cabeceras municipales y de las personas en general, entre los problemas se destaca el deficiente estado de las vías, que se encuentran en mal estado, con restricciones en el tránsito y en algunos casos intransitables.

Para el caso en particular, las zonas se caracterizan por ser sitios con gran desarrollo urbanístico importante en el municipio, como son el caso de las rurales entre la vereda La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Villamaría, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1474 de 2021 entre el municipio de Villamaría y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Villamaría adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTINIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA). El proceso se

adjudica el 5 de julio de 2022 mediante Resolución 769 al proponente **CONSORCIO ALFA 2,** se firmó el acta de inicio el doce (12) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene información del Contrato de Obra. El contratista ya terminó las actividades de obra el 28 de febrero de 2023, pendiente por entregar documentación de la caracterización vial.

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto



Ilustración 43 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del tramo se representa a continuación:



Ilustración 44 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo

7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías, para garantizar la comodidad de los usuarios, el mejoramiento de la operación vehicular, e incrementar la seguridad y el nivel de servicio brindado a los residentes aledaños y demás personas, minimizando el riesgo de colisión por maniobras u otros accidentes, se plantea la rehabilitación de la vía con una placa huella

7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Se detectan en este tramo varios problemas de deterioro de capa de rodadura lo que afecta los costos de transporte, la vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra los estados anteriores y actuales de los tramos intervenidos durante el mes.

ANTES	DESPUES
	
Guayana – Santo Domingo– Tramo 1 K0+635 al K0+747	Guayana – Santo Domingo–Tramo 1 K0+635 al K0+747
	
Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 – k0+1885	Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 al K0+2450

7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud total a intervenir es 745 ml distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud:635 metros
K0+000-K0+635

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96506	-75.5239
PUNTO FINAL	4.96266	-75.51964

Tramo 2: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud: 110 metros
K0+000-K0+110

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96025	-75.50786
PUNTO FINAL	4.95986	-75.50719

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla, está por definir la ubicación.

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizó 2.250 ml de mantenimiento periódico entre la placa-huella terminada y el sitio la ye cruce con la Guayana

7.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Villamaría en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

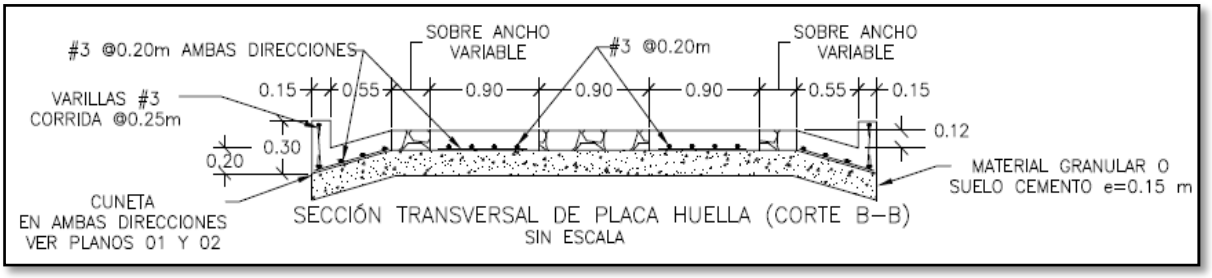


Ilustración 45 Sección transversa de placa huella y cunetas

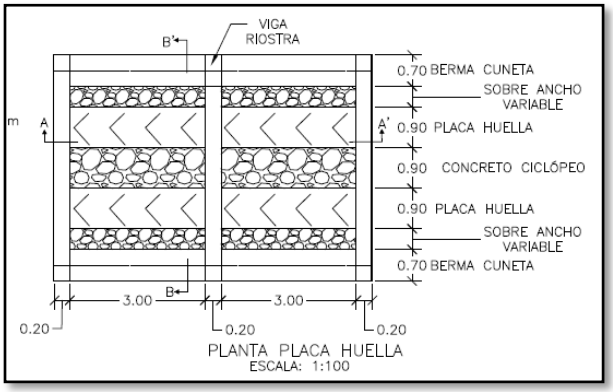


Ilustración 46 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

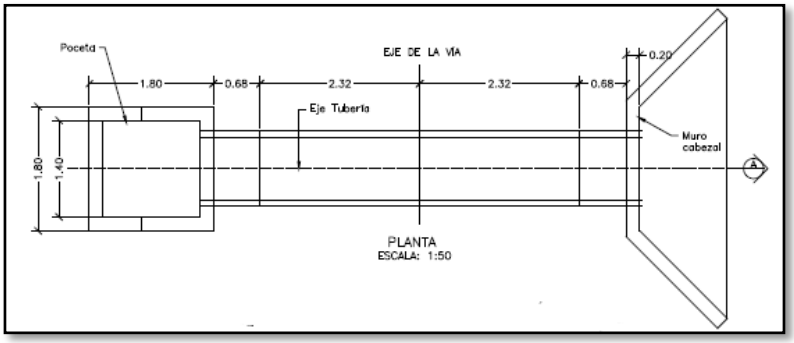


Ilustración 47 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

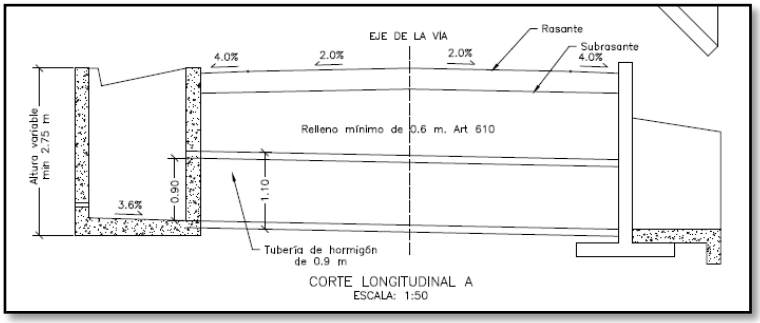


Ilustración 48 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

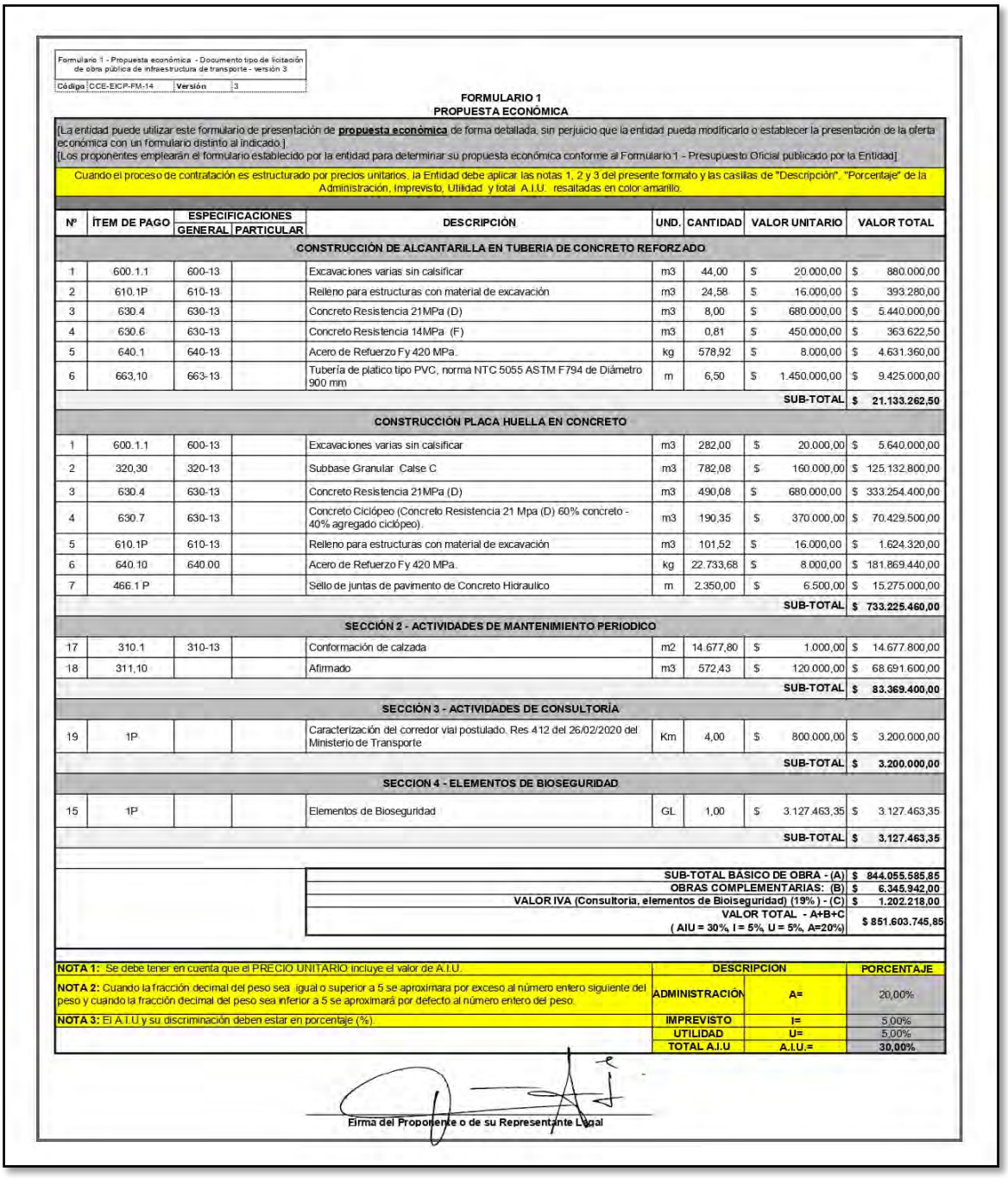
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 769 del 5 De Julio de 2022
CONTRATO No.:	481-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Caldas (Santo Domingo – Guayana)
VALOR INICIAL:	$ 851.603.746
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 851.603.746
ANTICIPO:	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	3 MESES 20 DÍAS
PRÓRROGA 1:	31 días
PRÓRROGA 2:	59 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	30 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	28 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALFA 2 NIT 901.616.255-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Oscar Andrés Hurtado Fernández
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Av. Centenario, Vereda San Juan el Refugio, Casa 1, Armenia, Quindío
INTEGRANTES CONSORCIO:	Carlos Alfonso Riaño (50%), Hurtado Construcciones (45%), Oscar Andrés Hurtado (5%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría – Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	44,00	$ 20.000,00	$ 880.000,00
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,58	$ 16.000,00	$ 393.280,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 680.000,00	$ 5.440.000,00
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,81	$ 450.000,00	$ 363.622,50
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,92	$ 8.000,00	$ 4.631.360,00
6	663,10	663-13		Tubería de platico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de Diámetro 900 mm	m	6,50	$ 1.450.000,00	$ 9.425.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 21.133.262,50**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	282,00	$ 20.000,00	$ 5.640.000,00
2	320,30	320-13		Subbase Granular Calse C	m3	782,08	$ 160.000,00	$ 125.132.800,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	490,08	$ 680.000,00	$ 333.254.400,00
4	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	190,35	$ 370.000,00	$ 70.429.500,00
5	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	101,52	$ 16.000,00	$ 1.624.320,00
6	640.10	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.733,68	$ 8.000,00	$ 181.869.440,00
7	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.350,00	$ 6.500,00	$ 15.275.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 733.225.460,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
17	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	14.677,80	$ 1.000,00	$ 14.677.800,00
18	311,10			Afirmado	m3	572,43	$ 120.000,00	$ 68.691.600,00
							SUB-TOTAL	**$ 83.369.400,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
19	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	4,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.200.000,00**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	$ 3.127.463,35
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,35**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	**$ 844.055.585,85**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	**$ 6.345.942,00**
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.202.218,00**
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30% I = 5% U = 5% A=20%)	**$ 851.603.745,85**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	20,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	5,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**30,00%**

Firma del Proponente o de su Representante Legal

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($851.603.746).

7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Pendiente presentar la Caracterización vial por parte del Contratista.

7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Los ítems no previstos NP1 (Remoción de derrumbes) NP2 (transporte de materiales provenientes de derrumbes y de explanación de canales y préstamos) y NP3 (transporte de materiales granulares) fueron avalados por la interventoría y el Invías y aprobados por el Municipio el 30 de enero de 2023.

7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

7.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Pendiente entrega del documento de la caracterización vial.

SEGUIMIENTO MAYO DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$848.403.746,00 (99.62%)	$ 851.603.746.86 100%	$ 3.200.000.00 -0,38%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría

N/A.

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

N/A.

7.4.2. INFORME SEMANAL.

N/A.

7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.

N/A.

7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6

Al contratista se le paga la primera acta parcial el día 23 de noviembre de 2022. El municipio de Villamaría paga la segunda acta parcial el día 12 de diciembre, se le paga la tercera acta el día 16 de febrero 2023, y se pasa la cuarta acta el día 28 de febrero sumando un 89% del valor del contrato.

7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A.

7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A.

7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A,

7.4.10. ACTAS DE COMITÉ.

N/A.

7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN.

N/A.

7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A.

7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El contrato se anexo en el informe de julio de 2022 y el acta de inicio en el informe de agosto.

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A.

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se solicitó al contratista presentar la información, hasta la fecha no la ha entregado.

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

En este periodo no hay informe socio ambiental.

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

El 27 de febrero el especialista ambiental de interventoría entregó el documento con correcciones para ser subsanadas por el contratista, al contratista se le envió el 28 de febrero de 2023 el contratista el 19 de mayo entregó la subsanación al documento, pero el especialista lo devolvió explicando que no fueron subsanados los documentos solicitados mediante oficio enviado el 26 de mayo de 2023. Actualmente está por subsanar por parte del contratista.

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DO-SRT-180-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº:	4284 del 23 de diciembre de 2021
CONTRATO No.:	2245 de 2021 INVIAS
OBJETO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
VALOR ADICIONAL:	$ 80.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 50.000.000,00
VALOR TOTAL:	$ 731.962.209,00
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRÒRROGA:	Cinco (5) meses
PRÒRROGA:	Cinco (2) meses
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE INICIO	8/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN MODF:	31/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA:	31/07/2023
INTERVENTOR:	Consorcio Vial SRT
REPRESENTANTE LEGAL:	Dennis Smith Álvarez Bayona
INTEGRANTES	identificación participación
INTERPRO S.A.S. PROCONSULTING S.A.S.	NIT: 804.001.735-6 95% NIT: 900.986.020-3 05%
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco
MUNICIPIOS:	Aránzazu, Marmato, Marquetalia, Riosucio, Samaná, y Villamaría del Departamento de Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección de Vías Regionales

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

ARANZAZU

- Durante el mes de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada según reprogramación presentada por el contratista el día 12 de mayo de 2023, se presentó una adición de $ 37'445.834,00, se tiene entonces un valor del contrato actual de $889'885.450,00 que equivale al 100% del valor del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 746'474.990,57 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 83,88% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 16,12%, es decir que la empresa contratista presenta este atraso en la ejecución si lo relacionamos con la fecha de terminación 31 de mayo. El saldo por ejecutar se reprograma de acuerdo a la prórroga para ejecutarlo en el mes de junio.

 Actividades realizadas por la Interventoría:

- Los días 2,8,15 y 29 de mayo se realizaron seguimientos al contrato por parte de: gestora del proyecto y supervisores por parte de INVIAS, director, residentes e ingeniero Aux. administrativo por parte de la interventoría.

- El 4 de mayo de 2023 el contratista presenta el otrosí N° 4 firmado por ellos junto con las pólizas correspondientes, falta firma de la alcaldía.
- El11 de mayo de 2023, mediante correo electrónico el contratista presenta solicitud de prórroga del contrato LP-001-2022, hasta el 25 de julio de 2022.

- El 11 de mayo el contratista envía copia del correo enviado al municipio solicitando prórroga por el mismo tiempo al contrato de interventoría.

- El 11 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-343-2023 informando al contratista de obra, el diseño de las vallas informativas.
-
- El 11 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-345-2023 informando al municipio de Aranzazu, el diseño de las vallas informativas.
- El 12 de mayo de 2023 se realiza comité técnico N° 085 entre el ing. residente de interventoría y el director de obra, donde se solicitó iniciar el afirmado en

Alegrías bajo, presentar la subsanación al documento PAGA y entregar los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, entrega parcial de la caracterización vial ya realizada e iniciar alcantarilla en Sabanalarga y alegrías bajo.

- El 17 de mayo la gestora del proyecto por parte de INVIAS confirma el recibido de la solicitud de prórroga a la interventoría realizada por el municipio de Aranzazu.

- El 18 de mayo de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-350-2023, donde se solicitó al INVIAS prórroga del contrato de interventoría 2245-2021, aclarando la necesidad de supervisar los contratos derivados de los convenios entre los municipios e INVIAS.

- El 19 de mayo de 22023, mediante correo electrónico hacienda del municipio de Aranzazu entrega soportes de los rendimientos financieros del mes de abril y los extractos bancarios de: agosto de 2021 a septiembre de 2022, de oct, nov y dic de 2022 y los extractos bancarios de ene, feb, mar y abril de 2023.

- El 19 de mayo de 2023, mediante correo electrónico hacienda del municipio de Aranzazu solicita aprobación de los rendimientos financieros del mes de abril

- El 25 de mayo de 2023 se realiza el comité técnico N° 092, entre el director de obra y el ing. Residente de interventoría donde se le solicitó al contratista entre otras: entregar la caracterización vial parcial de las obras ya terminadas, y terminar urgente la alcantarilla en Sabanalarga, iniciar la alcantarilla en alegrías- bajo, subsanar el documento PAGA y presentar los informes trimestrales ambientales y sociales, realizar el cierre de las actas de vecindad en el Edén- virgen de Lourdes, y apertura de actas de vecindad en Alegrías-Volteadero.

- El 26 de mayo de 2023, se recibe por correo electrónico la subsanación del documento PAGA, por parte del contratista.

- El 26 de mayo de 2023, se envía un correo electrónico al especialista de3 la interventoría la subsanación del documento PAGA para su revisión y aprobación.

- El 30 de mayo de 2023, se celebra comité de obra N° 094 entre el director del contratista y el ing. Residente de interventoría, temas tratados: entrega parcial de caracterización vial, alcantarillas Sabanalarga y bajo-alegrías, actas de vecindad del Edén cierre y apertura en Alegrías - Volteadero, conformación de veeduría ciudadana (resolución de la personería), inicio de

la instalación de afirmado, terminación de obra en Sabanalarga, informes trimestrales ambientales y sociales, inicio de obra camelias.

- El 30 de mayo de 2023, la interventoría da aval al municipio de Aranzazu para prórroga del contrato de obra hasta el 30 de junio de 2023.

MARMATO

Durante el mes de mayo de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 873.517.495,35 que equivale al 100,00% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 257.276.285,00 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 29,45% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del --70,55%.

Actividades realizadas por la interventoría:

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-348-2023, el día 11 de mayo de 2023, al Municipio de Marmato, en donde se solicita hacer entrega del extracto bancario del mes de abril-2023 y el soporte de la devolución de rendimientos financieros de los meses de marzo y abril de 2023.
- El día lunes 08 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.
- El día 10 de mayo de 2023, se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoría, en donde se verifican acabados de concreto.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-351-2023, el día 12 de mayo de 2023, al Municipio de Marmato, en donde se informa la fecha de terminación del contrato se encuentra próxima, y se prevé que el contratista de obra no va a cumplir con la meta física del proyecto.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-354-2023, el día 17 de mayo de 2023, al contratista de obra, en donde se informa que, el contrato de obra se encuentra próximo a vencer.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2023, el día 17 de mayo de 2023, al Municipio de Marmato, en donde se hace la Solicitud de imposición de sanción al contratista de obra por incumplimiento definitivo.
- El día 12 de mayo de 2023, se realiza comité de obra No.084, de forma virtual, en donde el contratista de obra manifiesta que no está interesado en prorrogar el contrato de obra siempre y cuando no se le reconozca el reajuste de precios.
- El día lunes 15 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.
- El día 18 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.088, de forma virtual, con la participación del contratista de obra, municipio, Interventoria, e Invías, en donde el director de Invías Territorial Caldas, manifiesta al Municipio de Marmato que, el municipio es libre y tienen la autonomía de

decidir que acciones tomar, con relación a la terminación o continuidad del contrato de obra, siempre y cuando se haga en cumplimiento de las normas legales vigentes.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-365-2023, el día 19 de mayo de 2023, al Municipio de Marmato, contratista de obra e Invías en donde se da respuesta a la solicitud de revisión de precios por desequilibrio económico del contrato de obra.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-368-2023, el día 23 de mayo de 2023, al Invías, en donde se informa sobre la terminación del contrato de obra el día 21 de mayo de 2023.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2023, el día 26 de mayo de 2023, en donde se convoca al municipio y al contratista de obra, realizar un recorrido final para recibir los tramos de placa huella ejecutados.
- El día lunes 29 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoría.
- El día martes 30 de mayo de 2023, se realiza recorrido final de obra verificando la obra ejecutada por el contratista. Se verifican acabados de concreto de resistencia 21 MPa y concreto ciclópeo fundido Se realiza Reunión No.041,
- .

MARQUETALIA

Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 41, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 853´566.166,4 equivalente al 100% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 283´124.631,05 equivalente al 33,17% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 66,83% según reprogramación entregada por el contratista. Este atraso está relacionado con la fecha de terminación 31 de mayo. El saldo por ejecutar se reprograma de acuerdo a la prórroga para ejecutarlo en el mes de junio.

Actividades realizadas por la interventoría:

- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-338-2023 del 2 de mayo de 2023, se solicitó al contratista comenzar labores en el tramo 2 sector la estrella.
- Mediante correo electrónico se envió al municipio las actas de comparación y aprobación del APU de trasiego para su revisión.
- Elaboración del informe mensual del mes de abril de 2023.
- Programación y asistencia a comité de obra el 6/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 8/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-345-2023 del 5 de mayo de 2023, se envía al contratista el instructivo de la valla informativa.

- El 10/5/2023 se remite al especialista ambiental de la interventoría, el documento PAGA con las subsanaciones realizadas por el contratista. Una vez revisado dio aprobación definitiva y será enviado al INVIAS.
- Asistencia a reunión con la comunidad en el sector el Chocó para la realización del acta de fijación de coordenadas de la alcantarilla.
- Programación y asistencia a comité de obra el 13/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de la interventoría 15/05/2023- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-353-2023 del 15/05/2023, se envió documento PAGA al INVÍAS, para aprobación.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-360-2023 del 16/05/2023, se envió requisitos para trámite de acta de obra No. 3
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-362-2023 del 17/05/2023, se hicieron observaciones a las planillas de seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-361-2023 del 18/05/2023 se envió al municipio el balance de obra ajustado.
- Asistencia comité de obra No.093 del 27/05/2023
- Mediante correo electrónico del 27/05/2023, se envía acta de obra al contratista para su respectivo trámite.
- Mediante correo electrónico del 29/05/2023, se envía acta de comité de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes de seguridad social de los trabajadores y laboratorios, para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-383-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-386-2023 del 31/05/2023, se solicitó al contratista dar inicio a la construcción de alcantarillas en los tramos del Chocó y de la Estrella, y presencia del ingeniero residente en la obra.

RIOSUCIO

Durante el mes de mayo de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 863.181.478,20 que equivale al 100% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 483.662.336,78 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 56,03% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -43,97%. El saldo por ejecutar debe ser programado hasta el 30 de junio fecha de terminación del contrato.

Actividades realizadas por la interventoría:

- Comité de obra No.079 realizado el 04 de mayo de 2023 en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-349-2023, el día 11 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita la entrega del Extracto bancario del mes de abril-2023.
- El día jueves 11 de mayo de 2023, se realiza comité No.083, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-250-2023, el día 12 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la terminación del plazo del contrato de obra y el poco avance del mismo.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023, el día 17 de mayo de 2023, al contratista de obra, en donde se informa que a la fecha, debido al avance del contrato de obra, no se va a lograr cumplir con la meta física.
- El día jueves 18 de mayo de 2023, se realiza comité No.089, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3, así como también continuar con la ejecución de actividades de obra y cumplir con la meta física del proyecto.
- El día lunes 08 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.
- El día 15 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.
- El día 29 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.
- Se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoría el día 10 de mayo de 2023, en donde se verifican instalación de acero de refuerzo y acabados de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-366-2023, el día 19 de mayo de 2023, al contratista de obra en donde se da respuesta a oficios LP-002-2022-PHR08 y LP-002-2022-PHR09, informando que, el precio establecido para la Caracterización Vial, no se puede ajustar.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-367-2023, el día 19 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, por el cual se da el aval a la solicitud de prórroga 4, realizada por el contratista de obra.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-376-2023, el día 29 de mayo de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita hacer entrega del Documento modificatorio de contrato de obra LP002-2022 Otro si No.4.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2023, el día 30 de mayo de 2023, a la subdirección de sostenibilidad Invias, en donde se hace entrega del documento PAGA, aprobado por Interventoria.
- Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.
- Se verifica en obra instalación de acero de refuerzo y fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.

SAMANÁ

Para el periodo comprendido entre 1 y el 31 de mayo de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Teniendo en cuenta el informe semanal No. 41, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 853´566.165,4 equivalente al 100% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de equivalente al 33,17% del valor básico, lo que indica un atraso de 66,83% equivalente a un atraso de inversión de $ 570´441.535,35. El saldo por ejecutar debe ser programado para el mes de junio y julio.

Actividades realizadas por la interventoría:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 8/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-344-2023 del 5/05/2023, se envió el instructivo de valla al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-346-2023 del 9/05/2023, se solicitó al municipio la consignación de rendimientos financieros.
- Asistencia a comité de obra No. 082 del 10/05/2023.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 15/05/2023.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-352-2023 del 15/05/2023. Se envía al INVÍAS la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría.
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-371-2023 del 24/05/2023 se solicitó al contratista suministrar materiales a la obra.
- Asistencia a comité de obra No. 091 realizado el 25/05/2023
- Mediante oficio C.VIAL-INV-2245-CGE-373-2023 del 25/05/2023 se solicitó al municipio el documento modificatorio del contrato de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes de seguridad social y laboratorios, para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-384-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-387-2023 del 31/01/2023, se solicitó al contratista suministrar materiales y entregar documentos.
- Asistencia a reunión con la comunidad el 1/06/2023

VILLAMARIA (GUAYANA – RIO BAMBA)

El contratista entrega el documento de la caracterización vial y fue radicado en el Ministerio de Transporte por parte del Municipio el día: 27 de mayo de 2023.
El 23 de mayo de 2023, el contratista presentó los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, el 25 de mayo fueron enviados por correo al Especialista ambiental para su revisión.

VILLAMARIA (GUAYANA –SANTO DOMINGO)
El contratista presentó subsanación al documento PAGA el día 16 de mayo de 2023, mediante oficio el 25 de mayo se devolvió el informe PAGA, pues no fueron subsanados los anexos requeridos, entrega los informes trimestrales sociales, solo el documento Word, faltan anexos.

El contratista a la fecha no ha entregado el documento de la caracterización vial.

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el período del 1 al 31 de mayo de 2023 se contó con una camioneta Chevrolet Dmax, Motocicleta AKT de placas YXZ02E, una Motocicleta Honda de placas ELM24F.

La verificación diaria del equipo de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. **VER ANEXO 7**

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

En el periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, la Interventoría dispuso para las actividades ejecutadas, del siguiente personal:

PERSONAL	CANT.
Director de Interventoría	1
Residente de Interventoría	3
Ingeniero Auxiliar	0
Especialista Ambiental	1
Ingeniero Auxiliar Administrativo	1
Inspector	0
Conductor	1

La verificación diaria del Personal de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. **VER ANEXO 7**

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información Financiera y Presupuestal del Contrato de Interventoría, correspondiente al periodo del presente informe se elaboró en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, **VER ANEXO 7.**

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información del pago de aportes de seguridad social y parafiscal del personal de Interventoría, correspondientes al periodo del presente informe se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, **VER ANEXO 7.**

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 **VER ANEXO 7.**

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

La Interventoría presentó renuncia al anticipo.

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 7.

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El estado de los contratos de obra para el mes de abril de 2023 es el siguiente:

- **Contrato LP-001-2022 (Aránzazu)**

Se termina obra en el sector La Gruta Virgen de Lourdes– El Edén, total 93,20 m y en el sector Alegrías – La Pradera con una longitud de 41,6m y en el sector alegrías bajo, se tiene una longitud de placa huella de 103 m. sector San Rafael-Aránzazu, termina los sectores 2 con un tramo de 40 m y el sector 1 con un tramo de 100,3 m, El contratista realiza actividades en el sector Sabanalarga, terminando los 50 metros del tramo 2 en placa huella y en el tramo 1 avanza hasta 45 m. el contratista realizó actividades en Alegrías - Volteadero, se funden 100 metros de placa-huella, de 4,1 m de ancho.

Se presenta un atraso en la ejecución de las obras con respecto al programa de inversiones del 16,12%, al 31 de mayo de 2023, las causas más relevantes son el inicio tardío de actividades, la dificultad en algunos tramos del acceso a las volquetas, la alta pluviosidad presentada en los meses, y los diferentes derrumbes presentados en las vías de acceso a las obras en las que no se pudo realizar actividades aproximadamente unos 7 días.
La interventoría por medio del Especialista Ambiental solicitó correcciones al documento PAGA el día 27 de febrero de 2023. el contratista presentó subsanación

el 26 de mayo e inmediatamente fue remitido al especialista, está en revisión. El contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales ambientales y sociales.

El contratista presentó acta de cobro número 1, en el mes de diciembre y se pagó por parte del municipio el 12 de enero del presente año. De acuerdo al contrato la siguiente acta de obra se tramitará cuando el contratista haya ejecutado el 80% de la obra.

El 30 de mayo de 2023, mediante oficio N° VIAL-INV-2245-CGE- -2023, enviado al Municipio de Aránzazu, se dio aval en tiempo hasta el 30 de junio de 2023. El Municipio tramitó el otrosí de prórroga hasta el 30 de junio de 2023

- **Contrato LP-001-2022 (Marmato)**

Durante el período del presente informe, terminó el plazo del contrato el 21 de mayo de 2023. Se informa que no se cumplió la meta física y no se invirtieron todos los recursos disponibles del contrato. Por lo anterior, la interventoría ha solicitado al Municipio sancionar al contratista por incumplimiento definitivo del compromiso contractual. Se aclara que el valor del avance ejecutado acumulado reportado en el presente informe, puede presentar variaciones puesto que en el recorrido final de obra se evidenció que hacían falta algunas obras complementarias que se requieren para el funcionamiento correcto de la huella construida en el Tramo Buenavista (accesos a viviendas y rampas de acceso a la placahuella).

- **Contrato LP-001-2022 (Marquetalia)**

En el periodo de mayo de 2023, no hubo continuidad en el desarrollo de la obra. En el Sector del Chocó, se alcanzó la meta de placa huella dispuesta, pero queda pendiente la construcción de alcantarilla. En el tramo de la Estrella, comenzó extendiendo material de subbase y no avanzó más en este tramo.

La interventoría avala la prórroga solicitada por el contratista con el fin de que se puedan invertir todos los recursos del convenio. El Municipio dio trámite a la prórroga hasta el 30 de junio de 2022.

- **Contrato LP-002-2022 (Riosucio)**

Durante el periodo del mes de mayo 2023, la contratista continua la ejecución de actividades de obra, con la extendida y compactación de subbase granular, fundida de concreto ciclópeo y concreto de resistencia 21 MPa, para placa huella. Se dio trámite a la prórroga No.4 al contrato de obra hasta el 31 de mayo de 2023, y se suscribió prorroga No.5 por un periodo de 30 días, es decir hasta el 30 de junio de 2023, la cual se hizo con el fin de que el contratista de obra logre ejecutar la meta física contemplada en el proyecto.

- **Contrato LP-001-2022 (Samaná)**

Durante el periodo de mayo de 2023, el contratista realiza la fundida de concreto ciclópeo en el eje en una longitud 90 metros, en el tramo La Arenera. Corta, figura e instala aceros para el mismo metraje. Se funden tramos espaciados de placa huella, con el fin de que los trabajadores tengan más maniobrabilidad. Desde mediados de mes, se terminó el suministro de material y los trabajadores comenzaron a ocuparse en el corte y figurado de aceros, desde el día 24 de mayo, la obra se encuentra totalmente inactiva y no hay presencia de personal en la obra.

A solicitud del contratista se tramitó prórroga del plazo del contrato hasta el 31 de julio de 2023, con el fin de terminar la meta física y la inversión de los recursos del contrato.

- **Contrato N° 350-2022 (Villamaría)**

El contratista presentó la caracterización vial de 3,5 Km entre la Ye de la Guayana hasta el puente sobre el rio Marmato. El contratista presentó las subsanaciones a la caracterización vial y el Municipio radicó en el Ministerio de Transporte el documento subsanado el día 29 de mayo de 2023.

- **Contrato N° 481-2022 (Villamaría)**

En el sector Guayana –Santo Domingo, tramo 2, se construyeron 112 m de placa huella obteniendo una longitud total de 747 m y se realizó la instalación del afirmado con una longitud total de 2.250 m.

El contratista presentó en el mes de abril los informes trimestrales ambientales, en el mes de mayo el contratista entregó la subsanación al documento fue revisada por el especialista de la interventoría y enviada nuevamente al contratista porque no presentó los anexos solicitados en la primer revisión, el contratista entrega de los informes trimestrales sociales, el 29 de abril de 2023 el especialista ambiental de la interventoría envía para corregir los informes trimestrales ambientales presentados por el contratista para subsanación.

El 19 de mayo de 2023, el contratista envía por correo el Word del informe social, pero no presentó los anexos correspondientes, se envió nuevamente el documento para subsanación. A la fecha el contratista no ha presentado esta subsanación.

Pendiente entrega de la Caracterización Vial

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 8.

9. ANEXOS

ANEXO 1

ARANZAZU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 08 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 23 DIAS
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS del 7 de diciembre 2022 hasta dic 31 de 2022
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS 31 de dic de 2022 hasta abril 30 de 2023
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS 31 de mayo de 2022 hasta junio 30 de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.391.776,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 37.445.834,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 899.837.610,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	743
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	2
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	2470
caracterización vial		Km	18

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	180	643
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
caracterización vial		Km		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	889.757.844,49	3.042.427,51	892.800.272,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.037.338,00		7.037.338,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			899.837.610,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES FEBRERO 2023

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	130.352.724,93	443.199,26	130.795.924,19	746.474.990,57
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 899.837.610,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 746.474.990,57
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -16,12%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1



Sector sabanalarga sectores 1 de k0 + 050 al k0 +095, placa-huellas y ciclopeo.





Sector alegrias- volteadero, fundida placa-huellas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES: el municipio autorizo 1 mes más de tiempo de obra, de acuerdo al otrosi N5 del 31 de mayo de 2023, va hasta el 30 de junio de 2023.

Firma

Nombre: Francisco Guarin Villarreal.
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 68202-04628STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 39 del 28/04/2023 al 4/05/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo l 31 de 2023	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 852.439.616,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 645.261.961,07	75,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (207.177.654,93)	-24,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 783.099.196,00	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 645.261.961,07	72,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (207.177.654,93)	-15,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.797.709,00	2,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.582.894,70	3,47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: el contratista presenta un atraso de 15,49% con respecto al programa de inversiones, ejecuta un 3,47% en la semana y el programado era de 2,09%, el avance de obra es de 72,51%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo y cuantía por un valor de $ 37'445.834,00 y un tiempo hasta el 25 de mayo de 2023, la interventoría dió aval al municipio a ésta solicitud, el municipio realizó otrosi N° 4 donde se aprobó adición de 37'445.834,00 y una adición de un mes más hasta el 31 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940	87,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.902,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -24,30%
Meta Física Ejecutada % 75,70%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	42	100	95	140		471	72,51%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentacion de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fué aprobada por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista continua con el suministro de materiales. En alegrias -volteadero. 120 m.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA. El día 21 de abril de 2023, se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023, solicitando presentarla junto con los informes trimestrales ambientales.

OBSERVACIONES: **el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023 enviado el día 21 de abril de 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

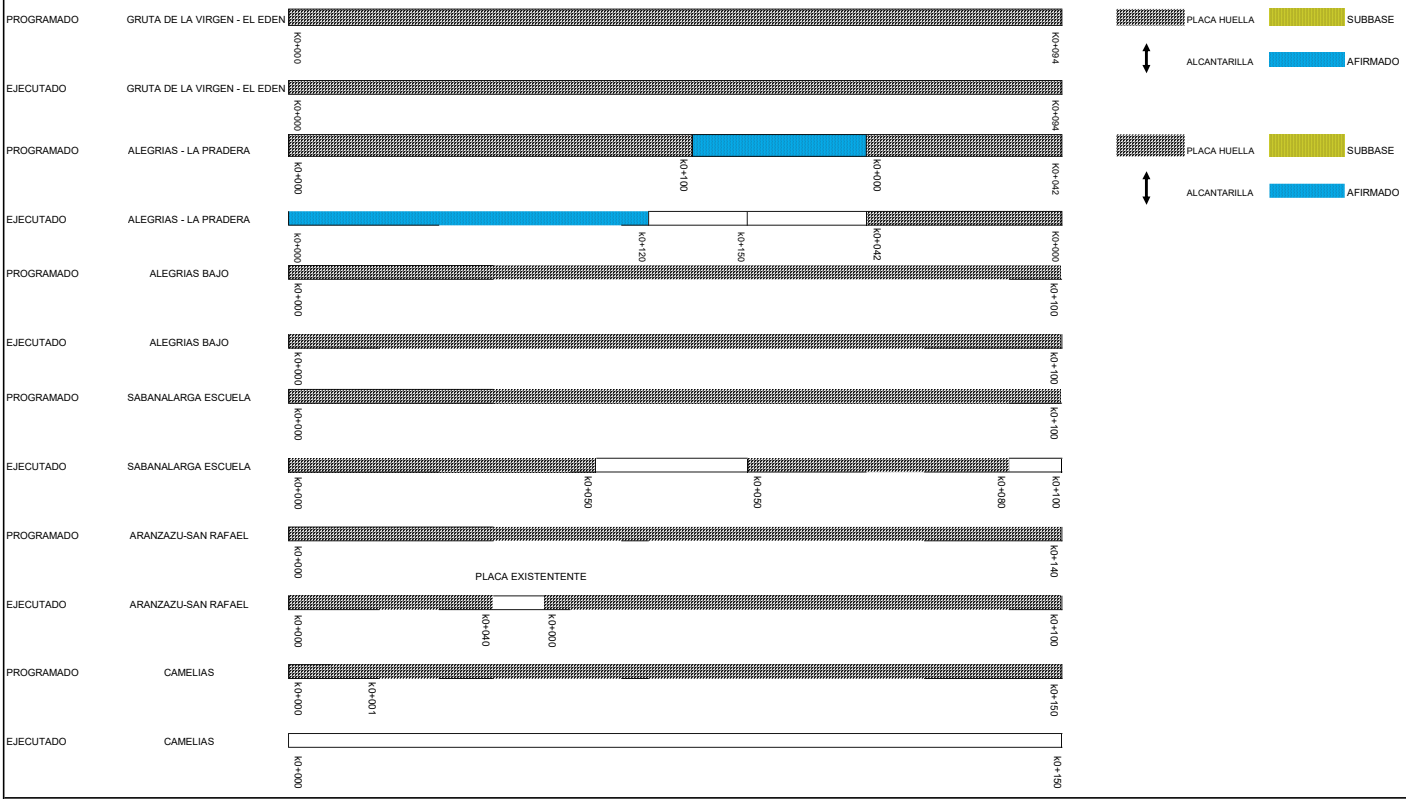
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realizan excavaciones varias, se instala huellas hasta 45 m entre el k0 +038 al k0+045, se instala sub base granular en Alegrias -Volteadero entre del k0+100 al k0+120. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para huellas y cunetas, en sabanalarga tramo 1 y en Alegrias-Volteadero. se instala formaleta hasta el k0 + 040.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+045 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+030 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+120 al k0 + 150 e iniciar instalación de concreto rígido para huellas, entre el k0+000 hasta el k0+040.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: instalación de cunetas margen derecha en concreto de 21 Mpa.



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: instalación de cunetas margen derecha en concreto de 21 Mpa.



Sector alegrias: instalación de formaleta.



Sector alegrias: instalación de subbase granular K0+100 al k0+120..

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 15,49 % . El día 21 de abril de 2023, se le solicita al contratista entrega de la segunda subsanación del documento PAGA, avance de la caracterización vial y entrega parcial de las obras ya ejecutadas, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales, mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023.

Mediante ofico C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2022 del 26 de abril de 2023 se dio aval a la solicitud de prórroga y adición al contrato de obra. El municipio realizó otrosi N°4 donde aprobó la adición en dinero por un valor de $ 37'445.834,00, aclarando que $ 3'944.107,00 deberan ser destinados a mantenimiento periódico y el resto construcción y ampliación de la alcantarilla existente en el sector de alegrias-bajo. y se dió una prórroga de un mes, hasta el 31 de mayo de 2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 40 del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022 hasta dic 31 de 2022		$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022 hasta abril 30 de 2023		
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023 hasta mayo 31 de 2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 852.439.616,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 690.800.424,24	81,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (161.639.191,76)	-18,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 800.896.916,00	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 690.800.424,24	77,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (161.639.191,76)	-12,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.797.709,00	2,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.538.463,17	5,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: El contratista presenta un avance de obra del 81,04% con respecto al valor básico de obra del contrato inicial ($ 852'439.616,00). El contratista presenta un atraso de 12,37% con respecto al programa de inversiones teniendo en cuenta la adición en cuantía ($ 889'885.450,00), ejecuta un 5,34% en la semana y el programado era de 2,09%, el avance de obra es de 77,63%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo y cuantía por un valor de $ 37'445.834,00 y un tiempo hasta el 25 de mayo de 2023, la interventoría dió aval al municipio a ésta solicitud, el municipio realizó otrosi N° 4 donde se aprobó adición de 37'445.834,00 y una adición de un mes más hasta el 31 de mayo de 2023. El contratista presentó una nueva solicitud de prórroga en tiempo hasta el 25 de julio de 2023 y una solicitud al municipio de prórroga en tiempo del contrato de interventoría debido a que en el tiempo restante de ejecución del contrato no es suficiente para terminar las obras programadas y se requiere sea bajo la supervisión de la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 623.223.103	91,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.309.603	90,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,89

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -18,96%
Meta Física Ejecutada % 81,04%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	70	100	95	140		499	77,63%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1 TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3 TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5 TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentación de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fué aprobada por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista continua con el suministro de materiales. En alegrias -volteadero. 120 m.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA.

OBSERVACIONES: **el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales. A la fecha el contratista no ha entregado la documentación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

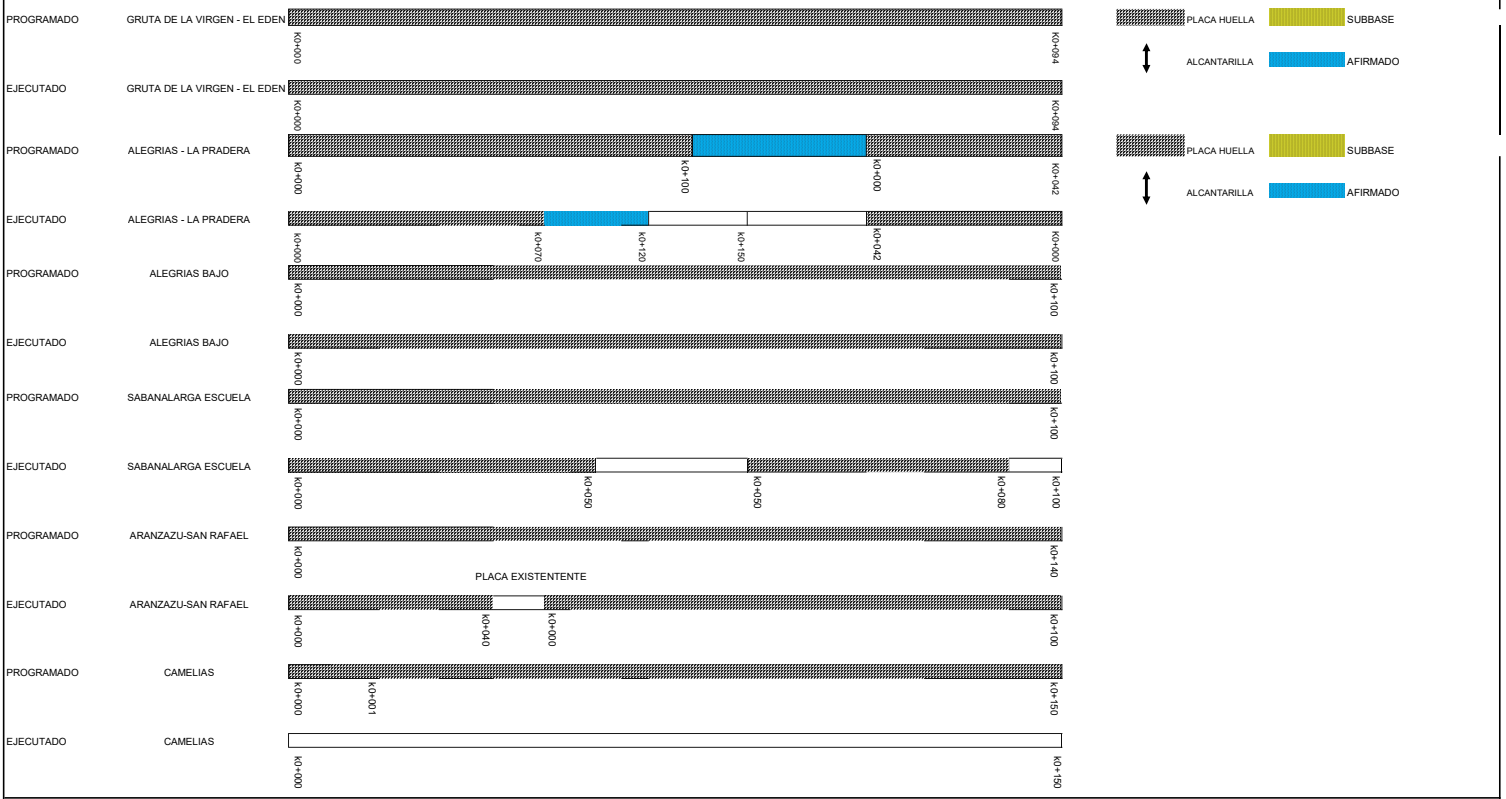
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realizan excavaciones varias, se instala huellas hasta 45 m entre el k0 +038 al k0+045, se instala sub base granular en Alegrias -Volteadero entre del k0+100 al k0+120. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para huellas y cunetas, en sabanalarga tramo 1 y en Alegrias-Volteadero. se instala formaleta hasta el k0 + 040.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+045 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+030 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+120 al k0 + 150 e iniciar instalación de concreto rígido para huellas, entre el k0+000 hasta el k0+040.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: excavacion para instalar tuberia de 36", se observa bordillo completamente fisurado, se ordeno demoler.



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: Construcción de cunetas margen derecha en concreto de 21 Mpa.



Sector alegrias: instalación de concreto ciclópeo. K0 000 al k0+070



Sector alegrias: instalación de concreto ciclópeo. K0 000 al k0+070

El contrato presenta un atraso del 12,37 % con respecto a la nueva programación hasta el 31 de mayo de 2023. mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-345-2023. se informa al municipio de Aranzazu el diseño de las vallas informativas el día 5 de mayo de 2023. mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-343-2023. se informa al contratista el diseño de las vallas informativas el día 5 de mayo de 2023.
Mediante ofico C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2022 del 26 de abril de 2023 se dio aval a la solicitud de prórroga y adición al contrato de obra. El municipio realizó otrosi N°4 donde aprobó la adición en dinero por un valor de $ 37'445.834,00, aclarando que $ 3'944.107,00 deberan ser destinados a mantenimiento periódico y el resto construcción y ampliación de la alcantarilla existente en el sector de alegrias-bajo. Se tramitó prórroga de un mes, hasta el 31 de mayo de 2023.
Se realizó seguimiento al contrato de obra LP-001-2022, donde participaron la supervisora del contrato por parte de invias, director y residentes de interventoría de los diferentes contratos del convenio. El 11 de mayo de 2023, El contratista presentó una nueva solicitud de prórroga en tiempo hasta el 25 de julio de 2023 y una solicitud al municipio de prórroga en tiempo del contrato de interventoría debido a que en el tiempo de ejecución de las obras se ha presentado una ola invernal muy fuerte y no ha permitido el desarrollo normal de las actividades y para la realización de la obra adicional (alcantarilla en alegrias bajo) que tambien requiere un tiempo adicional.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 41 del 12/05/2023 al 18/05/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 818.694.625,00	92,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 712.143.936,26	80,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (106.550.688,74)	-11,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 818.694.625,00	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 712.143.936,26	80,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (106.550.688,74)	-11,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.797.709,00	2,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.343.512,02	2,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 11,97 % con respecto al programa de inversiones teniendo en cuenta la adición en cuantía ($ 889'885.450,00), ejecuta un 2,5% en la semana y el programado era de 2,09%, el avance de obra es de 80,3%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo y cuantía por un valor de $ 37'445.834,00 y un tiempo hasta el 25 de mayo de 2023, la interventoría dió aval al municipio a ésta solicitud, el municipio realizó otrosi N° 4 donde se aprobó adición de 37'445.834,00 y una adición de un mes más hasta el 31 de mayo de 2023. El contratista presentó una nueva solicitud de prórroga en tiempo hasta el 25 de julio de 2023. El municipio solicitó prçorroga para la interventoría debido a que en el tiempo restante de ejecución del contrato no es suficiente para terminar las obras programadas y se requiere sea bajo la supervisión de la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.932.396	93,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 630.018.896	92,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293	2,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,88

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 80,03%
Avance o Atraso Físico % -11,97%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1	1				%
						Ejec								
*	Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
						Ejec	94	80	100	95	140		509	80,03%
*	Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
						Ejec						0.0		
*	Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
						Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1 TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3 TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5 TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el 21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentación de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fué aprobada por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista continua con el suministro de materiales. En alegrias -volteadero. 120 m.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 12 de mayo de 2023 se realizo acta de comité N° 085 dónde se solicitó al contratista entregar siubsanación al documento . El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA.

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales, en acta comité N° 085 celebrado el 12 de mayo se solicitó al contratistra presentarlos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En acta de comité N° 085 celebrado el 12 de mayo de 2023, se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales. A la fecha el contratista no ha entregado la documentación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

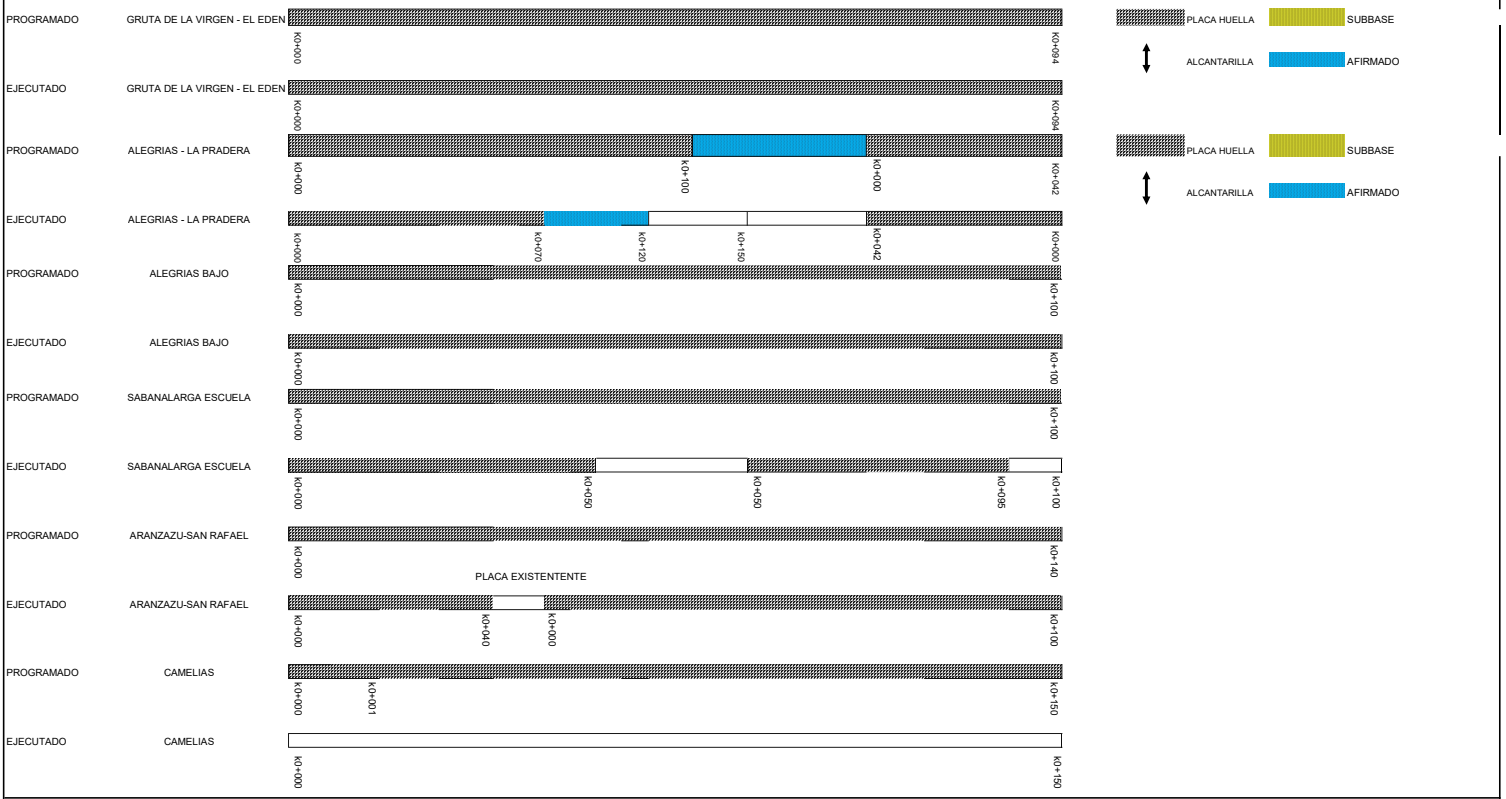
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realizan excavaciones varias para alcantarilla, se instala cunetas en tramo 1 hasta 45 m entre el k0 +020 al k0+045, se instala cuneta en Alegrias -Volteadero entre del k0+000 al k0+060 en margen izquierda y derecha. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para cuneta.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+045 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+0340 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+120 al k0 + 150 continuar con la instalación de concreto rígido para huellas, entre el k0+060 hasta el k0+100.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: fundida de cuneta, supervisión por parte del residente de interventoría.



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: refuerzo de cuneta margen derecha en concreto de 21 Mpa.



Sector alegrias:refuerzo para cuneta.



Sector alegrias: excavaciones varias para instalar subbase y concreto rígido de 21 Mpa para cuneta margen izquierda.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 11,97 %. El día 12 de mayo de 2023 se realiza acta de comité técnico N° 085 participando el residente de interventoría y el director de obra en donde se le solicitó al contratista entrega parcial de la caracterización vial, subsanación al documento PAGA, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales, solicitud de inicio de la alcantarilla en alegrias bajo, cierre de actas de vecindad en el eden y apertura de actas de vecindad en alegrias-volteadero, iniciar con prontitud el mantenimiento periódico y terminar la alcantarilla en sabanalarga. Mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-350-2023 enviado el 18 de mayo de 2023, se solicita al INVIAS prórroga del contrato de interventoría 2245- 2021 aclarando la necesidad de supervisar los contratos derivados de los convenios con los municipios e INVIAS.
El municipio realizó otrosi N°4 donde aprobó la adición en dinero por un valor de $ 37'445.834,00, aclarando que $ 3'944.107,00 deberan ser destinados a mantenimiento periódico y el resto construcción y ampliación de la alcantarilla existente en el sector de alegrias-bajo. Se tramitó prórroga de un mes, hasta el 31 de mayo de 2023.
El 15 de mayo de 2023 realizó seguimiento al contrato de obra LP-001-2022, donde participaron la supervisora del contrtato por parte de invias, director y residentes de interventoría de los diferentes contratos del convenio.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 42 del 19/05/2023 al 25/05/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB
INTEGRANTES: Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)
CONTRATO No. LP-001-2022 VALOR INICIAL: $ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de diciembre de 2022 VALOR ACUMULADO: $ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 $ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS del 7 de diciembre 2022 hasta dic 31 de 2022 $ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS 31 de dic de 2022 hasta abril 30 de 2023
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS 28 de abril de 2023 hasta mayo 31 de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 889.885.450,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 836.492.334,00 94,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 746.474.990,57 83,88%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ (90.017.343,43) -10,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
ADICION
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A): $ 889.885.450,00
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 818.694.625,00 92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 746.474.990,57 83,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ (90.017.343,43) -10,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 17.797.709,00 2,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 34.331.936,26 3,86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 10,12 % con respecto al programa de inversiones teniendo en cuenta la adición en cuantía ($ 889'885.450,00), ejecuta un 3,86% en la semana y el programado era de 2,09%, el avance de obra es de 83,88%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo y cuantía por un valor de $ 37'445.834,00 y un tiempo hasta el 25 de mayo de 2023, la interventoría dió aval al municipio a ésta solicitud, el municipio realizó otrosi N° 4 donde se aprobó adición de 37'445.834,00 y una adición de un mes más hasta el 31 de mayo de 2023. El contratista presentó una nueva solicitud de prórroga en tiempo hasta el 25 de julio de 2023. El municipio solicitó prórroga para la interventoría debido a que en el tiempo restante de ejecución del contrato no es suficiente para terminar las obras programadas y se requiere sea bajo la supervisión de la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 667.350.982 97,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 659.437.482 96,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 14.709.293 2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 14.709.293 2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 63.605.500,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,88

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,00% Avance o Atraso Físico % -10,12%
Meta Física Ejecutada % 83,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1	1				%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
					Ejec	94	100	100	95	140		529	83,88%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1 TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3 TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5 TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el 21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentación de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fue aprobada por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista continua con el suministro de materiales. En alegrias -volteadero. 120 m.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 25 de mayo de 2023 se realizo acta de comité N° 092 dónde se solicitó al contratista entregar siubsanación al documento . El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA.

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales, en acta comité N° 092 celebrado el 25 de mayo se solicitó al contratistra presentarlos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En acta de comité N° 092 celebrado el 25 de mayo de 2023, se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales. A la fecha el contratista no ha entregado la documentación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

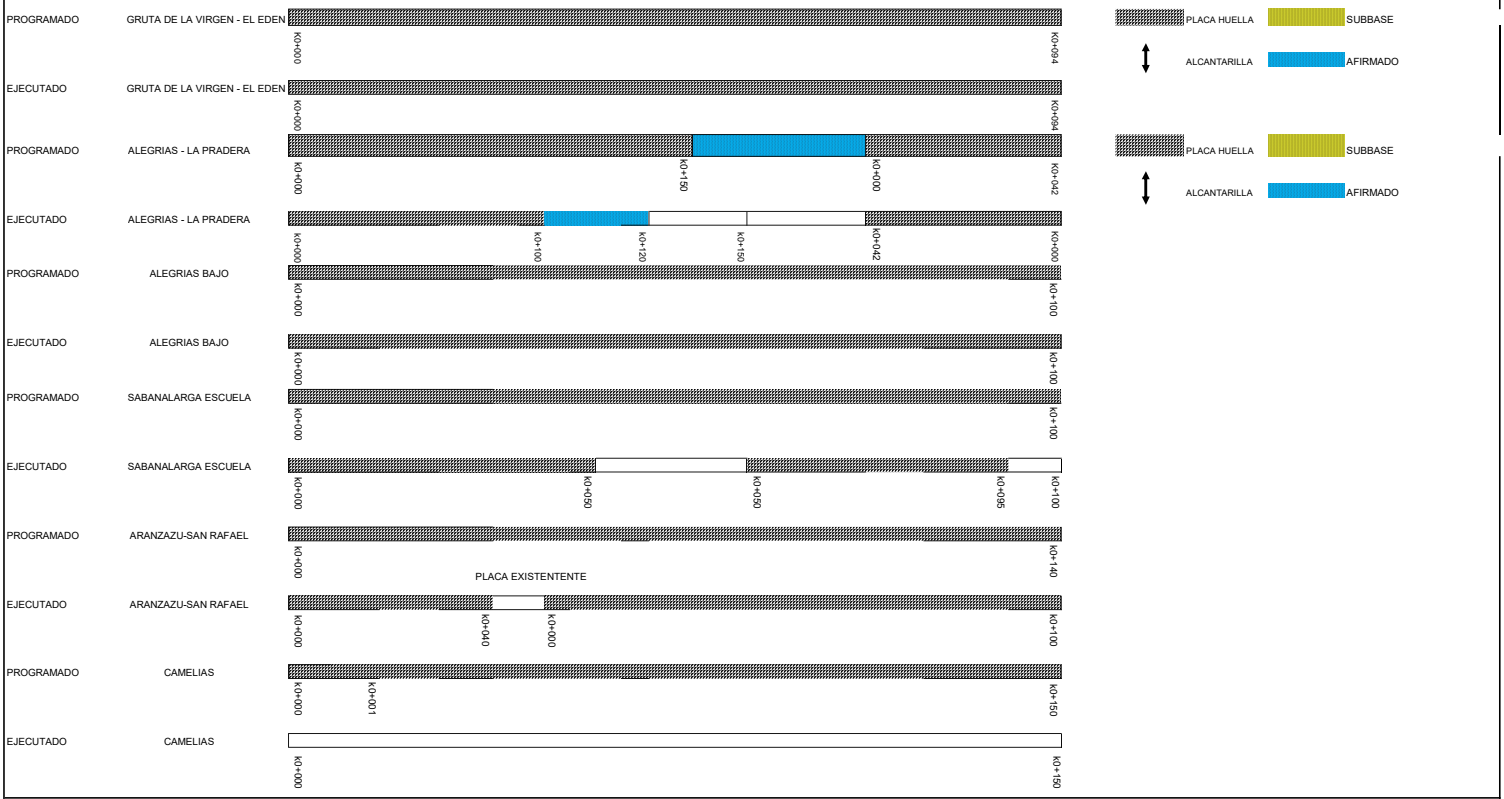
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realiza excavaciones para alcantarilla, se instala cuneta en Alegrias -Volteadero entre del k0+060 al k0+1000 en margen izquierda y derecha. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para cuneta. se funden huellas del k0+060 al k0+100.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+045 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+040 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+120 al k0 + 150 continuar con la instalación de concreto rígido para huellas, entre el k0+100 hasta el k0+120.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: fundida de cuneta, supervisión por parte del residente de interventoria. K0+070 al k0+095.



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: excavaciones para alcantarilla listas. K0+095



Sector alegrias:refuerzo para huellas y fundida de huellas. K0+060 al k0+100



Sector alegrias: fundida de concreto ciclópeo k0+060 al k0+100

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 10,12% con respecto al programa de inversiones. El día 25 de mayo de 2023 se realiza acta de comité técnico N° 092 participando el residente de interventoría y el director de obra en donde se le solicitó al contratista entrega parcial de la caracterización vial, subsanación al documento PAGA, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales, solicitud de inicio de la alcantarilla en alegrias bajo, cierre de actas de vecindad en el eden y apertura de actas de vecindad en alegrias-volteadero, iniciar con prontitud el mantenimiento periódico y terminar la alcantarilla en sabanalarga. El 19 de mayo se recibe correo electrónico proveniente de hacienda del municipio de Aranzazu la solicitud de aprobación de rendimientos financieros para lo cuál presentaron los anexos siguientes: rendimientos financieros del mes de abril, y extractos bancarios desde agosto de 2021 a septiembre de 2022, extractos bancarios de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, extractos de los meses de enero,febrero, marzo y abril de 2023.
El municipio realizó otrosi N°4 donde aprobó la adición en dinero por un valor de $ 37'445.834,00, aclarando que $ 3'944.107,00 deberan ser destinados a mantenimiento periódico y el resto construcción y ampliación de la alcantarilla existente en el sector de alegrias-bajo. Se tramitó prórroga de un mes, hasta el 31 de mayo de 2023.
No se ha dado aval a la prórroga solicitada por el contratista, a la espera de la aprobación de la prórroga de la interventoría.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 43 del 26/05/2023 al 1/06/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 37.445.834,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 899.837.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	
FECHA OTROSI 4 Y VIGENCIAS	28 de abril de 2023	hasta mayo 31 de 2023	
FECHA OTROSI 5 Y VIGENCIAS	1 de junio de 2023	hasta junio 30 de 2023	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 889.885.450,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 818.694.614,00	92,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 754.882.004,13	84,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (63.812.609,87)	-7,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
ADICION		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA + ADICIÓN (A):	$ 889.885.450,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 818.694.625,00	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 754.882.004,13	84,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (63.812.609,87)	-7,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.898.854,50	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.407.013,56	0,94%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: El contratista presenta un atraso de 7,17% con respecto al programa de inversiones N° 4 presentada por el contratista el 31 de mayo de 2023, teniendo en cuenta la adición en cuantía ($ 889885.450,00), ejecuta un 0,94% en la semana y el programado era de 1%, el avance de obra es de 84,83%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo hasta el 25 de julio de 2023, la interventoria dió aval al municipio hasta el 30 de junio, el municipio realizó otrosi N° 5 donde se aprobó una adición de un mes más hasta el 30 de junio de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 681.965.075	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 674.051.575	98,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093	2,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 63.605.500,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ 63.605.500,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,89

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 92,00% Avance o Atraso Físico %: -7,17%
Meta Física Ejecutada %: 84,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	ALEGRIAS-PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1	1				%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	190	100	100	139	150	773	106,92%
					Ejec	94	160	100	95	140		589	84,83%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes. el 21 de abril de 2023 el contratista presentó la documentación de la cantera de manizales del señor Jorge Humberto Arias, para el material de afirmado, fue aprobada por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista continua con el suministro de materiales. En alegrias -volteadero. 120 m.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 26 de mayo de 2023 el contratista entrega siubsanación del documento PAGA. Se encuentra en revisión por parte del especialista de la interventoría.

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales, en acta comité N° 094 celebrado el 30 de mayo se solicitó al contratistra presentarlos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En acta de comité N° 094 celebrado el 30 de mayo de 2023, se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales. A la fecha el contratista no ha entregado la documentación.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

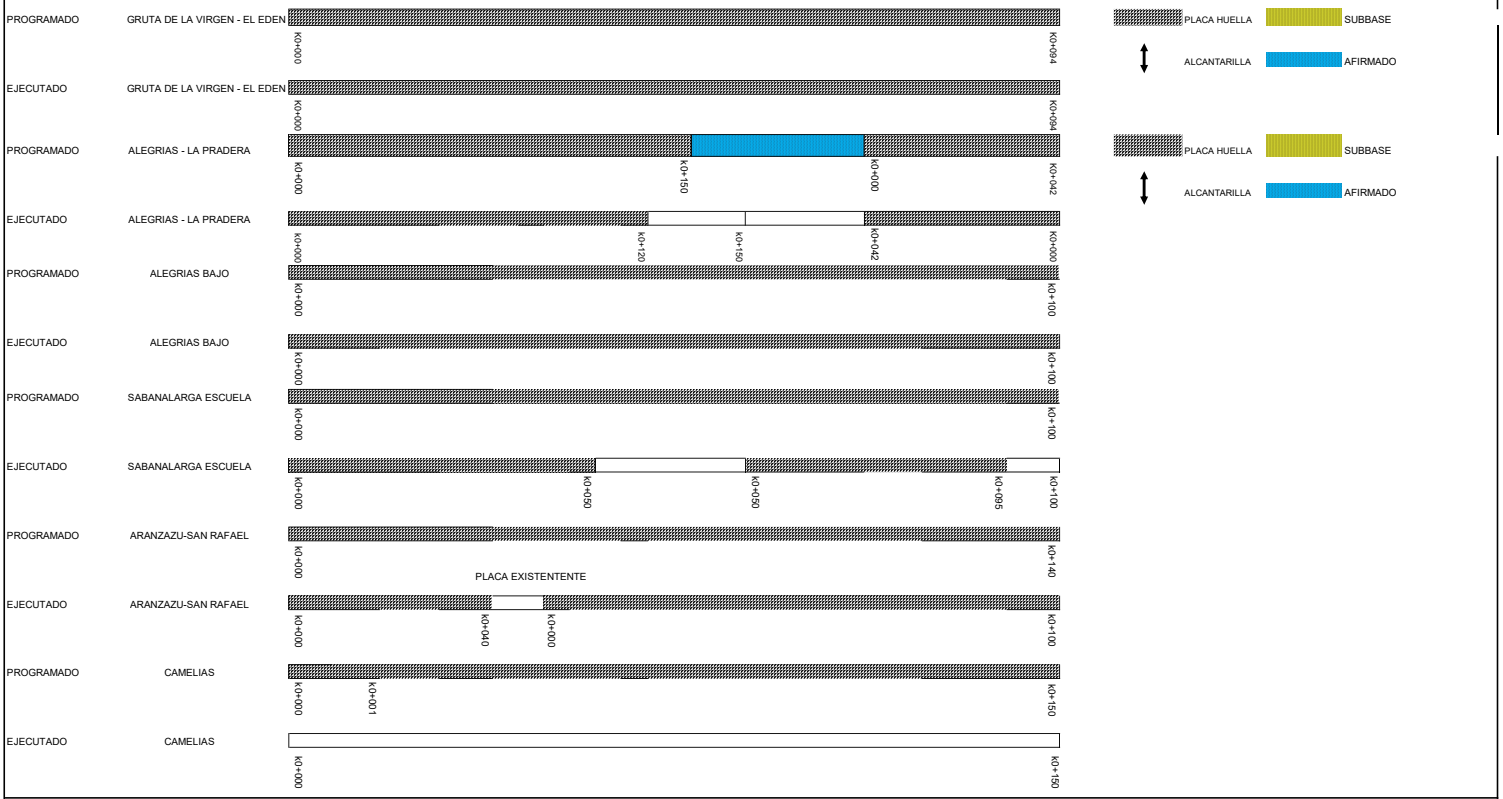
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realiza excavaciones para alcantarilla, se instala cuneta en Alegrias -Volteadero entre del k0+060 al k0+1000 en margen izquierda y derecha. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para cuneta. se funden huellas del k0+060 al k0+100.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+045 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+040 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+120 al k0 + 150 continuar con la instalación de concreto rígido para huellas, entre el k0+100 hasta el k0+120.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: compactacion de subbase para cuneta, supervisión por parte del residente de interventoria. K0+070 al k0+095.



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: placahuella terminada hasta el K0+095



Sector alegrias:fundida de huellas desde K0+080 al k0+120



Sector alegrias:compactación subbase para cunetas k0+060 al k0+100

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 7,17 % con respecto al programa de inversiones N° 4, presentado por el contratista el 30 de mayo de 2023. El día 30 de mayo de 2023 se realiza comité técnico N° 094 participando el residente de interventoría y el director de obra en donde se le solicitó al contratista entrega parcial de la caracterización vial, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales, solicitud de inicio de la alcantarilla en alegrias bajo, cierre de actas de vecindad en el eden y apertura de actas de vecindad en alegrias-volteadero, iniciar con prontitud el mantenimiento periódico y terminar la alcantarilla en sabanalarga.
El Municipio tramitó otrosi N°5 donde aprobó la adición en tiempo de un mes, hasta el 30 de junio de 2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sosteribilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO/2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
2 Camionetas tipo estacas	2014 - Chevrolet	2 ton	San Rafael	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
2 Volquetas	2015	7 ton	San Rafael	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
1 Retroexcavadora	2014	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
2 Concretadoras	Nuevo	-	San Rafael	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
2 Vibrocompactadoras - ranas	Nuevo	-	San Rafael	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
1 Benitin	Nuevo	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
2 Vibradores de concreto	Nuevo	-	San Rafael	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	70
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		61,23
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	38,77

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Julio Benavides.

Firma
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS

Firma
Nombre: Luis Eduardo Zapata jaimes
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-74810STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	135	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	25.3.2.02.02.00 5.001.05	NACION	LP-001-2022	$ 862.391.776	$ 862.391.776
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 862.391.776	**$ 862.391.776**				
1	OBRA	DICIEMBRE	$ 237.890.855	$ 809.526	$ 238.700.381	$ -	$ 238.700.381	0		$ 623.691.395	$ 623.691.395				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 859.476.955	$ 2.914.821	**$ 862.391.776**
ADICION	$ 37.319.270	$ 126.564	**$ 37.445.834**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 899.837.610**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Jorge julio Carmona Representante legal.
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CLD

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villarreal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

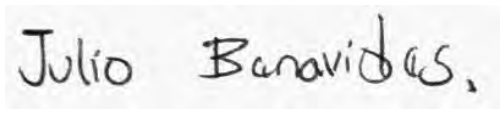
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	21	18	20	18	22	22	24	20	19	22	18	24	18	18	18	22	20	20	20	20	18	20	24	24	24	21	20	20	22	18	639
Lluvias moderadas	0	2	2	2	2	1	2	2	4	4	2	6	0	2	2	6	1	2	1	1	2	2	1	0	0	0	3	4	1	2	2	61
Lluvias intensas	0	1	4	2	4	1	0	0	0	1	0	0	0	4	4	0	1	2	3	3	2	4	3	0	0	0	0	0	3	0	4	46
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**746**

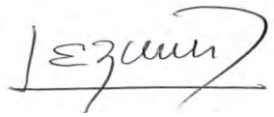
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS



Firma
Nombre: Luis Eduardo Zapata Jaimes
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-74810 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL: CUATRO MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2023.
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 862.391.776,00
VALOR ACUMULADO: $ 899.837.610,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 86.239.177,60	8 7 2022	8/04/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 172.478.355,20	8 7 2022	8 12 2025
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 258.717.532,80	Día Mes Año	5 años contados a partir del acta de terminación

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	8 7 2022	8 12 2022
Otros				

POLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS POLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** **SUSPENSION No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		*	8 7 2022	31/10/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		*		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		*	8 7 2022	31 5 2026
Calidad de Estudios y Diseños		*	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		*	8 7 2022	5 años contados a partir del acta de terminación

NOTA:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430
Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

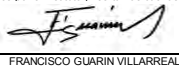
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232'000.000,00	8 7 2022	31 1 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

OTROSI 5 EN TIEMPO
CONTRATO LICITACION PUBLICA No. 001 DE 2022
LP No. 001 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:	**"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS-COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS".**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO JJB**
NIT	**901524035-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**JORGE JULIO CARMONA GIRALDO**
C.C:	**10.222.927**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$862,391,776.00**
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	**$37.445.834.00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$899,837,610,00**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**07 de diciembre 2022**
PLAZO INICIAL:	**Cuatro meses (4), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.**
PRORROGA 1:	**Veinticuatro (24) días calendarios hasta el 31 de diciembre del 2022**
PRORROGA 2:	**Cuatro (04) meses calendario hasta el 30 de abril del 2023**
PRORROGA 3:	**Un (01) mes calendario hasta el 31 de mayo del 2023**
PRORROGA 4:	**Un (01) mes calendario hasta el 30 de junio del 2023**
FECHA DE TERMINACION FINAL	**30 de junio 2023**

Entre los suscritos **JOSE LISIMACO AMADOR CUESTAS**, mayor y vecino de Aranzazu, Caldas identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.356.001** expedida en Aranzazu-Caldas, en su calidad de Alcalde Municipal, de conformidad con el acta de Posesión No, 001 del 31 de Diciembre de 2019, ante el Notario Único del Circuito de Aranzazu facultado para contratar por los artículos 314 y numerales 3 y 9 del artículo 315 de la constitución Política de Colombia; el numeral 1 y 3 literal b) del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, , en concordancia con el numeral 3 y parágrafo 4 del artículo 32 de la ley 136 de 1994, reformado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, y en la línea pacifica del CONSEJO DE ESTADO sobre la materia, en especial los conceptos 2238 del 11 de marzo de 2015 y 2284 del 18 de mayo de 2016, en los que dicen: **"...De este modo, en caso de silencio de la ley o en ausencia de acuerdo que someta un determinado contrato a autorización previa del concejo municipal, habrá de entenderse que el alcalde puede celebrarlo, sin necesidad de tal autorización, con base en sus facultades constitucionales y legales**

en materia contractual....", los cuales fueron recogidos mediante sentencia de la SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; SECCIÓN PRIMERA; del diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecinueve (2019); radicación número: 50001 23 31 000 2010 00548 01, quien para efectos de este contrato y como entidad en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, y de otra parte: **CONSORCIO JJB** Identificado con Nit 901524035-5 y su representante legal **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO** con cedula de ciudadanía número **10.222.927**, y actuando a nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** ,hemos convenido suscribir el presente **OTROSÍ 5** al contrato según contrato LP No. 001 DE 2022, cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS"*** suscrito el día 30 de abril de 2022, previas las siguientes consideraciones:

- Que el 29 de octubre del año 2021 el Municipio de Aranzazu suscribe CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1469-2021, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) Y EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMANETO DE CALDAS—COLOMBIA RURAL"
- Que el 10 de marzo el municipio de Aranzazu realiza la apertura del proceso Licitación Pública 001 de 2022.
- Que el 30 de abril 2022 el Municipio de Aranzazu realiza el CONTRATO DE LICITACION PUBLICA No. 001 DE 2022.
- Que el día 20 de mayo de 2021 se prorroga el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1469-2021, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) Y EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS, prorrogándolo hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Que el día ocho (08) de julio de 2022 se suscribe OTROSI ACLARATORIO modificando la **Cláusula 18 del contrato LP-001-2022.**
- Que el ocho (08) de agosto de 2022 se firma acta de inicio del contrato en referencia e inicia la ejecución de actividades en los tramos a intervenir.
- Que el contratista de obra mediante oficio fechado el 28 de noviembre solicita prorroga en tiempo al contrato de obra.
- Que mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-130-2022, la interventoría ve procedente la justificación del contratista y ve viable la prorroga al contrato de obra.
- Que el día siete (07) de diciembre de 2022 se suscribe OTROSI 2 EN TIEMPO ampliando el plazo contractual en veinticuatro (24) días calendarios hasta el 31 de diciembre del 2022.
- Que con oficio RAD: 110.467 el municipio solicita al INVIAS la ampliación del plazo del contrato de interventoría No. 2245-2021, hasta el 31 de mayo de 2023.
- Que el contratista de obra mediante oficio fechado el 28 de noviembre solicita prorroga en tiempo al contrato de obra.

- Que mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-165-2022, la interventoría considera viable la prorroga en tiempo solicitada por el contratista hasta el 30 de abril 2023.
- Que el 31 de diciembre 2022 el INVIAS realiza la prorroga numero uno (01) al contrato de interventoría 2245-2021 hasta el 31 de mayo 2023.
- Que el día treinta y uno (31) de diciembre de 2022 se suscribe OTROSI 3 EN TIEMPO ampliando el plazo contractual en cuatro (04) meses hasta el 30 de abril del 2023.
- Que el contratista de obra mediante oficio fechado el 14 de abril 2023 solicita prorroga en tiempo y adición al contrato de obra, basados a la fuerte temporada invernal en todo el territorio Nacional, que particularmente ha arreciado con gran fuerza al norte Caldense; se han visto retrasados todos los procesos constructivos que se vienen desarrollando en los diferentes tramos donde se están construyendo las placa huellas, adicional a esto y ya que la mayoría de los tramos se encuentran ubicados en regiones distantes del Municipio, en zonas de muy difícil acceso; el invierno ha dificultado el ingreso de materiales y del personal a los puntos de obra. Incluso se han producido días muerto debido a que los derrumbes han imposibilitado el acceso a las obras.
- Que la temporada de lluvias han acarreado diversos inconvenientes y contratiempos en todo el municipio y mediante el Decreto N. 0018 del 27 de marzo de 2023 – "POR EL CUAL SE DECRETA LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU, CALDAS" – "Que desde el jueves 23 de marzo hogaño, en horas de la tarde se presentó un evento de lluvias de gran intensidad, hasta la mañana del viernes 24 de marzo, siendo el evento consecutivo entre la noche y la mañana que la lluvia en promedio fueron 160 milímetros, prácticamente lo que puede caer en un mes normal, lo que generó una saturación de los terrenos presentándose alrededor de 10 deslizamientos que afectaron el casco urbano y las vías departamentales que comunican el municipio de Aranzazu, con el municipio de Salamina y el municipio de Neira", Y que para el día 28 de marzo, por medio del Decreto N. 0020 – "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UNA URGENCIA MANIFIESTA, A CAUSA DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA POR LAS PRECIPITACIONES DE LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU, CALDAS" – En donde se decretó: "Declarar la urgencia manifiesta en el Municipio de Aranzazu, Caldas, por el término de (3) meses, a partir de la expedición del presente Decreto", además solicita la adición al contrato de obra por un valor de $37.445.834.00 con el fin de realizar la construcción de una alcantarilla adicional, obras adicionales y particulares que se requieran el en tramo vial Alegrías-Bajo Alegrías.
- Que mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2022, la interventoría considera viable y necesaria la prorroga en tiempo y la adición en recurso al contrato de obra.
- Que el día veintiocho (28) de abril de 2023 se suscribe el otrosi 5 prorrogando el contrato un (1) calendario hasta el 31 de mayo 2023 y se realiza una adición de $37.445.834.00 para un valor total de $899,837,610,00, esta adición será distribuida entre la sección 1 - Actividades de mantenimiento y la sección 2 – Actividades de mantenimiento periódico, de acuerdo a su porcentaje total de participación en el presupuesto del contrato de obra pública.
- El contratista de obra mediante oficio del 10 de mayo del presente año solicita a la interventoría y ente territorial prorrogar el plazo del contrato de obra.

- El municipio mediante oficio RAD:110.188 del 11 de mayo solicita al INVIAS la ampliación del plazo del contrato de interventoría hasta el 31 de julio 2023 con el fin de cumplir con la meta física e invertir la totalidad de los recursos del convenio.
- Que mediante acta realizada por el INVIAS, donde se realizó el comité de adiciones, modificaciones y prorrogas, se amplia el plazo y se realiza la adición al contratista de interventoría CONSORCIO VIAL SRT, ampliando el plazo hasta el 31 de julio 2023.
- Que según oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-382-2023 del 30 de mayo de 2023, la interventoría encuentra que la justificación presentada por el contratista está acorde con las condiciones del contrato y aprueba la solicitud de prórroga.
- Que, basado en las anteriores consideraciones, el plazo contractual requiere dar un tiempo adicional de un mes (01) mes calendario hasta el 30 de junio del 2023 con el fin de culminar el contrato de acuerdo a la programación de obra y de actividades pactadas.

Que debido a lo anterior es necesario introducir las modificaciones respectivas al contrato ya descrito, por lo que se ha dispuesto suscribir el presente otrosí, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. Modificación CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO LP-001-2022: las cuales quedaran así:

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de diez (10) meses, veinticuatro (24) días hasta el 30 de junio del 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

CLÁUSULA SEGUNDA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma en Aranzazu Caldas a los treinta y un (31) días del mes de mayo dos mil veintitrés (2023).

JOSE LISIMACO AMADOR CUESTAS
Alcalde Municipal

CONSORCIO J&B
Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/06/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

FECHA DE INICIO: 08/08/2022 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **AGOSTO 2022.**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

NO HAN PRESENTADO AUDITORIAS DE CALIDAD.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **sep-22**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **2** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ **X** NO ____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA REALIZA LOS ENSAYOS DE CAMPO PERO ES DEMORADO EN LA ENTREGA DE RESULTADOS.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMvE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

no prsenta inconformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jorge Julio Carmona G.
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CALDAS

Firma
Nombre: Andres Felipe Lopez C.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:17854-132888 CLD

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villarreal
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: **01/06/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES

ABRIL DE 2023

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-001-2022

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

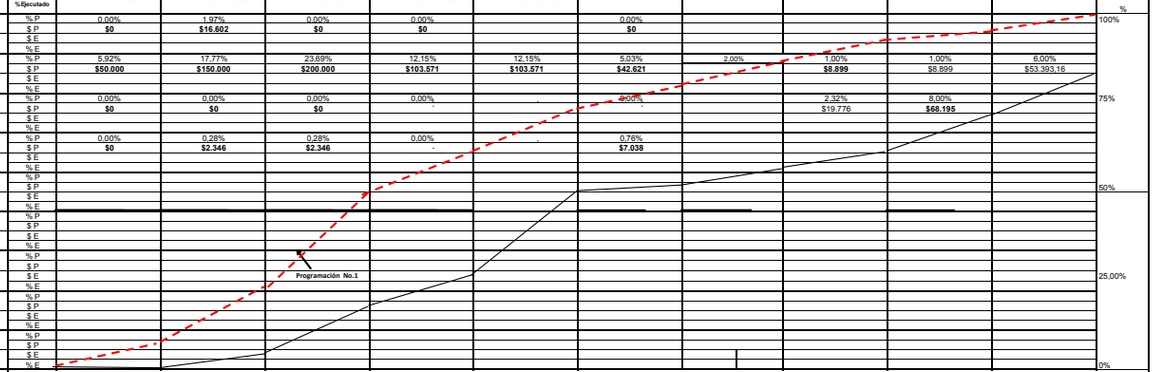
CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 862.391.776,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 899.837.610,00

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES 24 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 37.445.834,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 Indicar mes y año AGOSTO-2022	2 Indicar mes y año SEPTIEMBRE-2022	3 Indicar mes y año OCTUBRE-2022	4 Indicar mes y año NOVIEMBRE-2022	5 Indicar mes y año DICIEMBRE-2022	6 ENERO DE 2023.	7 FEBRERO DE 2023	8 MARZO DE 2023	9 ABRIL DE 2023	10 MAYO 2023.
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	$16.602	1,97%	0,00%	%P	0,00%	1,97%	0,00%	0,00%		0,00%				
				$ P	$0	$16.602	$0	$0		$0				
				$ E										
				%E										
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$732.441	86,77%	56,07%	%P	5,92%	17,77%	23,69%	12,15%	12,15%	5,03%	2,00%	1,00%	1,00%	6,00%
				$ P	$50.000	$150.000	$200.000	$103.571	$103.571	$42.621		$8.899	$8.899	$53.393,16
				$ E										
				%E										
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$88.056	10,43%	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		2,32%	8,00%	
				$ P	$0	$0	$0					$19.776	$68.195	
				$ E										
				%E										
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL	$7.037	0,83%		%P	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%		0,76%				
				$ P	$0	$2.346	$2.346			$7.038				
				$ E										
				%E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				%E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				%E										
				%P										
				$ P										
				$ E										
				%E										
				%P										
				$ P										
				$ E										
				%E										
				%P										
				$ P										
				$ E										
				%E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 844.135,79	100%	56,07%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	5,92%	20,01%	23,97%	12,15%	12,15%	5,79%	2,00%	1,00%	1,00%	6,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$50.000,00	$168.947,41	$202.345,78	$103.571,41	$103.571,41	$49.356,25	$17.797,72	$8.898,86	$8.898,86	$53.393,16
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6%	25,94%	49,91%	62,06%	74,21%	80,00%	92,00%	93,00%	94,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$50.000,00	$218.947,41	$421.293,19	$529.024,00	$632.637,22	$681.951,69	$724.573,67	$784.244,44	$852.439,61	$899.757,84
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	4,16%	13,79%	8,24%	24,11%	1,92%	5,77%	4,97%	16,15%	11,65%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.471	$117.544	$70.237	$203.521	$16.365	$49.259	$42.443	$137.677,015	$130.353
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	4,16%	17,95%	26,19%	50,30%	52,22%	58,07%	61,05%	72,23%	83,88%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.471	$153.056	$223.293	$428.729	$445.177	$478.002	$520.445	$615.679.066	$746.475

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	$ 12.800,00	$ -	%
	$ -		
Elementos de Bioseguridad	$ 2.541,16	$ -	%
	$ -		
IVA - Consultoria y elementos de bioseguridad	$ 2.915,00	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 18.256,16	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 862.391,96**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 899.837.610,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
Se presentó una adición presupuestal de $ 37'445.834,00 siendo ahora el nuevo valor de obra de $ 899'837.610,00.

Aprueba Firma:
Nombre: **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO**
Representante legal del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: **FRANCISCO GUARIN VILLARREAL**
Director Interventoria

Revisó Firma:
Nombre: RAMIRO ALEJANDRO CASTRO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato de Obra

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12 Mayo / 2023. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 086
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MPIO ALANZAZO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAI VIAS RURALES EN EL MPIO DE ALANZAZO DEPTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL CONVENIO 1469-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 22KT-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SKT.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen los Compromisos Acta de Comité Anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Contratización vial
- Entrega de Sub-Inversión PAGA e informes financieros
- Solicitud inicio Alcantarillo en Alegrías Bajo
- Cierre actas de Veredas.
- Iniciar Afirmado urgente.
- Alcantarillo Sabanalargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

086 FECHA 12 Mayo/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

la interventoria habló de la necesidad de realizar la caracterización vial previa de las obras y la Terminadas.
El contratista se compromete a entregarlas en 15 días, la interventoria manifiesta que es preciso y urgente entregar la Subsanación al documento PAGA y los impactos ambientales tanto firmantes como Social.
se compromete a entregarlos el viernes 19 Mayo/2023.
- Cierre de Actas de Vecindad del Eolen.
y apertura de las actas de vecindad de Alegrías Voltezuelo para el jueves 18 responde el Contratista.
El Contratista se compromete a realizar el Afirmado el día Martes 22 Mayo/2023.
la Alcantrilla de Sasamalongo propuesta el contratista que se va a hacer. Si placa huella encima de la tubería o que propone la interventoria,
la interventoria propone hacer una placa Reforzada de 15 cms de ancho. y el Refuerzo será revisado por la

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 6
	086	FECHA	12 Mayo/2023. 3 de (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

interventoría y se dará a conocer a más
Tardar el martes 16 de Mayo/de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	12 de Mayo/2023

086 FECHA 4 de (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Iniciar Afirmado	22 Mayo/2023	Consorcio SJB
Proyectar oficio Placa Alcantarill	Martes 16 Mayo/2023	Consorcio Vial Ort.
Entrega PAGA e Informes	Viernes 19/2023 Mayo.	Consorcio SJB
Sumidero y Cuneta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modificar por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Esteban Zapata J	Resp. de Interventoría	Consorcio Vial SJB	
Julio Benavides	Director obra	Consorcio SJB.	Julio Benavides

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 4 1 de 3
	FECHA	25 Mayo/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 092
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MNICIPIO de ALANZAZN DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ISB.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DELAS VIAS RULALES EN EL NPIO DE ALANZAZN DEPTO CALDAS - COLOMBIA RULAL CONVENIO 1469-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CA 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SKT.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

lectura de compromisos pactados.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

caracterización vial
Terminación Alcantarillo Sabanalarga e iniciarla de Alegrias - bajo.
Subsanar documento PAGA, puntación informes trimestrales
Cierre actas de vecindad El Colon, Apertura actas de vecindad Alegrias. voltezuela.
Enviar Afirmada.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 4
FECHA	25 de Mayo/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El residente de interventoría le informa al Contratista que es necesario presentar con urgencia la caracterización vial de los tramos ya terminados. Se le recuerda que los documentos necesarios para la Terminación del contrato de obra y su respectiva liquidación.
La alcantarilla de Sabanalarga y en especial el tramo de placa huella se encuentra en abandono faltando solo unos pocos metros para terminar, se le solicita al contratista colocar nuevamente una cuadrilla en ese frente para dar por terminada la obra. en ese sector.
El contratista manifiesta que el día de hoy, estará llegando la tubería y que reiniciara labores el día de mañana,
En cuanto a la alcantarilla de Bajo - Alegrías, el contratista solicitó el procedimiento a seguir para la construcción de esta, la interventoría manifestó que estamos a la espera de un modelo que allá presentar la alcaldía, secretaría de planeación, cuyo compromiso fué adquirido en el comité 081.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

estamos a la espera de la entrega de estos diseños.
La interventoría solicitó al contratista Sub-sa-
ltar en el menor tiempo posible el documento
PAGA, y presentar los informes trimestrales
tanto ambientales como sociales, a la
vez solicitó que los documentos necesarios para
el seguimiento normal de la obra.
El Contratista se compromete a entregarlos
esta semana.
La interventoría solicitó al Contratista entregar.
las actas de vecindad del frente Alegrías -
Voltezuro y las de Cierre del tramo.
del Salen - Virgen de Lourdes.
La interventoría manifestó la preocupación
por no haber iniciado las obras de
Mantenimiento preventivo, se le solicitó
al Contratista iniciar éstas en los
lugares donde ya se hayan terminado
las obras, y las de Cunetas antes de
dar inicio a la placa huella.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	4 de 4
		PÁGINA	25 Mayo/2023 3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Terminar Alcantrilla Sabanalarga	1 de Jun/2023	Consorcio JJB
Subsanación PAGA e Inf. Financieros	27 Mayo/2023	Consorcio JJB
Entrega Parcial caracterización vial	1 de Jun/2023	Consorcio JJB
Plano canal de desagüe	1 de Jun/2023	Alcaldía Aramac

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Eduardo Zapata	Ing Resid. Interv	Consorcio Vial Sur	
Julio Benavides	O. Mto. Obra	Consorcio JJB	Julio Benavides

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLAMINTAN-OAPR-01
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 30 Mayo/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 094
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO IJB.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SAT.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Entrego' PAGA. Subsanación. 26 Mayo/2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

CARACTERIZACION VIAL.
ALCANTARILLAS - SABANA LARGA Y ALEGRIAS BAJO.
- ACTAS de Vecindad.
- Conformación de vereda
- Afirmado.
- Terminación obra Subsanada
- Cunetas. - Informes trimestrales - Sociales y Ambientales

094

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

la interventoría pregunta al contratista, cuando va a entregar la caracterización vial parcial de los tramos ya ejecutados, el contratista responde que el Miércoles 7 de junio/2023. Se le solicitó al Contratista que una vez se vaya terminando cada tramo se debe ir haciendo parcialmente esta caracterización.

Sobre la alcantarilla en Sabana larga, falta el tubo de 36" cuando la van a instalar preguntó la interventoría.

El Contratista respondió que ya se compró pero que no ha sido enviado por el proveedor, que se compromete a instalarlo el lunes 5 de junio de 2023.

De la Alcantarilla en Alegrías bajo, estamos esperando que de parte del municipio nos den los diseños del canal de descarga.

Se hará una revisión de la obra el día Lunes 5 de junio/2023. Y se actualiza en tipo de Construcción.

Con respecto a las actas de Vecindad, se le solicitó al Contratista entregar el documento de Declaración de la personería.

094

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

de la conformación de la vereda. el contratista se Comprometió a entregar el documento en día Miércoles 7 de junio/2023.

En cuanto al Afirmado, la interventoría manifiesta la preocupación por el no inicio de las obras, se le revela que la prórroga va hasta el 30 de junio y que actualmente se encuentra muy atrasado su inicio, teniendo en cuenta que se debe hacer el afirmado en Comalcos antes de iniciar la placa huella.

El contratista afirma que iniciará el 6 de junio/de 2023.

Por último se le solicitó al contratista la entrega de los informes finanzieros y fisicos y ambientales. El contratista se Comprometió a entregarlos a mas tardar el 2 de junio de 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO	
VERSION	6
PAGINA	4 de 4
FECHA	30 de Mayo/2023 (Día / Mes / Año)

091

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Caracterización vial	7 Jun/2023	Consorcio JSB.
Alcant. sobre bordo	5 Jun/2023	Consorcio JSB.
Alcant. alcance bajo.	5 Jun/2023	Consorcio JSB.
Actas vecindad -	7 Jun/2023	Consorcio JSB.
Afirmados -	6 Jun/2023	Consorcio JSB.
Int. subterráneas ambientales y sociales	2 Jun/2023	Consorcio JSB.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ilse Alvarado Zapata	Ing Res. Contratista	Contratista	
Luis E. Zapata	Ing Res. Interventoría	Consorcio JSB	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del IMVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

02/05/2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector de alegrías se inicia con el vaciado de la placa huella, instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo y se continua instalando el afirmado

Julio B

3/05/2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

Se continua con las actividades en el sector de Alegrías, con el vaciado de la placa huella, instalación de formaleta, armado de acero de refuerzo. Se continua con la instalación de afirmado

Julio B.

Powered by CamScanner

4/05/2023 Estado del tiempo= lluvias intermitentes

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora

Se Continua con el vaciado de la placa huella en el Sector Alegrias y Con la instalación del afirmado

Julio B.

05/05/2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrias Se Continua Con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo.
Se Continua con la instalación de afirmado.

Julio B.

Powered by CamScanner

6/05/2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector alegrias Se Continua con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo

Julio B

8/05/2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrias Se Continua con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo.

Julio B

Powered by CamScanner

9/05/2023 Estado del tiempo = lluvias intermitentes

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrías Se continua con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo.

Julio B.

10/05/2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente.
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrías Se Continua con la instalacion de formaleta y armado de acero de refuerzo.

Julio B.

Powered by CamScanner

11/05/2023 Estado del tiempo = llovias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 miniexcavadora.

En el sector Alegrias se continua con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo.

Julio B

12/05/2023 Estado del tiempo = Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Cangu
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrias se continua con la instalación de formaleta y armado de acero.

Julio B

Powered by CamScanner

13/05/2023 Estado del tiempo: lluvias intermitentes

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Cangrejo
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y Con la instación de afirmado

Julio B. -

15/05/2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Cangrejo
2 Oficiales	1 Miniexcavadora
15 Ayudantes	

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegras. y con la instalación de afirmado.

Julio B.

Powered by CamScanner

16/05/2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas.

Personal en obra:
1 Director
1 Maestro
2 Oficiales
1 Residente
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

Se Continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y Con la instalación de afirmado

Julio B.

17/05/2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Maestro
2 Oficiales
1 Residente
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora

Se Continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y Con la instalación de afirmado.

Julio B.

Powered by CamScanner

18/05/2023 Estado del tiempo = lluvioso

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

- Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y con la instalación de formaleta.

Julio B.

19/05/2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y con la instalación de formaleta.

Julio B.

Powered by CamScanner

110

20/05/2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra=
1 Director
1 Maestro
2 Oficiales
1 Residente
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y con la instalación de afirmado.

Julio B.

23/05/2023 Estado del tiempo = lluvias intermitentes

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y con la instalación de afirmado

Julio B.

Powered by CamScanner

24/05/2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Mini-excavadora.

Se continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias y con la instalación de afirmado.

Julio B

25/05/2023 Estado del tiempo = Lluvias dispersas

Personal en obra=
1 Director
1 Residente.
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 Mezcladoras.
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro.
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrias Se continua con la instalación de formaleta y armado de Acero de refuerzo.

Julio B

Powered by CamScanner

26/05/2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrías Se Continua Con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo

Julio B.

27/05/2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas.

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Alegrías Se Continua Con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo.

Julio B.

Powered by CamScanner

29/05/2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas.

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Mini-excavadora.

·En el sector Alegrias Se continua con la instalación de formaleta y armado de acero de refuerzo

Julio B.

30/05/2023 Estado del tiempo = Lluvias intermitentes

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras.
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 mini-excavadora.

Se Continua con el vaciado de la placa huella en el sector Alegrias. y con la instalación de afirmado

Julio B

Powered by CamScanner

31/05/2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas.

Personal en obra=

1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=

2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Cangura
1 Miniexcavadora.

Se Continuo con el vaciado de la placa huella en el Sector Alegrias y Con la instalación de afirmado.

Julio Bu.

Powered by CamScanner

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
43	43	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01				PROCESO		
42	42	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-05-31 15:36			TERMINADO		
41	41	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-05-31 15:29			TERMINADO		
40	40	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-05-31 15:26			TERMINADO		
39	39	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 13:26			TERMINADO		
38	38	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 13:25			TERMINADO		
37	37	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 13:25			TERMINADO		
36	36	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 13:22			TERMINADO		
35	35	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 09:12			TERMINADO		
34	34	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 14:31			TERMINADO		

1 2 3 4 5

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
33	33	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 09:35			TERMINADO		
32	32	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 10:44			TERMINADO		
31	31	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 15:31			TERMINADO		
30	30	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 10:51			TERMINADO		
29	29	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 10:47			TERMINADO		
28	28	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 09:25			TERMINADO		
27	27	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 15:15	2023-02-20 09:58	2023-04-25 16:01	TERMINADO		
26	26	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 08:54	2023-02-14 08:00	2023-04-25 16:00	TERMINADO		
25	25	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 08:55	2023-02-14 07:54	2023-04-25 15:58	TERMINADO		
24	24	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-26 10:07	2023-02-14 07:56	2023-04-25 15:57	TERMINADO		

1 2 3 4 5

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
23	23	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-26 09:46	2023-02-14 07:52	2023-04-25 15:55	TERMINADO		
22	22	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-26 09:24	2023-02-14 07:49	2023-04-25 15:49	TERMINADO		
21	21	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 12:38	2023-01-20 15:03	2023-04-25 15:45	TERMINADO		
20	20	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 10:08	2023-01-20 15:00	2023-04-25 15:42	TERMINADO		
19	19	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:09	2023-01-20 14:57	2023-04-25 15:41	TERMINADO		
18	18	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 08:21	2023-01-20 14:53	2023-04-25 15:40	TERMINADO		
17	17	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 12:13	2023-01-20 14:50	2023-04-25 15:38	TERMINADO		
16	16	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 07:31	2023-01-20 14:44	2023-04-25 15:37	TERMINADO		
15	15	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:08	2023-01-20 14:41	2023-04-25 15:34	TERMINADO		
14	14	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 08:01	2023-01-20 14:36	2023-04-25 15:32	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
13	13	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 08:40	2022-11-10 16:14	2023-04-25 15:31	TERMINADO		
12	12	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 10:26	2022-11-10 16:11	2023-04-25 15:28	TERMINADO		
11	11	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:41	2022-10-27 16:51	2023-04-25 15:25	TERMINADO		
10	10	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 10:49	2022-10-27 16:49	2023-04-25 15:21	TERMINADO		
9	9	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:28	2022-10-27 16:47	2023-04-25 15:19	TERMINADO		
8	8	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 11:25	2022-10-06 16:22	2023-04-25 15:18	TERMINADO		
7	7	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 11:53	2022-09-28 17:32	2022-10-04 16:04	TERMINADO		
6	6	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:57	2022-09-28 17:30	2022-10-04 16:03	TERMINADO		
5	5	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:57	2022-09-28 17:29	2022-10-04 16:01	TERMINADO		
4	4	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:51	2022-09-28 04:44	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
3	3	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:49	2022-09-28 04:44	TERMINADO		
2	2	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:46	2022-09-28 04:42	TERMINADO		
1	1	2022-08-05	2022-08-11	2022-08-11	2022-09-22 10:56	2022-09-19 07:59	2022-09-28 04:41	TERMINADO		

1 2 3 4 5

Regresar

ANEXO 2

MARMATO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENRTES VIAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO-GRANDE, BUENAVISTA Y GUAYABITO LA QUEBRADA. DEL MUNICIPIO DE MARMATO CONVENIO 1470 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, INVIAS.

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	1 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No.1:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	25 DE ENERO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	17 DE MARZO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	21 DE MAYO DE 2023
PLAZO ACUMULADO:	OCHO (8) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 883.895.688,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 883.895.688,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	644
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	57,69	261,69
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	873.517.496,00	1.643.018,00	875.160.514,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	8.735.175,00		8.735.175,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			883.895.689,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	55.016.148,69	$ 12.905.022,53	67.921.171,22	257.276.285,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 873.517.495,35
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 257.276.285,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	-70,55%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector Buenavista - Placa huella terminada hasta la abscisa K0+131,5



Sector Buenavista - Placa huella terminada hasta la abscisa K0+131,5

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Durante el periodo del presente informe, la Interventoria el día 16 de mayo de 2023, envio oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2023, dirigido al Municipio de Marmato en donde se hace la solicitud de imposición de sanción definitiva al contratista de obra.

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: **40** del 28/04/2023 al 4/05/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. LP-001-2022 VALOR INICIAL: $ 883.895.689,00
FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de diciembre de 2022 VALOR ACUMULADO: $ 883.895.689,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS): 31 de marzo de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21 de mayo de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1: 31 de diciembre de 2022 VALOR ANTICIPO: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 626.019.559,91	71,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 209.223.772,67	23,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (416.795.787,25)	-47,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 626.019.559,91	71,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 209.223.772,67	23,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 416.795.787,25	-47,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 69.588.915,60	7,97%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.868.658,89	2,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 40,02%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 623.223.103,00	91,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.309.603,00	90,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,94

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 71,67%
Meta Física Ejecutada % 23,95%
Avance o Atraso Físico % -47,71%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
						Ejec						
*	Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
						Ejec	135,00			69	135,00	17,35%
*	Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
						Ejec						
*	Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
						Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA
TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: En el período del presente informe semanal, el contratista de obra continua con el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no hace entrega del permiso de uso de agua expedido por la autoridad ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones al documento PAGA. asi como tampoco los respectivos informes trimestrales ambiental y social. Se envia oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023, el día 28 de abril de 2023, solicitando el PAGA subsanado al Contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra, hacer entrega de la resolución de veeduría conformada para el tramo Llano Grande - Buenavista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista continua el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningún impacto ambiental negativo.

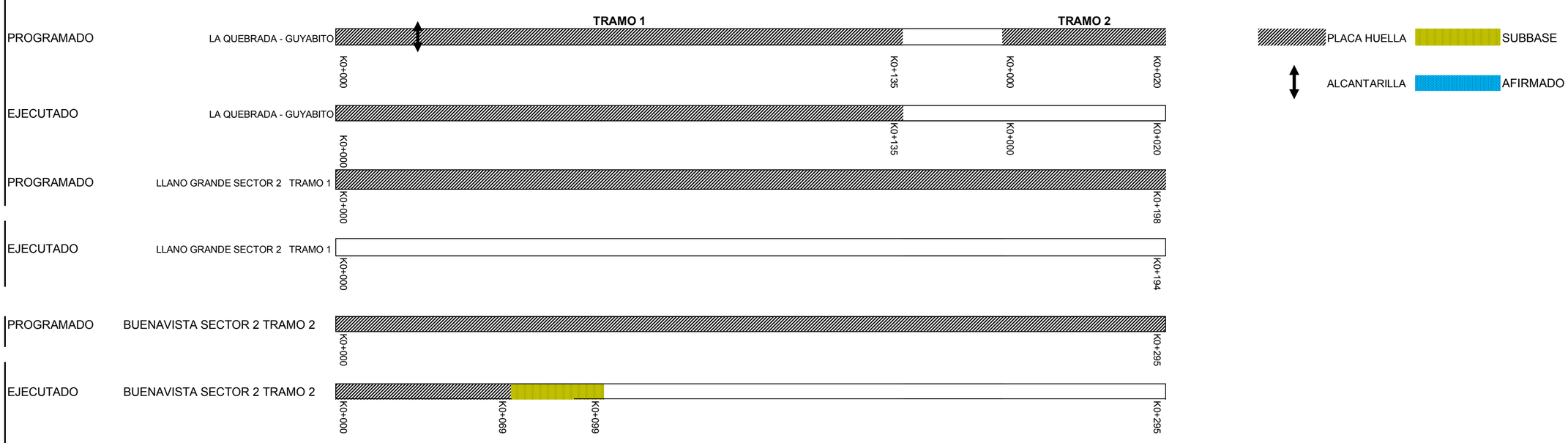
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continúa extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+080 hasta la abscisa K0+099. Total, ejecutado en la semana 11,685 m3. Total, ejecutado acumulado 253,21 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Comienza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para vigas, huellas y cuneta desde la abscisa K0+000 hasta K0+069. Total ejecutado en la semana 11,938 m3. Total ejecutado acumulado 128,61m3
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Total, ejecutado en la semana 1088,8 kg. Total ejecutado acumulado 7038,16 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación Subbase granular instalada hasta la abscisa K0+099



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Armado para acero de refuerzo para sobre ancho desde la abscisa K0+000 hasta K0+020



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación Concreto 21 MPa para huellas, cuneta y vigas hasta la asbcisa K0+069

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El día 28 de abril de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023, al contratista de obra, en donde se solicita hacer entrega del documento PAGA subsanado, así como también entrega de los informes trimestrales ambiental y social. El día viernes 28 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.078, en donde se solicita al contratista de obra implementar un plan de contingencia para mejorar el avance de obra. Durante el desarrollo del comité el Municipio recomienda al contratista evaluar la opción de usar acelerante para la ejecución de las obras en el tramo Llano Grande. Durante el periodo, se verifican acabados de concreto de resistencia 21 MPa y concreto ciclópeo fundido. Se recomienda al contratista usar de forma permanente los elementos de protección personal EPP.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: **41** del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. LP-001-2022 VALOR INICIAL: $ 883.895.689,00
FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de diciembre de 2022 VALOR ACUMULADO: $ 883.895.689,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS): 31 de marzo de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21 de mayo de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1: 31 de diciembre de 2022 VALOR ANTICIPO: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 727.927.639,20	83,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 232.482.366,00	26,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (495.445.273,20)	-56,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 727.927.639,20	83,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 232.482.366,00	26,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 495.445.273,20	-56,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 101.908.079,29	11,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.258.593,34	2,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 40,02%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.932.396,00	93,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 630.018.896,00	92,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,71

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,33%
Meta Física Ejecutada % 26,61%
Avance o Atraso Físico % -56,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%	
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog							
					Ejec							
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%	
					Ejec	135,00			111	135,00	17,35%	
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog							
					Ejec							
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog							
					Ejec							

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA
TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: En el período del presente informe semanal, el contratista de obra continua con el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no hace entrega del permiso de uso de agua expedido por la autoridad ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones del documento PAGA, asi como también el informe Trimestral ambiental y social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra, hacer entrega de la resolución de veeduría conformada para el tramo Llano Grande - Buenavista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista continua el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningún impacto ambiental negativo.

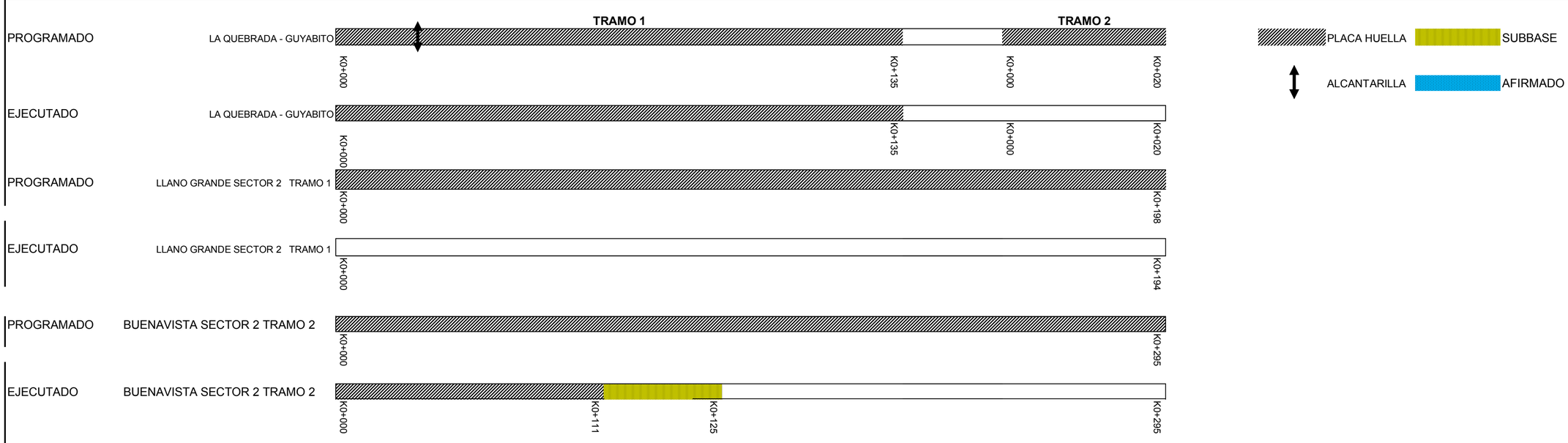
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continúa extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+099 hasta la abscisa K0+125. Total, ejecutado en la semana 15,99 m3. Total, ejecutado acumulado 269,20 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas desde la abscisa K0+069 hasta K0+111. Total ejecutado en la semana 14,832 m3. Total ejecutado acumulado 143,44m3
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Total, ejecutado en la semana 883,501 kg. Total ejecutado acumulado 7921,66 kg.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella desde la abscisa K0+069 hasta la abscisa K0+111. Total ejecutado en la semana 5,67 m3. Total ejecutado acumulado 28,82 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación fundida de concreto 21 MPa para huella costado izquierdo hasta la abscisa K0+111



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación de concreto de resistencia 21 MPa fundido desde la asbcisa K0+069 hasta la abscisa K0+111



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación Concreto 21 MPa para cuneta y vigas hasta la asbcisa K0+074

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El día 11 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-348-2023, al municipio de marmato, en donde se solicita hacer entrega del extracto bancario del mes de abril-2023 y el soporte de la devolución de rendimientos financieros de los meses de marzo y abril de 2023, de la cuenta bancaria que maneja los recursos del convenio. El día lunes 08 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoria. Durante el periodo, se verifican acabados de concreto de resistencia 21 MPa y concreto ciclópeo fundido. El día 10 de mayo de 2023, se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoria, en donde se verifican acabados de concreto y se hacen observaciones y recomendaciones al contratista de obra.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	19/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 42 del 12/05/2023 al 18/05/2023 Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 883.895.689,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 883.895.689,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	31 de marzo de 2023			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de mayo de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 829.835.718,49	95,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 256.606.617,07	29,38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (573.229.101,42)	-65,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 829.835.718,49	95,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 256.606.617,07	29,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 573.229.101,42	-65,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 101.908.079,29	11,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.124.251,06	2,76%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-22

VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 65,62%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 652.641.689,00	95,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 644.728.189,00	94,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: mar-23

VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,51

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,00%
Meta Física Ejecutada % 29,38%

Avance o Atraso Físico % -65,62%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
					Ejec	135,00			126,69	261,69	29,38%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA)	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: En el período del presente informe semanal, el contratista de obra continua con el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no hace entrega del permiso de uso de agua expedido por la autoridad ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones del documento PAGA, así como tambi én el informe Trimestral ambiental y social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra, presentar las liquidaciones del personal retirado de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista continua el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningún impacto ambiental negativo.

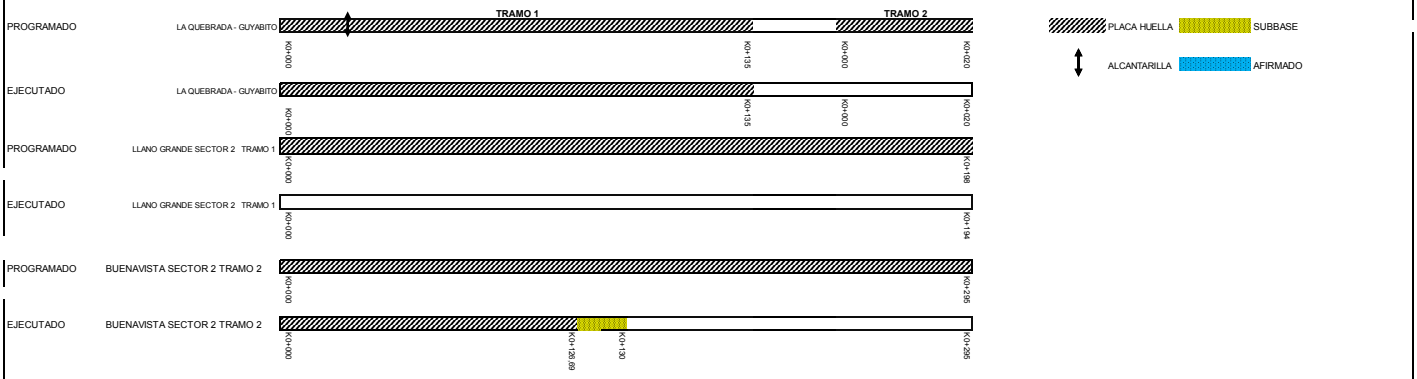
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continúa extendida y compactación de subbase granular, hasta la abscisa K0+130. Total, ejecutado en la semana 18,99 m3. Total, ejecutado acumulado 288,19 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, cunetas, vigas y bordillos desde la abscisa K0+96 hasta K0+126,69. Total ejecutado en la semana 27,523 m3. Total ejecutado acumulado 170,97m3
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Se realizan excavaciones para vigas y conformación de calzada hasta la abscisa K0+126,69. Total ejecutado en la semana 22,3 m3. Total ejecutado acumulado 93,60 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella desde la abscisa K0+111 hasta la abscisa K0+126,89. Total ejecutado en la semana 2,518 m3. Total ejecutado acumulado 31,33 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación fundida de concreto 21 MPa para cuneta costado izquierdo hasta la abscisa K0+126,69



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación concreto 21 MPa fundido para huellas hasta la abscisa K0+126,69



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación Concreto 21 MPa para cuneta en V y vigas hasta la asbcisa K0+126,69

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día 12 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-351-2023, al municipio de marmato, en donde se informa la fecha de terminación del contrato se encuentra próxima, y se prevé que el contratista de obra no va a cumplir con la meta física del proyecto, y por ende no se va a ejecutar la totalidad de los recursos asignados para el contrato.
El día 17 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-354-2023, al contratista de obra, en donde se informa que, el contrato de obra se encuentra próximo a vencer, y de acuerdo al avance que llevan las obras, no se va a cumplir con la ejecución de lo pactado en el objeto contractual del proyecto.
El día 17 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2023, al municipio de Marmato, en donde se hace la Solicitud de imposición de sanción al contratista de obra por incumplimiento definitivo.
El día 18 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.088, de forma virtual, con la participación del contratista de obra, municipio, Interventoria, e Invias, en donde el director de Invias Territorial Caldas, manifiesta al municipio de Marmato que, el municipio es libre y tienen la autonomía de decidir que acciones tomar, con relación a la terminación o continuidad del contrato de obra, siempre y cuando se haga en cumplimiento de las normas legales vigentes.
El día lunes 15 de mayo de 2023 se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de interventoria.
Durante el periodo, se verifican acabados de concreto de resistencia 21 MPa y concreto ciclópeo fundido.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: **43** del 19/05/2023 al 25/05/2023 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. LP-001-2022 VALOR INICIAL: $ 883.895.689,00
FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de diciembre de 2022 VALOR ACUMULADO: $ 883.895.689,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS): 31 de marzo de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21 de mayo de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1: 31 de diciembre de 2022 VALOR ANTICIPO: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 873.517.495,35	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 257.276.285,00	29,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (616.241.210,35)	-70,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 873.517.495,35	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 257.276.285,00	29,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 616.241.210,35	-70,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.675.874,77	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 636.844,86	0,07%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. Con relación a la ejecución de actividades, a la fecha del presente informe se cumple la vigencia contrato de obra, con fecha de terminación el día 21 de mayo de 2023, en donde no se logra ejecutar la meta fisica proyectada, terminando con un atraso en el programa de Inversiones de 70,55%. Queda la realización de la visita final y recorrido de obra, para verificar el alcance definitivo que alcanzo a ejecutar el contratista de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667.350.982,00	97,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 659.437.482,00	96,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 63.605.500,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	2,56

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,45%
Avance o Atraso Físico % -70,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
					Ejec	135,00			126,69	261,69	29,45%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA
TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: No se realizan suministro de materiales en este periodo semanal.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no hace entrega del permiso de uso de agua expedido por la autoridad ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones del documento PAGA, asi como también el informe Trimestral ambiental y social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra, presentar las liquidaciones del personal retirado de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se realizan suministros durante el periodo semanal.

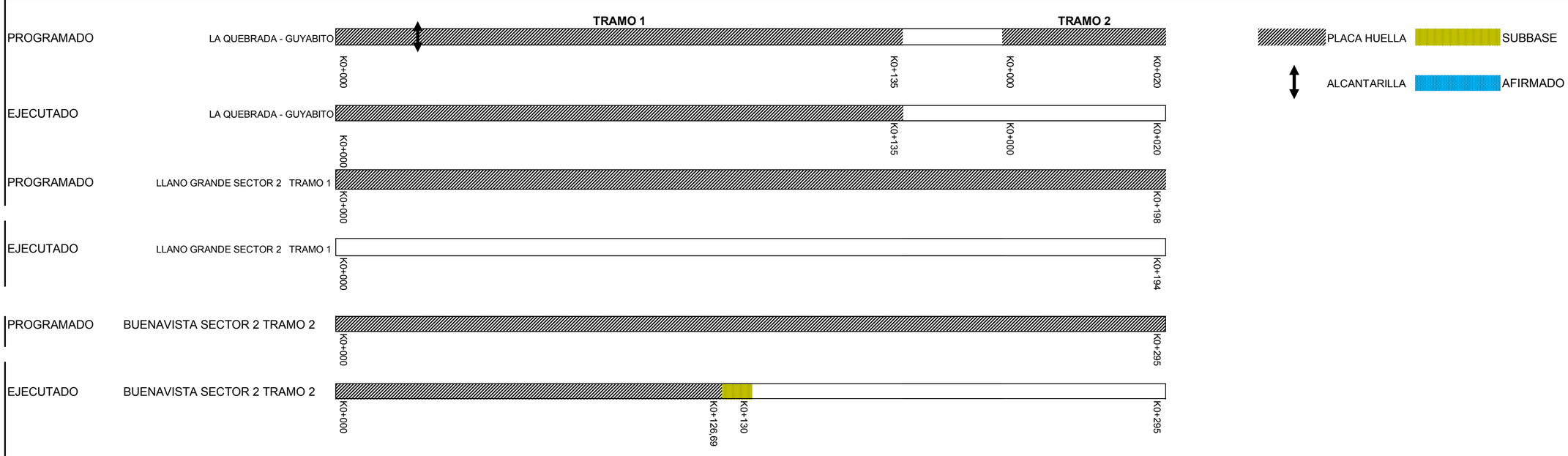
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Se realiza fundida de bordillos pendientes de realizar harta la abscisa K0+126,69 Total ejecutado acumulado de concreto 21 Mpa 170,97m3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación de bordillo sin fundir costado derecho hasta la abscisa K0+126,69



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Evidencia Vehiculo estasionado sobre placa huella construida que no ha alcanzado el tiempo de resistencia optima para el flujo vehicular.



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Estado actual de placa huella construida hasta la K0+126,69

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El día 19 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-365-2023, al municipio de marmato, contratista de obra e Invias en donde se da respuesta a la solicitud de revisión de precios por desequilibrio económico del contrato de obra. Se programa visita conjunta con el contratista y el Municipio El día 23 de mayo de 2023, se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-368-2023, al Invias, en donde se informa sobre la terminación del contrato de obra el día 21 de mayo de 2023, no se evidenció ningún acto administrativo que conllevara a una suspensión o ampliación del contrato de obra, razón por la cual se da por terminado. Se programa visita conjunta con el contratista y el Municipio para la revisión y medida de la obra final ejecutada.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS

CONTRATO No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CONCRETADORA		1 BULTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
VIBRADOR DE CONCRE		6.5 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
VIBROCOMPACTADORA	RANA	9 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R										
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL ACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	63	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	54	86%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	9	14%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Falla de motor en la rana.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Sebastian V.O

Nombre: Juan Sebastian Valencia Obando
Auxiliar Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0626512 CND

Firma

Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE MARMATO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN SEBASTIAN VALENCIA	1.014.309.496	INGENIERO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROCYTEC SAS	$ 83.333	$ 174.000	V	SURA EPS		$ 100.000	PORVENIR		$ 400.000	$ 100.000					
2	JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA	9.873.994	INGENIERO AMBIENTAL	$ 5.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROCYTEC SAS	$ 173.333	$ 361.920	V	SURA EPS		$ 208.000	COLPENSIONES		$ 832.000	$ 208.000					
3	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA	10.010.101	DIRECTOR DE OBRA	$ 4.530.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROCYTEC SAS	$ 151.000	$ 315.288	V	SURA EPS		$ 181.200	COLPENSIONES		$ 724.800	$ 181.200					
4	DIEGO MAURICCIO URIBE SANCHEZ	79.006.135	MAESTRO DE OBRA	$ 2.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 71.667	$ 104.748	V	ASMET SALUD		$ 60.200	PORVENIR		$ 240.800	$ 60.200					
5	LUIS FELIPE VASQUEZ RIVERO	1.000.215.657	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					
6	ANA KARINA BONILLA CASTRO	1.121.823.788	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					
7	MARIA LUZDARY HERNANDEZ MONTOYA	29.160.001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					
8	DIEGO ALEJANDRO VINASCO TABARES	1.002.544.426	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					
9	MARLON YESID SANCHEZ SILVA	1.072.751.206	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					
10	SEBASTIAN ANDRES ARDILA JIMENEZ	1.013.653.657	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 63.333	$ 92.568	V	ASMET SALUD		$ 53.200	PORVENIR		$ 212.800	$ 53.200					
11	JHON JAIRO MEDINA PATIÑO	79.005.479	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 56.515	V	ASMET SALUD		$ 32.480	PORVENIR		$ 129.920	$ 32.480					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	674	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.2.02.02.009.022.0042.5.39	NACION	LP-001-2022	$ 900.000.000	$ 883.895.689
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-22	$ 84.633.921	$ 157.401	$ 84.633.921	$ -	$ 84.633.921	0		$ 815.366.079	$ 799.261.768				
2	Obra	ene-22	$ 65.470.521	$ 121.699,03	$ 65.470.521	$ -	$ 65.470.521	0		$ 749.895.558	$ 733.791.247				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 882.252.671	$ 1.643.018	**$ 883.895.689**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	17	16	23	21	17	18	18	16	22	19	22	17	21	24	18	20	16	18	21	15	20											399
Lluvias moderadas	5	5	0	2	6	5	5	5	1	4	1	4	2	0	6	3	5	4	2	6	2											73
Lluvias intensas	2	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	0	0	1	3	2	1	3	2											32
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Sebastian V.O
Nombre: Juan Sebastian Valencia Obando
Auxiliar Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0626512 CND

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N° 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	10/05/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+090	1	mayor a 95%	103.2%	SI	
2	10/05/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+110	1	mayor a 95%	102.15%	SI	
3	10/05/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+130	1	mayor a 95%	102.5%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.
NIT. 810005652-3

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO	:	**CONSTRUCTION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.**
CONTRATISTA	:	**PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.**
INTERVENTOR	:	**CONSORCIO VIAL SRT**
UBICACIÓN	:	**VEREDA BUENAVISTA MARMATO - CALDAS**
FECHA	:	**10 DE MAYO DE 2022**

ENSAYO No.	01	02	03
ABSCISA	K0+90	K0+110	K0+130
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	4897	4693	3658
DENSIDAD ARENA (GR/CM3)	1.477	1.477	1.477
W. CONO ANTES (GR)	6404	6244	6092
W. CONO DESPUES (GR)	1764	1676	2162
W. ARENA CONO (GR)	1685	1685	1685
W. ARENA HUECO (GR)	2959	2887	2249
VOLUMEN HUECO (CM3)	2003	1955	1523

CAPSULA	A	B	C
W. CAPSULA (GR)	20	19	20
HUMEDAD (%)	4.3	3.5	3.2
HUMEDAD OPTIMA (%)	6.5	6.5	6.5

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.34	2.32	2.33
PROCTOR (GR/CM3)	2.271	2.271	2.271
% DENSIDAD MAXIMA	103.2	102.15	102.5

REALIZÓ	SEBASTIAN VALENCIA INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O
REVISÓ	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA DIRECTOR DE OBRA	

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) | 5 (Mes) | 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES

FECHA DE PRORROGA No.1: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

PLAZO ACTUALIZADO: OCHO (8) MESES

FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: 25 DE ENERO DE 2023

FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1: 8 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE REINICIO No.1: 17 DE MARZO DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21 DE MAYO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 883.895.689,00

VALOR ACUMULADO: $ 883.895.689,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	24	6	2022	24	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 176.779.137,80	24	6	2022	24	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	24	6	2022	24	11	2022
Otros								

FECHA	31 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	24	11	2022	31	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	31	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	31	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 2

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	31	12	2022	31	3	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 2

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	21	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	21	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	31	12	2022	21	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 3

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

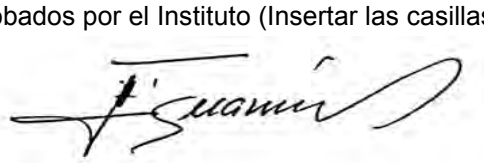
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra retoma actividades de obra, y hace entrega de las polizas actualizadas al Acta de Reinicio No.1, con la nueva vigencia del contrato que va hasta el 21 de mayo de 2023. Debido a la terminación de la vigencia del contrato de obra, queda pendiente la entrega de polizas finales de estabilidad.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803971463

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000073275 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	14	04	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	14	04	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

DIRECCIÓN: CALLE 23 6-59 OFICINA 306 EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 6063332124

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/08/2022	21/09/2023	88,389,568.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/08/2022	21/05/2026	176,779,137.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	265,168,706.70

BENEFICIARIOS
NIT 890801145 - MUNICIPIO DE MARMATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No LP-001-2022, RELATIVO A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS VIAS RURALES: SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA, DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.

ASEGURADOS Y/O BENEFICIARIOS:
MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS NIT. 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2.

*** NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ANEXO DE MODIFICACION**

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***530,337,413.40	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000580397146

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD0207C0E06F87A58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000073275** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

TEXTO ITEM 1

SEGUN ACTAS DE SUSPENSION No. 01 DE ENERO 25/2023, ACTA MODIFICATORIA No. 03 DE FEBRERO 08/2023 Y ACTA DE REINICIO No. 01 DE MARZO 17/2023, SE MODIFICA LA V IGENCIA DE LAS GARANTIAS AMPARADSAS EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, QUEDANDO SEGU SE REGISTRA. (NUEVA FECHA DE TERMINACION: 21/05/2023).

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803971471

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000020417 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGE: 580 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
14	04	2023	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	31	03	2023	23:59		21	05	2023	23:59	51	14	04	2023
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	31	03	2023	23:59		21	05	2023	23:59	51
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

DIRECCIÓN: CALLE 23 6-59 OFICINA 306 EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 6063332124

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

DIRECCIÓN: LUGAR SECTOR ATRIO PARROQUIAL CASA REDONDA CIUDAD: **MARMATO, CALDAS** TELÉFONO: 6068598170

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MARMATO NIT : 890801145

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CALDAS CIUDAD: MARMATO

DIRECCION: LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 30,000,000.00 $ en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No LP-001-2022, RELATIVO A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS VIAS RURALES: SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA, DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.
SE INCLUYE: CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, R.C. CRUZADA, R.C. PATRONAL, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
ASEGURADOS: MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS - 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS - 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2. Y/O TERCEROS AFECTADOS.

*****ANEXO DE MODIFICACION*****
SEGUN ACTAS DE SUSPENSION No. 01 DE ENERO 25/2023, ACTA MODIFICATORIA No. 03 DE FEBRERO 08/2023 Y ACTA DE REINICIO No.01 DE MARZO 17/2023, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, QUEDANDO SEGUN SE REGISTRA. (NUEVA FECHA DE TERMINACION: 21/05/2023).

VIGENCIA GLOBAL RCE (PLO) DESDE 01/08/2022 HASTA 21/05/2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***232,000,000.00	$ **********0	$********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000007000580397147 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

DISALAS 0

CBD0207C0E06F87A57 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000020417** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000020417** ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACION: **810.005.652-3**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE MARMATO	890801145-6	LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAY	MARMATO	232,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-001-2022

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS - PROCYTEC S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 8 (En meses según las prorrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/08/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/05/2023

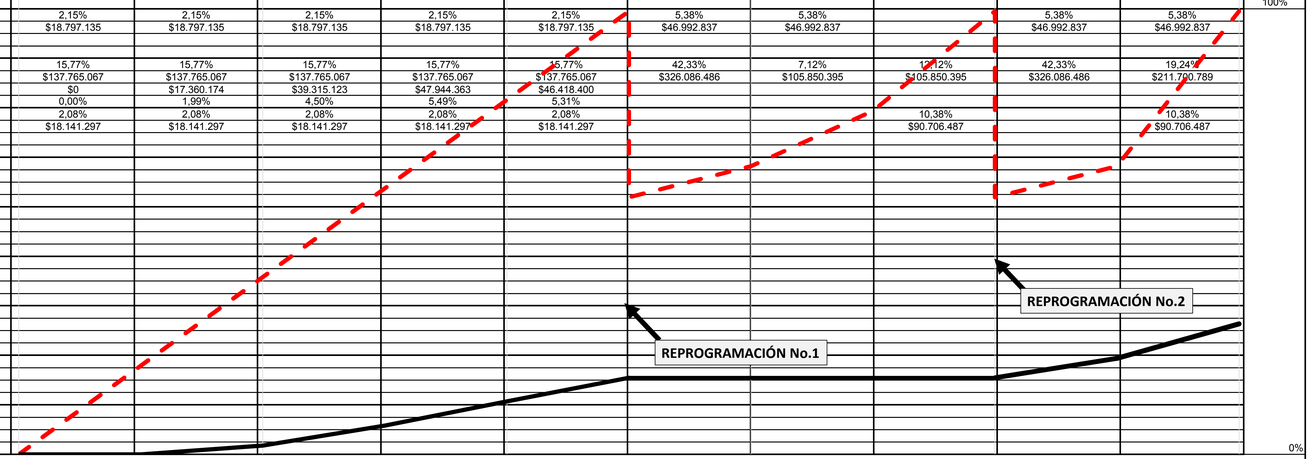
FECHA DE PRORROGA No.1: 30/12/2022 — FECHA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No.1: 8/02/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: 25/01/2023 — FECHA DE REINICIO No.1: 17/03/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **883.895.689,00** (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADO	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10 may-23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$93.985.673	10,63%		% P	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	5,38%	5,38%		5,38%	5,38%
				$ P	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$46.992.837	$46.992.837		$46.992.837	$46.992.837
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$688.825.335	77,93%		% P	15,77%	15,77%	15,77%	15,77%	15,77%	42,33%	7,12%	12,12%	42,33%	19,24%
				$ P	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$326.086.486	$105.850.395	$105.850.395	$326.086.486	$211.700.789
				$ E	$0	$17.360.174	$39.315.123	$47.944.363	$46.418.400					
				% E	0,00%	1,99%	4,50%	5,49%	5,31%					
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$90.706.487	10,26%		% P	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%			10,38%		10,38%
				$ P	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297			$90.706.487		$90.706.487
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 873.517.495,00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**20,00%**	**20,00%**	**20,00%**	**20,00%**	**20,00%**	**47,71%**	**12,50%**	**22,50%**	**47,71%**	**35,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$174.703.499**	**$174.703.499**	**$174.703.499**	**$174.703.499**	**$174.703.499**	**$373.079.322**	**$152.843.231**	**$196.556.882**	**$373.079.322**	**$349.400.113**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**20,00%**	**40,00%**	**60,00%**	**80,00%**	**100,00%**	**65,00%**	**77,50%**	**100,00%**	**65,00%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$174.703.499**	**$349.406.998**	**$524.110.498**	**$698.813.997**	**$873.517.496**	**$524.117.382**	**$676.960.613**	**$873.517.495**	**$524.117.382**	**$873.517.495**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**1,99%**	**4,50%**	**5,49%**	**5,31%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**4,39%**	**7,78%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$17.360.174**	**$39.315.123**	**$47.944.363**	**$46.418.400**	**$0**	**$0**	**$0**	**$ 38.317.053,51**	**$67.921.171**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**1,99%**	**6,49%**	**11,98%**	**17,29%**	**17,29%**	**17,29%**	**17,29%**	**21,68%**	**29,45%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$17.360.174**	**$56.675.297**	**$104.619.660**	**$151.038.060**	**$151.038.060**	**$151.038.060**	**$151.038.060**	**$189.355.114**	**$257.276.285**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$ 93.985.673,00 $ -	$ (1,00)	%
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 688.825.335,00 $ -	$ -	%
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 90.706.487,00 $ -	$ -	%
0	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 873.517.495,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 873.517.495,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA CC 9.873.994 de Pereira
REPRESENTANTE LEGAL **PROCYTEC INGENIERIA S.A.S.**

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 84
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marmato **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Proyectos Civiles y Tecnologicos SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Dar a conocer por parte del contratista de obra el oficio que envió el contratista sobre el desbalance financiero.

Avance de la obra

Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El contratista manifiesta que ha venido avanzando con el contrato de obra, pero siguen las dudas porque no han recibido respuesta con respecto al desequilibrio económico. Manifiesta que en el Invias Bogota, se informó que si se podía reducir la meta física del contrato.

El contratista manifiesta que se encuentra afectado por el contrato ya que los precios de ejecución superan los precios del contrato.

El contratista manifiesta que, si no se van a tomar las consideraciones del desequilibrio económico, no tiene intenciones de prorrogar el contrato para continuar la ejecución.

La interventoria manifiesta que no son los encargados de solicitar la prórroga del contrato de obra, ya que eso depende del municipio de Marmato, sin embargo, existiendo la posibilidad de prorrogar el contrato de interventoria, se puede prorrogar el contrato de obra.

La interventoria, manifiesta que no está en manos de la interventoria, dar la prórroga del contrato de obra. Si no hay un documento que sustente la prórroga de la interventoria, la interventoria terminaría el 31 de mayo de 2023.

El contratista manifiesta y reitera que, desde el inicio del contrato ha manifestado los inconvenientes que ha venido presentando y que se salen del contrato de obra.

El municipio manifiesta que ha buscado diferentes herramientas jurídicas con el fin de darle solución a la problemática que se ha planteado por parte del contratista. Y sin embargo al ver que no se ha podido concertar con la interventoria y con Invias Territorial, a nivel jurídico el municipio considera que lo pertinente para que el contratista no se valla a perdidas es hacer la terminación bilateral del contrato en los términos que el contratista lo manifiesta. Y considera que no se deben activar las pólizas, porque pese a que se cumple el plazo y no se ha llegado al 100% del proyecto, pues se ha demostrado de manera reiterativa que en efecto el contrato presenta unos precios que, al momento de seguir ejecutando con ellos, llevaría al contratista a perdidas.

Al no haber una solicitud de prórroga por parte de la interventoria, el municipio considera que se pude hacer una terminación bilateral al 21 de mayo de 2023, y luego mirar si se puede volver a licitar el proceso, teniendo en cuenta que el convenio tiene una vigencia hasta diciembre de 2023, y poder hacer un nuevo contrato con el reajuste de precios.

La interventoria, manifiesta que es necesario contar con la posición del Invias Territorial en cuanto al convenio para saber en qué situación queda el contrato.

El contratista manifiesta que está en desacuerdo con la posición de la interventoria y reitera su posición de que, si no se revisa el tema de desequilibrio económico, no están interesados en continuar con la ejecución de las obras.

El municipio manifiesta que siempre ha tenido la disposición de evaluar diferentes alternativas con el fin de darle solución a la problemática que se ha presentado y son conscientes y conocedores que los contratos son

dinámicos y no están exentos de que se presenten circunstancias adversas e imprevisibles durante la ejecución, y así mismo se han planteado las herramientas jurídicas que se han encontrado con el fin de dar solución y poder continuar con el proyecto ejecutándolo en circunstancias normales y en reiteradas ocasiones se le ha solicitado a la Interventoria, que en cumplimiento de sus obligaciones brinde el apoyo jurídico, sin embargo siempre ha habido una abstención de parte de la interventoria.

El municipio informa que solicitara una reunión con el Invias, para elevar la solicitud del contratista sobre el desequilibrio económico, ya que el convenio está suscrito entre el Invias y el Municipio de Marmato.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino Casadiegos	Residente de Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Francisco Guarín Villarreal	Director de Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Erika Viviana Ortiz Ortiz	Secretaria de Planeación	Municipio de Marmato	
Mauricio Quiceno	Apoyo dirección de obra	Procytec	
Juan Sebastián Valencia	Residente de obra	Procytec	
Juanita	Asesor Jurídico	Municipio de Marmato	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

FECHA: 18/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 88
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marmato **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Proyectos Civiles y Tecnologicos SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Vencimiento del contrato de obra LP-1-2022

* Viabilidad de prorroga del contrato de obra

* Reajuste de precios del contrato de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El municipio de Marmato, manifiesta que de no ser posible realizar el reajuste de precios, es mejor dar por terminado el contrato de obra, toda vez que el alcance de la meta física en metros lineales de obras, no esta especificado en el objeto del contrato de obra.

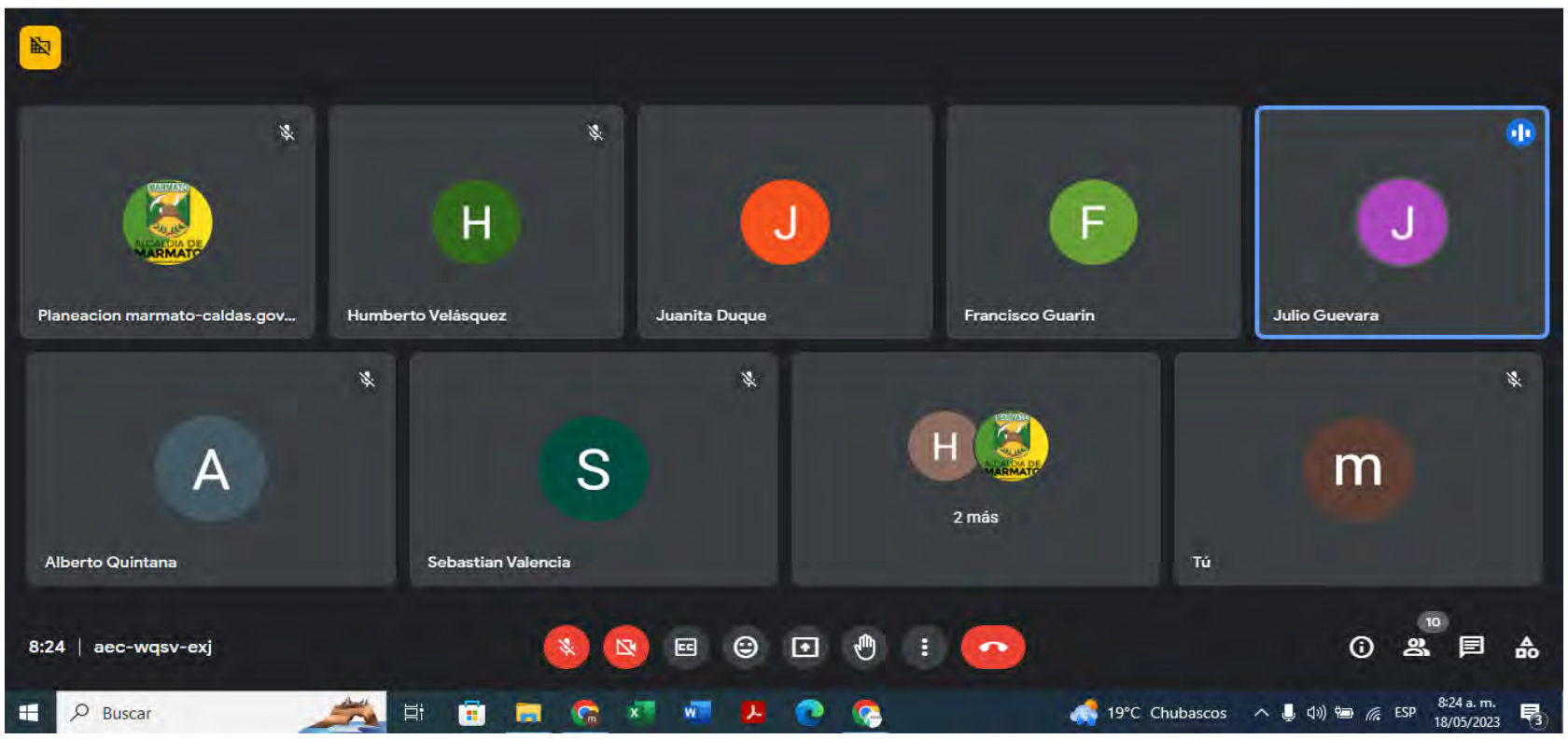
El director Territorial Invias Caldas, manifiesta que con relación a la terminación y no prorroga del contrato de obra, el municipio es autónomo de tomar la decisión que considere pertinente siempre y cuando sean claras y por las vías legales.

El municipio de Marmato, manifiesta que cuenta con todos los soportes con los cuales poder proceder a dar una terminación del contrato de común acuerdo, además manifiesta que los recursos del convenio tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo cual se puede dar terminación y liquidación del contrato de obra, y posteriormente abrir un nuevo proceso licitatorio, con un recorte de meta física y reajuste de precios para aprovechar los recursos.

El director Territorial Invias-Caldas, manifiesta que el municipio debe dar trámite y ser ágil en la liquidación del contrato de obra, con el fin de liberar los recursos para poderlos usar en otro proceso licitatorio, teniendo en cuenta que no se va a contar con la misma interventoria. La Interventoria realizara el acompañamiento hasta la terminación del contrato de obra.

El director Territorial Invias Caldas, Manifiesta a la Interventoria que realice el debido acompañamiento para la terminación y liquidación del contrato de obra LP-001-2022, además recomienda que se reciben obras terminadas, tramos de placa huellas terminados.

La Interventoria Manifiesta que realizará el acompañamiento en todo lo que se requiera para llegar a la liquidación en los términos que se presente.



FECHA: 18/05/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
No se pactan compromisos durante el comté		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino Casadiegos	Residente de Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Francisco Guarin Villarreal	Director de Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Erika Viviana Ortiz Ortiz	Secretaria de Planeación	Municipio de Marmato	
Mauricio Quiceno	Apoyo dirección de obra	Procytec	
Juan Sebastian Valencia	Residente de obra	Procytec	
Juanita Duque	Area Juridica de Contratación	Municipio de Marmato	
Julio Guevara	Director Territorial Invias	Invias - Caldas	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No: 041
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marmato DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Proyectos Civiles y Tecnologicos SAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar el recorrido final de obra para recibir lo ejecutado por el contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-> Revisar el tramo ejecutado:

- La Quebrada (Tramo) - Guayabito.
- Llano Grande (Tramo) - Buenavista:

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 30/05/2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido de obra iniciando con el Tramo La Quebrada Guayabito. Longitud: 135m
- se identifican 4 losas de huellas con grietas superficiales transversales, las cuales deben ser dilatadas y selladas por el contratista de obra.
- Queda pendiente realizar el lleno de respaldo del bordillo en la abscisa K0+132, costado Izquierdo.

Tramo Buenavista: Longitud: 131,5 m
- Queda pendiente terminar bordillo al inicio y al final del tramo y resane de bordillos
- Recoger bolsas de concreto, hacer selección de basuras en obra.
- Pendiente hacer accesos proyectados
- Pendiente retirar material de derrumbe.
- Pendiente rellenar con material sin clasificar el respaldo de bordillos.
- Retirar formaleta de bordillos

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 30/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Subsanar pendientes de Obra.	08/06/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Jaime Pardo	ingeniero civil	Alcaldia	
Sebastian Valora	Residente obra	PROVIAC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador (de concr) tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua instalacion de acero de refuerzo para huellas, posteriormente se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, continua instalacion, extendida y compactacion de subbase granular, todas las actividades realizadas en el tramo Buenavistas

Residente de Interventoría

Sebastián G
residente de obra

Sabado 29 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Buenavista: se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado derecho (Izquierdo) y Sobreancho costado Izquierdo. Continua instalacion de acero de refuerzo para cuneta.

Residente de Interventoría

Residente de obra

Lunes 01 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA
ACTIVIDADES: Tramo Buenavista: Continua Fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado Izquierdo. Continua instalacion de Acero de refuerzo

Scanned by CamScanner

para sobreancho costado Izquierdo. Continua instalación y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoría

Martes 02 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficial y 6 Ayudantes.
ESTADO DEL TIEMPO: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Buenavista; Continua instalación de acero de refuerzo para sobreancho costado Izquierdo. Continua instalación y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoría

Miercoles 03 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de Obra. 1 maestro de obra, 2 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL TIEMPO: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua Fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta y sobreancho costado Izquierdo. continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Continua instalación y compactación de subbase granular.

Residente Interventoría

Scanned by CamScanner

Jueves 04 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes.
ESTADO DEL TIEMPO: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto y 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto 21 MPa para sobre ancho costado Izquierdo continua compactacion y cerco de subbase granular. Se realiza instalacion de acero de refuerzo para huellas y vigas, se instala formaleta para huellas.

Residente Interventoria

Viernes 05 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL TIEMPO: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza fundida de concreto 21 MPa para huellas y vigas. Continua instalacion de acero de refuerzo para aletas y formaletas.

Residente de Interventoria

Sabado 06 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de obra, 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 Oficial y 6 Ayudantes de obra
ESTADO DEL TIEMPO: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de

Scanned by CamScanner

concreto, 1 Vibrocompactador Tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placahuella, continua instalacion de formaleta para huellas.

Residente Interventoría

Lunes 08 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se instala acero de refuerzo y formaletas para aleta costado derecho, se funde concreto de resistencia 21 MPa para huellas.

Residente

Martes 09 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Obra, 1 Ing. residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 Oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CIMA: Parcialmente soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, continua instalacion de formaleta y acero de refuerzo para huellas. Se realiza fundida para franja central de placahuella.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Miercoles 10 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes, 1 Director de Interventoria.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua armado de acero de refuerzo para cunetas, posteriormente se funde cuneta costado derecho, en concreto 21 MPa. Se realiza toma de densidades in sitio a la subbase granular instalada. Nota: Se realiza visita de obra en compañia del director de Interventoria, en donde se hacen recomendaciones y sugerencias al contratista de obra.

Residente de Interventoria

Jueves 11 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 Oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza instalación de formaleta para franja central, de placahuella, posteriormente se funde en concreto ciclopeo. Continua corte, fugueado y armado de acero de refuerzo para cunetas, huellas y vigas.

Residente Interventoria

Scanned by CamScanner

Viernes 12 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Obra, 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto de resistencia 21 MPa para aleta costado derecho y vigas.

Residente de Interventoria

Sabado 13 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza instalacion de acero de refuerzo y formaleta para Huellas y aleta costado Izquierdo.

Residente de Interventoria

Lunes 15 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Obra, 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de Concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA
ACTIVIDADES: Se realiza instalacion de Formaleta

Scanned by CamScanner

y acero de refuerzo para cuneta costado Izquierdo. Se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas.

Residente Interventoría

Martes 16 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial, 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado Izquierdo y bordillo costado derecho.

Residente de Interventoría

Miercoles 17 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza instalacion de formaleta y Acero de refuerzo para cuneta costado derecho. Se funde bordillo costado izquierdo en concreto de resistencia 21 MPa.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Jueves 18 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de obra, 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua instalación de acero de refuerzo y formaleta para cuneta costado Izquierdo. Se funde concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado derecho.

Residente de Interventoria

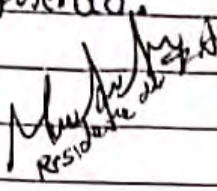
Viernes 19 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza fundida de concreto de resistencia 21MPa para cunetas costado derecho e Izquierdo y para Vigas.

Residente de Interventoria

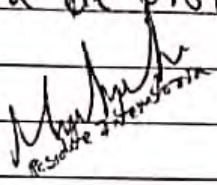
Sabado 20 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de obra, 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 oficial, 6 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto.
ACTIVIDADES: Se funde concreto de resistencia

Scanned by CamScanner

21 MPa para bordillos costado derecho e izquierda.



Domingo 21 de Mayo de 2023
No se realizan actividades de obra.
Nota: A la fecha se termina la vigencia del contrato de obra, en vista de no existir un Acta de prorroga o suspensión del contrato.



Scanned by CamScanner

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
43	43	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-05-29 15:21			TERMINADO		
42	42	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-05-25 16:27			TERMINADO		
41	41	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-05-25 16:02			TERMINADO		
40	40	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 15:39			TERMINADO		
39	39	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 15:08			TERMINADO		
38	38	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 14:38			TERMINADO		
37	37	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 14:10			TERMINADO		
36	36	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 12:26			TERMINADO		
35	35	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 14:52			TERMINADO		
34	34	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 09:49			TERMINADO		

1 2 3 4 5

Contratos • Contratos registrados • Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
33	33	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:02			TERMINADO		
32	32	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 16:33			TERMINADO		
31	31	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:20	2023-04-24 14:54	2023-04-25 17:36	TERMINADO		
30	30	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:02	2023-03-06 14:58	2023-04-25 17:35	TERMINADO		
29	29	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:02	2023-03-06 14:55	2023-04-25 17:34	TERMINADO		
28	28	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 15:56	2023-02-20 09:40	2023-04-25 17:33	TERMINADO		
27	27	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 09:18	2023-02-14 07:39	2023-04-25 17:30	TERMINADO		
26	26	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 09:38	2023-02-14 07:29	2023-04-25 17:29	TERMINADO		
25	25	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-23 15:34	2023-01-25 08:21	2023-04-25 17:25	TERMINADO		
24	24	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 16:47	2023-01-25 08:18	2023-04-25 17:24	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
23	23	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 10:39	2023-01-25 08:13	2023-04-25 17:22	TERMINADO		
22	22	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 13:59	2023-01-20 14:28	2023-04-25 17:20	TERMINADO		
21	21	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 10:40	2023-01-20 14:21	2023-04-25 17:19	TERMINADO		
20	20	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:26	2023-01-20 14:16	2023-04-25 17:18	TERMINADO		
19	19	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 08:38	2023-01-20 11:20	2023-04-25 17:17	TERMINADO		
18	18	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:20	2023-01-20 09:15	2023-04-25 16:36	TERMINADO		
17	17	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 07:45	2023-01-20 09:12	2023-04-25 16:34	TERMINADO		
16	16	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:20	2023-01-20 09:09	2023-04-25 16:33	TERMINADO		
15	15	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 09:37	2023-01-20 09:04	2023-04-25 16:32	TERMINADO		
14	14	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:08	2022-11-10 16:20	2023-04-25 16:31	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
13	13	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 10:41	2022-11-10 16:18	2023-04-25 16:29	TERMINADO		
12	12	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:27	2022-10-27 16:57	2023-04-25 16:28	TERMINADO		
11	11	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-19 08:53	2022-10-27 16:56	2023-04-25 16:26	TERMINADO		
10	10	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:43	2022-10-27 16:53	2023-04-25 16:25	TERMINADO		
9	9	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 11:47	2022-10-06 16:17	2023-04-25 16:23	TERMINADO		
8	8	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 11:27	2022-09-28 17:34	2022-10-04 15:57	TERMINADO		
7	7	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:54	2022-09-19 16:10	2022-09-28 04:37	TERMINADO		
6	6	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:54	2022-09-19 16:07	2022-09-28 04:36	TERMINADO		
5	5	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:54	2022-09-19 16:04	2022-09-28 04:36	TERMINADO		
4	4	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:53	2022-09-19 16:01	2022-09-28 04:33	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
3	3	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:53	2022-09-19 15:57	2022-09-27 14:36	TERMINADO		
2	2	2022-08-05	2022-08-11	2022-08-11	2022-09-22 10:53	2022-09-19 14:27	2022-09-28 04:27	TERMINADO		
1	1	2022-07-29	2022-08-04	2022-08-04	2022-09-22 10:53	2022-09-19 11:10	2022-09-28 04:28	TERMINADO		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Regresar

ANEXO 3

MARQUETALIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MAYO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 12/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2023
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.853.944,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	539
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	3
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2221
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción (Placa huella)	ml	97	382
	Mejoramiento (Subbase)	M3	112,16	365
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.964.369,00		$ 853.964.369,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00		$ 8.889.575,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 862.853.944,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 133.241.936,00			$ 444.509.514,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 444.509.514,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 851.814.496,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 444.509.514,00 $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 52,18%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, Vereda el Chocó, k0+160 Placa huella y cunetas



Tramo 1, Vereda La Estrella

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: N/A

Durante el mes de mayo no hubo proceso de multas.

Firma
Nombre CISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 38 del 28/04/2023 al 4/05/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 593.203.614,59	69,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 347.834.858,00	40,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 245.368.756,59	-28,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 593.203.614,59	69,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 347.834.858,00	40,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 245.368.756,59	28,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.651.209,31	1,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.547.450,00	3,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Se obtuvo una mejoría respecto a la semana anterior-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777,00	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277,00	85,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	1,20
Acumulado:	1,67

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,64%
Meta Física Ejecutada % 40,83%
Avance o Atraso Físico % -28,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		108,8	310,8	57,66%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en subsanaciones por el contratista de las observaciones realizadas por el INVÍAS. Recibido de conformidad por parte del especialista ambiental de interventoría. A la espera de las subsanaciones de los informes trimestrales por parte del Contratista de Obra.

El 12 de abril de 2023, el contratista da respuesta a las observaciones del paga de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante la semana, no hubo socialización con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

El contratista realizó logística para comenzar labores de nivelación-

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó
- Instralación de aceros para vigas
- Fundición de vigas
- Instalación de aceros para huellas
- Fundición de 8 tramos completos de placa huella.
- Fundición de aceros para cunetas
- Fundición de cunetas
- Fundición de concreto ciclópeo (6 losas).

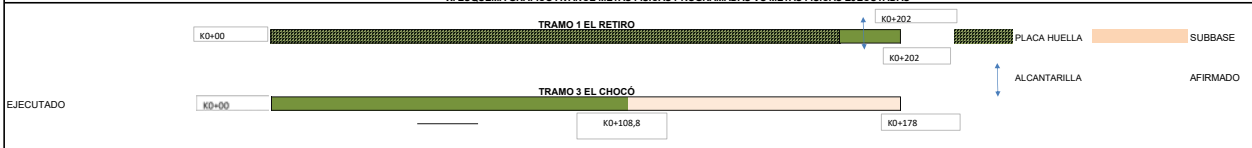
ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 26 tramos completos de placa huella. (34)
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo 6 losas
- Aceros para huellas (34 tramos).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas, huellas y cunetas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

Actividades T2 La Estrella
- Logística de compra de materiales para alcantarilla

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
Visita del director de Interventoria



Tramo 3, El Chocó
K0+100 Instalación de aceros y concreto ciclópeo eje



Tramo 3, Sector El Chocó k0+108
Fundición de huellas, vigas y cunetas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Visita por parte del director de interventoría el 29/04/2023 quien realizó recorrido por el tramo y realizó observaciones.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-338-2023 del 2 de mayo de 2023, se solicitó al contratista comenzar labores en el tramo 2 sector la estrella.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-345-2023 del 5 de mayo de 2023, se le envió al contratista el modelo de valla para la elaboración de la misma.
- Mediante correo electrónico se envió al municipio las actas de comparación y aprobación deL APU de trasiego.
- Elaboración del informe mensual del mes de abril de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 39 del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No.	LP001-2022	CONTRATO No.	2245-2021
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023
VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	N/A
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 736.138.086,92	86,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 425.869.128,00	50,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 310.268.958,92	-36,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 736.138.086,92	86,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 425.869.128,00	50,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 310.268.958,92	36,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.727.599,64	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.034.270,00	9,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Se obtuvo una mejoría respecto a la semana anterior-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 623.223.103,00	91,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.309.603,00	90,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,52
Acumulado:	1,44

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,42%
Meta Física Ejecutada % 50,00%
Avance o Atraso Físico % -36,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		163,2	365,2	67,76%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >= 6 m3	2	2
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		1
Total	13	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES:El tramo de la estrella cuenta con 180 metros de subbase instalada.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO x	N/A	X

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte del INVÍAS

El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.
El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se efectuó el acta de Fijación de coordenadas de la alcantarilla en la vereda el chocó, con la asistencia de los veedores de la comunidad, el municipio,personal SISO Y residentes de obra e interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

Extendido y compactación de material de subbase (180 m.)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó
- Instralación de aceros para vigas
- Fundición de vigas
- Instalación de aceros para huellas
- Fundición de 17 tramos completos de placa huella.
- Fundición de aceros para cunetas
- Fundición de cunetas
- Fundición de concreto ciclópeo (4 losas).

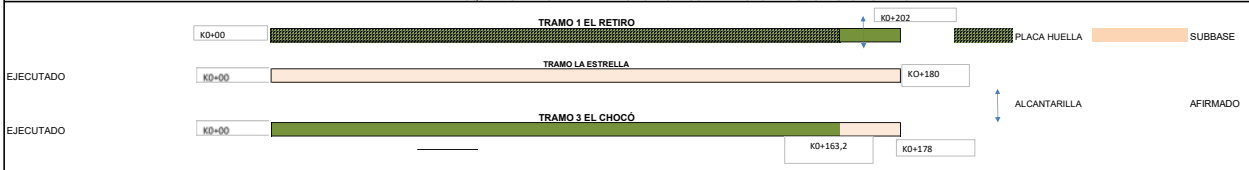
ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 26 tramos completos de placa huella. (51)
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo 4 losas
- Aceros para huellas (51 tramos).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas, huellas y cunetas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

Actividades T2 La Estrella
- Logística de compra de materiales para alcantarilla

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
K0+160 Fundición de huellas



Tramo 2, La Estrella
Ampliación y perfilación de vía



Tramo 2, La Estrella
Extendido de material de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Programación y asistencia a comite de obra el 6/05/2023.
- Asistecia a comité de seguimiento de la interventoría 8/05/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-345-2023 del 5 de mayo de 2023, se envía al contratista el instructivo de la vaya informativa.
- El 10/°5/2023 se remite al especialista ambiental de la interventoría, el documento PAGA con las subsanaciones realizadas por el contratista, mediante correo electrónico.
- Asistencia a reunión con la comunidad en el sector el Chocó para la realización del acta de fijación de coordenadas de la alcantarilla.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 39 del 12/05/2023 al 18/05/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 769.869.940,94	90,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 440.076.528,00	51,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 329.793.412,94	-38,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 769.869.940,94	90,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 440.076.528,00	51,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 329.793.412,94	38,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.727.599,64	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.207.400,00	1,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Se obtuvo una mejoría respecto a la semana anterior-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.932.396,00	93,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 630.018.896,00	92,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,44
Acumulado:	1,43

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,38% — Avance o Atraso Físico % -38,72%
Meta Física Ejecutada % 51,66%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
						Ejec					
*	Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
						Ejec	202		177,71	379,71	70,45%
*	Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
						Ejec					
	Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
						Ejec					
						Prog					
						Ejec					
*	Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	2
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		1
Total	13	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES:El tramo de la estrella cuenta con 180 metros de subbase instalada.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobación definitiva por interventoría. Se enviará a la Subdirección de Sostenibilidad, INVÍAS

El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.
El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se efectuó el acta de Fijación de coordenadas de la alcantarilla en la vereda el chocó, con la asistencia de los veedores de la comunidad, el municipio,personal SISO Y residentes de obra e interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

Extendido y compactación de material de subbase (180 m.)

NOTA: Se extendió una cantidad adicional de 60 m. los cuales están a la espera de aprobación por parte del municipio. (No cuantificado)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó
- Instalación de aceros para vigas
- Fundición de vigas
- Instalación de aceros para huellas y cunetas.
- Fundición de huellas y cunetas.

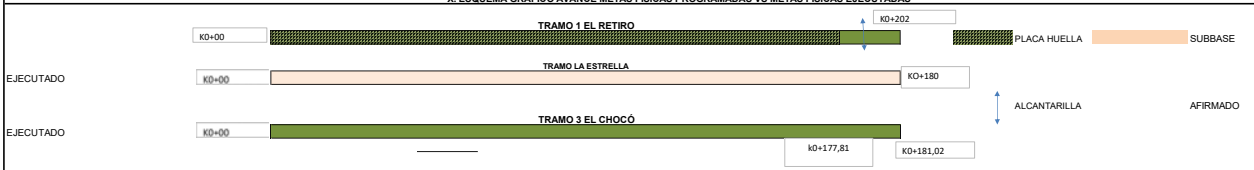
ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 181,02 m.
- Concreto 21 Mpa tramos completos de placa huella. (56)
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo eje (56 losas)
- Aceros para huellas (56 tramos).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para rampa de empalme con placa huella existente.
- Suministro de materiales y trasiego de los mismos para alcantarilla.

Actividades T2 La Estrella
- Suministro de materiales para alcantarilla.
- Inicio excavaciones alcantarilla.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
K0+170 Fundición de huellas



Tramo 3, El Chocó
Fundición de cunetas



Tramo 2, La Estrella
Extendido de material de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Programación y asistencia a comite de obra el 6/05/2023.
- Asistecia a comité de seguimiento de la interventoría 8/05/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-353-2023 del 15/05/2023, se envió documento PAGA al INVÍAS, para aprobación.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-360-2023 del 16/05/2023, se envió requisitos para trámite de acta de obra No. 3
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-362-2023 del 17/05/2023, se hicieron observaciones a las planillas de seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-361-2023 del 18/05/2023 se envió al municipio el balance de obra ajustado.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 41 del 19/05/2023 al 25/05/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 803.601.794,96	94,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 444.390.514,00	52,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 359.211.280,96	-42,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 803.601.794,96	94,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 444.390.514,00	52,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 359.211.280,96	42,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.727.599,64	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.313.986,00	0,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Se obtuvo una mejoría respecto a la semana anterior-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667.350.982,00	97,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 659.437.482,00	96,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 63.605.500,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,44
Acumulado:	1,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 94,34% — Avance o Atraso Físico %: -42,17%
Meta Física Ejecutada %: 52,17%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
						Ejec					
*	Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
						Ejec	202		181,02	383,02	71,06%
*	Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
						Ejec					
	Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
						Ejec					
						Prog					
						Ejec					
*	Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES:El tramo de la estrella cuenta con 180 metros de subbase instalada.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	2
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		1
Total	13	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobación definitiva por interventoría. Se envió a la Subdirección de Sostenibilidad, INVÍAS

El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.
El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

Inactividad de obra durante la semana

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó
- Instralación de aceros rampa de empalme
- Fundición de concreto rampa de empalme
- Fundición de bordillos izquierdo y derecho

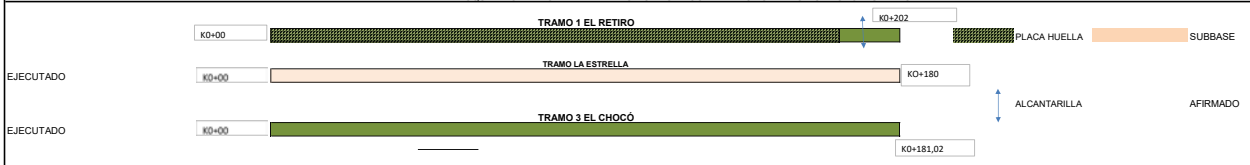
ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 181,02 m.
- Concreto 21 Mpa tramos completos de placa huella. (56)
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- cunetas (56 tramos)
- Vigas (57)
- Rampas de acceso 2
- Rampa de empalme 1
- Bordillo derecho: 159,2 m
- Bordillo izquierdo: 165,3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para rampa de empalme con placa huella existente.
- Suministro de materiales y trasiego de los mismos para alcantarilla.

Actividades T2 La Estrella
- Suministro de materiales para alcantarilla.
- Inicio excavaciones alcantarilla.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
Construcción de bordillos



Tramo 3, El Chocó
Rampa de empalme de placa huellas



Tramo 2, La Estrella
Extendido de material de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de obra No.090 del 20/05/2023
- Mediante correo electrónico se envían las actas de comité de obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-370-2023 del 24/05/2023, se solicitó al contratista reiniciar el tramo de la estrella el cual se encuentra inactivo, y se recordó la fecha de terminación del contrato.

No se ha dado aval a la prórroga solicitada por el contratista, a la espera de la aprobación de la prórroga de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 42 del 26/05/2023 al 1/06/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 851.814.496,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 444.509.514,00	52,18%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 407.304.982,00	-47,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 851.814.496,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 444.509.514,00	52,18%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 407.304.982,00	47,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.727.599,64	3,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 276.930,00	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00
Acta No. 3 (20/05/2023) $107´468.058,00

NOTA: El tramo de la Estrella estuvo inactivo. En el tramo del chocó se terminaron las actividades referentes a la placa huella.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 681.965.075,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 674.051.575,00	98,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 63.605.500,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ 63.605.500,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,43
Acumulado:	1,52

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -47,82%
Meta Física Ejecutada %: 52,18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 El Retiro	Tramo y/o sector 2 La Estrella	Tramo y/o sector (n) El Chocó	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		181,02	383,02	71,06%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	1
Motoniveladora	1	
Volqueta >=: 6 m3	2	2
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		1
Total	13	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)
TRAMO Y/O SECTOR 3: T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

OBSERVACIONES: Las longitudes contienen rampas de acceso y salida en cada uno de los tramos. En el sector de la Estrella se extendo material de subbase en una longitud de 180 m.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobación definitiva por interventoría. Se envió a la Subdirección de Sostenibilidad, INVÍAS

El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.
El 6/05/2023 El contratista entrega las subsanaciones del documento PAGA. el cual se remite al especialista ambiental de la interventoría.
El 11/05/2023 El especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 7
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

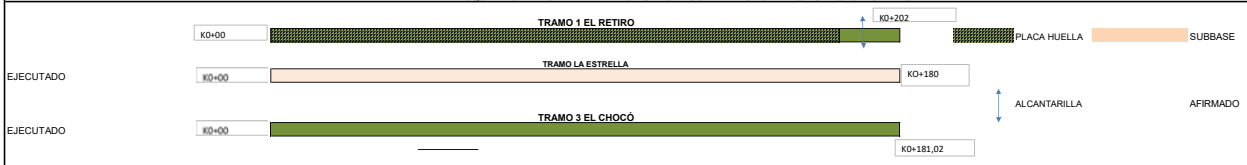
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
Tramo 1, El Retiro	**Tramo 2, La Estrella**	**Tramo 3, El Chocó**	Se completa el tramo del sector superando la meta física programada.
Meta física terminada	Inactividad de obra durante la semana	Llenos con material de la zona Aseo	Queda pendiente la construcción de la alcantarilla en el sector.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó	Actividades T2 La Estrella
- Suministro de materiales y trasiego de los mismos para alcantarilla. - Excavaciones para alcantarilla	- Suministro de materiales para alcantarilla. - Inicio excavaciones alcantarilla.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
Fin de placa huella



Tramo 3, El Chocó
llenos perimetrales



Tramo 2, La Estrella
Inactividad de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia comité de obra No.093 del 27/05/2023
- Mediante correo electrónico del 27/05/2023, se envía acta de obra al contratista para su respectivo trámite.
- Mediante correo electrónico del 29/05/2023, se envía acta de comité de obra.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-383-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-386-2023 del 31/05/2023, se solicitó al contratista dar inicio a la construcción de alcantarillas en los tramos deL Chocó y de la Estrella, y presencia del ingeniero residente en la obra.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA		1 BULTO	EL CHOCÓ		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	A	A	A			A	A	A	A	A	A			
RETROEXCAVADORA			LA ESTRELLA										A	A	A	A																		
VOLQUETA			LA ESTRELLA										A	A	A	A																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	80
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	20

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: César Guzmán

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS

FECHA 5/06/2023
(Día / Mes / Año)

Residente de Obra
Matrícula Profesional N 70202-318919 TLM

Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/06/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Maria Camila Labrador Bocanegra	1.110.577.562	Supervisora Ambiental y social	$ 2.000.000	X									X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 1.400.000	$ 97.440	V	Sanitas		$ 175.000	Proteccion S.A		$ 224.000	$ 56.000	NA	NA		
2	Cristian Camilo Quiceno Lopez	1.006.995.208	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	X		X							X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500			$ 112.000	$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		
3	Victor Alexis Gutierrez Soto	1.006.095.769	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	X		X							X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X									CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500			$ 112.000	$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		
4	Luis Enrique Herrera Casas	93.359.359	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	X									X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500			$ 112.000	$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		
5	Monica Milena Muñoz Marulanda	1.057.786.688	Supervisora siso	$ 1.600.000	X		X							X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	700000		V	Salud total			Porvenir S.A				#¡REF!	#¡REF!		
6	Jose David Bustamante Carranza	1.074.486.347	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	X		X							X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500				$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		
7	Marta Libia Cifuentes	24.867.803	Ayudante de Obra	$ 1.000.000																			X	X											CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500				$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		
8	Jose Guillermo Garcia Arboleda	1.055.917.201	Ayudante de Obra	$ 1.000.000																			X	X											CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	V			$ 87.500				$ 28.000	#¡REF!	#¡REF!		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Falta relacionar al residente de obra. El contratista allega a la interventoría planillas sin el pago de salud y pensión del personal. Tema tratado en comité de obra. También allega planillas de pago soportando salud, pensión y parafiscales del personal administrativo.

El contratista adjunta la certificación de fecha sin certificados X a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villareal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901546806	1	CONSTRUCCIONESMC&CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Av guabinal 79 - 00	IBAGUE-TOLIMA	3185605639	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	1990298865	9448698624	Y	2023/05/02	2023/05/02	BANCOLOMBIA	0	$727,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,440,000	$727,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,440,000	$727,200		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (9 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,440,000	$727,200		$0	$0	
1	CC	1057786688	MUÑOZ MONICA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
2	CC	1006095769	GUTIERREZ VICTOR		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
3	CC	93359359	HERRERA LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
4	CC	24867803	CIFUENTES MARTA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
5	CC	75001496	CARDENAS ISRAEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
6	CC	75002539	ARBOLEDA AURELIO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
7	CC	1055917201	GARCIA JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
8	CC	75004569	ARBOLEDA ADOLFO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
9	CC	75004399	TORO LIBARDO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(9)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,440,000	$727,200		$0	$0	

253

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901546806	1	CONSTRUCCIONESMC&CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Av guabinal 79 - 00	IBAGUE-TOLIMA	3185605639	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	1990298865	9448698624	Y	2023/04/02	2023/04/02	BANCOLOMBIA	0	$727,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$727,200	$0	$0	$727,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$727,200	$0	$0	$727,200
TOTAL				**9**	**$727,200**	**$0**	**$0**	**$727,200**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES INFORME MENSUAL: Mayo de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABIL		NACIÓN		$ 768.000.000	
2022						$ 105.000.000	
						$ 27.000.000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 851.814.495,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		3/02/2023	$ 153.065.384								$ 709.788.560				
2		13/03/2023	$ 148.974.914								$ 560.813.646				
3		20/05/2023	$ 107.468.058								$ 453.345.588				
TOTALES			**$ 409.508.356**	**$ -**	**$ -**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 851.814.495,40	$ 2.149.874,00	**$ 862.853.944,40**
*OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.889.575,00		
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 860.704.070,40		**$ 862.853.944,40**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**	
Seco																																0	
Lluvias moderadas						1,2	1,4		0,72	2,16	1,2	0,7		2,88	1,2	0,2	0,2		0,2	3,6	1	18	1,2			0,2							36,06
Lluvias intensas													0,5								2,6	6		0,1								9,2	
Total horas	0	0	0	0	0	1,2	1,4	0	0,72	2,16	1,2	0,7	0,5	2,88	1,2	0,2	0,2	0	0,2	3,6	3,6	24	1,2	0,1	0	0,2	0	0	0	0	0		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: César Guzmán
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: No.: 70202-318919 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 5 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 julio de 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 862.853.944,00

VALOR ACUMULADO: $ 862.853.944,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	22	6	2022	22	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	22	6	2022	22	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	22	12	2022	22	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 0 - 18062154
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,18	$ 200.000.000,00	22	6	2022	22	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	12	8	2022	12	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	12	8	2022	11	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	11	2	2023	11	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	11	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 - 18065632
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	24 / 9 / 2022	22 / 6 / 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	24 / 9 / 2022	21 / 2 / 2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21 / 2 / 2023	21 / 2 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12 / 8 / 2022	21 / 2 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	5	12	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	5	12	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 4 - 18072162
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	22	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	22	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA	5 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	5	2023	31	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	31	7	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: Francisco Guarín Villareal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/06/2023

1 de 1 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** 20/05/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 107.468.058,00

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 851.814.495,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 862.853.944,00

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10 may-23	
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2	$242.500.840	28,47%		% P					5,27%	4,22%	4,22%	5,27%	4,22%	5,27%	
				$ P					$44.907.563	$35.926.050		$44.907.563	$35.926.050	$44.907.563	
				$ E				$38.100.000			$26.746.200			$28.117.800	
				% E				4,42%			3,10%			3,26%	10,78%
Excavaciones y rellenos GPP3	$13.140.780	1,54%		% P	0,11%	0,18%	0,15%	0,15%	0,18%	0,15%	0,15%	0,18%	0,15%	0,18%	
				$ P	$938.627	$1.564.379	$1.251.503	$1.251.503	$1.564.379	$1.251.503	$1.251.503	$1.564.379	$1.251.503	$1.564.379	
				$ E							$1.085.930	$9.243.690			
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	1,08%	0,00%	0,00%	1,21%
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$549.757.750	64,54%		% P					7,74%	10,33%	10,33%	12,91%	10,33%	12,91%	
				$ P					$65.970.930	$87.961.240	$87.961.240	$109.951.550	$87.961.240	$109.951.550	
				$ E				$3.000.000	$28.892.400	$20.348.354	$31.379.230	$60.311.154	$86.966.100	$68.990.598	
				% E				0,35%	3,39%	2,39%	3,68%	7,08%	10,21%	8,10%	34,85%
Obras de drenaje GPP5	$35.100.000	4,12%		% P						0,22%	0,87%	1,08%	0,87%	1,08%	
				$ P						$1.847.368	$7.389.474	$9.236.842	$7.389.474	$9.236.842	
				$ E								$35.100.000			
				% E						0,00%	0,00%	4,12%	0,00%	0,00%	4,12%
Caracterización y elementos de Bioseguridad	$11.315.125	1,33%		% P						0,07%	0,28%	0,35%	0,28%	0,35%	
				$ P						$595.533	$2.382.132	$2.977.665	$2.382.132	$2.977.665	
				$ E											
				% E						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											50,96%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 609.313.655,40	72%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,11%	0,18%	0,15%	0,15%	13,19%	14,99%	15,85%	19,79%	15,70%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$938.627	$1.564.379	$1.251.503	$1.251.503	$112.442.872	$127.581.694	$134.910.399	$168.637.999	$133.658.896		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,14%	0,32%	0,47%	0,62%	13,81%	28,80%	44,65%	64,44%	80,14%		0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.194.616	$2.758.995	$4.010.498	$5.262.001	$117.704.873	$245.286.567	$380.196.966	$548.834.965	$682.493.861		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%	4,42%	3,39%	2,39%	3,68%				
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$38.100.000	$28.892.400	$20.348.354	$31.379.230				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	4,42%	7,81%	10,20%	13,88%				
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$38.100.000	$66.992.400	$87.340.754	$118.719.984				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00 / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.149.874,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 8.187.662,40 / $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.889.575,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA AVALA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO CONVIENE EL OTRO SÍ No. 5 EL CUAL CONCEDE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO LP001-2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023. A LA FECHA, EL CONTRATISTA NO HA ENTRGADO A INTERVENTORÍA EL PLAN DE INVERSIONES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023.

Aprueba Firma: _____
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma: _____
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 6/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 80
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
1. Afiliaciones de trabajadores a ARL y seguridad social

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
2. Reprogramación, plan de inversiones y cronograma de obra.
3. Actas de comparación y aprobación
4. Oficio vallas

ASPECTOS TÉCNICOS
5. Inicio de actividades constructivas Tramo sector la Estrella
6. Inicio de alcantarilla tramo el Chocó
7. Toma muestras de laboratorio
8. Avance de obra

ASPECTOS AMBIENTALES
9. Subsanaciones de documento PAGA y trimestrales.

VARIOS
10. Actas de obra

FECHA: 6/05/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1. AFILIACIONES DE PERSONAL A ARL Y SEGURIDAD SOCIAL: La inerventoría pregunta al SISO de obra, como van los trámites de afiliación de los trabajadores del sector El Chocó, el SISO de obra manifiesta que, las afiliaciones hace falta descargarlas y en cuanto a las planillas de pago, indica que aún no se cuenta con el pago de las mismas. La interventoría solicita al contratista enviar esta información al correo del consorcio, ya que la misma es el soporte para los informes mensuales enviados y no se encuentra al día. El contratista informa que, el lunes de la semana entrante (08/05/2023), enviará la información requerida, expresa que va al día con los pagos y que sólo le hace falta por pagar el mes de mayo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2. REPROGRAMACIÓN, PLAN DE INVERSIONES Y CRONOGRAMA DE OBRA: La interventoría solicita al contratista, entregar esta información en el menor tiempo posible, indicando que el plazo de la prórroga vence el 31 de mayo de 2023. El contratista expresa que toda la información requerida, será enviada en el trascurso del día lunes (08/05/2023). La interventoría indica al contratista tener en cuenta que el atraso llevado a la fecha, se debe dividir en la mitad.

3. ACTAS DE COMPARACIÓN Y APROBACIÓN: La interventoría informa que envió al municipio mediante oficio las actas de comparación y aprobación del APU del trasiego granular, junto con los APU del contratista y la interventoría, para que el municipio los revise y apruebe. También indica al contratista que en varias ocasiones solicitó la justificación técnica del APU y que sin la misma, el trámite de aprobación continuará estancado ya que es un requisito necesario para aprobar el APU solicitado.

El contratista expresa que la justificación se manifestó en un comité de obra pasado, al igual que la necesidad del mismo y no ve la necesidad de pasar un escrito, pero que si se ve la necesidad, entonces pasará el escrito.

La interventoría aclara que debe pasar el escrito ya que es un soporte, ante cualquier entidad que lea los documentos del contrato, ejemplifica con el INVÍAS. También explica que el municipio es quien toma la decisión del valor de la actividad solicitada, teniendo en cuenta los APUS enviados (contratista-interventoría). Y se procede a legalizar el acta de fijación. Indica que espera que el municipio apruebe el precio pasado por la interventoría. Para mayor claridad se indica que el precio solictado por el contratista es de $38.619,00 y el presentado por la interventoría es de $37.545,45 es decir que se presenta una diferencia de $1073,55 pesos.

El municipio expresa que no ha tenido tiempo de revisar los documentos y por esto, se compromete a evaluar las propuestas y dar respuesta la semana entrante, la cual se la hará llegar a la interventoría.

4. OFICIO DE VALLAS: La interventoría informa que se envió mediante correo electrónico al contratista y al municipio, un instructivo para el diligenciamiento de la valla, con la información que debe contener. Solicita al contratista, diligenciar el formato con la información del contrato y allegarlo a la interventoría en la menor brevedad de tiempo posible, para remitirlo al INVÍAS.

El municipio pregunta si ya hubo una reunión con el contratista en donde se definan las dimensiones de la misma, el diseño, etc. para la aprobación de la misma.

La interventoría aclara al municipio que sólo tiene la potestad de revisar la información que esté acorde al modelo enviado por el INVÍAS, expresa que el instructivo es muy claro y que lo que no está concertado es la fotografía, informa que el diseño de la misma, lo suministra la gerencia de comunicaciones. El municipio solicita compartir un modelo de valla realizada en otro municipio. La interventoría indica que el modelo acaba de salir, con lineamientos del nuevo gobierno, por lo que no existen ejemplos para mostrar.

La interventoría indica que es poca la información que hay que suministrar, el municipio pregunta que cuál es el tramo que se debe colocar ya que fueron 3, la interventoría manifiesta que el nombre de los tres deben colocar.

El contratista pregunta que si debe hacer una valla por cada tramo o si es una por el contrato. La interventoría manifiesta que es una valla por contrato. El contatista pregunta que si se debe anexar información de la interventoría. La interventoría indica que sólo va la información resumida del contrato.

Solicita al contratista, diligenciar el formato teniendo en cuenta el instructivo y allegarlo a la interventoría en la menor brevedad de tiempo posible.

ASPECTOS TÉCNICOS:

5. INICIO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS SECTOR LA ESTRELLA: La interventoría solicita al contratista dar inicio a las actividades constructivas de placa huella en este sector. El cotratista informa que, radicará un oficio para ampliar la resolución de cierre de la vía para no tener inconvenientes con la comunidad. También informa que entre lunes o martes de la semana entrante, comenzará a llevar material a la zona, y enviará la maquinaria.

El municipio manifiesta que, no se deben presentar problemas con la comunidad ya que la semana que entra se cumple el tiempo de fraguado del concreto de la otra obra, (ya que tiene acelerante), por lo que no ve inconcenientes por parte de la comunidad.

La interventoría manifiesta que la resolución se debe tramitar en la secretaría de gobierno y no en la oficina de planeación. También indica que, debe comenzar con la construcción de la alcantarilla.
El contratista manifiesta que trabajará simultáneamente la construcción de la alcantarilla y la placa huella en este tramo.
La interventoría solicita precisón en el punto de ubicación de la alcantarilla en cuanto a los niveles de entrada y salida, es decir, que se pueda captar las aguas de los dos lados, sin que haya aposamiento de aguas. Se debe tener en cuenta el punto más bajo.
El contratista pregunta si se habló con el dueño del predio sobre el permiso de construcción de la obra, el día de la reunión.
La interventoría manifiesta que no se tocó el tema en la reunión, pero que, el dueño del predio estaba de acuerdo con la construcción de la obra. La interventoía solicita al contratista tramitar el permiso con el dueño del predio antes de la intervención.

6. INICIO DE ALCANTARILLA TRAMO EL CHOCÓ: La interventoría indica que en un comité pasado se habló de ralizar el acta de fijación con la participación de las partes (municipio, contratista, comunidad e interventoría), pregunta al contratista cuando lleva los materiales, el contratista indica que después de terminar la placa huella llevará los materiales, para coordinar con la comunidad. el traslado de los materiales.

7. TOMA MUESTRAS DE LABORATORIO: La interventoría solicita al contratista tomar muestras de laboratorio de concreto en el tramo delchocó para determinar la calidad de la obra, advierte que para el trámite del acta de obra, se debe entregar los resultados de la muestra.

8. AVANCE DE OBRA: La interventoría informa que, en la semana se presentó un buen avance de obra (3%) $25´547.450 Indica que el avance ejecutado acumulado alcanza el 40,83% equivalente a $347´834.858. Solicita nuevamente presentar a la interventoría el programa de inversiones para llevar el control de avance ejecuatado en la semana y el mes.

ASPECTOS AMBIENTALES

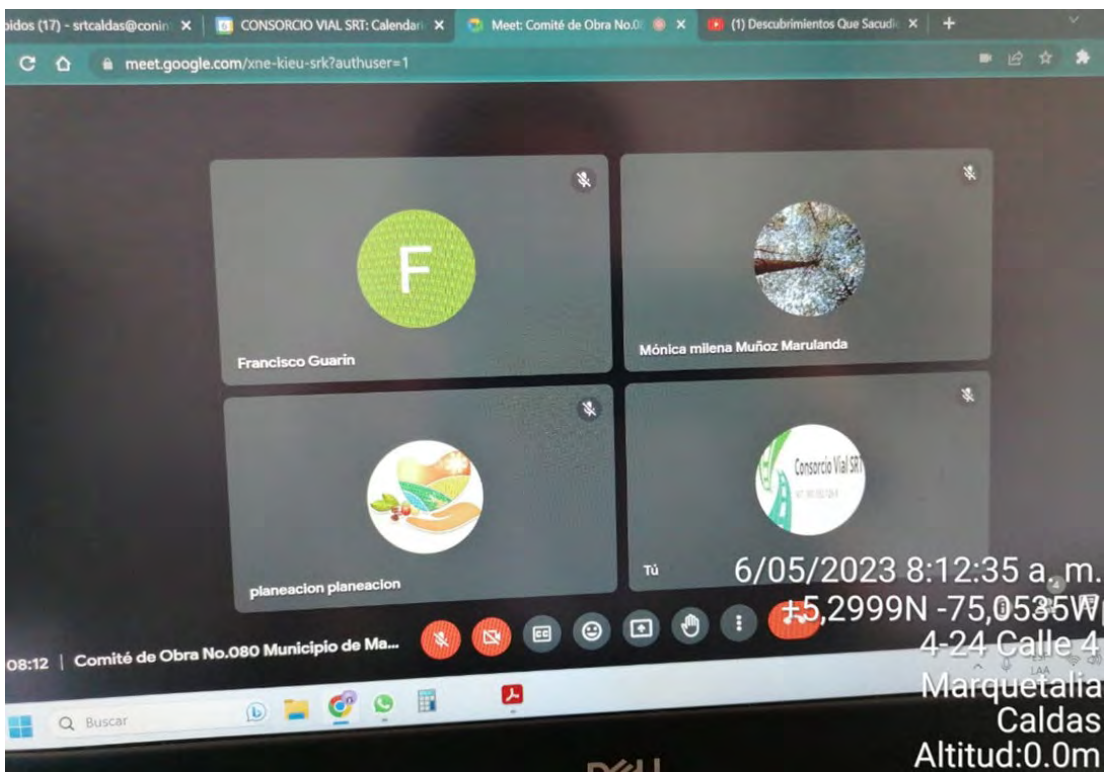
10. SUBSANACIONES DEL PAGA Y TRIMESTRALES: La interventoría informa que estos documentos están en correcciones por parte del contratista y pregunta cuando se van a entregar los mismos. El contratista manifiesta que, la semana que entra, entregará las subsanaciones del documento PAGA.

VARIOS

10. ACTAS DE OBRA: El contratista solicita a la interventoría colaborar con el trámite del acta de obra, para realizarla la semana entrante, para contar con flujo de caja para invertir los recursos en las obras.

11. PREACTA EN EL TRAMO EL RETIRO: La intervenría solicita a las partes, realizar esta acta o enviar un delegado para la ejecución de la misma. El contratista indica que estará en el municipio entre jueves y viernes que en esos días se puede realizar el recorrido para la realización de dichas actas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 6/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Acta de fijación	jueves, 11 de mayo de 2023	Municipio, interventoría y Contratista
Preacta de enrega	viernes, 12 de mayo de 2023	Municipio, interventoría y Contratista
Entrega de planillas de afiliación y pago de seguridad social y ARL	lunes, 8 de mayo de 2023	Contratista
Reprogramación, plan de inversiones y cronograma	lunes, 8 de mayo de 2023	Contratista
Información valla	lunes, 8 de mayo de 2023	Contratista
Toma muestras de laboratorio	sin definir	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CAMILA LABRADOR	INGENIERA DE APOYO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 13/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 86
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Avance de obra y Plan de Contingencia
2. Balance de obra
3. Támite de pólizas
4. Aprobación de APUs
5. Acta de Obra
6. Prórroga del contrato

ASPECTOS TÉCNICOS
7. Inicio de alcantarillas
8. Acabados de obra

ASPECTOS AMBIENTALES
9. Documento PAGA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINSTRATIVOS

1. AVANCE DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA: La interventoría informa que el avance de obra según el último informe es del 50% del contrato. Explica que ese porcentaje cobija más obra de la contratada, ejemplifica con la subbase del tramo del chocó y la estrella en donde la cantidad contratada es inferior a la ajecutada. indica que la cantidad reportada cobija el % de obra que se ha realizado a la fecha, pero que esas cantidades aún no estan aprobadas y solicta claridad respecto a la aprobación del balance.

El municipio expone que, se debe hacer el balance con la proyección de las cantidades que e van a hacer de más, para que en la próxima acta les quede el balance ajustado y el contratista pueda cobrar las cantidades que aún no ha podido cobrar. La interventoría explica que después de hacer el balance se procede a realizar un acta de mofificación de cantidades.

2. BALANCE DE OBRA: La interventoría informa que el balance ya está hecho pero que se están ajustando unas cantidades que no se habían tenido en cuenta anteriormente. El municipio expone que, cuando esté terminado el balance también se debe discriminar el total de placa huella contratada y la cantidad de placa huella que se puede hacer de más (en caso de que sobren recursos), en caso contrario, el contratista debe pasar una solicitud de adición de recursos del convenio.

El contratista manifiesta que, le preocupa las actividad específica del trasiego ya que son recursos que invirtió y ejecutó, comenta que hasta la semana pasada se envió al municipio los APUS para que la entidad apruebe el precio de esta actividad, pero estima que, debió aprobarse el mismo con anterioridad. La interventoría aclara que, para el trámite el contratista debió enviar un oficio con la justificación técnica y por eso se estancó el trámite de aprobación. El contratista indica que la justificación fue expuexta enun comité anterior y por eso no ve la necesidad de enviar dicho oficio. La interventoría indica que el oficio es un requisito que se debe realizar. El contratista indica que enviará el oficio cuando el precio esté acordado. Expresa que estas actividades se deben aprobar antes de ser ejecutadas para tener claridad al momento de cuantificar y pagar las actividades.

Por otra parte, el contratista expresa que, cuando se hacen actividades sin la aprobación de las mismas se consideran como hechos cumplidos los cuales se ejecutaron por el bienestar de la obra y para poder avanzar en la misma, en haras de mejorar el atraso que tiene.

El municipio expresa que, ya es hora de tener el contrato balanceado completamente, y el contratista está haciendo obras que después reclamará como hechos cumplidos y afectará al municipio, por tal motivo solicita a los residentes de obra y de interventoría entregar el balance de manera urgente, para proceder con la formalización del mismo.

El residente de obra informa que el balance ya realizó y comenta que, se cuenta con 270 metros de más de placa huella para realizar en el sector de la estrella, informa que de esos ya se ejecutaron 240 metros de subbase y de ahí el temor de que los metros de más no sean reconocidos. Explica que la idea es hacer más placa huella desde la parte más baja llegando al finalizar la loma. Por otra parte indica que el oficio del que habla la interventoría él tiene entendido que se pasa cuando está aprobado el precio.

3. PÓLIZAS: El contratista comenta que, nuevamente tiene problemas con la aseguradora debido al oficio que envió la interventoría a esta entidad. Comenta que está reportado en la oficina de siniestros y por tal motivo no le han generado las nuevas pólizas. Manifiesta que revisando el balance, hay unas actividades que se contemplan como lo es el afirmado y la conformación de calzada, la cual no se le ha cancelado y no se le cuantificó. Expresa que el mismo se realizó para habilitar la vía de acceso a las obras y que la interventoría no ha reconocido esta actividad ejecutada. También comenta que las actividades de caracterización y consultoría deben hacerse al final del contrato. Estima que estas actividades comprenden aproximadamente un 14% del valor total del contrato y estima que este porcentaje no debe ser incluido dentro del informe ya que lo afecta debido a que aumenta el porcentaje de ejecución respecto al proyectado. Solicita formalizar el balance de obra y ajustar los porcentajes respecto a la petición expresada, ya que le afecta su desempeño no sólo con este contrato, sino con todos los contratos que tiene activos en el momento, por la alarma que prendió en aseguradora la interventoría. También expresa que en mesa de trabajo con la aseguradora, le hicieron caer en cuenta que las actividades como el trasiego y las obras de más no están contempladas por ninguna parte, por lo que se pueden considerar coo hechos cumplidos.

La interventoría especifica que, en cuanto al afirmado que sostiene que realizó para habilitar las vías de acceso a la obra, no es el afirmado que contempla el contrato, informa que si él necesitaba arreglar las vías de acceso, es el municipio quien debe realizar esa gestión no el INVÍAS. Explica que el afirmado que contempla el contrato es un tramo de vía en donde se realiza la placa huella y el cual debe ser definido dicho tramo por el municipio. Comenta que el municipio como entidad contratante es quien tiene que arreglar la vía (si la misma está en muy mal estado) para que el contratista lleve el material hasta las obras. Por otra parte indica que np son hechos cumplidos como manifestó el contratista porque es una actividad que surgió a raíz de complejidad de llevar el material, explica que para que sea un hecho cumplido debería ser una obra sin tener el precio pactado, este es un reconocimiento que se hace por la actividad y el problema de tener que transbordar el material. En cuanto al atraso explica que para la interventoría siempre ha existido, ya que considera que a partir del 5% ya se deben considerar los mismos. Expresa que si se quiere discutir esta parte, se debe llamar a udiencia y si se logra demostrar que la interventoría está equivocada pues no hay problema, reconoceremos el error, de lo contrario, hay que insistir en el mismo. También expresa que, el municipio coo entidad contratante, es quien debe tomar la decisión final de multar o no, al contratista.Aclara que la acción de enviar a la aseguradora los oficios de incumplimiento por atrasos es una instrucción dada por el INVÍAS, por tal motivo, no se debe retirar o aclarar dicho concepto.

4. APROBACIÓN DE APU: El contratista indica que la interventoría se ha demorado mucho en la aprobar el APU del trasiego, la interventoría manifiesta que la demora se debe a que necesita la justificaión técnica del APU por ecrito ya que es un requisito. El contratista comenta que, la justificación se dio a conocer dentro de un comité de obra y por tal motivo, no es necesario pasar el oficio. Además comenta que después de ser aprobado el precio, es cuando se debe tramitar el oficio. La interventoría solicita al municipio dar respuesta a la información enviada la semana pasada y el muncipio pregunta si como entidad puede pasar un nuevo APU y en ese caso, quien debe aprobarlo. La interventoría manifiesta que si puede el municipio pasar un nuevo APU y aprobarlo como entidad contratante, pero que se debe dejar una **nota aclaratoria** (acompañada de una justificación técnica) **en el acta de comparación y fijación para la aprobación.** La cual debe ser firmada por los representantes legales de cadda parte.

5. ACTA DE OBRA: La interventoría informa que en el trascurso de la semana, se acordaron las cantidades para dar trámite a acta de obra No. 3 la cual fue enviada al director de interventoría para su revisión y firma, pero aclara al contratista que, para continuar con el trámite de la misma, debe allegar al correo de la interventoría la información pendiente como: laboratorios de densidades y de concreto, las planillas de afiliación y pago de seguridad social y ARL de los trabajadores, el plan de contingencia, entre otros.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

6. PRÓRROGA DEL CONTRATO: La interventoría manifiesta que**,** de acuerdo a la solicitud que presentó el contratista de ampliar nuevamente el tiempo del contrato, se presentó la prórroga al INVÍAS, pero se está esperando el trámite del oficio que debe enviar el municipio al INVÍAS, solicitando la prórroga del contrato de interventoría, solicita al municipio gestionar el mismo en la menor brevedad de tiempo, ya que si no se tramita el contrato de obra quedaría sin interventoría y en ese caso no sabemos que acciones tome el INVÍAS. La interventoría también pide al contratista entregar el cronograma de obra y plan de acción teniendo en cuenta el tiempo de ejecución que queda del contrato.

El municipio expresa que, estubo revisando el borrador enviado por la interventoría, expone que al mismo se le hicieron algunos ajustes y solicitó unos soportes que ya fueron enviados por la residente de interventoría y que los revisará en estos días, expresa presión ya que la información le llega muy encima y necita tiempo suficiente para revisar y aprobar la misma, ya que la oficina que está a su cargo, se mantiene saturada de información y no cuenta muchas veces con el tiempo suficiente para la revisión inmediata de los requerimientos de este contrato.

El municipio indica que si la interventoría no colabora con un informe en donde se indique que el contratista ha mejorado en los atrasos, y ha avanzado en la obra para pasar a la aseguradora, ve difícil la prórroga hasta julio porque a la fecha, existe un a prórroga sin pólizas y eso es un tema delicado, ya que no hemos podido subir esa información las plataformas del estado. Por eso solicta la colaboración de la interventoría para poder agilizar el trámite de actalización de pólizas. La interventoría manifiesta que, solicitaran a la aseguradora pasar por escrito la solicitud de dicho informe, también manifiesta que espera el llamado a audiencia del proceso que se abrió al contratista por la solicitud de multa que se envió al municipio, comenta que en la misma se puede conseguir el aval para llevar a la aseguradora y dar continuidad al trámite de las pólizas.

El municipio expresa que el trámite de audiencia es muy demorado y que posiblemente no haya un adicinal por parte de la interventoría, ya que considera que no hay una justificación para enviar a la aseguradora, entonces indica que revisará jurídicamente que solición es posible para arreglar el trámite con esa entidad ya que la interventoría no va a colaborar.

7. INICIO DE ALCANTARILLAS: El municipio **solicita** al contratista iniciar por esta estructura en el tramo de la Estrella, para que no se presente el caso que ocurrió en el Chocó, endonde la comunidad debe transportar el material sobre la placa huella recien fundida. Además expresa que se debe iniciar a contar el metraje de placa huella desde la parte más baja para no tener invonvenientes.

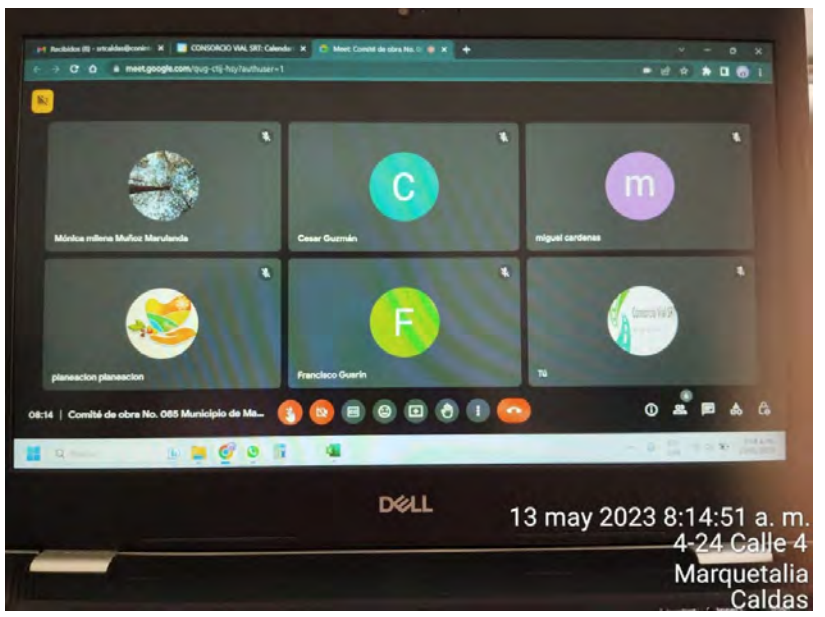
El residente de obra manifiesta que la alcantarilla del Chocó se trató de esta manera debido a que la comunidad solicitó el traslado de la obra, ya que no aceptó la ubicaión inicial en la parte baja de la placa huella. Lo que implicó el traslado del material sobre la placa huella recién fundida.

8. ACABADOS DE OBRA: La interventoría manifiesta que se deben mejorar los acabados de las obras. Indica que como manifestó en un comité anterior, se debe realizar la preacta de entrega, en la cual se realiza un recorrido por cada tramo y se realizan las observaciones puntuales para que el contratista arregle las mismas y se pueda proceder al acta de entrega final.

ASPECTOS AMBIENTALES

9. DOCUMENTO PAGA: La interventoría informa que se enviaron las subsanaciones del documento PAGA y se está a la espera de la aprobación final por parte del INVÍAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 13/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Balance de obra	semana entrante	Interventoría y Contratista
Actualización de prórrogas	semana entrante	Municipio y Contratista
Mejorar acabados de obra	Sin definición	Contratista
Entrega de definición del precio APU	Sin definición	Municipio

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CAMILA LABRADOR	INGENIERA DE APOYO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 20/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 90
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Legalización del otrosí y prórroga del contrato
2. Acta de obra
3. Aprobación de APUS y balance de obra
4. Avance de obra

ASPECTOS TÉCNICOS
5. Inicio de alcantarillas en tramos La estrella y el Chocó.
6. Suministro de materiales
7. Acabados de obra

ASPECTOS AMBIENTALES
8. Entrega de subsanaciones del informe trimestral No. 1

VARIOS
9. Legalización de comités de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. LEGALIZACIÓN DEL OTROSÍ Y PRÓRROGA DEL CONTRATO: La interventoría pregunta al municipio como va el trámite del otrosí del contrato. El Municipio pregunta que a cual de las prorrogas hace referencia y la interventoría aclara que a la prórroga 2 que va hasta el 31 de mayo de 2023. El municipio indica que el otrosí hasta el 31 de mayo está publicado en el SECOP, pero que no cuenta con las pólizas debido a que la interventoría reportó del atraso a la aseguradora la cual no ha dado las pólizas al contratista, por este motivo el trámite es un poco lento.

Por otra parte, la interventoría expone que la prorroga 3 del contrato de obra,solicitada por el contratista, no ha sido avalada porque el INVÍAS no ha aprobado la prórroga de la interventoría y sin la misma no se puede dar el aval correspondiente, estima que a finales del mes tendrá más certeza al respecto y se avalará el tiempo al contratista hasta donde la entidad lo considere.

2. ACTA DE OBRA: La interventoría informa que, el trámite de esta acta se detuvo debido a que la planilla de pago allegada por el contratista, no evidencia los pagos de salud y pensión del personal de obra, lo que retuvo la gestión de entrega del acta por parte de interventoría. También manifiesta que el contratista allegó un oficio en donde expresa que la interventoría lo autorizó a realizar sólo el pago de ARL, lo cual fue una mala interprestación del contratista respecto a lo manifestado por la interventoría dentro de los comités de obra, ya que nunca se ha inducido al contratista a que sólo se pague a los trabajadores la ARL, sino que se ha manifestado que se debe proteger a los trabajadores y la familia de los mismos. También manifiesta que, para que el trámite del acta continúe, se debe allegar las planillas con el respectivo pago.

El contratista expresa que manifestó dentro de un comité anterior cuando se iniciaron las obras del Chocó, que el personal de la zona, no admitía que se les afiliara a salud y pensión debido a que estaban inscritos al SISBÉN y podían perder los beneficios adquiridos si se afiliaban a dichos régimenes de protección. También manifiesta que habló telefónicamente con el director de interventoría quien le aconsejó escribir el oficio que envió y ahora es tema de debate dentro del comité. Expone que ahora afiliará al personal de obra, que ya la ingeniera SISO se está encargando del tema para afiliación a la EPS y pensión, pero aclara que, sólo afiliará a la gente que continuará trabajando con él en el tramo de la Estrella, debido a que en el Chocó prácticamente se terminó la obra de placa huella. La SISO de obra aclara que al afiliar el personal, no se puede generar planilla de pago directamete, debido a que hay un mes de urgencias, cuando se cambia de régimen subsidiado a régimen contributivo. pero que el mes entrante, ya se generan las planillas normales de pago. El contratista manifiesta que cuenta con las planillas de pago del régimen contributivo del personal adminsitrativo las cuales puede anexar. La interventoría solicita a la SISO de obra, recoger las fotocopias de las cédulas de cada uno de los trabajadores para realizar el respectivo seguimiento a las afiliaciones.

La interventoría manifiesta que, lo importante es que todas las partes queden enteradas de las situaciones que se presenten dentro de la ejecución del proyecto y solicita al municipio dar su punto de vista, debido a que el muncipio es quien continúa con el trámite del acta. También manifiesta que lo manifestado por el contratista en cuanto al cambio de régimen de los trabajadores es cierto, pero, que debido a la normativa que tiene el contrato de obra de obra pública, se deben incluir y pagar estos beneficios a los trabajadores. Solicita al municipio dar su opinión en cuanto a si se le puede continuar con el trámite al acta de obra con las sólo con las planillas de afiliación de los trabajadores de la obra.

El Municipio expresa que no es quien debe definir el tema, pero manifiesta que el contratista debido al tipo de obra, se exige cierto personal y el pago de seguridad social del mismo, entonces manifiesta que la definición del tema la debe tomar la interventoría y esa será la trazabilidad que se ejecute. La interventoría manifiesta que el municipio si es quien tiene la última palabra. También pregunta al contratista si ya arregló con el personal la situación, es decir, si los mismos se van a cambiar de régimen o no, para tener la certeza de que si se va a afiliar al personal de la obra. El contratista manifiesta que desde el día de ayer la SISO de obra está hablando con el personal para que los mismos se afilien y se compromete basado en el oficio enviado por la interventoría a afiliar a todo el personal que labore en obra. Y solicita reactivar el trámite, también indica que si la interventoría solicta la planilla de parafiscales del personal administrativo la puede allegar, con el visto bueno del revisor fiscal.

3. APROBACIÓN DE APUS Y BALANCE DE OBRA: La interventoría pregunta al municipio si ya revisó los APUS enviados con el acta de aprobación, o si ya tomó alguna determinación al respecto de la aprobación de los mismos. El municipio informa que aún se encuentra en revisión de los mismos y que estima que el miércoles de la semana próxima ya tendrá la respuesta y notificará la misma.

4. AVANCE DE OBRA: La interventoría informa que en la semana se obtuvo un avance del 1,67% llegando a un porcentaje acumulado de 51,66%. Expresa que el avance es lento y no alcanza al porcentaje programado semanal (3,96%) que se debería llevar, manifiesta preocupación debido al tiempo de ejecusión que le queda al contrato ya que el mismo vence el 31 de mayo de 2023, también indica que aunque se está tramitando una nueva prórroga ante el INVÍAS, no se sabe cuanto tiempo estime la entidad para la prórroga solicitada.

La interventorría también informa que la comunidad del sector La Estrella muestra preocupación debido a que en este tramo, no hubo movimiento ni avance de obra durante el transcurso de la semana. Y solicita al contratista realizar la logística necesaria para continuar con los trabajos de este sector y así evitar posibles problemas con la comunidad.

El municipio expresa descontento debido a que el avance de obra es lento, comenta que el residente de obra le indicó que el día ayer terminarían de vaciar el concreto del tramo el Chocó y que a la fecha, no se cumplió el objetivo. El residente de obra manifiesta que se están realizando bordillos y remates de obra con las observaciones realizadas por el municipio y la interventoría. Expresa que la semana entrante reiniciará labores en el sector de la Estrella iniciando con la placa huella, comenta que el municipio dio el aval para realizar el metraje de placa huella restante (110 m.) en este sector. También expresa que el tramo del Chocó se realizaron 20 metros adicionales para la unión de la placa huella existente con la que se ejecutó.

La interventoría resalta la importancia del comentario del residente, respecto a la construcción de más placa huella en el sector de la Estrella, solicita realizar un documento que sirva de soporte junto con el balance, también expresa que, se puede adicionar el remanente que queda del convenio siempre y cuando el municipio relice el registro presupuestal. El municipio indica que se debe realizar la solicitud de la adición en recursos y en tiempo, y esta solicitud debe ir avalada por la interventoría. La interventoría expresa que para la realización de esta adición el contratista debe realizar una nueva solicitud de prórroga incorporando estos recursos para ser avalados por la interventoría basándonos en el balance, quedando como constancia en el comité que todos los recursos adicionales que se generen se invertirán en el tramo de la Estrella, porque en este caso el municipio es quien da la instrucción y/o autoriza la ejecución de estos recursos.

5. INICIO DE OBRAS DE ALCANTARILLAS: La interventoría pregunta al contratista como se va a realizar la ejecución de las mismas. El residente de obra informa que en el tramo del Chocó uno de los compromisos establecidos con la comunidad fue el traslado del material sobre la placa huella hasta el sitio de construcción de la misma. Comenta que se está trasladando el material hasta el inicio de la placa huella para que la comunidad lo vaya trasladando al sitio de construcción de la obra. La interventoría pregunta que si el traslado de la alcantarilla ya está autorizado. La residente de interventoría informa que la semana pasada se realizaó el acta de fijación de coordenadas con la asistencia del municipio, contratista, comunidad e interventoría.

La interventoría pregunta al contratista sobre el inicio de obra de la alcantarilla en el tramo de la Estrella. El contratista estima que la semana que entra, llega la tubería para los dos tramos, informa que ya se avanzó en la subbase de la placa y que se puede iniciar con la placa huella. La interventoría recomienda al contratista, dar inicio a las excavaciones para tenerlas listas para cuando llegue la tubería.

6. SUMINISTRO DE MATERIALES: La interventoría solicita al contratista, suministrar materiales de forma constante para que no se detenga el avance de obra en ambos tramos y dar feliz término al contrato.

7. ACABADOS DE OBRA: La interventoría solicita al contratista mejorar los acabados de la obra para que la obra tenga una mejor presentación. El contratista indica que los mismos se realizarán de acuerdo a las solicitudes planteadas por la interventoría y el municipio.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

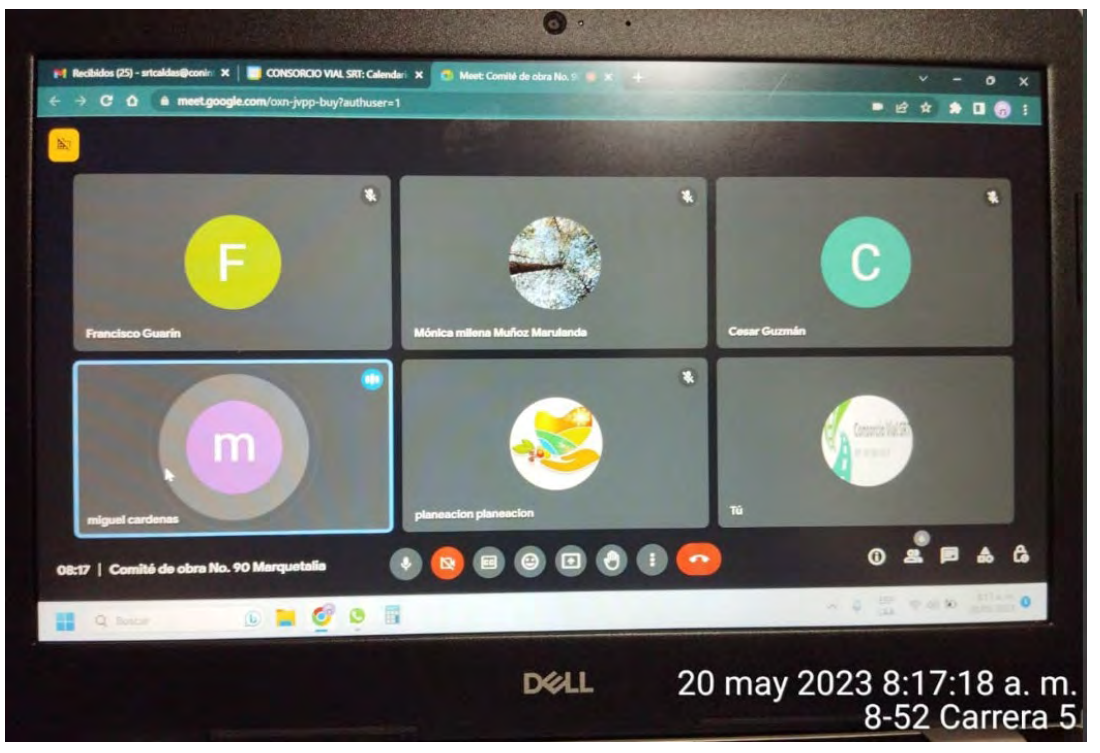
ASPECTOS AMBIENTALES

8. SUBSANACIONES INFORMES TRIMESTRALES: la interventoría solicita al contratista, enviar las subsanaciones del documento trimestral No. 1 para que el mismo sea avalado por el INVÍAS y comenzar con los otros informes. El contratista manifiesta que la ambiental ya había entregado esa información. La residente de interventoría aclara que a la información entregada por la ambiental se le realizaron observaciones las cuales no han sido subsanadas a la fecha. El contratista indica que realizará el correo para costatar lo mencionado por la interventoría.

VARIOS:

9. LEGALIZACIÓN DE COMITÉS DE OBRA: El contratista manifiesta que no tiene conocimiento de las actas de comité relacionadas por la interventoría en los oficios, manifiesta que las actas deben ser enviadas al correo para ser aprobadas o hacer posibles cambios si no se está de acuerdo con la misma. La interventoría indica que las actas se realizan basándose en los comités de obra, pero coicide en que hay que socializarlas, manifiesta que enviará las mismas a las partes para su revisión y aprobación una vez finalice el comité.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 20/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de planillas de afiliación y pago de parafiscales	semana entrante	Contratista
Aporbación de APUS	semana entrante	Municipio
Solicitud de prórroga con adición de recursos	Sin definición	Contratista
Suministro de material	semana entrante	Contratista
legalización de comités de obra	sábado, 20 de mayo de 2023	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 27/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 93
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. Oficio enviado por la comunidad
2. Acta de obra
3. Otrosí y pólizas

ASPECTOS TÉCNICOS
4. Inicio de alcantarillas en los dos tramos
5. laboratorios

VARIOS:
6. Acabados de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. OFICIO COMUNIDAD: La interventoría informa que se allegó por parte de la comunidad un oficio, en donde relatan inconformidad respecto al avance y desarrollo de la obra. Expone que, en el escrito la preocupación de la comunidad radica en, la inactividad presentada en ese tramo durante la última semana, y la falta de personal en la misma. Indica que envió una copia del oficio al contratista, el residente de obra y al director de inerventoría, que al municipio no lo envió debido a que el escrito va dirigido al mismo.

El municipio informa que el día anterior tuvo concejo de municipal reunión a la que asistieron muchos integrantes de la comunidad de la Estrella, los cuales manifestaron mucha preocupación por el inicio de obra de la placa huella, y la ausencia del personal de obra y de interventoría. Argumenta que para ubicar a la interventora la tienen que llamar, y al residente de obra no lo ubican en la obra y no contesta las llamadas. Menciona que le dijeron a la comunidad que iniaban las obras la primera semana del mes, el cual se terminó y no hay obra. Explica que aplicaron un material de subbase que no compactaron y en estos días ha llovido en las noches, por lo que el material está generando riesgo a la comunidad. Solicita al residente de obra enviar la maquinaria para el arreglo de la vía de forma inmediata. En cuanto al tema de los profesionales solicita al director de interventoría exigir más presencia en obra por parte de los residentes.

La interventoría manifiesta gusto en cuanto a la intervención del municipio e indica que es muy importante. Expresa que la interventoría sí ha echo presencia en el sitio de la obra, pero debido a que no hay obra, se ha disminuído las visitas al frente de trabajo. Indica que la interventoría no le ha fallado a la comunidad en ninguno de los tramos que se han intervenido y anima al municipio a escribir un oficio o sancionar al contratista, ya que la interventoría ha solicitado en repetidas ocasiones esta acción hacia el contratista. Expresa que el municipio es autónomo de tomar decisiones ya que es la entidad contratante. En cuanto a la prórroga del contrato expresa que no se ha autorizado la misma, debido a que aún no se cuenta con el aval del contrato de interventoría por parte del INVÍAS. Argumenta que al paso que va el contratista, se debe solicitar el incumplimiento del contrato ya que no hay presencia del contratista en la obra. En cuanto al residente de obra manifiesta, que tiene la obligación de permanecer en la obra, apersonarse de la obra y hablar con la comunidad, explicando el porqué de la inactividad de la misma. Manifiesta que el residente de interventoría debe revisar la obra periódicamente debido a que tiene varios tramos activos los cuales son lejanos y debe responder por tramitología de documentos necesaria para el proyecto. Expresa que la interventoría hará lo correspondiente y volverá a solicitar sanciones al contratista y con el riesgo de que si no sale la prórroga el contrato caduque. La determinación la tomará el municipio.

En cuanto a la comunidad, manifiesta que, le haya toda la razón en la incomodidad y quejas presentadas, y expresa que la culpa de la misma es única y completamente del contratista de obra, porque no tiene excusa para no trabajar ya que cuenta con la definición del tramo y tiene toda la pista para trabajar en él. También expresa que ya que iniciaron , pues deben continuar y terminar.

El residente de obra manifiesta que, hay inconvenientes con el suministro de materiales, los cuales se pidieron pero no han llegado al municipio. Indica que se está arreglando la parte de suministro de subbase y maquinaria para el tramo de la Estrella ya que sólo está dispuesto parte de la cantidad que se va a realizar en este tramo. en total 290 metros de placa huella y sólo se han habilitado 240 metros. Expresa que se enviará maquinaria al tramo el día lunes, para organizar la huella y dar inicio a fundir placa huella. También expresa que no cuenta con llamadas perdidas ni mensajes en su móvil, por parte de la comunidad de la Estrella. Explica que no ha estado en obra porque en la misma no hay herramentas ni personal dispuestos por el contratista, y al igual que la residente de interventoría no ve la necesida de estar en la obra sin haber obra. Manifiesta que la idea es el lunes completar el tramo de la Estrella de acuerdo a las cantidades reportadas en el balance y organizar la vía para que la gente no tenga inconveniente.

La residente de interventoría manifiesta que realiza uno o dos recorridos a la semana a los tramos intervenidos, según las actividades que se estén ejecutando, que no puede realizar más debido a la distancia de los mismos, explica que en cada visita recorre la obra realizada y toma anotaciones y fotos necesarios para la realización del informe semanal que se reporta al INVÍAS.

2. ACTA DE OBRA: La interventoría informa, que el contratista envió la noche anterior las afiliaciones del personal profesional de obra, y los parafiscales del personal de oficina con que cuenta en Ibagué. Manifiesta que con los documentos allegados se dará trámite al acta, pero con la condición de que a los empleados que trabajarán en el Tramo de la Estrella, sean afiliados a todas las prestaciones sociales y ARL, desde el inicio de labores en este sector. Manifiesta que si va a la obra y toma los datos de las personas presentes en la obra y encuentra a alguien que no esté afiliado, esta persona no podrá laborar hasta no estar afiliado. El residente de obra acepta esta condición.

La interventoría pregunta si los trabajadores de la Estrella aceptan que se les afilie a seguridad social (en caso que sean de la misma vereda). El residente informa que, se les está informando de que si trabajan con ellos es requisito que le les afilie a la empresa, para no tener más inconvenientes con este tema.

3. OTROSÍ Y PÓLIZAS: La interventoría solicita al municipio enviar a la interventoría el otrosí del contrato de obra que va hasta el 31 de mayo, indica que intentó entrar al SECOP para descargar dicho archivo, pero manifiesta que le fue imposible debidoa que pide un usuario y contraseña, las cuales no son de su conocimiento, además expresa que el documento debe ser del conocimiento y archivo de la interventoría.

El municipio indica que enviará el documento y verificará si ya está cargado en el SECOP, en cuanto al trámite de pólizas manifiesta que no se han diligenciado debido al bloqueo generado por el envío de sanción por parte de la interventoría a la aseguradora.

La interventoría manifiesta preocupación debido a que el plazo del mismo vence el miércoles de la semana que entra, y solicita al municipio el apoyo en cuanto a la parte jurídica y las posibles consecuencias de no tener diligenciada la póliza, teniendo firmado el otrosí del contrato. Explica que el contrato está amparado por las pólizas que están aún vigentes, que cubren las fechas de terminación y las coberturas de tiempos posteriores al contrato, pero desconoce la incidencia de no tener la póliza, explica que se puede llegar el caso de que si no hay pólizas, no esté protejido el contrato estrictamente hablando, y en ese caso, como se avalaría la prórroga por parte de interventoría, si el contrato está en entre dicho. Insiste en la consulta del caso en el departamento jurídico del municipio y que se genere un concepto, indica que es preferible no dar el aval de prórroga si no se cuenta con la legalización total del contrato, ya que tanto la interventoría como el municipio podrán estar incurriendo en una acción indebida, también expresa que por su parte consultará el caso con el jurídico de la empresa de la interventoría para saber que medida se puede tomar al respecto.

4. INICIO DE ALCANTARILLAS: La interventoría pregunta al residente de obra coo va a ser la logística que implementarán para la realización de estas obras, ya que debe ser precisa y definitiva, para cumplirla y no quedarse atrás. Manifiesta que si hay prórroga es para trabajar de forma seguida y no para relajarse, manifiesta que esta vez el plazo que le conceda el INVÍAS a la interventoría es el último y que las obras se deben terminar en el mismo. Explica que como interventoría la responsabilidad radica en, informar al municipio las cosas que pasan dentro de la obra,

El municipio interviene y manifiesta que, **el dueño del contrato que es quien toma las decisiones no está,** por este motivo, solicita aplazar el comité y retomarlo cuando esté presente el contratista, indica que el residente le debe comunicar al contratista que esté presente en la oficina la semana entrante, ya que considera poco viable el comité.

La interventoría considera la importancia de realizar y culminar el comité que está en desarrollo porque, está presente el municipio y hay un representante del contratista que es el ingeniero residente y está la interventoría. Manifiesta que mientras progresa el comité, las partes se van enterando de las cosas que suceden en la obra, las cuales quedan consignadas en el acta y sirven como evidencias de los temas que tratan y como se solucionan los mismos, involucrando a todas las partes. Por otra parte, manifiesta que es un espacio creado para escuchar y que nos escuchen.

El municipio manifiesta que sabe que es un espacio para informar, pero considera que los temas tratados dentro del mismo, son de ingerencia directa del contratista, ya que es el directo responsable de la obra, y puede definir el curso de la obra en todos los temas abordados.

En cuanto al inicio de la construcción de alcantarillas, el residente de obra manifiesta que dependen del translado de la tubería, y de la confirmación de la llegada del materail para su construcción. Indica que no le preocupa comenzar con la placa huella, debido a que se piensa realizar placa huella a cada lado de la alcantarilla y la falta de tubería no un limitante para iniciar la obra fundiendo la placa huella.

La interventoría manifiesta que la comunidad del sector el Chocó, solicitó realizar otra reunión para tratar el tema de transporte de materiales, ya que, aunque quieren ayudar al traslado del mismo, expresan que es bastante y no cuentan con el personal sufiente. Expresaron que cuando se comprometieron y a pesar que la interventoría les advirtió no veían la magnitud de la cantidad de material a transportar. La inyerventoría expresa que, si la comunidad no ayuda con el transporte del material esta responsabilidad debe ser asumida por el contratista.

El residente de interventoría manifiesta que sí asume el transporte de los mateiales pero que los cuantificará con el acarreo.

5. LABOTARORIOS: La interventoría indica que para demostrar la calidad de la obra, se debe contar con los diferentes laboratorios en cada uno de los tramos intervenidos. Indica que en el tramo de la Estrella, el residente de obra indicó que se tomaron muestras in situ para la prueba de densidades pero sugiere que las mismas se realicen estando presente la interventoría. El residente de obra expresa que, ya que el tramo de la Estrella se va a prolongar, entonces se tomarán nuevas muestras y se le avisará a la interventoría para que asista a la toma de muestras de laboratorio.

VARIOS

6. ACABADOS DE OBRA: El municipio expresa inconformidad con los acabados de la obra. El residente de obra manifiesta que las observaciones realizadas por la interventoría y el municipio se tendrán en cuenta y se les dará solución. La interventoría expresa que, el único responsable de la calidad de las obras es el contratista y de los acabados de las estructuras es el residente de la obra, ejemplifica con un tablero y los alineamientos del mismo, indica que no es oficio de la interventoría dar la alineación correcta al maestro, expresando que ese oficio es responsabilidad del residente de obra, comenta, que no es necesario esperar a que el municipio vaya a la obra, para dar observaciones sobre los acabados. También expresa que el municipio está en todo su derecho de hacer las observciones que vea necesarias para mejorar la obra, las cuales deben ser corregidas por el contratista. Le solicita al residente de obra estar más al pendiente de la obra y exigir a los maestros para que mejoren los acabados.

El residente manifiesta que en cuanto a la calidad de la obra, está quedando bien. indica que las cosas que haya que corregir se corregirán en su debido momento. Expresa que en cuanto a los bordillos recibió observaciones las cuales se corregirán, así se determine la demolición del mismo. (10 metros aproximadamente). También relata que, hay observaciones en cuanto a las juntas frias.

La interventoría recalca que hay que estar pendiente de las acciones de los maestros, en cuanto a las dilataciones la interventoría indica que en comités anteriores se hizo la observación de que la misma se debía prolongar pasando por la cuneta llegando al bordillo para que se refleje en ese espacio la junta de la viga. Expresa que si no se marca la junta por la cuneta, la fisura se abre por otro lado y es eso lo que hay que evitar. Indica que el conducto normal es darle las observaciones al reidente de obra y este a su vez dar las instrucciones necesarias a los maestros o al personal de obra a cargo.

El municipio aclara que la observación no se debió a las dilataciones, sino a que el acero de los bordillos no está quedando centrado entre placa y bordillo, sino que está quedando prácticamente pegado a la placa, es decir que el bordillo está quedando suelto prácticamente. También expresa que no se está vibrando bien el concreto lo que hace que quede poroso y hay que maquillarlo. Por otraparte muestra preocupación por la nivelación del terreno ya que las placas no quedaron homogeneas, expresa que pudo ser, que les falló el tema de los niveles; también expone que, hay concretos que tienen la apariencia de ser viejos, explica que hay puntos donde las vigas tienen la apariencia de que ya hubiese pasado tránsito por las mismas., con mugre, porosas, etc. Considera que la residente de interventoría también puede hacer las observaciones pertinentes, si ve que se está procediendo mal y no esperar al final de la obra para hacer las observaciones.

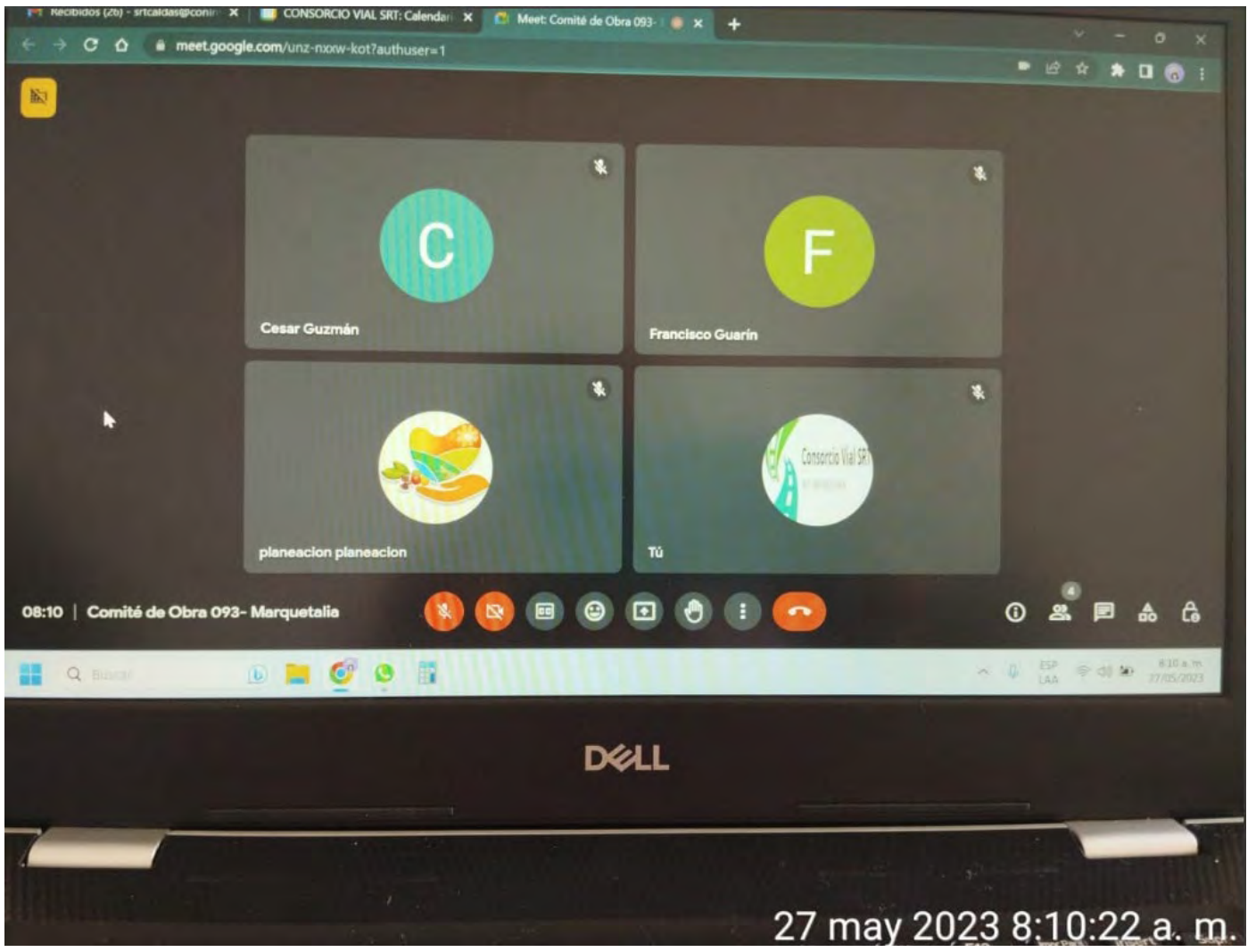
El residente de obra, manifiesta que en cuanto a la porosidad observada se pudo presentar en algún momento en donde se fundió el concreto y se presentó una lluvia fuerte, y debido a a pendiente que presenta la obra nos afectó los acabados de la obra. En cuanto a que el concreto parece viejo, manifiesta que, se estaba trabajando con cemento Alion estructural y en algún momento se cambió el tipo de cemento a Argos el cual se compró en el municipio, explica que el color de este cemento cambió la apariencia del concreto (parece manchado) lo cual visualizó la arquitecta.

El municipio aclara que la observación realizada no es debida al cambio de marca del cemento, entiende que cada marca hace que se cambie la tonalidad del color, pero este no es el caso, argumenta que compartirá las fotos tomadas en la visita al sitio de la obra.

La interventoría toma la palabra y expresa que, el tema de acabados es debido a la intermitencia en el suministro de materiales en la obra; indica que al llegar los materiales, el contratista exige rendimiento a los trabajadores y ellos en su afán de avanzar, pueden colocar la formaleta a la carrera, etc. y sugiere mantener la obra constantemente con materiales para mejorar los acabados y que los trabajadores realicen con calma las actividades de obra; sugiere realizar un recorrido por el tramo en compañía del residente de obra para detallar las partes a mejorar. En cuanto al acabado de la subbase el director de interventoría le pide a los residentes prestar atención al mismo, ya que la nivelación de subbase da la pauta para el acabado superior de la placa huella, también indica que como se expresó la intermitencia de los materiales y trabajo, hace que no se consiga una superficie acabada con una pendiente homogenea, lo que impide un mejor acabado. En cuanto a la capa de base, refiere que es la que nivela el terreno, e indica que si no se nivela bien esta capa, se formarán las imperfecciones en la superficie. Reacalca la importancia de prestar atención a las recomendaciones dadas por el municipio y tener cuidado de dar un buen acabado en la subbase.

El residente de obra, indica que se les dio la instrucción a los maestros de pasar hilos y nivelar y para la pendiente, para que no se vuelva a presentar lo que nos pasó en el inicio del tramo del chocó, pero que se mejoró al finalizar el tramo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 27/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Afiliar a todos los trabajadores de la Estrella	semana entrante	Contratista
Ser más constante en obra		Residente de obra
Tomar muestras de densidades en la Estrella		Contratista
Mejorar acabados de obra		Contratista
Concepto jurídico para trámite de pólizas y otrosí		Municipio e interventoría
Envío de otrosí de prórroga 2 del contrato de obra		Municipio

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3/06/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Sábado 29 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes: 6

- Actividades: fundición de concreto de 21 MPa para huellas y cunetas tramos completos de placa huella y vigas.

Nota: Visita del director de interventoría quien recomendó tener en cuenta el bombeo de la vía y subir el acero para que trabaje bien

- Estado del tiempo
 - Mañana: lluvias fuerte
 - Tarde: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Martes 2 de mayo de 2023

- Personal de obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 6

- Actividades: instalación de aceros para huellas y para vigas. (2 tramos) fundición de 2 tramos de huellas y cunetas. 2 (vigas viales)

- Estado del tiempo
 - Mañana: Seco
 - Tarde: Seco
 - Noche: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Miércoles 3 de mayo de 2023

- Personal de Obra:
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades: Instalación de aceros para huellas y vigas niostes.
 - fundición de 2 Tramos de placa huella

- Estado del tiempo
 - Mañana Seco
 - Tarde: Seco

Firma C.
R. Interventoría

Jueves 4 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades: fundición de 3 losas de concreto ciclópeo central e instalación de aceros para huellas y anclajes
Estado del tiempo: Seco

Firma C.
R. Interventoría

Viernes 5 de mayo de 2023

Notas: Toma de cilindros por parte de Interventoría

- Personal de Obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades: fundición de 3 tramos de huellas y anclajes
- Estado del tiempo: Seco

Firma C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Sábado 6 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Ayudantes 2 - Oficiales 6

• Actividades: fundición de bordillos (3 tramos) Pág 4 derecha. fundición de 4 losas de cc. eje.

• Estado del tiempo: Seco

Obra C.

R Interventoría

Lunes 8 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Ayudantes 3 - Oficiales 7

• Actividades: fundición de huellas (4 tramos) instalación de aceros y fundición de vigas (4)

• Estado del tiempo
- Mañana y tarde Seco

Obra C.

R Interventoría

Martes 9 de mayo de 2023

• Personal de Obra (Tramo El Chocó)
- Ayudantes 2 - Oficiales 9

• Actividades: Instalación de formaleta para concreto ciclópeo. fundición de losas de concreto ciclópeo eje - Instalación aceros huellas
• Estado del tiempo: Seco

Powered by CamScanner

Tramo la Estrella

. Actividades: perfilación de vía y nivelación de la misma alcanzando un ancho de vía de
. Se comienza a extender material de sub-base

Foto 6.

A Intervención

Miércoles 10 de mayo de 2023

. Personal de obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 8

. Actividades Tramo el Chocó.
- fundición de huellas 3 Tramos
- fundición de concreto ciclópeo
- Instalación de aceros huellas
- Instalación de vigas

Tramo la estrella
- Extendido de material de sub base y compactación

. Estado del tiempo: Seco Lluvias Crochal

Foto 7

A Intervención

Jueves 11 de mayo de 2023

. Personal de obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 8

. Actividades Tramo la Estrella
Extendido de material de subbase y compactación

. Actividades Tramo el Chocó
- fundición concreto ciclópeo

Powered by CamScanner

- fundición de vigas
- fundición de huellas 3 tramos.
- Instalación de Aceros

NOTA: Reunión con la comunidad, el municipio, el contratista y la interventoría para realizar el acta de fijación de la comunidad con la participación de representantes de la misma (veredas) se realizó recorrido de obra y se tomaron las coordenadas del punto con GPS. (Acta)

Firma C.

R. Interventoría

Viernes 12 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 8
- Actividades por tramos:

T2: La Estrella

- Extendido de material de subbase

T3: El Chocó

- fundición de huellas
- Instalación de Acero para huellas
- Estado del tiempo: Soleado

Firma C.

R. Interventoría

Sábado 13 de mayo de 2023

- Personal de obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 8

Powered by CamScanner

• Actividades

T3 El Chocó: fundición de concreto ciclópeo eje. Instalación de aceros para vigas y huellas. fundición de concreto de huellas.

T2: La Estrella: Extendido de material de subbase y compactación. de la misma.

• Estado del tiempo:

Reg C.

R. Interventoría

Viernes 15 de mayo de 2023

• Personal de Obra

- Oficiales: 2 - Ayudantes:

• Actividades Tramo el Chocó: Compactación de subbase (-base) y arreglos puntuales de vía para huellas Excavaciones para vigas Sin actividad en el barro la Estrella.

• Estado del tiempo: lluvias parciales en la tarde

Reg C

R. Interventoría

Martes 16 de mayo de 2023

• Personal de Obra

- Oficiales: - Ayudantes:

• Actividades Tramo el Chocó: Armare de acero para huellas y anclas.

• Tramo la Estrella sin actividades

Powered by CamScanner 286

• Estado del tiempo:

Mañana y tarde: despejado

Proy E

R. Interventoría

Miércoles 17 de mayo de 2023

• Personal de Obra.

- Oficiales 2 - Ayudantes: 3

• Actividades Tramo el Chocó: No se trabajó por falta de suministro de materiales.

• Tramo la Estrella: Inactivo.

• Estado del tiempo: Soleado

Proy C

R. Interventoría

Jueves 18 de mayo de 2023

• Personal de Obra

- Oficiales: 2 - Ayudantes 5

• Actividades de Obra: Tramo el Chocó: llegan 62 bultos de cemento y se funden 2 tramos de placa huella. Tramo la estella: Inactivo.

• Estado del tiempo: Soleado

Proy C.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

Viernes 19 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 3

- Actividades: Tramo el Chocó: Se continúa fundiendo cunetas (2 tramos) y huellas.

- Tramo la Estrella Inactivo.

- Estado del tiempo. Seco.

Ing R.
R. Interventoría

Sábado 20 de 2023 mayo

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 3

- Actividades: Tramo el Chocó: fundición de 2 tramos de placa huella

Tramo la Estrella: Inactivo.

- Estado del tiempo: Seco.

Ing O.
R. Interventoría

Martes 23 de Mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 5

- Actividades tramo el Chocó: Instalación de formaleta y fundición de bordillos lateral izquierdo (28 m.)

Powered by CamScanner

• Tramo la estrella: Inactivo.

• Estado del tiempo: lluvias parciales

Foto C
R Interventoría.

Miércoles 24 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales: 2 - Ayudantes: 5

• Actividades Tramo el Chocó: Instalación de aceros para rampa de empalme en placa huella existente y fundición de bordillo derecho (± 30 m). • Tramo la Estrella Inactivo.
• Estado del tiempo:

Foto C.
R. Interventoría

Jueves 25 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales: 2 - Ayudantes: 5

• Actividades Tramo el Chocó: fundición rampa de empalme y fundición de bordillo derecho (± 10 m)

• Tramo la Estrella Inactivo.

• Estado del tiempo: Seco. con lloviznas intermitentes.

Foto C.
R Interventoría

Powered by CamScanner

Viernes 26 de mayo de 2023

- Personal de Obra:
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 5

- Actividades tramo El Chocó: Instalación de formaleta para bordillos. derecho ± 18 m. izquierdo ± 32 m. - Tramo la Estrella: Inactivo.
- la Estrella inactiva
- Estado del tiempo:

Firma C.

R. Interventoría

Sábado 27 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes: 5
- La Estrella no tiene actividad constructiva
- Actividades tramo el Chocó: Instalación y fundición (de formaleta) para bordillos derecho ± 30 m. Incluye rampa de empalme. Tramo la Estrella: Inactivo.

NOTA: El veedor del tramo el Chocó solicitó una nueva reunión con las partes para definir lo del traslado del material para la construcción de la alcantarilla del Sector.

Se realiza comité de obra

- Estado del tiempo: lluvias a lo largo del día.

Firma C.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

Lunes 29 de mayo de 2023

- Personal de Obra:
- Oficiales: 2 - Ayudantes: 5
- De estrella Inactiva
- Actividades tramo el Chocó:
Se realizan arreglos de detalles en los bordillos, (peñete) pero la diferencia de color del cemento es notoria. también se realizan pequeños remates en las rampas de empalme.
- Estado del tiempo: Seco.

Firma C
R. Interventoría

Martes 30 de mayo de 2023

- Personal de Obra
- Oficiales: 2 - Ayudantes: 5
- La Estrella, Inactiva
- Actividades Tramo el Chocó: se realiza aseo en el tramo. dejado el mismo despejado y limpio.

Firma C
R. Interventoría

Miércoles 31 de mayo de 2023

- Personal de Obe
- Oficiales 2 - Ayudantes 5
- Tramo la Estrella Inactivo.
- Tramo el Chocó: Se realizan llanos de bordillos los trabajadores manifiestan que les adeudan el pago de las obras laboradas

Firma R.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
42	42	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01				PROCESO		
41	41	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 16:30					
40	40	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 16:29					
39	39	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 16:29					
38	38	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 13:17					
37	37	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 13:17					
36	36	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 13:17					
35	35	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 12:13					
34	34	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 14:10					
33	33	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:06					

1 2 3 4 5

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
32	32	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 10:55					
31	31	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:25					
30	30	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 17:12					
29	29	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:33					
28	28	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:23					
27	27	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:22					
26	26	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:24	2023-02-20 09:48	2023-04-25 15:12			
25	25	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 11:52	2023-02-14 09:44	2023-04-25 15:11			
24	24	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 10:43	2023-02-14 09:16	2023-04-25 15:10			
23	23	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:34	2023-01-25 08:40	2023-04-25 15:09			

|< << 1 2 3 4 5 >> >|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
22	22	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:05	2023-01-25 08:32	2023-04-25 15:08			
21	21	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 12:04	2023-01-25 08:29	2023-04-25 15:07			
20	20	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 14:47	2023-01-20 15:58	2023-04-25 15:05			
19	19	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:22	2023-01-20 15:55	2023-04-25 15:05			
18	18	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:38	2023-01-20 15:52	2023-04-25 15:03			
17	17	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:00	2023-01-20 15:38	2023-04-25 15:02			
16	16	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:34	2023-01-20 15:33	2023-04-25 15:01			
15	15	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:02	2023-01-20 15:13	2023-04-25 15:00			
14	14	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:36	2023-01-20 15:11	2023-04-25 14:59			
13	13	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 10:47	2023-01-20 15:08	2023-04-25 14:58			

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

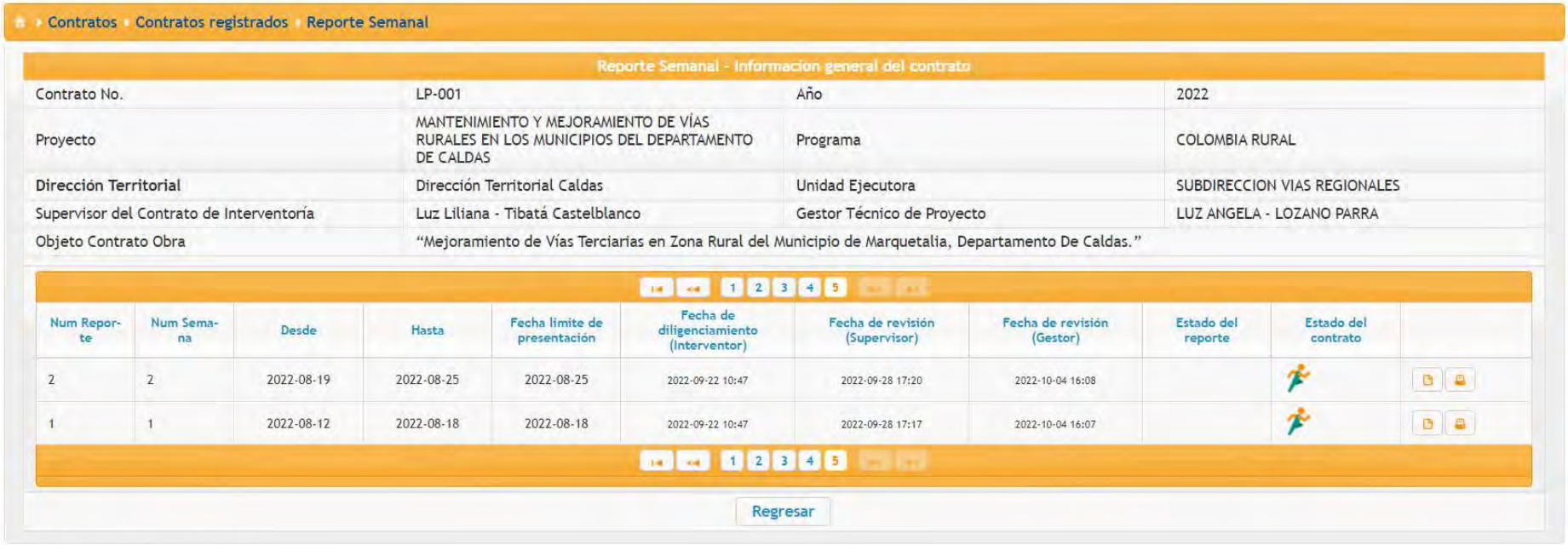
Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
12	12	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:38	2022-11-10 16:09	2023-04-25 14:57			
11	11	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 11:11	2022-11-10 16:07	2023-04-25 14:55			
10	10	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:58	2022-10-27 16:43	2023-04-25 14:54			
9	9	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:14	2022-10-27 16:40	2023-04-25 14:53			
8	8	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:54	2022-10-27 16:35	2023-04-25 14:51			
7	7	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:16	2022-10-06 16:24	2023-04-25 14:48			
6	6	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 14:20	2022-09-28 17:27	2022-09-28 04:47			
5	5	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:25	2022-10-04 16:13			
4	4	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:23	2022-10-04 16:11			
3	3	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:22	2022-10-04 16:10			

|◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|



Usuario: VIAL SRT -CIFRA V:2.24

ANEXO 4

RIOSUCIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS GC

PLAZO INICIAL:	NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE INICIO:	1 4 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (18 DIAS):	12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2 (105 DIAS):	29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.3 (35 DIAS):	13 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.4 (11 DIAS):	20 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.5 (30 DIAS):	31 DE MAYO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE JUNIO DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 871.833.295,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 871.833.295,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	643
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	126,6	539,14
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	863.181.478,20	883.018,00	864.064.496,20
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.768.799,35		7.768.799,35
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			871.833.295,55

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	79.464.971,98	$ 18.639.931,70	98.104.903,68	483.662.336,78
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 776.565.140,43
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 483.662.336,78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	-33,93%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

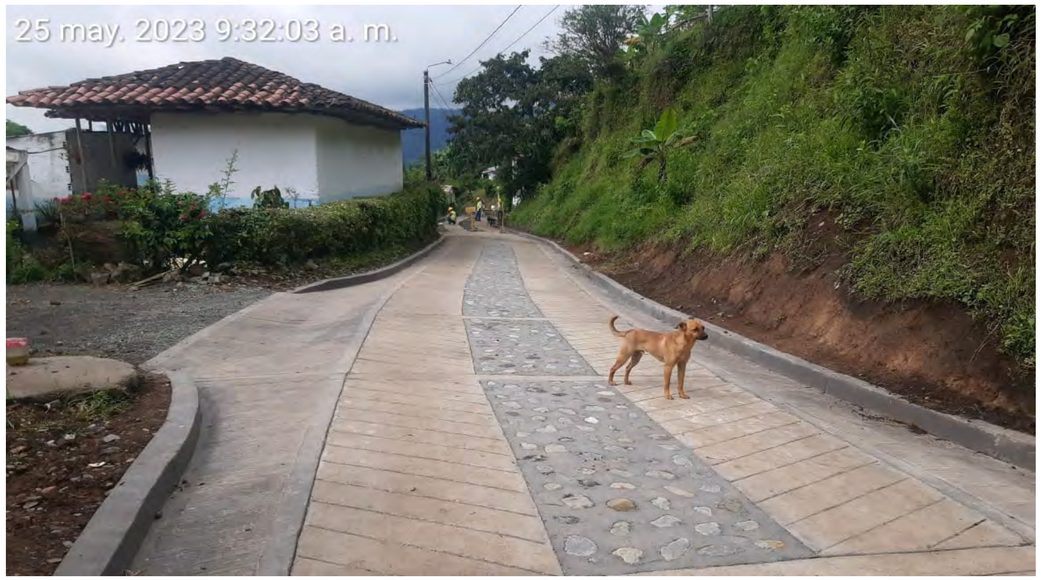
MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**17**

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Honduras: Relleno respaldo de bordillo en placa huella terminada hasta la abscisa K0+217,89



Tramo Honduras: Verificación placa huella terminada hasta la abscisa K0+217,89

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La ultima solicitud de Imposición de multas se envio el día 28 de abril de 2023, mediante oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023, al municipio de Riosucio.

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 33 del 28/04/2023 al 4/05/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:		N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 693.422.454,17	80,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 414.848.060,74	48,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (278.574.393,43)	-32,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 693.422.454,17	80,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 414.848.060,74	48,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (278.574.393,43)	-32,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.668.160,29	6,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.290.627,64	3,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -32,27%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 623.223.103,00	91,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.309.603,00	90,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,33% Avance o Atraso Físico % -32,27%
Meta Física Ejecutada % 48,06%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	130,89	201,25	120		452,14	48,06%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega de la trazabilidad realizada sobre el permiso del uso de agua para las obras de concreto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente entrega de subsanaciones al documento PAGA por parte del contratista.

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado, así como tampoco hace entrega de los informes trimestrales ambiental y social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A la fecha el contratista implementa en el sitio de obra, un punto ecológico de disposición de residuos solidos que se generen por acción de los trabajadores en la jornada laboral.

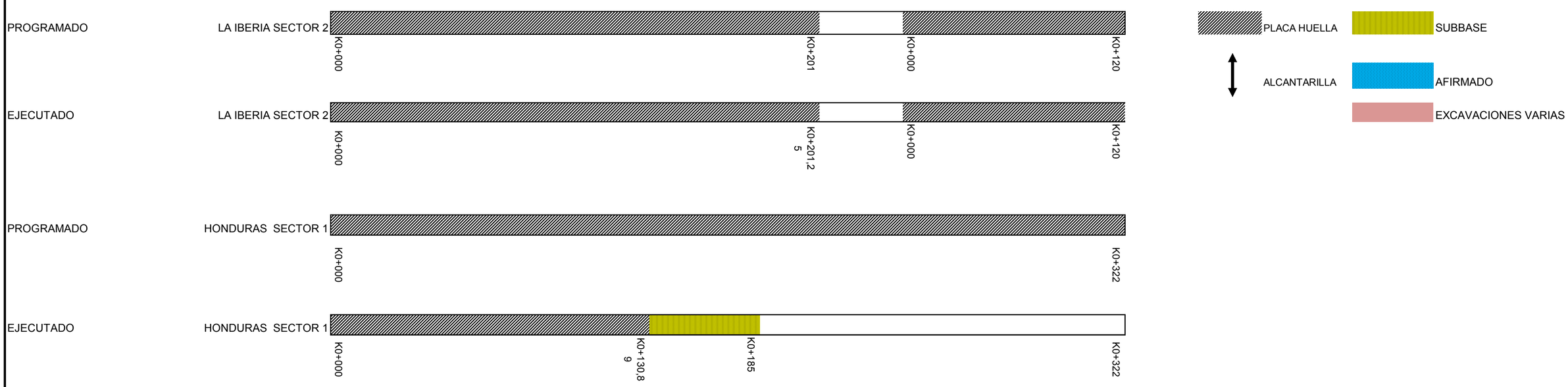
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para cunetas hasta la abscisa K0+97,89 y para huellas, desde la abscisa K0+091,29 hasta la abscisa K0+130,89. Total ejecutado en la semana 18,066 m3. Total ejecutado acumulado 263,91 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas y vigas. Total ejecutado en la semana 1005,017 kg. Total ejecutado acumulado 12507,60 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+130 hasta la abscisa K0+185. Total ejecutado en la semana 33,825 m3. Total ejecutado acumulado 502,02 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+130 hasta la abscisa K0+185. Total ejecutado en la semana 33,825 m3. Total ejecutado acumulado 502,02 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella y sobreanchos, desde la abscisa K0+069,36 hasta la abscisa K0+97,89. Total ejecutado en la semana 4,62 m3. Total ejecutado acumulado 61,19 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos desde la abscisa K0+069,36 hasta la abscisa K0+97,89. Total ejecutado en la semana 1,283 m3. Total ejecutado acumulado 54,835 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta hasta la abscisa K0+097,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas desde la abscisa K0+097,89 hasta K0+130,89.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Lleno respaldo de bordillos hasta la abscisa K0+097,89

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El día 28 de abril de 2023 envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-335-2023, a la supervisión de Interventoria, en donde se relacionan los documentos pendientes del contrato de obra. El día 28 de abril de 2023 se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023, al municipio de Riosucio, en donde se hace la solicitud de imposición de sanciones al contratista de obra por incumplimiento en la ejecución del contrato debido a la falta de entrega documental y al bajo rendimiento en el avance físico del proyecto. El día jueves 04 de mayo de 2023, se realiza Comité de obra No.079, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista comenzar las actividades de caracterización vial sobre los tramos terminados. Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades. Durante el periodo semanal, se avería el equipo rodillo Vibrocompactador Benitin, lo cual afecta el avance de obra para las actividades de extendida y compactación de la subbase granular. Se verifica en obra instalación de acero de refuerzo y fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 34 del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:		N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 768.922.060,80	89,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 438.202.542,30	50,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.719.518,49)	-38,31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 768.922.060,80	89,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 438.202.542,30	50,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (330.719.518,49)	-38,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.528.379,34	8,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.354.481,56	2,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -38,31%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.932.396,00	93,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 630.018.896,00	92,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,08% — Avance o Atraso Físico % -38,31%
Meta Física Ejecutada % 50,77%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	144	201,25	120		465,25	50,77%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega de la trazabilidad realizada sobre el permiso del uso de agua para las obras de concreto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Interventoría

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra hizo entrega del documento PAGA, y del primer informe trimestral Ambiental y Social, los cuales se encuentran en revisión por parte de Interventoria.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra continua la implementación de un punto ecologico en obra para la recolección de residuos solidos generados durante la jornada laboral.

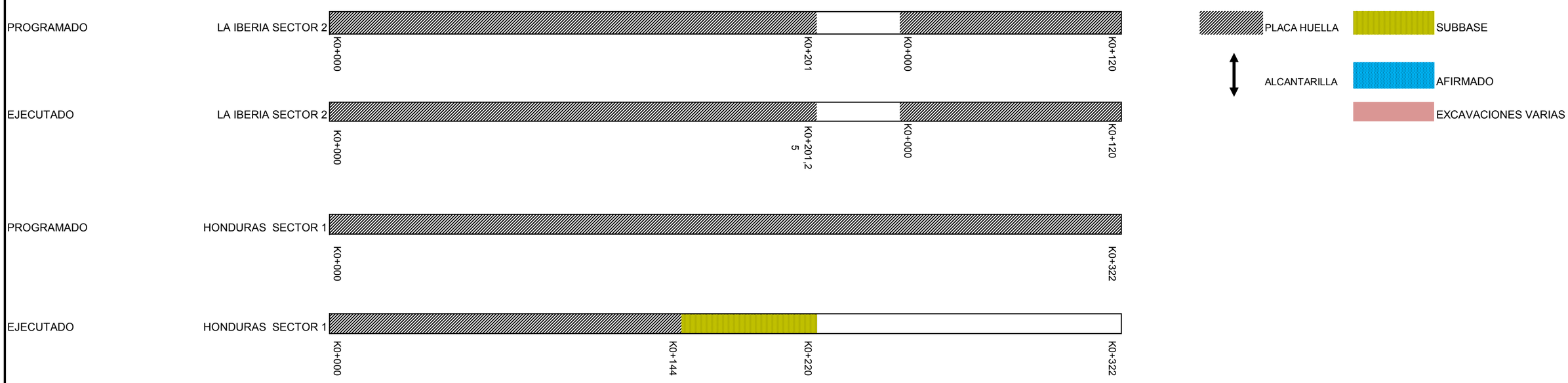
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas, huellas, cunetas y bordillos hasta la abscisa K0+144 Total ejecutado en la semana 16,34 m3. Total ejecutado acumulado 280,248 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas y cunetas. Total ejecutado en la semana 641,59 kg. Total ejecutado acumulado 13149,18 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+185 hasta la abscisa K0+220. Total ejecutado en la semana 21,53 m3. Total ejecutado acumulado 523,55 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto ciclópeo, para franja central de placa huella y sobreanchos, desde la abscisa K0+097,89 hasta la abscisa K0+144. Total ejecutado en la semana 6,54 m3. Total ejecutado acumulado 67,63 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta hasta la abscisa K0+144



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto ciclopeo hasta la abscisa K0+144



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación de formaleta para huellas desde la abscisa K0+144 hasta la abscisa K0+165

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día 11 de mayo de 2023 envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-349-2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita la entrega del Extracto bancario del mes de abril-2023 y la devolución de rendimientos financieros del mes de enero, febrero, marzo, abril de 2023, de la cuenta bancaria que maneja los recursos del convenio.
El día jueves 11 de mayo de 2023, se realiza comité No.083, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité, el municipio solicita al contratista entregar las pólizas actualizadas lo más pronto, ya que se requieren para poder prorrogar nuevamente el contrato de obra teniendo en cuenta que el contrato vence el día 20 de mayo de 2023.
El día 08 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.
El día 06 de mayo de 2023, el contratista de obra envía oficio con el Plan de contingencia a implementar para mejorar el rendimiento en el avance de obra.
El día 05 de mayo de 2023, el contratista de obra hace entrega del documento PAGA subsanado y del primer informe trimestral ambiental y social.
Durante el periodo semanal el contratista de obra mantiene el suministro de materiales de cantera y de cemento y acero de refuerzo.
Durante el periodo semanal se presentaron lluvias que afectaron la correcta ejecución de actividades de obra.
Se realiza visita de obra en compañía del Director de Interventoría el día 10 de mayo de 2023, en donde se verifican instalación de acero de refuerzo y acabados de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas, vigas y cunetas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	19/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 35 del 12/05/2023 al 18/05/2023 Último Informe Semanal NO☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC				
INTEGRANTES:	N/A				
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00	
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00	
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022				
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023				
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023				
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023				

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT				
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%				
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00	
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00	
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 436.510.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 331.489.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 844.450.440,14	97,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 466.443.770,18	54,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (378.006.669,97)	-43,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 844.450.440,14	97,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 466.443.770,18	54,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (378.006.669,97)	-43,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.528.379,34	8,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.241.227,87	3,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 133.242.182,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.3 suscrito el día 13 de abril de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 20 de mayo de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -43,79%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; y Acta Parcial No.4 por un valor de $ 133.242.182,00, la cual se encuentra en tramite de pago por parte del municipio de Rioscio.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 652.641.689,00	95,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 644.728.189,00	94,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 97,83%
Meta Física Ejecutada % 54,04%
Avance o Atraso Físico % -43,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	184,89	201,25	120		506,14	54,04%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa, en donde compra los materiales de subbase granular y agregados para mezcla de concreto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo no se recibe por parte del contratista permiso ambiental para el uso del agua, o un certificado expedido por la Autoridad Ambiental de la Zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Interventoría

OBSERVACIONES: Ell documento PAGA, se encuentra en revisión por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto, los cuales laboraron en la ejecución del Tramo La Iberia.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra continua la implementación de un punto ecologico en obra para la recolección de residuos solidos generados durante la jornada laboral.

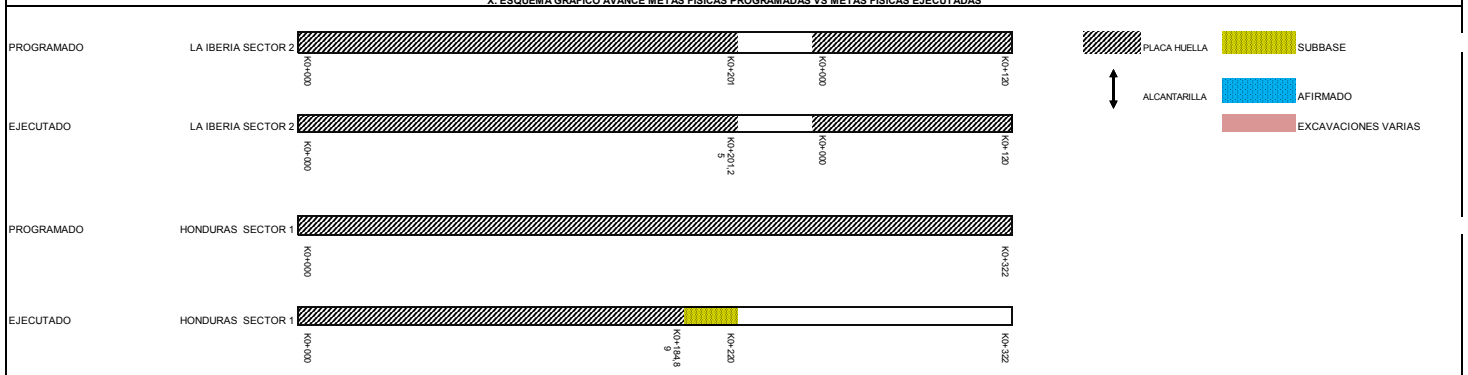
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas, huellas, cunetas y bordillos hasta la abscisa K0+184,89 Total ejecutado en la semana 23,45 m3. Total ejecutado acumulado 303,698 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas, bordillos y cunetas. Total ejecutado en la semana 1174,128kg. Total ejecutado acumulado 14323,31 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto ciclópeo, para franja central de placa huella y sobreanchos, desde la abscisa K0+144 hasta la abscisa K0+184,89. Total ejecutado en la semana 5,292 m3. Total ejecutado acumulado 73,02 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación de concreto para obras complementarias en Abscisa K0+135



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación de acero de refuerzo para cuneta costado Izquierdo desde la abscisa K0+144 hata K0+184,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto de 21 MPa para cuneta costado izquierdo y concreto ciclopeo para franja cen

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día 12 de mayo de 2023 envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-250-2023, al municipio de Riosucio, en donde se informa sobre la terminación deL plazo del contrato de obra y el poco avance del mismo, por lo que se considera prorrogar el contrato de obra.
El día 17 de mayo de 2023, se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023, al contratista de obra, en donde se informa que a la fecha, debido al avance del contrato de obra, no se va a lograr cumplir con la meta física establecida para el proyecto.
Se recibe Oficio No. LP-002-2022-PHR08, el día 16 de mayo de 2023, por parte del contratista de obra, en donde solicita ajuste al precio de la actividad contractual de caracterización vial.
Se recibe Oficio No. LP-002-2022-PHR09, el día 16 de mayo de 2023, por parte del contratista de obra, en donde solicita se informe de qué manera se realizarán los pagos correspondientes a la elaboración del documento PAGA.
Se recibe Oficio No. LP-002-2022-PHR07, el día 17 de mayo de 2023, por parte del contratista de obra, en donde hace la solicitud de Prorroga No.4 del contrato de obra LP-002-2022, hasta el día 31 de mayo de 2023.
Se recibe Oficio el día 18 de mayo de 2023, por parte del contratista de obra, en donde dan respuesta al oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023.
El día jueves 18 de mayo de 2023, se realiza comité No.089, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las Pólizas Actualizadas al Otro Si No.3, así como también continuar con la ejecución de actividades de obra y cumplir con la meta física del proyecto.
El día lunes 15 de mayo de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual con la supervisión del contrato de interventoría.
Durante el periodo semanal el contratista de obra mantiene el suministro de materiales de cantera y de cemento y acero de refuerzo.
Se verifican acabados de concreto fundido para huellas, cunetas y bordillos. Se verifican acabados de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 36 del 19/05/2023 al 25/05/2023 Último Informe Semanal NO ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:		N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 436.510.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 331.489.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 776.565.140,43	89,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 483.662.336,78	56,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (292.902.803,65)	-33,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 776.565.140,43	89,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 483.662.336,78	56,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (292.902.803,65)	-33,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 111.742.765,91	12,95%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.218.566,61	1,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 133.242.182,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.4 suscrito el día 20 de mayo de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de mayo de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -33,93%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; y Acta Parcial No.4 por un valor de $ 133.242.182,00. A la fecha del presente informe, el Municipio no hace entrega del documento de Otro Sí No. 4 firmado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667.350.982,00	97,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 659.437.482,00	96,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 63.605.500,00,

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,97% — Avance o Atraso Físico % -33,93%
Meta Física Ejecutada % 56,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	217,89	201,25	120		539,14	56,03%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa, en donde compra los materiales de subbase granular y agregados para mezcla de concreto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo no se recibe por parte del contratista permiso ambiental para el uso del agua, o un certificado expedido por la Autoridad Ambiental de la Zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión por parte de Interventoría

OBSERVACIONES: Ell documento PAGA, se encuentra en revisión por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto, los cuales laboraron en la ejecución del Tramo La Iberia.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra continua la implementación de un punto ecologico en obra para la recolección de residuos solidos generados durante la jornada laboral.

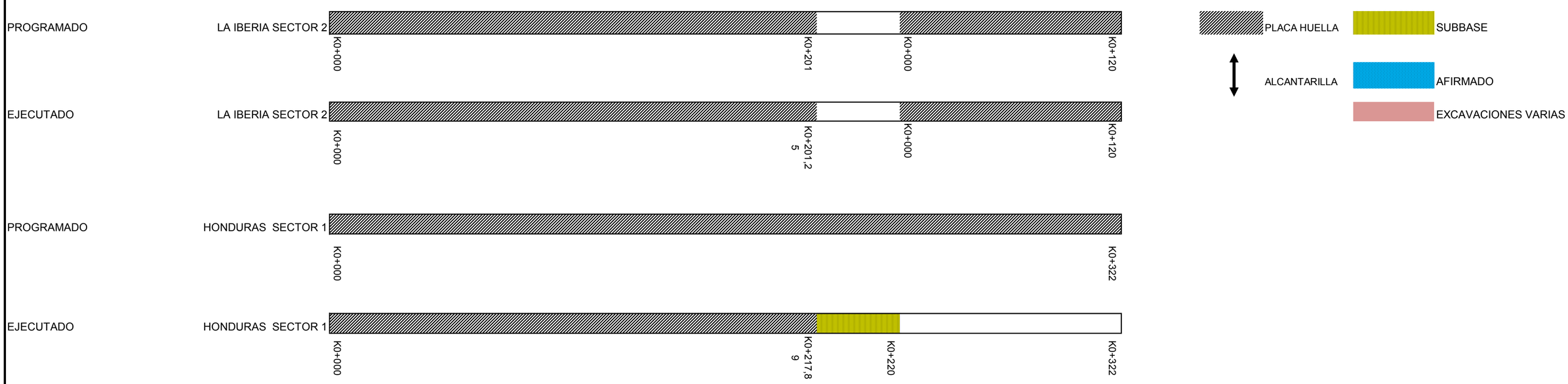
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para vigas, huellas, cunetas derecha y bordillos hasta la abscisa K0+217,89 Total ejecutado en la semana 13,982 m3. Total ejecutado acumulado 317,68 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, vigas y cunetas. Total ejecutado en la semana 889,213kg. Total ejecutado acumulado 14323,31 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realizan actividades de conformación de subrasante desde la abscisa K0+230 hasta la abscisa K0+245.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para huellas desde la abscisa K0+184,89 hasta K0+217,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Intalación de acero de refuerzo para cuneta izquierda desde abscisa K0+184,89 hasta K0+217,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación de concretos de placa huella terminada hata K0+184,89

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día 19 de mayo de 2023 envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-366-2023, al contratista de obra en donde se da respuesta a oficios LP-002-2022-PHR08 y LP-002-2022-PHR09, informando que, el precio establecido para la Caracterización Vial, no se puede ajustar, ya que el presupuesto del contrato se compone de cantidades de obra y precios fijos.
El día 19 de mayo de 2023, se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-367-2023, al municipio de Riosucio, por el cual se da el aval a la solicitud de prórroga realizada por el contratista de obra.
Durante el periodo semanal el contratista de obra no realiza suministro de materiales de cantera y de cemento y acero de refuerzo.
Durante el periodo se ve afectado el avance físico de ejecución de actividades debido a la falta de suministro de materiales en obra.
Se verifican acabados de concreto fundido para huellas, cunetas y bordillos. Se verifican acabados de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.
Durante el periodo del presente informe se suscribe Otro Sí No.4, con fecha 20 de mayo de 2023, por el cual se amplia el contrato de obra hasta el día 31 de mayo de 2023. A la fecha del presente informe, el municipio No hace entrega del Documento Otro Si No.4 debidamente firmado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 37 del 26/05/2023 al 1/06/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 871.833.295,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 871.833.295,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023					SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE PRORROGA No.4 (11 DIAS):	31 de mayo de 2023						
FECHA DE PRORROGA No.5 (30 DIAS):	30 de junio de 2023						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de junio de 2023						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 436.510.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 331.489.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 854.549.663,44	99,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 490.742.575,03	56,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (363.807.088,41)	-42,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 854.549.663,44	99,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 490.742.575,03	56,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (363.807.088,41)	-42,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 105.480.776,64	12,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.080.238,24	0,82%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 133.242.182,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.4 suscrito el día 20 de mayo de 2023, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de mayo de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -42,15%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se han pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00; Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00; y Acta Parcial No.4 por un valor de $ 133.242.182,00. A la fecha del presente informe, el Municipio no hace entrega del documento de Otro Sí No. 4 firmado y Otro Si No.5, debidamente Firmado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 681.965.075,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 674.051.575,00	98,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 63.605.500,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ 63.605.500,00,

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,00% — Avance o Atraso Físico % -42,15%
Meta Física Ejecutada % 56,85%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
						Ejec						
*	Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
						Ejec	217,89	201,25	120		539,14	56,85%
*	Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
						Ejec						
	Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
						Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA)	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	2
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICIPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. Durante el periodo semanal, el contratista no suministro suficiente material para el correcto avance de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra, no mantuvo un suministro constante de materiales de cantera.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria.

OBSERVACIONES: El documento PAGA, fue aprobado por Interventoria, y se envio a la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS, mediante Oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2023, el día 30 de mayo de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto, los cuales laboraron en la ejecución del Tramo La Iberia.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista de obra continua la implementación de un punto ecologico en obra para la recolección de residuos solidos generados durante la jornada laboral.

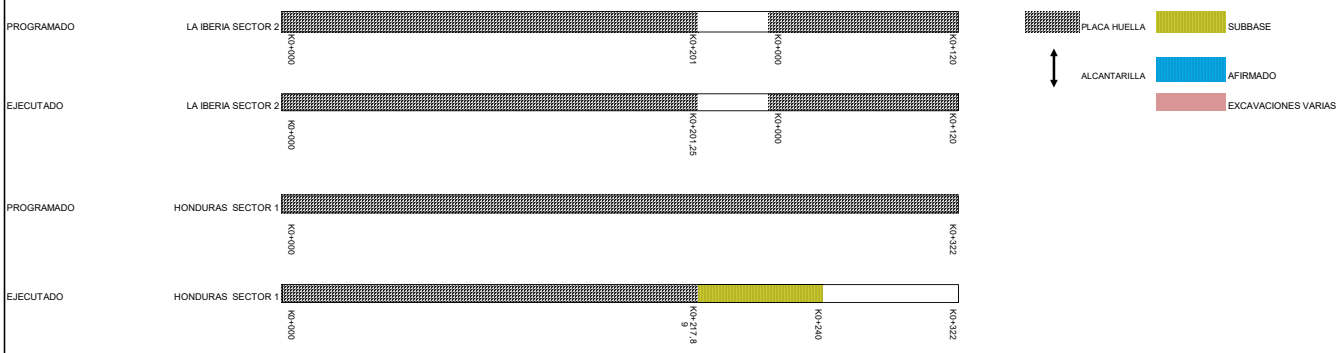
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para cunetas y bordillos hasta la abscisa K0+217,89 Total ejecutado en la semana 4,44 m3. Total, ejecutado acumulado 322,13 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+220 hasta la abscisa K0+240. Total, ejecutado en la semana 12,3 m3. Total, ejecutado acumulado 535,845 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella desde la abscisa K0+184,89 hasta la abscisa K0+217,89. Total ejecutado en la semana 4,16 m3. Total, ejecutado acumulado 77,16 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos hasta la abscisa K0+217,89. Total ejecutado en la semana 4,59 m3. Total, ejecutado acumulado 59,43 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación acero de refuerzo para cuneta y bordillo desde la abscisa K0+184,89 hasta K0+217,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de cuneta y bordillo costado izquierdo hasta la absisa K0+217,89



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Extendida y compactación de Subbase granular desde la abscisa K0+220 hasta la abscisa K0+240.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día Lunes 29 de mayo de 2023, se realiza comité virtual se seguimiento, con la supervisión del contrato de Interventoria.
El día 29 de mayo de 2023, se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-376-2023, al municipio de Riosucio, en donde se solicita se comparta el documento de Acta Suscrita por el Cual se da la Prórroga No.4, del contrato de obra.
El día 30 de mayo de 2023, se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2023, a la Subdirección de Sostenibilidad Invias, en donde se hace entrega del documento PAGA, aprobado por Interventoria.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-385-2023, al municipio de Riosucio, en donde se da el Aval para la solicitud de Prórroga No.5, realizada por el Contratista de obra.
Durante el periodo semanal, se solicita al contratista aumentar el flujo en el suministro de materiales para que no se vea afectado el avance de obra.
Se verifican acabados de concreto fundido para huellas, cunetas y bordillos. Se verifican acabados de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.
Durante el periodo del presente informe se suscribe Otro SÍ No.5, con fecha 31 de mayo de 2023, por el cual se amplía el contrato de obra hasta el día 30 de junio de 2023. A la fecha del presente informe, el municipio No hace entrega del Documento Otro Si No.4 y Otro Si No.5, debidamente firmado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VIBROCOMPACTADORA	RANA	9 HP		I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS		I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS		I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR BENITIL	BENITIL			I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL ACTIVO				0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	124	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	104	84%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	20	16%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): las fechas de inactividad corresponde a los dias no laborales como domingos y festivos. Para la rana de 6.5HP se presento una avería en el motor, perdida de potencia, dificultad para encender y sostener la potencia. se encuentra aún en el taller.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JOSE ALBEIRO CASTAÑO | 4.561.960 | MAESTRO | $ 2.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 83.333 | $ 174.000 | V | SALUD TOTAL | | $ 100.000 | COLFONDOS | | $ 400.000 | $ 100.000 | | | |
| 2 | HOOVER ALEXANDER ANDICA | 1.007.328.849 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | NUEVA EPS | | $ 46.400 | PROTECCIÓN | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 3 | DAINER ESTIVEN DIAZ REYES | 1.059.708.622 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | COLFONDOS | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 4 | SERGIO GAÑAN GAÑAN | 1.007.257.790 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | PORVENIR | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 5 | JORGE ALBERTO RODRIGUEZ LAVERDE | 1.060.588.689 | OFICIAL | $ 1.870.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 62.333 | $ 130.152 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 74.800 | | | $ 299.200 | $ 74.800 | | | |
| 6 | ALDEMAR DE JESUS GUERRERO TAPASCO | 15.922.990 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 7 | William de jesus betancur bueno | 1.059.695.397 | 9762818 | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 67.280 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 38.667 | | | $ 154.667 | $ 38.667 | | | |
| 8 | FREDY JAVIER TAPASCO | 15.923.380 | OFICIAL | $ 1.870.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 62.333 | $ 130.152 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 74.800 | | | $ 299.200 | $ 74.800 | | | |
| 9 | OMAR DE JESUS SALDARRIAGA CALVO | 15.923.741 | OFICIAL | $ 1.870.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 62.333 | $ 130.152 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 74.800 | | | $ 299.200 | $ 74.800 | | | |
| 10 | aldemar de jesus bueno gañan | 9.910.813 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 67.280 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 38.667 | | | $ 154.667 | $ 38.667 | | | |
| 11 | JOSE HECTOR GAÑAN | 15.918.117 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.001 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | | | | | |
| 12 | BRAHIAN ANDRES GUERRERO LARGO | 1.007.497.944 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 13 | ANGEL DUVAN ARICAPA | 9.910.595 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 14 | Víctor Alfonso Gañan Bañol | 1.002.853.684 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 15 | Jose Dario Andica Andica | 15.920.086 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 67.280 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 38.667 | | | $ 154.667 | $ 38.667 | | | |
| 16 | Nolberto Antonio Bañol Morales | 15.922.426 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 67.280 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 38.667 | | | $ 154.667 | $ 38.667 | | | |
| 17 | Luis Octavio Bueno Bueno | 1.059.695.461 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 38.667 | $ 80.736 | V | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA | | $ 46.400 | | | $ 185.600 | $ 46.400 | | | |
| 18 | Katherin Liceth Uchima ladino | 1.059.705.106 | SST | $ 1.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 60.000 | $ 125.280 | V | Nueva EPS | | $ 72.000 | COLPENSIONES | | $ 288.000 | $ 72.000 | | | |
| 19 | ALEJANDRO OSORIO GAVIRA | 1.088.003.364 | Ingeniero Residente | $ 4.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 133.333 | $ 278.400 | V | SALUD TOTAL | | $ 160.000 | PORVENIR | | $ 640.000 | $ 160.000 | | | |
| 20 | RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA | 10.010.101 | Director de obra | $ 4.530.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROCYTEC SAS | $ 151.000 | $ 315.288 | V | SURA | | $ 181.200 | COLPENSIONES | | $ 724.800 | $ 181.200 | | | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 810005652	3	PROCYTEC SAS	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4210	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 19 N 12 69	3332700	CONTACTO@PROCYTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-04	2023-05	26368461	E	2023-05-31	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.075.100	421.100	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
44	26368461	2023-05-12	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 4472127	TORO SANCHEZ NICOLAS	1.160.000	F		X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	38.667	6.200	0	0	SANITAS-EPS005	38.667	1.600	CCF DE CALDAS-CCF11	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5421001	
2	CC 4485870	HIGINIO TORO FERNANDO	2.500.000	F		X														0			13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	1.083.334	173.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.083.334	43.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.083.334	43.400	1.083.334	75.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	335.700	S	5411101	
3	CC 4561960	CASTAÑO MURILLO JOSE ALBEIRO	2.500.000	F							X									0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.500.000	400.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.500.000	100.000	CCF DE CALDAS-CCF11	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5411101	
4	CC 9762818	BETANCUR BUENO WILLIAM DE JESUS	1.160.000	F	X															0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	193.334	31.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	193.334	7.800	CCF DE CALDAS-CCF11	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5421001	
5	CC 9847198	GAÑAN TAPASCO NORBEY	1.160.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	38.667	6.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	38.667	1.600	CCF DE CALDAS-CCF11	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5421001	
6	CC 9873994	MARTINEZ GARCIA JULIAN DAVID	5.200.000	F																0			27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	4.680.000	748.800	23.400	23.400	EPS SURA-EPS010	4.680.000	187.200	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.680.000	187.200	4.680.000	325.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.495.800	S	5411101	
7	CC 9873994	MARTINEZ GARCIA JULIAN DAVID	5.200.000	F													X			0			3	3	3	3	COLPENSION ES-25-14	520.000	83.200	2.600	2.600	EPS SURA-EPS010	520.000	20.800	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	520.000	20.800	520.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	130.000	S	5411101	
8	CC 9910595	ARICAPA GAÑAN ANGEL DUVAN	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001	
9	CC 9910813	BUENO GAÑAN ALDEMAR DE JESUS	1.160.000	F	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	31.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	193.334	7.800	CCF DE CALDAS-CCF11	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5421001	
10	CC 9911137	BUENO GAÑAN JOSE FERNANDO	1.160.000	F	X	X														0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	38.667	6.200	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	38.667	1.600	CCF DE CALDAS-CCF11	38.667	1.600	38.667	2.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	12.100	S	5421001	
11	CC 10000043	GOMEZ VALENCIA LUIS FERNANDO	1.650.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.650.000	264.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.650.000	66.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.650.000	66.000	1.650.000	8.700	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	404.700	S	5411101	
12	CC 10010101	MARTINEZ GARCIA RICARDO ALBERTO	4.983.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.983.000	797.300	25.000	25.000	EPS SURA-EPS010	4.983.000	199.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	4.983.000	199.400	4.983.000	346.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.593.000	S	5411101	
13	CC 10233197	MONSALVE CARLOS ALBERTO	1.160.000	F																0			0	29	29	29	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.121.334	44.900	CCF DE CALDAS-CCF11	1.121.334	44.900	1.121.334	78.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	167.900	S	5421001	
14	CC 10233197	MONSALVE CARLOS ALBERTO	1.160.000	F													X			0			0	1	1	1	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	38.667	1.600	CCF DE CALDAS-CCF11	38.667	1.600	38.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	5	3.200	S	5421001	
15	CC 10242456	QUINTERO AMARILES AZAEL	2.800.000	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	2.706.667	433.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.706.667	108.300	CCF DE CALDAS-CCF11	2.706.667	108.300	2.706.667	188.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	838.100	S	5421001	
16	CC 10242456	QUINTERO AMARILES AZAEL	2.800.000	F													X			0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	93.334	15.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	93.334	3.800	CCF DE CALDAS-CCF11	93.334	3.800	93.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	22.600	S	5421001	
17	CC 15918117	GAÑAN BUENO JOSE HECTOR	1.160.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.160.000	185.600	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5421001	
18	CC 15920086	ANDICA ANDICA JOSE DARIO	1.160.000	F	X															0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	193.334	31.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	193.334	7.800	CCF DE CALDAS-CCF11	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5421001	
19	CC 15922426	BAÑOL MORALES NOLBERTO ANTONIO	1.160.000	F	X															0			5	5	5	5	PROTECCION-230201	193.334	31.000	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	193.334	7.800	CCF DE CALDAS-CCF11	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5421001	
20	CC 15922990	GUERRERO TAPASCO ALDEMAR DE JESUS	1.160.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.160.000	46.400	CCF DE CALDAS-CCF11	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5411101	
21	CC 15923380	TAPASCO FREDY JAVIER	1.870.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.870.000	299.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.870.000	74.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.870.000	74.800	1.870.000	130.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	579.000	S	5411101	
22	CC 15923741	SALDARRIAGA CALVO OMAR DE JESUS	1.870.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.870.000	299.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.870.000	74.800	CCF DE CALDAS-CCF11	1.870.000	74.800	1.870.000	130.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	579.000	S	5411101	
23	CC 75075243	GONZALEZ LONDOÑO CARLOS ANDRES	4.725.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	4.725.000	756.000	23.700	23.700	SALUD TOTAL-EPS002	4.725.000	189.000	CCF DE CALDAS-CCF11	4.725.000	189.000	4.725.000	328.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.510.300	S	5421001	

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 810005652	3	PROCYTEC SAS	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 19 N 12 69		3332700			CONTACTO@PROCYTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-04	2023-05	26368461	E	2023-05-31	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.075.100	421.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
44	26368461		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
60.964.234	62.124.235	62.124.235	62.124.235	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				43	9.905.000	0	223.600	0	10.128.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	12	3.651.700	0	82.400	0	3.734.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	1.225.600	0	27.700	0	1.253.300
PORVENIR	230301	800224808	8	20	3.073.200	0	69.300	0	3.142.500
PROTECCION	230201	800229739	0	8	1.954.500	0	44.200	0	1.998.700
EPS(Administradoras: 6)				44	2.486.700	0	56.300	0	2.543.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	5	652.900	0	14.800	0	667.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	12	1.000.900	0	22.600	0	1.023.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	65.200	0	1.500	0	66.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	385.200	0	8.700	0	393.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	15.500	0	400	0	15.900
EPS-S AIC CAUCA	EPSIC3	817001773	3	15	367.000	0	8.300	0	375.300
ARP(Administradoras: 1)				44	3.775.600	0	85.100	0	3.860.700
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	44	3.775.600	0	85.100	0	3.860.700
CCF(Administradoras: 2)				44	2.486.700	0	56.100	0	2.542.800
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	38	1.774.500	0	40.000	0	1.814.500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	6	712.200	0	16.100	0	728.300
Gran Total					18.654.000	0	421.100	0	19.075.100

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1204	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.0.2.11.761.400.18	NACION	LP-002-2022	$ 900.000.000	$ 871.833.295
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	dic-22	$ 66.349.133	$ 67.198	$ 66.349.133	$ -	$ 66.349.133	0		$ 833.650.867	$ 805.484.162				
2	Obra	feb-23	$ 136.434.718,00	$ 138.192,32	$ 136.434.718	$ -	$ 136.434.718	0		$ 697.216.149	$ 669.049.444				
3	Obra	mar-23	$ 100.484.265,00	$ 101.812	$ 100.484.265,00	$ -	$ 100.484.265	0		$ 596.731.884	$ 568.565.179				
4	Obra	may-23	$ 133.242.182,00	$ 135.088,36	$ 133.242.182,00	$ -	$ 133.242.182	0		$ 463.489.702	$ 435.322.997				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 870.950.278	$ 883.018	**$ 871.833.295,6**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	23	24	22	24	24	24	24	21	23	24	24	23	22	23	24	24	24	23	24	24	23	23	23	22	24	24	22	24	24	725
Lluvias moderadas	0	0	1	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	1	2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	2	0	0	2	0	0	19
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N° 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+130	1	mayor a 95%	103.4%	SI	
2	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+165	1	mayor a 95%	98.09%	SI	
3	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+202	1	mayor a 95%	101.02%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Los resultados de ensayos de densidades realizados in situ, corresponden al Tramo Honduras.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.
NIT. 810005652-3

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO	:	**ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.**
CONTRATISTA	:	**CONSORCIO VÍAS GC**
INTERVENTOR	:	**CONSORCIO VIAL SRT**
UBICACIÓN	:	**VEREDA LA HONDURAS RIOSUCIO – CALDAS**
FECHA	:	**9 DE MAYO DE 2023**

ENSAYO No.	01	02	03
ABSCISA	K0+130	K0+165	K0+202
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	4367	5138	5313
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	1.477
W. CONO ANTES (GR)	6429	6419	6409
W. CONO DESPUES (GR)	2055	1398	1407
W. ARENA CONO (GR)	1681	1681	1681
W. ARENA HUECO (GR)	2693	3340	3321
VOLUMEN HUECO (CM3)	1823	2261	2248

CAPSULA	A	B	C
W. CAPSULA (GR)	20	20	19
HUMEDAD (%)	2.0	2.0	3
ZHUMEDAD OPTIMA (%)	6.5	6.5	6.5

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.35	2.23	2.29
PROCTOR (GR/CM3)	2.271	2.271	2.271
% DENSIDAD MAXIMA	103.4	98.09	101.02

REALIZÓ	SEBASTIAN VALENCIA INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O
REVISÓ	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA DIRECTOR DE OBRA	

2364	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE PRÓRROGA No.1: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2: 29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.3: 13 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.4: 20 DE MAYO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA No.5: 31 DE MAYO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 871.833.295,00
VALOR ACUMULADO: $ 871.833.295,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	18	8	2022	18	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 179.999.656,80	18	8	2022	18	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	11	8	2022	18	11	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	6 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	14	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	24	9	2022	15	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	31	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	15	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 y 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	15	4	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	15	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	20	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	20	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra hace entrega de las Polizas Actualizadas al Otro Si No.3, queda pendiente la entrega de polizas Actualizadas al Otro Si No.4 y No.5, y la resolución de aprobación de polizas al Otro Si No.3, 4 y 5.



Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101142423	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	14	09	2022	00:00	15	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS GC.	NIT: 901.614.142-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 64A NRO 21-50 OF 306	MANIZALES, CALDAS	3103816535

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT: 890.801.138-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 7 A CON CALLE 10 ESQUINA	RIOSUCIO, CALDAS	8594830

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO LP-002-2022 DE FECHA 18/08/2022 CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	15/08/2023	$89,999,828.40	$89,999,828.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	20/05/2026	$179,999,656.80	$179,999,656.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$269,999,485.20	$269,999,485.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL OTROSI NRO.3 DE PRORROGA DE FECHA 13/04/2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DEL MISMO EN UN TERMINO DE 35 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2023 Y HASTA EL 20 DE MAYO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO EN EL AMPARO DE SALARIOS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******29,342.00	$ *******8,000.00	$ *******7,095.00	$ **********44,437.00	$ ******539,998,970.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101142423

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-44-101142423	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	14	09	2022	00:00	15	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS GC.		**NIT: 901.614.142-1**
DIRECCIÓN: CALLE 64A NRO 21-50 OF 306	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3103816535

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 890.801.138-4**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 A CON CALLE 10 ESQUINA	**CIUDAD:** RIOSUCIO, CALDAS	**TELÉFONO:**	8594830

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AGUDELO LOPEZ GUSTAVO ADOLFO	10284118	10.00
CONECTA INGENIERIA S.A.S	901005520-1	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101142423

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101040825	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	14	09	2022	00:00	20	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS GC.		NIT: 901.614.142-1
DIRECCIÓN: CALLE 64A NRO 21-50 OF 306	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3103816535

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		NIT: 890.801.138-4
DIRECCIÓN: CARRERA 7 A CON CALLE 10 ESQUINA	CIUDAD: RIOSUCIO, CALDAS	TELÉFONO	8594830
BENEFICIARIO: 890801138 - ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

Beneficiarios: TERCEROS AFECTADOS, Instituto Nacional de Vas (INVIAS), Municipio de Riosucio Caldas

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	20/05/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	15/04/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	15/04/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL OTROSI NRO.3 DE PRORROGA DE FECHA 13/04/2023 REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DEL MISMO EN UN TERMINO DE 35 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2023 Y HASTA EL 20 DE MAYO DE 2023, PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******55,616.00	$ *******3,000.00	$ ******11,137.00	$ **********69,753.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101040825

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101040825	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	14	09	2022	00:00	20	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS GC.		**NIT: 901.614.142-1**
DIRECCIÓN: CALLE 64A NRO 21-50 OF 306	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3103816535

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 890.801.138-4**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 A CON CALLE 10 ESQUINA	**CIUDAD:** RIOSUCIO, CALDAS	**TELÉFONO:**	8594830

BENEFICIARIO: 890801138 - ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	15/04/2023	$100,000,000.00	$100,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	15/04/2023	$100,000,000.00	$100,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	15/04/2023	$100,000,000.00	$100,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101040825

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-40-101040825	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	14	09	2022	00:00	20	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS GC.		**NIT: 901.614.142-1**
DIRECCIÓN: CALLE 64A NRO 21-50 OF 306	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3103816535

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		**NIT: 890.801.138-4**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 A CON CALLE 10 ESQUINA	**CIUDAD:** RIOSUCIO, CALDAS	**TELÉFONO:**	8594830

BENEFICIARIO: 890801138 - ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS NIT NRO 890801138-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AGUDELO LOPEZ GUSTAVO ADOLFO	10284118	10.00
CONECTA INGENIERIA S.A.S	901005520-1	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101040825

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO N°	**OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO, REPRESENTADO POR MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE, C.C. NRO. 15.922.927 EXPEDIDA EN RIOSUCIO CALDAS, EN CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS GC** CON NIT 901.614.142-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR **PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ** IDENTIFICADO CON CC 75.066.133 EXPEDIDA EN MANIZALES
OBJETO	**OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022 CUYO OBJETO ES:** "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNCIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"
PRÓRROGA	DE **35 DÍAS CALENDARIO,** CONTADOS DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 20 DE MAYO DEL 2023.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	RIOSUCIO, 13 DE ABRIL DEL 2023.

Entre los suscritos a saber: **MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE**, mayor de edad, vecino de Riosucio Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.922.927 expedida en Riosucio Caldas, quien obra en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS** en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado el 30 de Diciembre de 2019, mediante acta No. 001 y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte, y por la otra , **CONSORCIO VIAS GC** con NIT 901.614.142-1, representado legalmente por **PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ** identificado con CC 75.066.133 expedida en Manizales, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022**, previas las siguientes consideraciones :

1) Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, principios que se garantizan por parte de la administración en la aplicación de los proceso de contratación, entendida un instrumento para alcanzar dicho fines y satisfacer el interés público, esto hace que la administración se encuentre facultada para darle tramite a todas las solicitudes que efectúen los contratistas del municipio que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones como lo establece el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, y a su vez el Artículo 5º.- *De los Derechos y Deberes de los Contratistas*. Para la realización de los fines de que trata el artículo 3o. de esta Ley, los contratistas, numeral 2o. Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con

lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones que pudieran presentarse.

2) Que el Jueves 5 de enero de 2023 se realiza visita por parte del contratista e interventor del proyecto al resguardo indígena de San Lorenzo con la intención de socializar el inicio de la obra con la comunidad beneficiaria, la gobernadora vocera del grupo de cabildantes del resguardo indígena expone el no permitir el inicio de actividades hasta tanto no se solucionen una serie de peticiones realizadas por el resguardo indígena de san lorenzo a la alcaldía de Riosucio, solicitudes a las cuales se les trata de explicar que los requerimientos realizados son ajenos al proyecto en proceso de inicio para el tramo de Honduras y no podían ser resueltas dichas peticiones, a lo que la gobernadora respondió que solo permitiría el inicio del proyecto hasta tanto se reúna con el alcalde del municipio de Riosucio o con la secretaria de planeación y obras públicas.

3) Que se realizaron seguidas visitas por parte del contratista e interventor del proyecto al resguardo Indígena de San Lorenzo en búsqueda de la aprobación de inicio hasta el día 17 de febrero en donde se logró concertar un aval de inicio luego de expuesto el proyecto, este día se agendo una reunión entre la gobernadora y los 21 cabildantes del resguardo para el día 21 de febrero del 2023. En dicha fecha se asistió en representación de la interventoría del proyecto Ing. Mario sanguino, representante de la alcaldía Arq. Carlos Adrián Ocampo y representante del contratista Ing. Alejandro Osorio, este día se pactó como fecha de inicio de obra el 27 de febrero del 2023 con la intención de dar tiempo para el abastecimiento de vivieres para las comunidades aguas arriba del proyecto.

4) Que la Gobernación de Caldas durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 8 de marzo se encontraba realizando unas mejoras en la vía San Lorenzo - Honduras, razón por la que no se pudo dar inicio en el tramo Honduras.

5) Que haciendo uso de una pajarita y dos volquetas de 8 m3 la Gobernación de Caldas realizó el retiro de un derrumbe ocurrido al lado de la vía que da acceso a la comunidad de Honduras y aportó para el mejoramiento de un tramo que serviría como paso provisional entre San Lorenzo y las comunidades aguas arriba de Honduras, solventando así las afectaciones en temas de transporte.

6) Que al culminar las labores de apertura de la vía se volvió a informar a la comunidad el próximo cierre de vía para inicio de actividades con fecha de inicio el 13 de marzo de 2023.

7) Que el proyecto en el momento se encuentra avanzando sin mayores novedades, solo algunos percances entre los días 16 al 21 de marzo, en donde han aumentado las lluvias que se extienden por largo tiempo.

8) Que por lo anterior se explica que la fecha de inicio de actividades para el tramo de Honduras fue el día 13 de marzo del 2023, fecha muy próxima al vencimiento del plazo contractual 15 de abril de

2023 e insuficiente para realizar los 321 metros lineales de placa huella que le corresponden a esta vereda.

9) Que finalmente, mediante oficio N° C. VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el director de Interventoría del CONSORCIO VIAL SRT, Ingeniero Francisco Guarín Villarreal, avala la solicitud de prórroga, bajo los siguientes términos:

Una vez analizada la solicitud del contratista, la Interventoría considera que es viable la prórroga en tiempo hasta el 20 de mayo de 2023, para permitir la culminación de la meta física del Contrato de obra No LP-002-2022 y así no ver afectados los recursos asignados al convenio, no obstante, informamos al Municipio que el plazo de la interventoría va hasta el 31 de mayo del 2023.

10) Que en consideración a lo anterior el alcalde, en calidad de representante legal del Municipio y competente para celebrar contratos y acuerdos de voluntades en aplicación del artículo 11 de la ley 80 de 1993, aceptó la solicitud, mediante un otrosí para garantizar el cumplimiento de los fines estatales y **AUTORIZÓ LA PRÓRROGA DEL CONTRATO ORIGINAL LP-002-2022.**

11) Que según la Ley 80 de 1993 los contratos de la administración pública podrán prorrogarse, modificarse, entre otros, por lo que el presente otrosí, se ajusta a las condiciones legales y a las necesidades del Municipio. De conformidad con lo anterior, el presente contrato prorrogable se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022 CUYO OBJETO ES: "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNCIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"

SEGUNDA: MODIFICAR: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **PRORROGAR 35 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 20 DE MAYO DEL 2023.**

TERCERA: GARANTIAS: Para el perfeccionamiento de este otrosí es necesario ampliar o constituir condiciones en pólizas o garantías del contrato con respecto al tiempo racional, en consideración a que el contrato inicial **SE EXIGIÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS; PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS, Y GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.**

CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAUSULAS: El presente **OTROSÍ** no es un contrato diferente, sino un acuerdo de voluntades en el que las partes agregan a las estipulaciones

precedentes unas variaciones requeridas para el cumplimiento del objeto contractual; en razón de ello, todas las estipulaciones del contrato adicionado que no son objeto de la presente modificación **SE MANTENDRÁN INCÓLUMES**.

Para constancia se firma en el municipio Riosucio, Caldas, a los trece (13) días del mes de abril del 2023.

MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE
Alcalde Municipal
Contratante

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
Rep Legal. Consorcio Vias GC
Contratista

Firma del supervisor en conocimiento de las funciones que asume y debe realizar como designado por el alcalde para verificar el cumplimiento del objeto contractual

EVELYN MELISSA LADINO BARRERA
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

Revisó y complemento jurídicamente: *Abg. Jaime Andrés Ramírez López.*
Proyecto: V.H.C-Apoyo Contratación

FECHA 02/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2022

OBJETO:

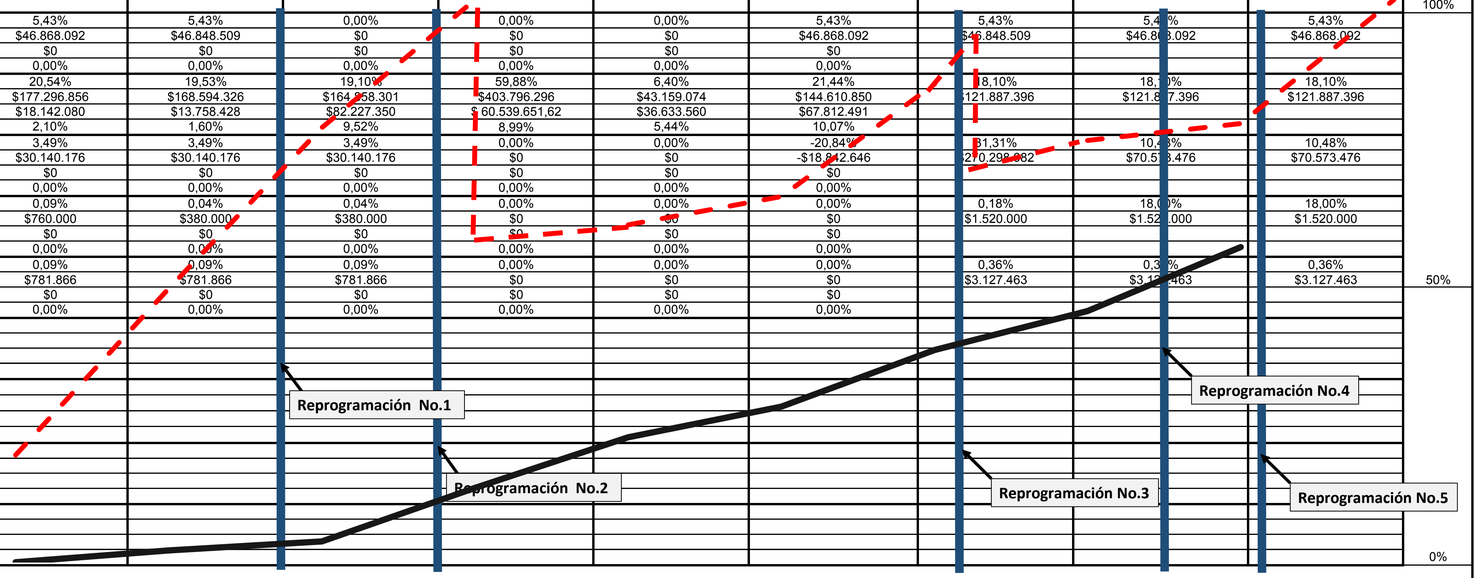
ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS GC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO CONTRATO: 14/09/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE PRORROGA No.1: 12/12/2022
FECHA DE PRORROGA No.2: 29/12/2022
FECHA DE PRORROGA No.3: 13/04/2023
FECHA DE PRORROGA No.4: 20/05/2023
FECHA DE PRORROGA No.5: 31/05/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 871.833.295,55** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 sep-22	2 oct-22	3 nov-22	4 dic-22	5 ene-23	6 feb-23	7 mar-23	8 abr-23	9 may-23	10 jun-23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$93.736.185	10,86%		% P	0,00%	5,43%	5,43%	0,00%	0,00%	0,00%	5,43%	5,43%	5,43%	5,43%
				$ P	$0	$46.868.092	$46.848.509	$0	$0	$0	$46.868.092	$46.848.509	$46.868.092	$46.868.092
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$674.377.303	78,13%		% P	18,96%	20,54%	19,53%	19,10%	59,88%	6,40%	21,44%	18,10%	18,10%	18,10%
				$ P	$163.654.206	$177.296.856	$168.594.326	$164.958.301	$403.796.296	$43.159.074	$144.610.850	$121.887.396	$121.887.396	$121.887.396
				$ E	$0	$18.142.080	$13.758.428	$82.227.350	$ 60.539.651,62	$36.633.560	$67.812.491			
				% E	0,00%	2,10%	1,60%	9,52%	8,99%	5,44%	10,07%			
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$90.420.527	10,48%		% P	0,00%	3,49%	3,49%	3,49%	0,00%	0,00%	-20,84%	31,31%	10,48%	10,48%
				$ P	$0	$30.140.176	$30.140.176	$30.140.176	$0	$0	-$18.812.646	$70.573.476	$70.573.476	$70.573.476
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$1.520.000	0,18%		% P	0,00%	0,09%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	18,00%	18,00%
				$ P	$0	$760.000	$380.000	$380.000	$0	$0	$0	$1.520.000	$1.520.000	$1.520.000
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$3.127.463	0,36%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,36%	0,36%
				$ P	$781.866	$781.866	$781.866	$781.866	$0	$0	$0	$3.127.463	$3.127.463	$3.127.463
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 863.181.478,22**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	19,05%	29,64%	28,59%	22,72%	46,78%	5,00%	20,00%	37,28%	22,98%	21,99%
	VALOR (Miles de Pesos)	$164.436.072	$255.846.990	$246.744.876	$196.160.343	$403.796.296	$43.159.074	$172.636.296	$321.794.055	$198.359.104	$189.770.448
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	19,05%	48,69%	77,28%	100,00%	60,00%	65,00%	85,00%	75,00%	78,02%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$164.436.072	$420.283.062	$667.027.938	$863.188.281	$403.796.296	$561.067.961	$733.704.256	$647.386.109	$673.411.030	$863.181.478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	2,10%	1,60%	9,52%	8,99%	5,44%	10,07%	6,95%	11,37%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$18.142.080	$13.758.428	$82.227.350	$77.560.388	$46.963.545	$ 86.940.263	$59.965.379	$98.104.904	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	$0	2,10%	3,70%	13,22%	22,21%	27,65%	37,72%	44,67%	56,03%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$18.142.080	$31.900.508	$114.127.858	$191.688.246	$238.651.791	$325.592.054	$385.557.433	$483.662.337	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 7.768.799,35	$ -	%
	$ -		
VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad)	$ 883.018,00	$ -	%
	$ -		
		$ -	%
		$ -	%
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.651.817,35	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 871.833.295,57**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Ricardo Alberto Martínez García
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Revisó Firma:
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 04/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 079
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se cumplen compromisos anterrores.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de obra
-> Entrega PAGA subsanado e informes trimestales Ambiental y Social.
-> Entrega de Polizas Actualizadas
-> Inicio Caracterizacion Vial.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLMNT IN-14.02.1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA	04/05/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→La interventoria manifiesta que a fecha de corte 27 de abril de 2023, el avance fisico ejecutado acumulado del proyecto es de 44,67% lo cual es demaciado bajo teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato es el dia 20 de mayo de 2023.

→La interventorra manifiesta que desde el 10 de abril se enviaron las observaciones del documento PAGA y a la Fecha no se ha recibido nada, igualmente con el permiso del uso del agua.

→La Interventorra manifiesta que a la fecha no se han entregado las polizas actualizadas al otro si N.3, suscrito el dia 13 de abril de 2023

→Debido a la terminación del contrato el proximo 20 de mayo, la interventorra recomienda al contratista iniciar las actividades de caracterización Vial para los tramos terminados en el sector la Ibera

→A La Fecha no se ha recibido ningún plan de contingencia por parte del contratista de obra

→El Municipio Solicita al contratista entregar un avance para la proxima semana sobre los trabajos de caracterización vial sobre los tramos terminados.

→El contratista manifiesta que el dia de mañana da respuesta referente a las Polizas actualizadas al otro si N.3.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 04/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio caracterizacion Vial	11/05/2023	contratista
Entrega plan de contingencia	5/05/2023	Contratista
Entrega PAGA Subsanado e informes trimestrales	5/05/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio Vial SRT	
Carlos Adrian O	Supervisión	Alcaldía	
Alejandro Osorio G.	Ing Residente	Consorcio vial oc	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1-PI-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 3
	FECHA	11/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 083
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El contratista hizo entrega de las subsanaciones al documento PAGA y Informe trimestral Ambiental y social No. 1.
- El contratista cumple con la entrega e implementación del plan de contingencia.
- El contratista NO hace entrega de polizas actualizadas al otro si No. 3.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de obra
- Entrega de Polizas actualizadas
- Inicio Caracterizacion Vial
- Prorroga del contrato de obra

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

-La Interventoria manifiesta al contratista que a fecha de corte 04 de mayo el avance fisico ejecutado acumulado es de 48,06% razón por la cual, debido a que el dia 20 de mayo se acaba la vigencia del contrato, es necesario pensar en prorrogar el contrato de obra, con el motivo de que se aprovechen los recursos asignados.

-El municipio manifiesta al contratista hacer entrega de las polizas actualizadas al Otrosi No.3, ya que se ha solicitado en varias ocaciones y a la fecha no se tiene respuesta por parte del contratista de obra.

-El municipio manifiesta que si hay posibilidad de realizar otra prorroga al contrato de obra, siempre y cuando hagan entrega de las Polizas actualizadas al otro si N. 3.

Adicionalmente el municipio solicita que para el dia de mañana 12 de mayo se entregue un informe detallado del avance de obra y de la fecha de terminación real de la Placa huella en ejecución correspondiente al tramo Honduras, asi como tambien la fecha de inicio y terminación para las actividades de mantenimiento vial y caracterización contemplado en el contrato

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MISIONAL DE INTERVENTORIA OBRAS PUBLICAS
ACTA DE COMITE DE OBRA

CODIGO: MEN-MINT-IN-14-FR-1
VERSION: 1
PAGINA: 1 de 1
FECHA: 11/03/2023

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

-La Interventoria manifiesta al contratista que debe comenzar lo más pronto posible las actividades de caracterización vial, ya que dicha actividad es requisito para poder dar tramite a la liquidación del contrato de obra.

-La Interventoria reitera al contratista de obra hacer entrega de las polizas actualizadas al Otrosi N.3.

-El contratista de obra manifiesta que enviara oficio haciendo la solictud de Prorroga al contrato de obra y enviará las Polizas tan pronto las logre sacar.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informe detallado avance y terminación de obras con fechas reales	12/05/2023	Contratista
Entrega de polizas Actualizadas al otro SI N.3	13/05/2023	Contratista
Inicio Caracterizacion Vial	18/05/2023	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comites de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio Vials RT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1.PI-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 18/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 089
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias CC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dee Acta Anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

→ Entrega de Polizas Actualizadas
→ Prorroga del contrato de obra.
→ Alcance del contrato.

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

->La interventoria manifiesta que de acuerdo al avance del proyecto, el cual a fecha de corte 11 de mayo de 2023, se encuentra en un total de 50,77% ejecutado acumulado y segun la prorroga solicitada por el contratista de obra hasta el día 31 de Mayo, asi las cosas, en el tiempo que resta para terminar el mes de mayo. no se va lograr la ejecución total de la Meta fisica.

->A la fecha no se reciben polizas actualizadas al Otro Si N.3 por Parte del contratista de Obra.

->El municipio manifiesta que desde el dia 13 de Abril se han solicitado las polizas.

-> El contratista manifiesta que el dia de hoy se hace entrega de las polizas.

->El contratista manfiesta que Puede ejetutar la totalidad de la placahuella, y el mantenimiento. en el tiempo que se comprometio

->El contratista manifiesta que se le permita retirar el personal de la zona y contratar personal que no es de la zona, para poder alanzar más eficientemente.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 18/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Polizas Actualizadas	18/05/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alberto Quintana	Apoyo Contratista	Consorcio Vias GC.	
Carlos Adrián O	Supervisión	Alcaldía	
Mario Sanguino	Residente Interventoría	Consorcio Vial SAT	
Marlon Tamayo	Alcalde	Alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continúa extendido y compactacion de subbase granular. Se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella. Se retira formaleta de huellas fundidas, el día anterior.

Residente de Interventoría

Lunes 01 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 1 Oficiales, 1 ayudantes de obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo rana, 1 vibrador de concreto, 1 Binitil de rodillo doble

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta para cuneta, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cuneta y sobreanchos, Se retira formaleta de cuneta y descole. Se continua con extendido y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoría

Martes 02 de Mayo de 2023.

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Binitil de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la instalación de formaleta para cuneta y el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cuneta y sobreancho. Se funde concreto de resistencia de 21MPa para cuneta y sobre ancho. Se continua con el extendido y compactación de subbase granular.

Nota: Se recibe en obra 4 viajes de subbase granular.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Miercoles 03 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Binitil de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la fundida de concreto de resistencia de 21MPa para cuneta, se retira y se realizan labores de limpieza, se continua con extendido y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoria

Jueves 04 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales y 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Binitil de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con fundida de concreto de resistencia de 21MPa para cuneta, se instala formaleta para placa huella, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo. Se continua con extendido y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoria

Viernes 05 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Binitil de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la instalación de formaleta para placa huella, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Se realiza fundida de

Scanned by CamScanner

concreto de resistencia de 21 MPa para placa huella. Continua con extendido y compactacion de subbase granular.

Residente de Interventoria

Sabado 06 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 12 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezcladoras de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bintil de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con fundida de concreto de resistencia de 21MPa para placa huella, se instala formaleta para cuneta, se realiza instacion de acero de refuerzo para cuneta.

Residente de Interventoria

Lunes 08 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bintil de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Se continua con la instalacion de formaleta para cuneta, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se continua con el extendido y compactacion de subbase granular.

Residente de Interventoria

Martes 09 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 ing Residente de Obra 1 Auxiliar SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocom-

Scanned by CamScanner

pactador, tipo RANA, 1 vibiador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Se retiran formaletas de placoa y se continua con funclida de placa huella, se instala formaleta para cuneta y se funde concreto de resistencia de 21MPa, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cuneta.

Residente Interventoria

Miercoles 10 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella, se continua con fundida de concreto de resistencia de 21MPa para cuneta. Se instala formaleta para placa huella, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo. Continua con extendido y com pactación de subbase granular.

Residente Interventoria

Jueves 11 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con instalación de formaleta para huella y cuneta, posteriormente se extiende acero de refuerzo. Se realiza llero con material sin clasificar para el respaldo de bordillos costado derecho izquierdo, hasta la abscisa K0+120, se realiza limpieza de cuneta y remoción de tierra. Continua con extendido y compactación de subbase granular.

Residente Interventoria

Scanned by CamScanner

Viernes 12 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continua la instalacion de formaleta para placa, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo. Se realiza fundida de concreto de resistencia de 21 MPa para cuneta y huellas.

Residente Interventoria

Sabado 13 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodilla doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se retira formaleta de cuneta y huellas, se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos de costado izquierdo y derecho hasta la abscisa K0+140, se realizan labores de limpieza.

Residente Interventoria

Lunes 15 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua retiro de formaleta y labores de limpieza. Nota: No se recibe material en obra.

Residente de Interventoria

Scanned by CamScanner

Martes 16 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 30 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: se instala formaleta para cuneta y se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se realiza lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillo hasta la abscisa K0+160

Residente Interventoria

Mercoles 17 de Mayo de 2023.

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continua fundida de concreto de resistencia de 21 MPa para huellas y cuneta, se instala formaleta para cuneta y sobreancho.

Residente Interventoria

Jueves 18 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO 1 maestro de Obra, 30 ficales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con instalacion de formaleta para cuneta y se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se funde concreto de resistencia de 21 MPa cuneta y sobreancho en concreto ciclopeo.

Residente de Interventoria

Scanned by CamScanner

Viernes 19 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras. Se retira formaleta de cuneta, se realizan labores de limpieza y lleno con material sin clasificar de bordillo de respaldo, se realiza fundida de canal para descole de la cuneta a la alcantarilla ubicada en la abscisa KO+161

Residente de Interventoria

Sabado 20 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bentin de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta y se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, se continua con lleno con material sin clasificar para bordillo de respaldo.

Residente de Interventoria

Lunes 22 de Mayo de 2023

Dia festivo, No se realizan actividades de Obra.

Residente de Interventoria

Martes 23 de Mayo de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 13 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se funde concreto de resistencia de 21MPa para placa huella, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se continua con lleno con material sin clasificar para respaldo de bordillos.

Residente de Interventoría

Miercoles 24 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1AUXSISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta para cuneta y se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo, se funde concreto de resistencia de 21MPa para cuneta costado derecho, se retira formaleta de de huella y se hacen labores de limpieza.

Residente de Interventoría

Jueves 25 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1AuxSISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la instación de formaleta se realiza limpieza de alcantarilla ubicada en la abscisa K0+322 en donde se retira gran cantidad de sedimentos, ya que se encontraba totalmente tapada.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Viernes 26 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra. 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA = Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES = Tramo Honduras: Se realiza conformacion de sobrante desde la abscisa K0+225 hasta K0+235.
Nota: El personal de obra realiza labores en media jornada laboral por falta de material de obra.

Residente de Interventoria

Sabado 27 de Mayo de 2023
No se realizan actividades de obra, no se evidencia personal, ni suministro de materiales en el sitio de obra.

Residente de Interventoria

Lunes 29 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 maestro de Obra, 2 ayudantes de Obra
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continuan actividades de conformacion de calzada con el retiro de material proveniente de derrumbe en la abscisa K0+260, se realiza cerramiento para huella en la abscisa K0+165.

Residente de Interventoria

Martes 30 de Mayo de 2023
PERSONAL = 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: se realiza fundida de concreto de resistencia de 21 MPa para cuneta costado derecho izquierdo, continua instalación de acero de refuerzo para cuneta y bordillo costado izquierdo.

Residente de Interventoría

Miercoles 31 de Mayo de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 Ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Benitin de rodillo doble.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continua instalación de acero de refuerzo para cuneta costado izquierdo, se continua con extendido y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+220 hasta la abscisa K0+235.

Residente de Interventoría.

Scanned by CamScanner

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
37	37	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01				PROCESO		
36	36	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-02 11:41			TERMINADO		
35	35	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-02 11:38			TERMINADO		
34	34	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-02 09:59			TERMINADO		
33	33	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-06-02 09:21			TERMINADO		
32	32	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-06-02 08:41			TERMINADO		
31	31	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-24 08:40			TERMINADO		
30	30	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-24 07:31	2023-05-24 11:55		TERMINADO		
29	29	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 16:23		2023-04-25 12:02	TERMINADO		
28	28	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:23		2023-04-25 12:05	TERMINADO		

1 2 3 4

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
27	27	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 11:36		2023-04-25 12:11	TERMINADO		
26	26	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:48		2023-04-25 12:12	TERMINADO		
25	25	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 09:35			TERMINADO		
24	24	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:53			TERMINADO		
23	23	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:48			TERMINADO		
22	22	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:56			TERMINADO		
21	21	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:43	2023-02-20 10:09	2023-04-25 12:29	TERMINADO		
20	20	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:29	2023-02-14 10:01	2023-04-25 12:28	TERMINADO		
19	19	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:02	2023-02-14 09:59	2023-04-25 12:26	TERMINADO		
18	18	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:58	2023-01-25 10:52	2023-04-25 12:24	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 ►► ►►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
17	17	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:20	2023-01-25 10:48	2023-04-25 12:23	TERMINADO		
16	16	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-12 15:41	2023-01-25 10:45	2023-04-25 12:22	TERMINADO		
15	15	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:17	2023-01-25 10:41	2023-04-25 12:21	TERMINADO		
14	14	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:48	2023-01-25 10:38	2023-04-25 12:20	TERMINADO		
13	13	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:47	2023-01-25 10:35	2023-04-25 12:19	TERMINADO		
12	12	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:25	2023-01-25 10:31	2023-04-25 12:18	TERMINADO		
11	11	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:47	2023-01-25 10:29	2023-04-25 12:16	TERMINADO		
10	10	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:13	2023-01-25 10:26	2023-04-25 12:15	TERMINADO		
9	9	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:48	2023-01-25 10:23	2023-04-25 12:14	TERMINADO		
8	8	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 11:20	2023-01-25 10:18	2023-04-25 12:13	TERMINADO		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 ►► ►►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

|< << 1 2 3 4 > >|

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
7	7	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:11	2022-11-10 15:48	2023-04-25 12:09	TERMINADO		
6	6	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 12:09	2022-11-10 15:46	2023-04-25 12:00	TERMINADO		
5	5	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:53	2022-10-27 16:07	2023-04-25 11:59	TERMINADO		
4	4	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-19 08:43	2022-10-27 16:05	2023-04-25 11:57	TERMINADO		
3	3	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-12 11:00	2022-10-27 16:04	2023-03-14 04:25	TERMINADO		
2	2	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-12 10:57	2022-10-27 16:00	2023-03-14 04:24	TERMINADO		
1	1	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-10-12 10:48	2022-10-27 15:58	2023-03-14 04:23	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 > >|

Regresar

Usuario: VIAL SRT -CIFRA V:2.24

ANEXO 5

SAMANA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** MAYO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: UBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

PLAZO INICIAL: 11 MESES
FECHA DE INICIO: 18/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 864.173.277,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	556
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	1
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2024
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción Placa huella (COMPLETA)	ml	44,8	237
	Mejoramiento (Subbase)	m3	0	273,31
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

PP

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.566.165,40		$ 853.566.165,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 10.607.111,00		$ 10.607.111,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 864.173.276,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 37.988.944,50			$ 283.124.631,05
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 283.124.631,05

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 853.566.166,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 283.124.631,05
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 33,17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2, La Arenera, construcción de huellas



Tramo 2, concreto ciclópeo eje. Instalación de aceros para huellas y vigas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN:

Observaciones: Desde el 17/05/2023, hubo la necesidad de suministro de materiales de río y cemento para continuar con la fundición del tramo. El personal se dedicó a figurar e instalar aceros para huellas y vigas. Desde el 24/05/2023 no hay ninguna actividad de obra y el personal está a la espera de materiales.

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 37 del 28/04/2023 al 4/05/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal No ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 204.292.787	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 563.707.213	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 588.533.871,04	68,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 246.885.286,55	28,92%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 341.648.584,49	-40,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.533.871,04	68,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 246.885.286,55	28,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 341.648.584,49	-40,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.979.650,88	5,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.749.600,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 623.223.103,00	91,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.309.603,00	90,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,38
Acumulado:	2,5

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,95% — Avance o Atraso Físico % -40,03%
Meta Física Ejecutada % 28,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1	Tramo 2 sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog						
					Ejec						
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%	
					Ejec	192,74			192,74	34,67%	
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog						
					Ejec						
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: En el T2 la arenera, Se instaló 180 metros de seubbase. con un ancho de 5 metros y una altura de 15 cm.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En subsanaciones por parte del contratista, PAGA y Trimestrales.

OBSERVACIONES:
- El 11 de abril el especialista ambiental de interventoría, devuelve comentarios y recomendaciones del INVÍAS sobre el documento PAGA de Samaná.
- El 11 de abril de 2023, se reenviía al contratista las correcciones para subsanación.
- El 14 de abril de 2023, el INVÍAS envía comunicado a la interventoría informando que recibió copia del mismo el 02/03/2023 y realiza observaciones del componente ambiental y social . El mismo día se reenvía al contratista para las subsanaciones.
- El 26 de abril de 2023, se solicitó al contratista el envío de las subsanciones del documento mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023. A la fecha no se

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Corte, figurado de aceros para vigas y huellas (no contabilizado)..
- Instalación de formaleta para concreto ciclópeo central (60 m.)
- Fundición de losas de concreto ciclópeo (8 losas).

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)
- Concreto ciclópeo eje (8 losas)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de concreto ciclópeo central
- Corte y figurado de aceros para huellas y vigas.
- Fundición de huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 2: LA SOMBRA-SAMANÁ



PLACA HUELLA SUBBASE

TRAMO 2: LA ARENERA-SAMANÁ



concreto ciclópeo eje

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
Visita Director Interventoría



Tramo 2 Sector la Arenera
Corte y figurado de aceros



Tramo 2 Sector la Arenera
k0+00 Concreto ciclópeo eje

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Visita del director de interventoría el 29/04/2023, quien realizó recorrido por los tramos de la Arenera y la Piscina. Se revisó la posibilidad de construir el filtro y la alcantarilla en el sector la Piscina.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-339-2023 del 2 de mayo de 2023, se solicitó al contratista entregar el cronograma y el plan de inversiones para realizar seguimiento.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-341-2023 del 28 de abril de 2023, se dio respuesta al comunicado SP-704-2023 del Municipio
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-342-2023 del 4 de mayo de 2023, se solicitó al contratista tomar muestras de laboratorio de densidades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 12/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 38 del 5/05/2023 al 11/05/2023 Último Informe Semanal No ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 204.292.787	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 563.707.213	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 729.030.861,86	85,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 269.099.319,05	31,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 459.931.542,81	-53,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 729.030.861,86	85,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 269.099.319,05	31,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 459.931.542,81	-53,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.326.288,45	4,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.214.032,50	2,60%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637.932.396,00	93,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 630.018.896,00	92,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,40
Acumulado:	2,3

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,41% Avance o Atraso Físico % -53,88%
Meta Física Ejecutada % 31,53%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1 La Sombra	Tramo 2 sector 1 La Arenera	Tramo y/o sector (n) La piscina	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74			192,74	34,67%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: Van 90 metros de losas concreto ciclópeo en el eje.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría da aprobación definitava al documento PAGA y se enviará al INVIAS.

OBSERVACIONES:
- El 26 de abril de 2023, se solicitó al contratista el envío de las subsanciones del documento mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023. A la fecha no se ha entregado la información requerida.
- El 6/05/2023 el contratista mediante correo electrónico envía las subsanaciones del documento PAGA, el cual fue remitido al especialista ambiental de la interventoría.
- El 9 /05/2023 el especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

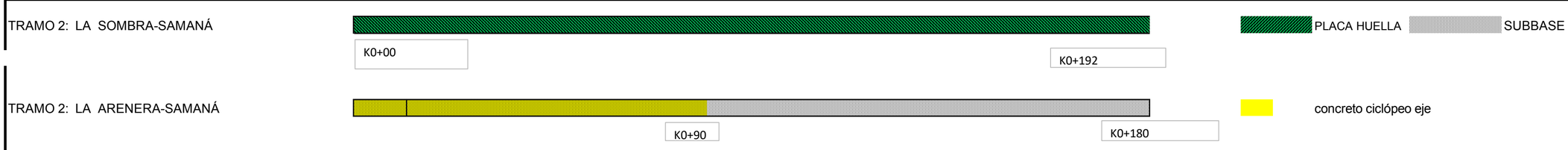
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Fundición de losas de concreto ciclópeo (22 losas).
- Instalación de aceros para huellas (izq. y der.) 90 m.

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)
- Concreto ciclópeo eje (30 losas)
- Aceros huellas: 90 m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de huellas.
- Fundición de vigas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
fundición de conreto ciclópeo eje



Tramo 2 Sector la Arenera
Instalación de aceros



Tramo 2 Sector la Arenera
k0+00 Concreto ciclópeo eje

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 8/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-344-2023 del 5/05/2023, se envió el instructivo de valla al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-346-2023 del 9/05/2023, se solicitó al municipio la consignación de rendimientos financieros.
. Asistencia a comité de obra No. 082 del 10/05/2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 19/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 39 del 12/05/2023 al 18/05/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal No ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S. (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 204.292.787	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 563.707.213	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 765.307.423,90	89,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 282.010.179,05	33,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 483.297.244,85	-56,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 765.307.423,90	89,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 282.010.179,05	33,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 483.297.244,85	-56,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.326.288,45	4,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.910.860,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 652.641.689,00	95,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 644.728.189,00	94,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	2,3

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 89,66% Avance o Atraso Físico % -56,62%
Meta Física Ejecutada % 33,04%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1 La Sombra	Tramo 2 sector 1 La Arenera	Tramo y/o sector (n) La piscina	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74	44,8		237,54	42,72%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	
Total	8	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En espera de aprobación por parte de INVÍAS.

OBSERVACIONES:
- El 6/05/2023 el contratista mediante correo electrónico envía las subsanaciones del documento PAGA, el cual fue remitido al especialista ambiental de la interventoría.
- El 9 /05/2023 el especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Fundición de huellas izquierda y derecha. (14 tramos)
- Fundición de vigas (14)
- Figurado de aceros para vigas (16 canastas)

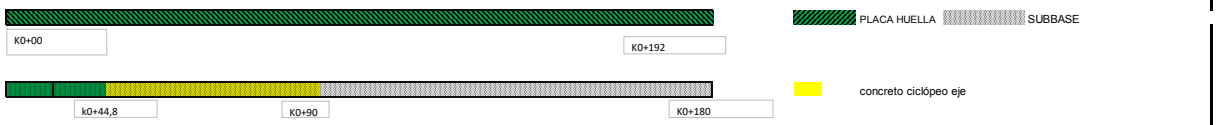
ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)
- Concreto ciclópeo eje (30 losas)
- Aceros huellas: 90 m.
- Huellas (izq. y derecha) 14 tramos

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Vigas (14)
- Aceros para vigas (16 canastas).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de huellas.
- Fundición de vigas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
fundición de conreto huellas K0+40



Tramo 2 Sector la Arenera
Fundición huellas y vigas K0+00



Tramo 2 Sector la Arenera
Corte y figurado de aceros ara vigas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 15/05/2023.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023 del 15/05/2023. Se envía al INVÍAS la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 40 del 19/05/2023 al 25/05/2023 Último Informe Semanal No ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 204.292.787	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 563.707.213	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 801.669.342,54	93,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 283.124.631,05	33,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 518.544.711,49	-60,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 801.669.342,54	93,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 283.124.631,05	33,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 518.544.711,49	-60,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.326.288,45	4,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.114.452,00	0,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667.350.982,00	97,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 659.437.482,00	96,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.709.293,00	2,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ $ 63.605.500,00.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	2,3

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,92% Avance o Atraso Físico % -60,75%
Meta Física Ejecutada % 33,17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1 La Sombra	Tramo 2 sector 1 La Arenera	Tramo y/o sector (n) La piscina	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74	44,8		237,54	42,72%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: Hay construido 14 tramos completos de placa huellas así: Desde K0+00 hasta k0+16 cinco (5) tramos. Desde k0+28,8 hasta k0+57 nueve (9) tramos.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	
Total	8	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobación definitiva por la Intervetoría. Se enció al INVIAS para revisión.

OBSERVACIONES:
- El 6/05/2023 el contratista mediante correo electrónico envía las subsanaciones del documento PAGA, el cual fue remitido al especialista ambiental de la interventoría.
- El 9 /05/2023 el especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Corte y figurado de aceros para vigas
- Arreglos puntuales de vía.

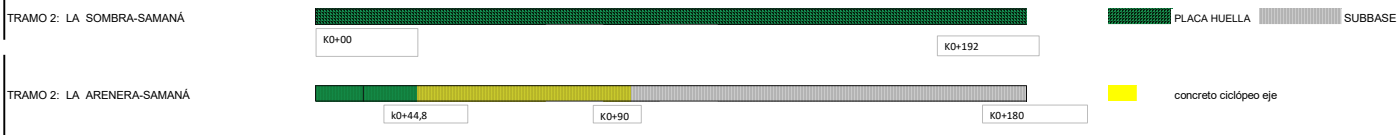
ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)
- Concreto ciclópeo eje (30 losas)
- Aceros huellas: 90 m.
- Huellas (izq. y derecha) 14 tramos

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Vigas (14)
- Aceros para vigas (30 canastas). Instaladas y 16 sin instalar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de huellas.
- Fundición de vigas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
Areglo puntual de vía



Tramo 2 Sector la Arenera
Figurado de acero para vifgas



Tramo 2 Sector la Arenera
Instalación de aceros

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-371-2023 del 24/05/2023 se solicitó al contratista suministrar materiales a la obra.
- Asistencia a comité de obra No. 091 realizado el 25/05/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-373-2023 del 25/05/2023 se solicitó al municipio el documento modificatorio del contrato de obra.
- No se ha dado aval a la prórroga solicitada por el contratista a la espera de la aprobación de la prórroga para la intervetoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 41 del 26/05/2023 al 1/06/2023 Último Informe Semanal No (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 204.292.787	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 563.707.213	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 853.566.166,40	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 283.124.631,05	33,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 570.441.535,35	-66,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 853.566.166,40	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 283.124.631,05	33,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 570.441.535,35	-66,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.326.288,45	4,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Se tramitó Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

NOTA: No se trabajó durante la semana.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 681.965.075,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 674.051.575,00	98,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.614.093,00	2,14%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 63.605.500,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presentó con una factura venta por un valor de $ 69.005.148,80. El acta 10 se presenta para revision y aprobacion de la supervision por valor de $ 63.605.500,00.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	2,4

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -66,83%
Meta Física Ejecutada % 33,17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1 La Sombra	Tramo 2 sector 1 La Arenera	Tramo y/o sector (n) La piscina	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74	44,8		237,54	42,72%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: Hay construido 14 tramos completos de placa huellas así: Desde K0+00 hasta k0+16 cinco (5) tramos. Desde k0+28,8 hasta k0+57 nueve (9) tramos.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	
Total	8	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO			X

UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI	x	NO		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO		APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
							CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO		OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
							EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
							OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobación definitiva por la Intervetoría. Se enció al INVIAS para revisión.

OBSERVACIONES:
- El 6/05/2023 el contratista mediante correo electrónico envía las subsanaciones del documento PAGA, el cual fue remitido al especialista ambiental de la interventoría.
- El 9 /05/2023 el especialista da el visto bueno y envía oficio para radicar al INVÍAS.
- El 15/05/2023 se envía el oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023, con la aprobación del documento PAGA por parte de interventoría al INVÍAS, esperando su aprobación definitiva.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: El 1/01/2023, el municipio convocó a reunión con la comunidad de los sectores afectados por el cierre de la vía. La cual se realizó en el sitio de las obras. El contratista no asistió, ni tuvo un representante en la misma. La comunidad manifestó descontento y vulnerabilidad por que la obra está quieta desde hace días, y solicitó a la interventoría manejar la construcción de la placa huella de forma que se habilite un carril para el tránsito de vehículos. La interventoría indicó que se trataría el tema en comité de obra y se avisaría de la directriz a seguir.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
No hubo actividades de obra durante la semana.

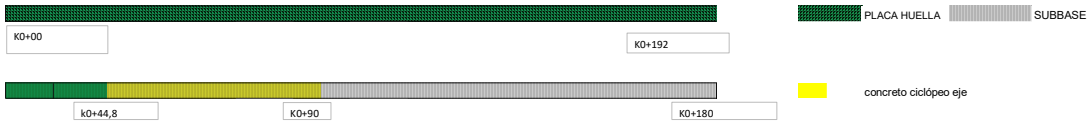
ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)
- Concreto ciclópeo eje (30 losas)
- Aceros huellas: 90 m.
- Huellas (izq. y derecha) 14 tramos

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Vigas (14)
- Aceros para vigas (30 canastas). Instaladas y 16 sin instalar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de huellas.
- Fundición de vigas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
Inactividad de Obra



Tramo 2 Sector la Arenera
Reunión con la comunidad



Tramo 2 Sector la Arenera
Reunión con la comunidad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia a comité de seguimiento de interventoría 29/05/2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 del 29/05/2023, se solicitó al contratista el diligenciamiento de formatos y envío se soportes de seguridad social y laboratorios, para el informe mensual.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-384-2023, se concedió el aval de prórroga al contrato LP-001-2022, hasta el 31 de julio de 2023.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-387-2023 del 31/01/2023, se solicitó al contratista suministrar materiales y entregar documentos.
- Asistencia a reunión con la comunidad el 1/06/2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPACTADOR MANUAL (RANACOMPACTADORA)		PESO DE OPERACIÓN (KG) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	TRAMO 02 - LA ARENERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	II	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO		MINIMO 1.0 BULTO	TRAMO 02 - LA ARENERA	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	65
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

O1

Firma Sebastian M.
Nombre: JUAN SEBASTIÁN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO C&A

NIT: 901302793-7



INFORME MENSUAL SST

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No LP-001-2022

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Contenido

INTRODUCCIÓN 2

OBJETIVO 2

ALCANCE 2

JUSTIFICACIÓN 3

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA 4

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS. 5

INTRODUCCIÓN

Consorcio C&A es una empresa con amplio conocimiento, recorrido y experiencia en el sector, siempre caracterizándose y destacando por el buen desempeño en la ejecución de sus proyectos, en esta oportunidad siendo participes en la construcción de tramos viales del programa MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", se harán intervenciones en tres tramos: vereda la sombra, sector la arenera y sector la piscina en el municipio de Samaná/caldas.

OBJETIVO

Evidenciar la gestión de Consorcio C&A con referencia a la Seguridad y salud en el trabajo realizada a la fecha.

ALCANCE

Este informe es para el debido registro de las actividades con respecto a Seguridad y Salud en el trabajo, valoración del riesgo e identificación de los peligros, cumpliendo así con lo establecido por el SG-SST.

JUSTIFICACIÓN

La construcción es el sector más castigado por la siniestralidad laboral. Aproximadamente la tercera parte de accidentes laborales tienen lugar en este sector. Esta mayor incidencia en cuanto a siniestralidad obedece a las características propias de un sector que dificulta la gestión efectiva de la prevención de riesgos laborales:

Las obras de construcción son lugares de por sí, de elevado riesgo intrínseco.

En ellas se produce un cambio permanente tanto de las condiciones de trabajo como de los riesgos.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado y conscientes de esta situación Consorcio C&A tiene como prioridad ejecutar el contrato No LP-001-2022 tomando como referencia los lineamientos establecidos en la seguridad y salud en el trabajo, permitiendo así la prevención y promoción de la salud, logrando bienestar integro en los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

1. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA

No.	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	EMPRESA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO	CO
1	Luis Alfonso Muñoz Torres	16.112.455	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	09/11/1989	07/12/1968	52	3122625822	
3	Nelson Muñoz Ocampo	1.002.954.861	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/04/2005	24/12/1986	35	3223550402	
4	Francisco Jabier Herrera Ocampo	16.113.388	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	13/12/1993	20/10/1973	48	3233878961	
5	Nelson Ocampo Bedoya	16.113.788	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	02/05/1996	04/10/1976	46	3223289091	
6	Wilfrido Narvaez Guitierrez	15024083	Oficial de Obra	Consorcio C&A	23/07/1981	22/02/1963	59	3196128898	
7	Wisman Antonio Mercado Santana	78732196	Oficial de Obra	Consorcio C&A	09/03/1995	17/10/1973	49	3152057837	
8	Keinner Jose Martinez Guerrero	1003070051	Ayudante	Consorcio C&A			20	3004267434	
12	Neuris Martinez Rodriguez	1063152315	Oficial de Obra	Consorcio C&A					
10	luis alberto briñez osorio	1061654486	prof SST	Consorcio C&A	26/05/2015	22/05/1997	25	3113736104	
11	Juan Sebastian Mendoza Ba	1110697450	Ingeniero Residente	Consorcio C&A	1704217	16041999	23	3208346161	
9	Leider Madrigal	1007817480	Ayudante	Consorcio C&A			24	3207595563	
2	Jose Javier Cardona Ocampo	16.113.127	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	25/02/1993	05/05/1973	48	3215677246	

Pagina

NOTA: los colaboradores resaltados en color rojo, son porque presentaron novedad retiro.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS / DE IGUAL FORMA SE ADJUNTAN Y ESTÁN A DISPOSICIÓN DE MANERA DIGITAL LOS ARCHIVOS A CONTINUACIÓN RELACIONADOS.

- Verificación de pago y estado de afiliación a seguridad social del personal vinculado a la empresa.

- Inspección y entrega de EPP

FOTO 1	FOTO 2
	
COMENTARIO: foto tomada en el momento de la inspección.	**COMENTARIO: se realiza la respectiva entrega de EPP nuevo.**

- Se realizan capacitaciones, pausas activas y charlas de interés en diferentes temas relacionados con la SST, se anexa listado de asistencia a capacitaciones.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza cerramiento de zonas de trabajo y peligro, articulando actividades de apoyo en control del tráfico.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: instalación de cerramiento**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: instalación de señalización	**Comentario: control de trafico**

- Se crean y se socializan solicitudes necesarias para el adecuado funcionamiento del SG-SST: 1. Solicitud de toma de exámenes ocupacionales de ingreso, 2. Solicitud de entrega de EPP, 3. Solicitud de envió de evidencia de pagos de seguridad social.

- Se realizan e implementan diferentes formatos como: preoperacinales de mezcladora, pulidora manual, herramientas manuales, volquetas.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: se verifican partes de la máquina, para su adecuado funcionamiento.	**Comentario: se cuenta con dc y respectivo pre operacional de la volqueta que lleva el material.**

- Se realizan inspecciones continuas y recurrentes de trabajo seguro.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: adecuando material para su respectivo amarre.	**Comentario: realizando flejes, canastas rastreras**
Foto 3	**Foto 4**
	
Comentario: foto tomada en campo	**Comentario: foto tomada en campo**

- Se realiza apoyo en seguimiento a cierres de actas de vecindad y en la realización de las nuevas.

Foto 1	Foto 2
	
Comentario: seguimiento a acta de vecindad de cierre.	**Comentario: acta de vecindad de inicio.**

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Conservemos lo que tenemos.				Capacitación.	
TEMAS TRATADOS: Conservemos lo que tenemos.					
FECHA: 02/05/2023		LUGAR: Sector Arenera Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:	X	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Tobar	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113 388	Ayudante	Francisco Javier Herrera
5	Reiner Jose Martinez	1003079051	Ayudante	Reiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	Neuris Martinez
7	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: Politica de consumo de Alcohol y cigarrillo

FECHA: 05/05/2023	LUGAR: Sector Arenera Samaria	INSTRUCTOR: Luis Alberto
EMPRESA:	DURACION: 10 minutos	CARGO: Adm SST

CAPACITACION:	x	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Tovar	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Francisco Herrera
5	Keiner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Keiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS MARTINEZ
7	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación					
TEMAS TRATADOS: La Cooperación					
FECHA: 09/05/2023		LUGAR: Sector Arena Samaria		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 70 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:	X	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Torrez	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Francisco Javier Herrera
5	Reiner Jose Martinez	1003070057	Ayudante	Reiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS Martinez
7	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: La Puntualidad en el trabajo.

FECHA: 12/05/2023	LUGAR: Sector Arenera Sumano	INSTRUCTOR: Luis Alberto
EMPRESA:	DURACION: 20 minutos	CARGO: Adm SST

CAPACITACION:	x	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Tovez	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954801	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Francisco Herrera
5	Heiner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Heiner Martinez
6	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	NEVRIS Martinez
7	Wisman Mercado	78732196	Maestro	
8	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: El Trabajo en Equipo

FECHA: 16/05/2023	LUGAR: Sector Arenero Samaná	INSTRUCTOR: Luis Alberto
EMPRESA:	DURACION: 10 minutos	CARGO: Adm SST

CAPACITACION:	X	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Torres	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Francisco Herrera
5	Heiner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Heiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS Martinez
7	Wifrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100%

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: ¿Porque tenemos un programa de Seguridad?

FECHA: 19/05/2023		LUGAR: Sector Arenera Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:	X	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Tonez	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Herera	16113388	Ayudante	Francisco Herrera
5	Reiner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Reiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS Martinez
7	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: Inspecciones de Seguridad

FECHA: 23/05/2023		LUGAR: Sector Arenal Sumaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 Minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:	x	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Tobiez	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson
4	Francisco Javier Martinez	16113388	Ayudante	Francisco Martinez
5	Kerner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Kerner Martinez
6	Nevris Martinez	1063152315	Ayudante	Nevris Martinez
7	Wilfrido Narvaez	15074083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78782196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación

TEMAS TRATADOS: Los incidentes son advertencias

FECHA: 26/05/2023		LUGAR: Sector Arenera Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:	X	INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:		REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL? _____	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113780	Ayudante	Nelson
2	Luis Alfonso Muñoz Torrez	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	nelson
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Francisco Herrera
5	Heiner Jose Martinez	1003070051	Ayudante	Heiner Martinez
6	Neuris Martinez	1063152315	Ayudante	NEURIS MARTINEZ
7	Wilfrido Narvaez	15024083	Maestro	
8	Weisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	3	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	CDP-544			NACIÓN	LP001-2022	$ 900.000.000	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 864.173.277,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		8/03/2023			$ 119.953.313						$ 744.723.903				
2		14/04/2023			$ 84.339.473						$ 659.880.490				
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ 204.292.786**						**$ 204.292.786**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 853.566.165		**$ 853.566.165**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 853.566.165		**$ 853.566.165**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

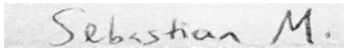
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas	1,0	1,0	2,0	1,0	3,0	2,0		1,0	4,0	1,0	2,0	4,0	1,5		3,0	2,0	2,0	2,0	4,0	3,0		4,0	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0		1,0	2,0	3,0	60,5
Lluvias intensas	3,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0		2,0	2,0	1,0	1,0	1,0	2,5		2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0		4,0	2,0	3,0	2,0	1,0	2,0		2,0	1,0	1,0	49,5
Total horas	4	3	3	4	4	3	0	3	6	2	3	5	4	0	5	3	4	4	6	5	0	8	5	5	4	3	4	0	3	3	4	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
EN EL MES DE MARZO DE 2023, SE PRESENTARON LLUVIAS FUERTES Y MODERADAS, PERO TAMBIÉN SE PRESENTÓ PARTE DE TIEMPO SECO, EN QUE SE PUDO AVANZAR EN OBRA.



Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM



Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
3	19/05/2023	COMPRESIÓN DE CILINDROS	I NV- E- 410 - 13	La Sombra	3		23,5 Mpa	SI	Tipo de falla, cono

OBSERVACIONES:

ver anexo No.7

Se solictó al contratista tomar muestras de densidades, para determinar el porcentaje de compactación de la subbase, en el tramo la Arenera. A la fecha no ha remitido ningún resultado.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

VACAB consultoría y construcción

Calle 13 N° 9 - 32 Barrio San Antonio
Teléfono: 8571642 Celular: 3107151458 - 3145713873
e- mail: laboratoriovacabsas@gmail.com
La Dorada - Caldas

Código: F - LAB - 005
Versión: 01
Vigente desde: 2021 - 01 - 13

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VIAL CRT**	CONTACTO:	**ING. LUZ ESTELLA PEÑA CONTRERAS**
PROYECTO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS M/POS DEL DPTO DE CALD**		
CIUDAD:	**MARQUETALIA, CALDAS**	DIRECCIÓN:	**PLACA HUELLAS VEREDA LA SOMBRA**
FECHA DE RECEPCIÓN:	**N/A**	FECHA DE ENSAYO:	**EDAD DIAS**
ORDEN DE TRABAJO:	**01**	INFORME N°:	**001**
SONDEO:	**N/A**	PROFUNDIDAD (M):	**N/A**
MUESTRA:	**ESPECIMENES DE CONCRETO**	PROCEDENCIA:	**VACIADOS EN CAMPO**
DESCRIPCION:	**CILINDROS DE 6"**		

NORMA APLICADA

Resistencia a la compresion de cilindros de cocnreto I NV - E 410-13

LABORATORIO DEL CONCRETO

Cilindro N°	Identificación - Localización	Dimensiones (mm)		Área (mm^2)	Masa (kg)	Densidad (kg/m^3)	Fecha Vaciado	Fecha Ensayo	Edad (Días)	asentamiento (pulg)	Carga (kN)	Resistencia de Rotura		Resistencia Nominal (kg/cm^2)	Evolución (%)	Tipo de Falla
		Longitud	Diámetro Prom.									(MPa)	(kg/cm^2)			
1	PLACA HUELLAS VEREDA EL CHOCO	201	101,0	8012	3,300	2050	5/05/2023	19/05/2023	14	0,0	188,4	23,5	239,7	210,0	114	CONO

OBSERVACIONES:

APROBO:

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES VACAB S.A.S. consultoría y construcción NIT. 810.001.157-0

ELABORÓ:

JEFE DE LABORATORIO: **ING. CARLOS ALBERTO OCAMPO**

LABORATORISTA: **ORMINSO ARGUELLO HERRERA**

Nota: *Este folio no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de VACAB SAS, el cual tiene validez solo si lleva sello y firma de Gerencia.*

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 864.173.277,00

VALOR ACUMULADO: $ 864.173.277,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 200.000.000,00	18	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2023 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19 de julio de 2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1 de 1 1
PÁGINA	
FECHA	05/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 14/04/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 84.339.473,00

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 7 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2	$244.147.427,2	28,60%		% P					4,77%	4,77%	4,77%	4,77%	4,77%	4,77%	28,60%
				$ P					$40.691.238	$40.691.238	$40.691.238	$40.691.238	$40.691.238	$40.691.238	
				$ E				$33.248.800	$2.711.800					$35.997.000	$71.840.600
				% E				3,90%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,20%	
Excavaciones y rellenos GPP3	$9.510.720,0	1,11%		% P	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	4,52%
				$ P	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	1,11%
				$ E				$701.200	$1.936.900					$5.737.900	$11.536.020
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,67%	1,35%
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$579.126.184,2	67,85%		% P					11,31%	11,31%	11,31%	11,31%	11,31%	11,31%	67,85%
				$ P					$96.521.031	$96.521.031	$96.521.031	$96.521.031	$96.521.031	$96.521.031	
				$ E					$7.435.800		$30.027.720	$79.813.793	$81.179.453	$2.100.045	$200.556.811
				% E				0,00%	0,87%	0,00%	3,52%	9,35%	9,51%	0,25%	22,63%
obras de drenaje GPP5	$11.765.000,0	1,38%		% P							0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	1,38%
				$ P							$2.941.250	$2.941.250	$2.941.250	$2.941.250	
				$ E											
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARACTERIZACIÓN Y ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$9.016.834,0	1,06%		% P							0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	1,06%
				$ P							$2.254.209	$2.254.209	$2.254.209	$2.254.209	
				$ E											
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P											100,00%
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 853.566.165,40	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agruoar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	16,19%	16,19%	16,80%	16,80%	16,80%	16,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$951.072	$951.072	$951.072	$951.072	$138.163.341	$138.163.341	$143.358.799	$143.358.799	$143.358.799	$143.358.799
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,11%	0,22%	0,33%	0,45%	16,63%	32,82%	49,61%	66,41%	83,20%	100%
	VALOR (Miles de Pesos)	$951.072	$1.902.144	$2.853.216	$3.804.288	$141.967.629	$280.130.969	$423.489.768	$566.848.567	$710.207.366	$853.566.165
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	3,98%	1,42%	0,00%	3,52%	9,35%	9,88%	5,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$33.950.000	$12.084.500	$0	$30.027.720	$79.813.793	$84.339.473	$43.717.945
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	3,98%	5,39%	5,39%	8,91%	18,26%	28,14%	33,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$33.950.000	$46.034.500	$46.034.500	$76.062.220	$155.876.013	$240.215.486	$283.933.431

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.893.913,00 / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.713.198,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 5.889.371,00 / $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)		$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 864.173.276,40**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 864.173.276,40**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 10/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 82
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS
2. PRÓRROGA 3 DEL CONTRATO
3. REPROGRAMACIÓN DE OBRA
4. BALANCE DE OBRA
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y APUS NUEVOS

ASPECTOS TÉCNICOS
6. RESTRICCIÓN DE VÍA PRINCIPAL
7. INICIO DE OBRA EN LA PISCINA
- FILTRO Y ALCANTARILLA

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
8. PERMISOS
9. ACTAS DE VECINDAD

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMNISTRATIVOS

1. DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS: La interventoría comenta que se envió al municipio el oficio No. 346 solicitando la consignación de rendimientos financieros los cuales adeudan desde el mes de enero de 2023. Es decir, faltarían los meses de febrero, marzo y abril de 2023. También indica que los rendimientos se deben consignar teniendo en cuenta el aplicativo Sebra, ya que el INVÍAS está solicitando insistentemente este trámite. El municipio expresa que se pondrá en contacto con hacienda y tesorería para la realización del trámite.

2. PRÓRROGA DEL CONTRATO: La interventoría manifiesta que, en horas de la noche el contratista allegó a la interventoria la solicitud de prórroga del contrato hasta el 31 de julio de 2023. Manifiesta que el municipio basado en este oficio debe diligenciar un oficio para enviar al INVÍAS solicitando la ampliación de prórroga del contrato de interventoría, indica que en el trascurso del día se enviará un borrador para ser analizado y enviado a la entidad. Manifiesta que el trámite de prórroga por parte del INVÍAS es demorado, por lo que pide prontitud en esta diligencia. El municipio indica que realizará la petición.
El contratista expresa que no tiene conocimiento del trámite de la prórroga 2, la interventoría informa que se le dió el aval de la misma hasta el 31 de mayo, también expresa que el municipio envió un oficio con observaciones a la misma el cual fue respondido por la interventoría y enviado la semana pasada. El municipio informa que pasará la respuesta de la interventoría al abogado y se realizará el respectivo modificatorio, el cual enviará al contratista para la realización de trámites de pólizas.

3. REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE INVERSIONES: La interventoría solicita al contratista de obra, enviar en la menor brevedad de tiempo la reprogramación de obra y el plan de inversiones teneindo en cuenta que debe iniciar la misma con el porcentaje faltante de ejecución y partiendo por la mitad el mismo y de ahí en adelante a su criterio, estime el porcentaje que debe incluir semanalmente hasta completar el porcentaje de ejecución de la obra. El contratista indica que en horas de la tarde enviará la información solicitada.

4. BALANCE DE OBRA: La interventoría solicita al contratista entregar el balance detallado incluyendo los nuevos ítems no previstos. Es decir: las diferentes tuberías, el geotextil, la demolición, etc. Explica que se debe tener en cuanta que para la ejecución de las obras se debe adicionar recursos al contrato los cuales saldrán de **los recursos del saldo del convenio.**

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE NUEVOS APUS: La interventoría solicita al contratista entregar la justificación técnica de los nuevos APUS que se incluirán en el balance.

ASPECTOS TÉCNICOS

6. RESTRICCIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL: La interventoría solicita al municipio informar sobre la restricción de la vía principal y si afectará la ejecución de las obras de placa huella. El municipio informa que, se puede transitar por la vía de 11 am a 1 pm y que durará 20 días aproximadamente, estima que no tendrá afectaciones en la obra ya que los conductores se pueden programar para transitar por los horarios establecidos, indica que en otra obra simultánea a la placa huella se ha trabajado de forma contínua y no ha tenido inconvenientes con el suministro de material, por lo que estima que el contratista no tendrá problemas por los trabajos en la vía.

7. INICIO DE OBRA SECTOR LA PISCINA: La interventoría expone que en comité anterior se habló de la posibilidad de trabajar simultáneamente el tramo de la piscina con el de la Arenera y solicita al contratista comentar al respecto. El conratista indica que, para dar inicio al tramo de la piscina se debe iniciar con el filtro, y solicita a la interventoría dar trámite a los APUS de esta estructura para dar inicio al mismo, ya que no iniciará obras hasta no tener definidos los ítems que se utilizaran.

La interventoría manifiesta que se debe redactar un documento oficial que involucre a las partes en donde se plasme la intervención del filtro en este sector. Expone las posibles formas de dar solución a la entrega de aguas: la primera iniciaría con la construcción de la alcantarilla y se pasaría la tubería con la construcción de 2 cajas y canal abierto (3 m,) para no entregar al río una estructura formalmente. La segunda opción es con tubería enterrada y entregar las aguas a la quebarada. Para las dos opciones la interventoría advierte que se debe contar con el permiso del dueño del predio y solicitar la intervención y aprobación de Empocladas, por que se va a llevar las aguas a la quebrada.

La interventoría solicita al contratsita contactar al funcionario de Empocaldas y hacer una visita con todas las partes para contar con el aval de la entidad y no tener problemas a futuro. El residente de obra, queda encargardo de hacer la gestión y trasmitir a las partes el día y hora de la visita.

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

8. PERMISOS: El residente de obra informa que, se están gestionando los mismos pero que hay que tener paciencia, ya que los dueños no viven en Samaná y toca esperar a que vayan al municipio para recoger las firmas, explica que de palabra el trámite es positivo.

9. ACTAS DE VECINDAD: El residente de obra informa que, las actas de cierre ya se encuentran firmadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA: 10/05/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Visita para determinar punto de filtro y alcantarilla piscina	26/04/2023	Interventoría y contratista
Cronograma de obra y plan de contingencia	26/04/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA PALACIO GARCÍA	Secretaria Planeación	MUNICIPIO SAMANA	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
CAMILA LABRADOR	Ambiental de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 87
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. PRÓRROGA DE INTERVENTORÍA
2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS
3. TRÁMITE DE PÓLIZAS DE PRÓRROGA DE OBRA ACTUAL

ASPECTOS TÉCNICOS
4. BALANCE DE OBRA Y APUS NUEVOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. PRÓRROGA DE INTERVENTORÍA: La interventoría solicita al municipio corregir el oficio enviado al INVÍAS, debido a que la fecha que se relaciona en el oficio, no coincide con la fecha enviada del oficio del contratista, además de revisar las cantidades de ejecución de obra y sus porcentajes.

El municipio accede a corregir el oficio en conjunto con la residente de obra y volverlo a enviar en horas de la mañana.

2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: La interventoría solicita al municipio su colaboración para la consignación de éstos recursos al tesoro nacional, ya que no se tiene el reporte desde el mes de febrero de 2023.

El municipio indica que se comunicará con el encargado de realizar esta gestión en hacienda para que se realice esta gestión.

3. TRÁMITE DE PÓLIZAS: La interventoría pregunta al contratista y al municipio como va la gestión de las pólizas, de la prórroga que va hasta el 31 de mayo de 2023.

El municipio manifiesta que habló ayer con el jurídico quien le dijo que aún no estaba listo el modificatorio, pues aún está en proceso de redacción. Estima que el modificatorio estará listo en horas de la mañana el cual será enviado al contratista para la realización de sus trámites con la aseguradora.

ASPECTOS TÉCNICOS

4. BALANCE DE OBRA: La interventoría solicita al contratista entregar las subsanaciones realizadas por la interventoría al balance de obra y entregar el balance de obra, la justificación técnica y los nuevos APUS, que deben incluirse en el contrato.

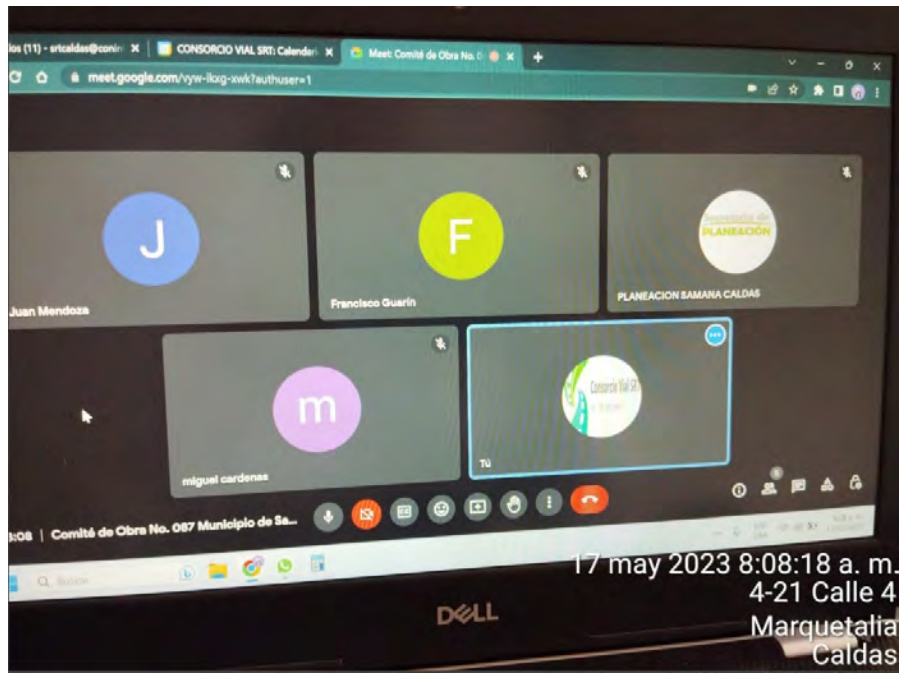
El contratista manifiesta que él tenia en su mente que el contrato ya se había entregado a la interventoría.

La interventoría aclara que se entregó, pero que se le hicieron algunas modificaciones entre las que están la modificación de la tubería y la discriminación de cada uno de los componentes del filtro.

El contratista indica que hablará con el ingeniero encargado para pasar el balance con las correcciones requeridas.

La interventoría también solicita entregar por escrito la justificación técnica de los nuevos APUS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 17/05/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Tramite rendimientos financieros	17/05/2023	Municipio
Corrección oficio prórroga interventoría y envío del mismo	17/05/2023	Municipio
Entrega de modificatorio	17/05/2023	Municipio
Entrega de balance de obra subsanado y APUS	18/05/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA PALACIO GARCÍA	Secretaria Planeación	MUNICIPIO SAMANA	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
CAMILA LABRADOR	Ambiental de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA: 25/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 91
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS TÉCNICOS
1. Suministro de Materiales
2. Balance de obra

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
3. Trámite de otrosí y pólizas
4. Inconformidad de la Comunidad

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS TÉCNICOS

1. SUMINISTRO DE MATERIALES: La interventoría expone que se envió un comunicado al contratista solicitando el suministro de materiales como cemento, triturado y arena para continuar con el desarrollo de las obras. El residente de obra, manifiesta que está gestionando el suministro de materiales y estima que durante el fin de semana se llevarán los materiales faltantes para iniciar el lunes con la fundición de concretos. También expresa que se incrementará el número de trabajadores para mitigar el atraso de esta semana en donde no hubo un avance significativo de obra.

La interventoría manifiesta preocupación debido a que la fecha de terminación del contrato se aproxima y considera que si el suministro de materiales se realiza durante el fin de semana, la obra no estará terminada para el 31 de mayo es decir en 3 días. Por tal motivo solicita claridad por parte del residente de obra respecto al tema.

El residente de obra, manifiesta que, la idea es suministrar todo el material posible en el sector para acelerar la construcción de la placa huella. La interventoría declara que la prórroga de la interventoría aún no está definida por parte del INVÍAS, lo que complica la situación, ya que si no se avala la prórroga de la interventoía se hablaría de un incumplimiento del contrato más si no se demuestra un avance significativo ante el INVÍAS. El residente de obra manifiesta que se está llevando el material al sitio de la obra, lo que considera un avance, y expresa que en cuanto al trámite de la prórroga se debe dar avance, ya que si se aplica el incumplimieto del contrato y se pierde el material que se está llevando al sitio de la obra, también es una situación compleja.

La interventoría insiste en que el lunes se debe demostrar un avance significativo de la obra, para que el INVÍAS conceda la prórroga a la interventoría y esta pueda dar la prórroga al contratista. Manifiesta que como contratistas, lo mínimo que pueden hacer, es trabajar y producir obra, para que se apoye la prórroga solicitada.

El contratista indica que ha tenido problemas, en cuanto al suministro de cemento, pero que espera que llegue en estos días.

2. BALANCE DE OBRA: El residente de obra manifiesta que, ya se encuentra realizado. La interventoría manifiesta que se debe dejar un tramo abierto ya que es necesario para que el agua no entregue las aguas directamente a la quebrada ya que esto implicaría la construcción de un disipador el cual es complicado de hacer, y sugiere establecer muy bien el punto de salida de lla tubería. Indica que el día de la visita en donde se hizo un recorrido con el maestro, se indicó que se debía realizar una caja y conectar a esta una tubería de aproximadamente 6 u 8 metros de longitud. Solicta revisar nuevamente el tema de forma urgente. Indica que la obra no se ubicará en el lote principal sino sobre la cuña que hay. El residente de obra informa que según el balance realizado, se sobrepasa el presupuesto en 1% del valor del contrato del presupuesto actual. La interventoría manifiesta que el contratista debe solicitar los recursos adicionales para no disminuir la meta física.

La interventoría reitera la solicitud de la discriminación de las actividades de la construcción de filtro. El residente de obra manifiesta que así se discrimine el precio del balance sería el mismo. La interventoría también solicita incluir el ítem de demolición de estructuras de concreto. El residente expresa que se realizarán las solictudes indicadas por la interventoría en el trascurso de la semana, para obtener la aprobación del balance por parte de interventoría.

La interventoría solicita pasar el APU de demoliciones con la fecha anterior a cuando se realizaron estas actividades para que las fechas coicidan con las especificadas en la bitácora de obra, para realizar el acta de aprobación con esa fecha. Y otra acta de aprobación con los demás ítems con fecha resiente. Indica que lo importante es que el contratista los pase lo más pronto posible para darles trámite a los mismos sin que el contratista se vea afectado.

3. TRÁMITE DE OTROSÍ Y PÓLIZAS: La interventoría manifiesta preocupación debido a que se aproxima la fecha de terminación del contrato y aún no se cuenta con el documento que respalda la prórroga hasta el 31 de mayo no con las respectivas pólizas del mismo.

El contratista manifiesta que a la fecha, el municipio no le ha enviado la prórroga del contrato para hacer los respectivos trámites de modificación de pólizas ante la aseguradora, expresa que según lo informado por el municipio en el último comité de obra, el municipio envió unas observaciones a la interventoría las cuales entregaron y el documento se encontraba en la parte jurídica y que el municipio quedó de entregar el documento durante el trascurso de la semana. Expresa que posiblemente están a la espera de la próxima solicitud de prórroga para generar un sólo documento. Indica que se comunicará con la secretaria de planeación para tener más claridad al respecto.

La interventoría manifiesta que, se solicitarán las pólizas de acuerdo a los otrosí generados.

Al preguntar por el suministro de materiales, el contratista expresa que la aprobación de la prórroga por parte de interventoría hasta el 31 de mayo se realizó en su debido momento, pero que el municipio no le ha entregado un documento soporte de esa prórroga. Hace referencia a que se está trabajando y ejecutando obras con el contrato vencido.

La interventoría manifiesta que, según lo manifestado por el contratista implica el no tener a la fecha contrato, lo cual considera un acto de grave, pregunta a la residente si se tiene el documento quien responde que el documento no lo ha entregado el municipio. El director de interventoría manifiesta que entonces hay que proceder a solicitar la liquidación del contrato debido a que no hay respuesta del municipio. Aclara que una cosa es que no esten expedidas las pólizas por algún motivo, pero que el documento debe existir como soporte del contrato. Solicita citar a comité con el INVÍAS y los jurídicos.

El contratista expresa que posiblemente por tanta tramitología aún no se ha expedido el documento. Asume que está corriendo un riesgo debido a que no se cuenta con el otrosí, y solicita que antes de hablar con el INVÍAS, hablar con el municipio y arreglar esta situación.

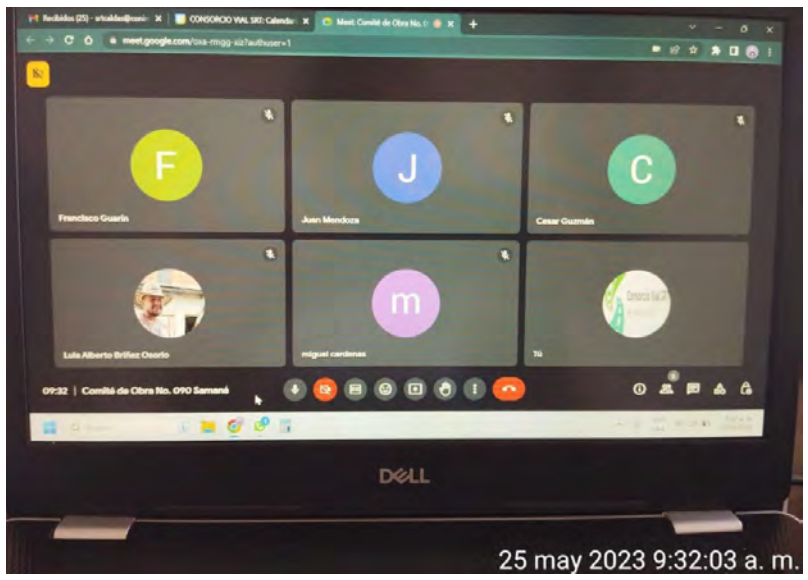
La interventoría explica al contratista que no se debe realizar obras sin ese documento y le aconseja que pase un oficio al municipio explicando la situación y el riesgo en que está incurriendo. Anuncia al contratista que si no aparece el documento antes de que termine el plazo (es decir 31 de mayo de 2023), la interventoría no concederá ni avalará más prórrogas. También explica que como el contrato se venció el 30 de abril de 2023, se liquidaría el contrato teniendo en cuenta las obras realizadas a esa fecha, y añade que, se presentaría el incumplimiento del contrato con todas las implicaciones que esta conlleva. Sugiere al contratista comunicarse urgentemente con el municipio para que tramite el documento y tener tranquilidad al respecto.

4. INCONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD: La interventoría manifiesta que hay inconformidad de parte de la comunidad **debido al poco** avance de obra evidenciado durante las últimas semanas.

El contratista es consiente de que debido a la falta de suministro de material la obra no ha presentado mayor avance de obra, indica que sí se está trabajando en el figurado del acero el cual es indispensable para instalarlo y luego proceder con la fundición del concreto. Manifiesta que está realizando los trámites necesarios para suministrar el material faltante entre hoy y mañana para poder organizar a la gente y retomar la fundición de concreto. Manifiesta que la comunidad está con temor de que la obra se demore, y para ellos es molesto el trasbordo de sus insumos a traves de la placa huella.

La interventoría solicita el acompañamiento de la comunidad por parte del grupo de trabajo de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 25/05/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Suministrar materiales a la obra	27/05/2023	Contratista
Envío de oficio al municipio solicitando documento otrosí	25/05/2023	Interventoría
Entrega de balance de obra con subsanaciones y APU	26/05/2023	Contratista
Acompañar a la comunidad		Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
LUIS ALBERTO BRIÑEZ	SISO de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Martes 2 de mayo de 2023

- Personal de obra
 - 2 Oficiales
 - 2 Ayudantes

- Actividades
 - Corte, figurado y amarre de aceros para vigas riostras

- Material
 - 2 Vj de piedra 8 m^3
 - 2 Vj de arena de 8 m^3
 - 1000 varillas de 3/8"

- Estado del tiempo

Mañana:
Tarde:
Noche:

R. Interventoría

Sebastian M.
R. Obra

Miércoles 3 de mayo de 2023

- Personal de obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 3

- Actividades:

Corte, figurado y amarre de aceros para la elaboración de canastas para vigas riostras y mallas para huellas.

- Estado del tiempo:

Mañana: Tarde:

R. Interventoría

Sebastian M.
R. Obra

Powered by CamScanner

Jueves 4 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 3

• Actividades: Instalación formaleta para concreto ciclópeo eje ± (60 m)

• Estado del tiempo:
- Mañana: soleado - Tarde: Soleado

NOTA: Solicitud de afiliaciones ARL del personal y laboratorio de densidades.

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. obra

Viernes 5 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales 2 - Ayudantes

• Actividades: fundición de 4 losas de concreto ciclópeo en el eje.
• Estado del tiempo: Seco
NOTA: Solicitud de laboratorio de densidades

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. obra

Sábado 6 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales 2 - Ayudantes

• Actividades: fundición de 5 losas de concreto ciclópeo central

Ing C. — Sebastián M.
R. Interventoría — R. de obra

Powered by CamScanner

Jueves 8 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales: 2 - Ayudantes: 6

• Actividades: fundición de losas de concreto ciclópeo
eje: 10 total: 19 losas

• Estado del tiempo: Seco.

NOTA: El residente de obra informa que el día domingo 7 de mayo, se tomaron las muestras de laboratorio de densidades. (No hay registro fotográfico)

Ing C. — Sebastian M.
R Interventoría — R. de obra

Martes 9 de mayo de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales: 2 Ayudantes: 6

• Actividades: fundidición de concreto ciclópeo (3) losas
total: 22
• Estado del tiempo
lluvias,

Ing C. — Sebastian. M.
R. Interventoría — R. de obra

Miercoles 10 de mayo de 2023

• Personal de obra
. Oficiales: 2 Ayudantes 6
• Actividades: fundición enrocado central (4) total 26
• Estado del tiempo : SOL

Ing C. — Sebastian M.
R. de Interventoría — R. de Obra

Powered by CamScanner

Jueves 11 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2 - Ayudantes 6
- Actividades: fundición de entrocado central (4) total: 30
- Estado del tiempo, seco

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Viernes 12 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2 - Ayudantes 6
- Actividades: Instalación de aceros para huellas (izq y derecha) y vigas. (10 Tramos)
- Estado del tiempo: Seco. (Excavación vigas)

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. de obra

Sábado 13 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2. - Ayudantes 6
- Actividades: Instalación aceros para huellas (izq y derecha) y vigas. (Excavación vigas)(17) y demolición de losas y cunetas de placahuella construida. Total: 27 tramos con acero. y vigas
- Estado del tiempo Seco.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Lunes 15 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2 - Ayudantes 6

MKB

Powered by CamScanner 409

- Actividades: fundición de losas de huellas y vigas (7 tramos).
- Estado del tiempo: seco.
- Llegó la mezcladora.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Martes 16 de mayo de 2023

- Personal de obra
 - Oficiales 2 — Ayudantes 6
- Actividades: fundición de huellas (1) Total:
- Estado del tiempo: lluvias intermitentes.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Miércoles 17 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2 — Ayudantes: 0

- Actividades.

Corte, figurado de aceros y amarre (48 barras)

Jueves 18 de mayo de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2

- Actividades

Corte, figurado e (instalación) de aceros para huellas y para vigas 16 (vigas sin instalar)

- Estado del tiempo: Seco

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Viernes 19 de mayo de 2023

- Personal de Obra : 2 oficiales
- Actividades: Corte y figurado de aceros. Se instalan 14 temas en total (28 hellas y 14 vigas)
- Estado del tiempo: lluviosos parciales

Firma C

R Interventoría

Sábado 20 de mayo de 2023

- Personal de Obra: 2 oficiales
- Actividades: Corte y figurado de aceros. se instalan 4 Temas
- Estado del tiempo: Seco.

Firma C

R Interventoría

Martes 23 de mayo de 2023

- Personal de Obra: 2 oficiales
- Actividades: Se instalan 2 temas de acero. (ya no hay materiales en la obra los maestros están inactivos)

Firma C

R Interventoría

Miércoles 24 de mayo 23

No hay actividad ni personal de Obra

Firma C

R Interventoría

Powered by CamScanner

Jueves 25 de mayo de 2023

- No hay actividad ni personal en obra.

R. Interventoría

NOTA: La obra permanece en estado de abandono por parte del contratista, la comunidad comienza a molestar debido al abandono de la obra.

Jueves 1 de junio de 2023

No hay personal por parte del contratista.

NOTA: A la fecha, la obra se encuentra en abandono. La comunidad (transportadores) pasaron sobre los aceros instalados dañando el trabajo realizado. (El municipio indica que el contratista concedió permiso).

A las 11:00 am. En el sitio de la obra (Tramo la Arenera) se reunió la comunidad, el municipio y la Interventoría. El contratista no se presentó a pesar de saber de la reunión programada con anterioridad.

La comunidad manifestó gran malestar por el atraso de la obra y por el taladro que debe realizar sobre la placa huella. Se sienten vulnerados por las incomodidades generadas sin que haya avance de obra. Proponen habilitar una calzada (para tramo de huella) para dar paso a las chivas y vehículos pequeños. Se levanta acta con la comunidad y se programa nueva reunión la cual será concertada por el municipio.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4 5

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
41	41	2023-05-26	2023-06-01	2023-06-01				PROCESO		
40	40	2023-05-19	2023-05-25	2023-05-25	2023-06-01 17:37					
39	39	2023-05-12	2023-05-18	2023-05-18	2023-06-01 17:35					
38	38	2023-05-05	2023-05-11	2023-05-11	2023-06-01 17:33					
37	37	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04	2023-05-25 11:38					
36	36	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27	2023-05-25 11:38					
35	35	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20	2023-05-25 11:38					
34	34	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13	2023-05-25 11:38					
33	33	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06	2023-04-12 16:31					
32	32	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30	2023-04-03 15:40					

1 2 3 4 5

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
31	31	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 14:31					
30	30	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 12:07					
29	29	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 10:03					
28	28	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 12:03					
27	27	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 15:27					
26	26	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 14:02					
25	25	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 17:13	2023-02-20 09:52	2023-04-25 14:43			
24	24	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:59	2023-02-14 09:49	2023-04-25 14:43			
23	23	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:15	2023-02-14 09:48	2023-04-25 14:41			
22	22	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 12:11	2023-01-25 09:10	2023-04-25 14:40			

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
21	21	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-20 09:48	2023-01-25 09:06	2023-04-25 14:39			
20	20	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 14:19	2023-01-25 09:02	2023-04-25 14:38			
19	19	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:59	2023-01-25 09:00	2023-04-25 14:37			
18	18	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 12:12	2023-01-25 08:56	2023-04-25 14:36			
17	17	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 13:01	2023-01-25 08:52	2023-04-25 14:35			
16	16	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:13	2023-01-25 08:48	2023-04-25 14:33			
15	15	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 17:00	2023-01-25 08:45	2023-04-25 14:32			
14	14	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:23	2023-01-20 16:50	2023-04-25 14:30			
13	13	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:58	2023-01-20 16:35	2023-04-25 14:29			
12	12	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 14:51	2023-01-20 16:05	2023-04-25 14:23			

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►|

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
11	11	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:46	2022-11-10 16:05	2023-04-25 14:22			
10	10	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 15:16	2022-11-10 15:58	2023-04-25 14:20			
9	9	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:12	2022-10-27 16:32	2023-04-25 14:17			
8	8	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:28	2022-10-27 16:30	2023-04-25 14:15			
7	7	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 16:27	2022-10-27 16:28	2023-04-25 12:34			
6	6	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:58	2022-10-06 16:27	2023-04-25 12:33			
5	5	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 12:05	2022-09-28 15:20	2022-10-04 16:17			
4	4	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:26	2022-09-28 04:51			
3	3	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:23	2022-09-28 04:50			
2	2	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:21	2022-09-28 04:49			

|◄◄ ◄◄ 1 2 3 4 5 ►► ►►|



Usuario: VIAL SRT -CIFRA V:2.24

ANEXO 6

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector alegrías - volteadero acero de refuerzo para bordillo.

Sector alegrías - volteadero acero de refuerzo para huella y viga.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Alegrías- volteadero, huella y ciclópeo terminado desde . K0+000 al k0+060.

Sector Alegrías- volteadero, hullas terminadas desde . K0+060 al k0+100.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Alegrías- volteadero, fundida hullas desde . K0+060 al k0+120.

Sector Alegrías- volteadero, fundida cunetas desde . K0+070 al k0+100. Margen izquierda.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector alegrías volteadero, refuerzo para cunetas margen izquierda. K0+070.

Sector alegrías volteadero, compactación subbase granular para cunetas margen izquierda. K0+050.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Sabanalarga, tramo 1, excavación para alcantarilla. K0+045.

Sector Sabanalarga, tramo 1, placa huella terminada desde k0+000 al.K0+040.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022
ARANZAZU- CALDAS

Sector Sabanalarga, tramo 1, huellas K0+000 rampa de acceso.

Sector Sabanalarga, tramo 1, compactación subbase para cunetas. Placa- huellas desde K0+025 al k0+050. en concreto rígido.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

MARMATO - CALDAS



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación fundida de concreto 21MPa para cuneta.



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundida de cuneta costado izquierdo hasta la asbisa K0+129.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022
MARMATO - CALDAS

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundida de concreto 21 MPa para huellas.

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación y recomendación de proceso constructivo para vaciados de concreto de resistencia 21 MPa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

MARMATO - CALDAS



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación de Bordillo costado derecho sin terminar.



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundida de cuneta costado izquierdo hasta la asbisa K0+129.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022

MARMATO - CALDAS



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verficación placa huella terminada.



Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación placa huella terminada, con vehiculo estacionado no autorizado para transitar por el tramo de placa huella.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA- CALDAS

TRAMO 1 EL CHOCÓ K0+ 70 Tramo completo de placa huella

TRAMO 1 EL CHOCÓ Ko+100 placa huella terminada

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 1 EL CHOCÓ K0+180 Rampa de empalme con placa existente.

TRAMO 2 LA ESTRELLA K0+80 MATERIAL DE SUBBASE

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Relleno Respaldo de bordillos con material sin clasificar, hasta la abscisa K0+217,89.

Tramo Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para huellas desde la abscisa K0+184,89 hasta la abscisa K0+217,89.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para huellas desde la abscisa K0+184,89 hasta la abscisa K0+217,89.

Tramo Honduras: Instalación acero de refuerzo y formaleta para cuneta y bordillo costado izquierdo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Verificación Concreto ya cero de refuerzo para cunetas.

Tramo Honduras: Verificación Concreto ya cero de refuerzo para cunetas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002

RIOSUCIO - CALDAS



Tramo Honduras: Verificación concreto de 21 MPa fundido, para cunetas.



Tramo Honduras: Verificación instalación de acero de refuerzo para bordillo y cuneta costado izquierdo hasta desde la abscisa K0+184,89 hasta la abscisa K0+217,89.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO 2 LA ARENERA FUNDICIÓN DE CONCRETOS

TRAMO 2 LA ARENERA INSTALACIÓN DE ACEROS

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 11
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
SAMANÁ - CALDAS

TRAMO 2 LA ARENERA FIGURADO DE ACEROS

TRAMO 1 LA ARENERA K0+120 AMPLIACIÓN Y PERFILACIÓN DE VÍA

ANEXO 7

FORMATOS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

PROYECTO: Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA No.
ARANZAZU: LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
SAMANA: LP-002-2022
VILLAMARIA: 481-2022
VILLAMARIA: 350-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU: CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSORCIO MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
SAMANA: CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S
VILLAMARIA:CONSORCIO ALFA2
VILLAMARIA: CONSORCIO RIO BAMBA 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta Chevrolet Dmax 3000 modelo 2013	Placa KKZ555	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motocicleta AKT modelo 2020	Placa YXZ02E	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motocicleta Honda CB 160F STD modelo 2020	Placa ELM24F	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Firma
Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

CARRETERA Y/O PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: ARANZAZU:LP-001-2022; MARQUETALIA: LP-001-2022; MARMATO: LP-001-2022; VILLAMARÍA: 481-2022; VILLAMARÍA: 350-2022; SAMANÁ: LP-001-2022; RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA: ARANZAZU:CONSORCIO JJB; MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.; MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.; VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2; VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022; SAMANÁ: CONSORCIO C&A; RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIARES

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	13.826.244	DIRECTOR	$ 1.800.000,00	3 4 10 11 17 18 29 30 31	30%	Co. Vial SRT	$ 1.800.000,00	$ 125.300,00	V	EPS SURA	9451707255	$ 72.000,00	N.A.	9451707255	N.A.	$ 72.000,00	N.A	N.A	Cumplió requisitos para no pago de pensión
2	MARIO ANDREY SANGUINO CASADIEGOS	1.091.670.394	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	NUEVA EPS	9451707255	$ 152.000,00	PORVENIR	9451707255	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
3	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	40.032.846	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SANITAS EPS	9451707255	$ 152.000,00	COLPENSIONES	9451707255	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
4	LUIS EDUARDO ZAPATA JAIMES	13.923.393	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SALUD TOTAL	9451707255	$ 152.000,00	COLFONDOS	9451707255	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
5	SERGIO IVAN GALVIZ CABALLERO	1.102.374.196	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 650.000,00	24 25 26 27 28 29 30 31	26%	Co. Vial SRT	$ 650.000,00	$ 45.300,00	V	NUEVA EPS	9451707255	$ 26.000,00	PORVENIR	9451707255	$ 104.000,00	$ 26.000,00	N.A	N.A	
6	ULISES RINCÓN RAMÍREZ	8.236.764	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.000.000,00	10 11 12 29 30 31	20%	Co. Vial SRT	$ 1.000.000,00	$ 5.200,00	I	SALUD MIA EPS	9451707255	$ 40.000,00	N.A.	9451707255	N.A.	$ 40.000,00	N.A	N.A	Pensionado
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 14.850.000,00**				**$ 14.850.000,00**	**$ 969.300,00**				**$ 594.000,00**			**$ 1.928.000,00**	**$ 594.000,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **8/06/2023** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nomt **FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-04628 STD

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-9	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 08 (Día) 06 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023 — **PROYECTO:** MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No:
- ARANZAZU:LP-001-2022
- MARQUETALIA: LP-001-2022
- MARMATO: LP-001-2022
- VILLAMARÍA: 481-2022
- VILLAMARÍA: 350-2022
- SAMANÁ: LP-001-2022
- RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA:
- ARANZAZU:CONSORCIO JJB
- MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
- MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
- VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
- VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022
- SAMANÁ: CONSORCIO C&A
- RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1083721	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 228.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 14.000.000,00	$ 0,00
2022	311022	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 345.563.720,00	$ 1.185.032,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 14.398.489,00	$ 14.398.489,00
2022	1338522	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 72.000.000,00	$ 72.000.000,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
2023		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 48.000.000,00	$ 48.000.000,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
TOTAL						**$ 731.962.209,00**	**$ 87.583.521,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 731.962.209,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 228.000.000,00			RP Vigencia 2021, contrato principal
1	**JULIO DE 2022**	$ 14.318.960,00	$ 2.720.602,40	$ 17.039.562,40	$ 0,00	$ 17.039.562,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 210.960.437,60	$ 584.922.646,60	108491 de 06/10/2022	Pagada
2	**AGOSTO DE 2022**	$ 24.008.520,00	$ 4.561.618,80	$ 28.570.138,80	$ 0,00	$ 28.570.138,80	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 182.390.298,80	$ 556.352.507,80		Pagada
3	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 47.386.460,00	$ 9.003.427,40	$ 56.389.887,40	$ 0,00	$ 56.389.887,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 126.000.411,40	$ 499.962.620,40		Pagada
4	**OCTUBRE DE 2022**	$ 47.837.000,00	$ 9.089.030,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 69.074.381,40	$ 523.036.590,40		Pagada
5	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 63.037.200,00	$ 11.977.068,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 448.022.322,40		Pagada
								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 8.060.113,40			
6	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 72.211.000,00	$ 13.720.090,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00	$ 362.091.232,40		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 267.692.743,40			
7	**ENERO DE 2023**	$ 52.865.540,00	$ 10.044.452,60	$ 62.909.992,60	$ 0,00	$ 62.909.992,60	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 204.782.750,80	$ 299.181.239,80		Pagada
8	**FEBRERO DE 2023**	$ 59.653.000,00	$ 11.334.070,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 133.795.680,80	$ 228.194.169,80		Pagada
9	**MARZO DE 2023**	$ 57.987.520,00	$ 11.017.628,80	$ 69.005.148,80	$ 0,00	$ 69.005.148,80	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 64.790.532,00	$ 159.189.021,00		Pagada
10	**ABRIL DE 2023**	$ 53.450.000,00	$ 10.155.500,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 1.185.032,00	$ 145.583.521,00		Pagada
11	**MAYO DE 2023**	$ 44.875.500,00	$ 8.526.345,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	$ 53.401.845,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 92.181.676,00		Presente Acta
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00			
								1338522 del 26/12/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 34.181.676,00			
TOTALES		**$ 537.630.700,00**	**$ 102.149.833,00**	**$ 639.780.533,00**	**$ 0,00**	**$ 639.780.533,00**	**$ 0,00**		**$ 34.181.676,00**	**$ 92.181.676,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 505.850.596,00	$ 96.111.613,00	$ 601.962.209,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 67.226.891,00	$ 12.773.109,00	$ 80.000.000,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 42.016.807,00	$ 7.983.193,00	$ 50.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 615.094.294,00**	**$ 116.867.915,00**	**$ 731.962.209,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-04628 STD

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 DE JULIO DE 2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00

VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 300.981.104,50	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 04/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 07/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	8	7	2022	10/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	8	7	2022	10/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	8	7	2022	8	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	6	1	2023	6	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 340.981.104,50	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El 13 de Marzo de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-278-2023 con asunto Respuesta a Oficio SVR 12291 y Remisión Anexo 12 - Póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354, recibiendo numero de radicado 24612.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Firma

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Floridablanca, 13 de marzo de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirector Técnico de la Subdirección de Vías Regionales
Calle 25G # 73B – 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Bogotá

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021**
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

Asunto: **Respuesta a Oficio SVR 12291 y Remisión Anexo 12 - Póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354**

Respetada Ingeniera:

En atención a las observaciones del oficio SVR 12291 recibido el 07 de marzo de 2023 vía correo electrónico, y dando respuesta a su solicitud amablemente nos permitimos enviar para su revisión y aprobación el Anexo No. 12 de la póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354 expedida por Seguros del Estado S.A., la cual ya fue enviada a la entidad a través de la plataforma Secop 2.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.11285933
Referencia de la garantía	Anexo 12 Atención de observaciones
Estado	Pendiente
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	☐ Contrato de seguro ☐ Patrimonio autónomo ☐ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	Seguros del Estado
Número de póliza	14-44-101143354
Tomador	Consorcio Vial SRT
Beneficiario	Invias

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	68.196.220,90 COP	28/11/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	136.392.441,80 COP	31/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	204.588.662,70 COP	30/05/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Descargar	Detalle

Cordialmente,

DENNIS S. ALVAREZ BAYONA
Representante Legal
CONSORCIO VIAL SRT
directordelicitaciones@interpro.com.co

C.C.: Ing. Luz Angela Lozano Parra (Gestora del Proyecto INVIAS) Planta Central Bogotá
Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco (Supervisora del Proyecto INVIAS) Territorial Caldas
Archivo

Anexo: Lo citado
Elaboró: M.I.C.I.
Revisó. D.S.A.B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2023	28	12	2021	00:00	30	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SRT	NIT: 901.552.126-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	FLORIDABLANCA, SANTANDER	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO 2245-2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2021	28/11/2023	$68,196,220.90	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2021	31/05/2026	$136,392,441.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2022	30/05/2028	$204,588,662.70	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE VIGENCIA HASTA 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS RIGE A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO; ES DECIR DEL 28-12-2021, LO ANTERIOR, CONFORME AL CLAUSULADO DEL CONTRATO (CLAUSULA DECIMA OCTAVA, PARAGRAFO SEGUNDO); ASI LAS COSAS, DESPUES DE EXPEDIDA LA ORDEN DE INICIO NO SE CORRE LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS, DEBE SER DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.
SE RECONOCE LA ADICION 1, MODIFICACION 1, LA MODIFICACION 2 Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO NO. 2245 DEL 2021.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******409,177,325.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEXINE RANGEL ASESORES DE SEGUROS L	113263	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ERIKA CASTAQUI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2023	28	12	2021	00:00	30	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SRT		NIT: 901.552.126-6
DIRECCIÓN: KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN IGUALES.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INTERPRO SAS	804001735-6	95.00
PROCONSULTING S.A.S.	900986020-3	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.11285933
Referencia de la garantía	Anexo 12 Atención de observaciones
Estado	Pendiente
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	Seguros del Estado
Número de póliza	14-44-101143354
Tomador	Consorcio Vial SRT
Beneficiario	Invias

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	68.196.220,90 COP	28/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	136.392.441,80 COP	31/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	204.588.662,70 COP	30/05/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Descargar	Detalle

SVR 12291

Bogotá D. C., 06 de marzo de 2023

Señor
DENNIS S. ALVAREZ BAYONA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL SRT
Ecoparque Empresarial Natura Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón Torre 2 Oficina 325
srtcaldas@coninterpro.com.co
Floridablanca - Santander

Asunto: Respuesta a Entrada No. 17720 con Fecha 23/02/2023-RECHAZO DEL ANEXO 11 DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 14-44-101143354 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2245-2021

Respetado Doctor,

En atención al Anexo No 11 de la póliza de cumplimiento 14-44-101143354 de la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. presentada por el CONSORCIO VIAL SRT reconociendo los trámites contractuales respectivos a la Adición 1 y Modificación 1 del Contrato No. 2245 del 2021 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3", le informamos que esta Subdirección rechaza el Anexo No 11 de la respectiva la póliza en razón a que deben ser ajustados de la siguiente manera:

-1.Respecto a los Amparos:

Cumplimiento del Contrato : Incluir nota aclaratoria indicando que el amparo tiene vigencia hasta la liquidación del contrato.
Calidad del Servicio: Incluir nota aclaratoria indicando que el amparo tiene vigencia hasta 5 años a partir del Acta de Recibo Definitivo.

2. Incluir nota aclaratoria que refiera: La vigencia Global de los amparos rige a partir de la suscripción del contrato; es decir del 28-12-2021, lo anterior, conforme al clausulado del contrato (Cláusula Decima Octava, Parágrafo Segundo); así las cosas, después de expedida la orden de inicio no se corre la fecha de inicio de los amparos, debe ser desde la suscripción del contrato.

3. Se indique de manera cronológica las actuaciones contractuales realizadas hasta el momento, se debe conservar en el historial a expedir. (reconocimiento y amparo del contrato principal, orden de inicio, adición 1 y modificación 1, modificación 2 y prorroga 1)

SVR 12291

4. NO RETIRAR el número del contrato con su objeto, el reconocimiento expreso de este anexo modificatorio de la Adición 1, Modificación 1, la Modificación 2 y Prórroga 1 y la integración del consorcio, con su NIT, nombre y porcentaje de participación completos de los integrantes.

Le solicitamos muy respetuosamente QUE NO SEA CAMBIADO EL RESTO DEL CONTENIDO DE LA PÓLIZA permitiéndonos continuar de buena manera con el trámite correspondiente. Le recuerdo que, para la aprobación de las garantías, es indispensable enviar la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad con firma digital en archivo PDF. Finalmente, el anexo corregido de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad CORREGIDO debe se subido a la PLATAFORMA DEL SECOP II individualmente.

Por lo anterior, se solicita presentar el anexo modificatorio en el que se subsanen las observaciones mencionadas, reconociendo la Adición 1, Modificación 1, la Modificación 2 y Prórroga 1.

Finalmente le recuerdo que, para la aprobación respectiva, debe enviar el documento modificatorio dentro de los plazos que establece el contrato en documento original o de acuerdo con lo establecido en el MANUAL DE CONTRATACIÓN en su literal 25.1.6 Aprobación de la garantía establece: “Si la póliza a aprobar se encuentra con firma digital o en formato PDF previamente a remitirla a la Dirección de Contratación, se debe enviar al correo electrónico atenciónciudadano@invias.gov.co y mmbarros@invias.gov.co el archivo que contiene la póliza. Este correo debe provenir de la aseguradora o del corredor de seguros autorizado que expide la póliza, para poder verificar la autenticidad del documento.

Cordialmente

Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON

PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora Vias Regionales

Proyecto: MONICA MANUELA BARROS

Reviso: LUZ ANGELA LOZANO
MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-337-2022	2-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO ALFA 2	Observaciones a informes trimestrales y varios.	2-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-338-2022	2-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRCCIONES MC & CM S.A.S.	Inicio de actividades Constructivas Tramo 2, Sector La Estrella	2-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-339-2022	2-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud de cronograma y plan de inversiones.	2-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-340-2022	3-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Contrato de Obra No 350-2022	3-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-341-2022	28-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO DE SAMANA	Respuesta comunicado SP-704-2023	4-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-342-2022	4-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud de toma de laboratorio de densidades	4-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-343-2022	5-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Valla informativa.	5-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-344-2022	5-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Valla informativa.	5-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-345-2022	5-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO JJB	Valla informativa.	5-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-346-2022	9-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Devolución Rendimientos Financieros.	9-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-347-2022	10-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Aprobación documento PAGA	10-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-348-2022	11-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Solicitud Extracto Bancario y devolución de rendimientos financieros– Municipio Marmato	11-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-349-2022	11-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Solicitud de extracto bancario y devolución de rendimientos financieros – Municipio Riosucio.	11-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-350-2022	12-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Terminación plazo contrato de obra.	12-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-351-2022	12-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Terminación plazo contrato de obra.	12-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2022	15-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS	Respuesta a su oficio No 3S-16735 de 23 de marzo de 2023, requerimientos al documento PAGA y formato y anexos al contrato de obra No LP-001 -2022 "MEJORAMIENTO DE	15-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-353-2022	15-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS	Respuesta remisión su oficio No 3S-17187 de 24 de marzo de 2023, requerimientos al documento PAGA y formato y anexos del contrato No LP-001 -2022 "MEJORAMIENTO	15-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-354-2022	17-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	Incumplimiento por alcance de meta física del proyecto.	17-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2022	17-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO VIAL GC - RIOSUCIO	Incumplimiento por alcance de meta física del proyecto.	17-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-356-2022	15-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO ALFA 2	Inicial actividad de caractenzación vial y entrega de informes trimestrales, sociales y subsanación al documento PAGA, cierre de las actas de vecindad, cierre Ambiental y social	15-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-357-2022	16-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO RIO BAMBA 2022	Entrega de informes trimestrales ambientales y sociales. Cierre Ambiental y Social.	16-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-358-2022	15-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS	Aprobación documento PAGA.	15-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2022	16-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO	Solicitud de imposición de sanción al contratista de obra.	16-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-360-2022	16-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Documentos para trámite de Acta No. 3. Otros documentos.	16-may-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-361-2022	18-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Balance de Obra contrato LP001-2021	18-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-363-2022	18-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Respuesta oficio planillas de seguridad social Contratista	18-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-365-2022	18-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES	Respuesta a oficios	18-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-366-2022	19-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO VIAL GC - RIOSUCIO	Respuesta a oficios LP-002-2022-PHR08 y LP-002-2022-PHR09 -Riosucio	19-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-367-2022	19-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Aval solicitud de prórroga al contrato de obra.	19-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-368-2022	23-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Terminación Contrato No LP001-2022 Marmato	23-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-369-2022	24-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL VILLAMARIA	Subsanaciones caracterización vial.	24-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-370-2022	24-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Inactividad de Obra, Tramo la Estrella	24-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-371-2022	24-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Suministro de materiales y entrega de documentos.	24-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-372-2022	25-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO ALFA 2	Inicial actividad de caracterización vial, subsanación de informes trimestrales ambientales, completar el informe trimestral	30-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-373-2022	25-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Suministro de materiales y entrega de documentos.	25-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2022	26-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARMATO PROYECTOS CIVILES Y TEGNOLOGICOS	Entrega y visita final de obra	26-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-376-2022	29-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Documento modificatorio de contrato de obra LP002-2022	29-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-377-2022	29-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Acta de Costos e Informe Mensual No. 10 – Mes abril 2023	29-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2022	29-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Solicitud diligenciamiento de formatos	30-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2022	29-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Solicitud diligenciamiento de formatos	30-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2022	30-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS	Entrega del documento PAGA, aprobado por interventoría, del proyecto convenio 1472 de 2021, contrato de obra No. LP	30-may-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-382-2022	30-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL ARANZAZU	Aval solicitud de prórroga al contrato LP-001-2022	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-383-2022	30-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL MARQUETALIA	Aval solicitud de prórroga No 3 al contrato LP-001-2022	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-384-2022	30-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL SAMANA	Aval solicitud de prórroga No 3 al contrato LP-001-2022	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-385-2022	30-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO	Aval solicitud de prórroga al contrato de obra	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-386-2022	31-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.	Inicio construcción de alcantarillas. Permanencia Ingeniero Residente de obra	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-387-2022	31-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A S.A.S.	Suministro de materiales. Envío de documentos.	1-jun-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-388-2022	31-may-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Documento de radicación caracterización vial del Municipio de Villamaría ante el ministerio de transporte.	1-jun-23

Consorcio Vial SRT	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-08 Versión: 02 Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
CORREO ELECTRÓNICO	4-may-23	Julio Alexander Benavides Portilla	CONSORCIO VIAL SRT	OTRO SI FIRMADO Y POLIZAS ACTUALIZADAS - CONTRATO PLACA HUELLLA ARANZAZU CALDAS	4-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	6-may-23	Alejandro osorio gaviria	CONSORCIO VIAL SRT	Plan de contingencia	6-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	6-may-23	Maria Camila Labrador Bocanegra	CONSORCIO VIAL SRT	RESPUESTA AL MEMORANDO 22 OBSERVACIONES PAGA MARQUETALIA NA CALDA	6-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	9-may-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	Prorrogas de contratos de obra	9-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	9-may-23	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de Prorroga	9-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	9-may-23	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de Prorroga	9-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-may-23	Consorcio JJB	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD PRORROGA 3 - CONTRATO ARANZAZU CALDAS	11-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-may-23	ALEJANDRO URREA GÓMEZ	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD DE DESEQUILIBRIO ECONOMICO CONTRATO DE OBRA LP 001-2022	11-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	11-may-23	TESORERÍA MUNICIPAL RIOSUCIO CALDAS	CONSORCIO VIAL SRT	Extractos de la cuenta corriente 0842 6999 7379 Banco Davivienda	11-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	15-may-23	Atención al Ciudadano Invias	CONSORCIO VIAL SRT	RADICADO C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023	15-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	CONTACTO SAMANA	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 - Contrato de Obra No LP-001-2022 Obra Pública para el Mantenimiento y mejoramiento vías rurales del Programa" Colombia Rural" en el Municipio de Samaná Caldas	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	Documentos de prórroga contrato 2245 de 2021.	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	FICHA PSI	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	Diana Castaño	CONSORCIO VIAL SRT	Oficios del contrato LP-002-2022.	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	Subdirección de Meteorología	CONSORCIO VIAL SRT	Comunica Respuesta Solicitud Radicada Con N° 20239910024474	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	16-may-23	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	Entrega documentos para acta	16-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-may-23	Alejandro osorio gaviria	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud otrosí 4	17-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-may-23	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	Respuesta oficio C. VIAL- INV-2245-CGE-362-2023	17-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	17-may-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	DOCUMENTOS SOLICITUD PRORROGA Y ADICION CONTRATO No 2245-2022	17-may-23

Consorcio Vial SRT	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-08
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
CORREO ELECTRÓNICO	17-may-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2245-2021 CONSORCIO VIAL SRT.	17-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Planeacion marmato	CONSORCIO VIAL SRT	SOLICITUD DE PRORROGA DE INTERVENTORIA / con. 1470-2021	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	ALCANCE OBSERVACIONES SOLICITUD PRORROGA Y ADICION CTO 2245-21	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EXTRACTO BANCARIO ABRIL 2023	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Alejandro Osorio Garcia	CONSORCIO VIAL SRT	Respuesta al comunicado C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Johana Bustamante Herrera	CONSORCIO VIAL SRT	COBRO ALQUILER MAQUINARIA CONSORCIO C&A	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Planeacion Riosucio	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de Ampliación Contrato Interventoría	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	18-may-23	Luz Ángela Lozano Parra	CONSORCIO VIAL SRT	Aprobación de personal.	18-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-may-23	Julieth Milena Jurado Chaná	CONSORCIO VIAL SRT	Cierre ambiental contrato Nº350 de 2022 Villamaria - Caldas	19-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-may-23	Nancy Tèllez Lòpez	CONSORCIO VIAL SRT	Documentación Gestión Social - Villamaría	19-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-may-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	INGRESO PERSONAL CONTRATO No 2245-2022	19-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-may-23	Hacienda Aranzazu	CONSORCIO VIAL SRT	CONVENIO 2165	19-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	19-may-23	Hacienda Aranzazu	CONSORCIO VIAL SRT	CONVENIO 1469	19-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	23-may-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	OBSERVACIONES RESUELTAS	23-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	23-may-23	ATENCION AL CIUDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	2022 MARMATO	23-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	23-may-23	ATENCION AL CIUDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	CONTRATO LP001-2022 MARMATO.	23-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	26-may-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Oficio Remisorio envio formatos sociales y ambientales	26-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	26-may-23	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	Afiliaciones y Pago de seguridad social	26-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	28-may-23	Alejandro Osorio Gaviria	CONSORCIO VIAL SRT	Reprogramación de obra tramo Honduras	28-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	29-may-23	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	ACTA E INFORME MENSUAL No. 10 - MES ABRIL 2023 - CALDAS	29-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	29-may-23	ATENCION AL CIUDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL- INV-2245-CGE-377-2023 Acta de Costos e Informe Mensual de interventoría No. 10 – Abril 2023	29-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	30-may-23	Alejandro Osorio Gaviria	CONSORCIO VIAL SRT	Solicitud de otro si numero 5	30-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	31-may-23	ATENCION AL CIUDADANO INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Aprobación documento PAGA, Municipio Riosucio	31-may-23
CORREO ELECTRÓNICO	31-may-23	Construequipos Caldas	CONSORCIO VIAL SRT	Documentos para liquidacion del Contrato 350 de 2022	31-may-23

Informe de actividades ambientales realizadas en mayo de 2023

CONTRATO DE INTERVNETORÍA NÚMERO 2245 DE 2021.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

El contrato constituye la ejecución de obras de mejoramiento y mantenimiento en seis municipios a los que se requiere la elaboración de un PAGA para cada uno de ellos, a excepción del municipio de Villamaría que le corresponden dos contratos, uno para la construcción de placa huella y otro para el mejoramiento de un puente; en total son siete contratos y así mismo son siete documentos PAGAs a los que se le realizan el seguimiento.

Las obras se realizan en los siguientes municipios:

Aránzazu

Marmato

Marquetalia

Riosucio

Samaná

Villamaría (placa huella)

Villamaría (puente)

Las actividades ambientales han consistido en lo siguiente;

En la siguiente Tabla 1 se relaciona las labores realizadas por el Especialista Ambiental en el mes de mayo de 2023.

Tabla 1. Actividades ambientales realizadas, mayo de 2023.

Municipio	Contrato No	Documentos elaborados	Fecha
MARQUETALIA	LP001-2022	Borrador de respuesta al INVIAS de a la comunicación No SS 17187 del 24 de marzo de 2023	8 mayo de 2023.
SAMANÁ	LP001-2022	Borrador de respuesta al INVIAS de a la comunicación No SS 16735 del 23 de marzo de 2023.	11 mayo de 2023.
VILLAMARIA MARQUETALIA (SANTO DOMINGO – GUAYANA)	481-2022	Nueva revisión del PAGA y anexos.	17 de mayo de 2023
RIOSUCIO	LP-002-2022	Observaciones y comentarios del PAGA, anexos, formatos y el informe trimestral No 1.	20 de mayo de 2023
RIOSUCIO	LP-002-2022	Observaciones y correcciones a los formatos del informe trimestral 1, Riosucio	24 de mayo de 2023

En el proceso de revisión por el especialista ambiental se elaboraron escritos de observaciones, los comentarios a cada uno de los documentos recibidos, se adjuntan en el A**nexo1,** y en el **Anexo 2,** los borradores de respuestas al INVIAS**,** se acompaña cada uno con memorandos, **Anexo 3,** enviados a la dirección de interventoría del proyecto.

Fecha 2 junio de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería Ambiental

Se adjuntan anexos 1 ,2, y 3.

MEMORANDO- 25

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: mayo 8 de 2023.

Asunto: Borrador de oficio para la respuesta al INVIAS de a la comunicación No SS 17187 del 24 de marzo de 2023, requerimientos al PAGA, municipio de Marquetalia.

Recibida la información del contratista elaboro este borrador de respuesta a la comunicación del INVIAS, antes mencionada en la que se responden los requerimientos realizados la subdirección de sostenibilidad del INVIAS al PAGA de ese municipio.

Se adjuntan anexos.

Es importante que la interventoría firme todos los formularios anexos al PAGA, de lo contrario No tiene validez la información remitida.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta PAGA corregido y formato de radicación social

MEMORANDO- 27

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: mayo 11 de 2023.

Asunto: Borrador de oficio para la respuesta al INVIAS de a la comunicación No SS 16735 del 23 de marzo de 2023, requerimientos al PAGA, municipio de Samaná.

Recibida la información del contratista elaboro este borrador de respuesta a la comunicación del INVIAS, antes mencionada, en la que se responden los requerimientos realizados la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, al PAGA de ese municipio.

Se adjunta PAGA corregido y anexos.

Es importante que la interventoría firme todos los formularios anexos al PAGA, de lo contrario NO tiene validez la información remitida.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta PAGA corregido y anexos.

MEMORANDO- 28

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: mayo 17 de 2023.

Asunto: información recibida por correero electrónico el 15 de mayo de 2023.CONSORCIO ALFA 2, CONTRATO DE OBRA, 481-2022. cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORRERDORES RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA).

Recibí los siguientes archivos:

ANEXO 1 Contrato de arrendamiento vivienda rura...
ANEXO 2 LICENCIA AMBIENTAL.pdf
ANEXO 3 Permisos Escombrera la nubia.pdf
ANEXO 4 Actas de Vecindad Villamaria.pdf
PAGA VILLAMARIA.doc

¿Solicito se aclare, cuándo, realice el requerimiento de esta información para subsanar el PAGA?

En mi archivo encuentro que el último requerimiento efectuado fue con en el Memorando 24, en el que se solicita la revisión de formatos del PAGA.

Se adjunta nuevamente el documento con observaciones para complementar los documentos que acompañan al PAGA, aún NO sea cumplido, ver Anexo 1.

La información enviada es importante como anexos del PAGA.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjuntan observaciones del 29 abril de 2023.

MEMORANDO- 29

PARA: Ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT
DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: mayo 20 de 2023.

Asunto: Comentarios a información recibidas de la contratita el 19 de mayo de 2023, PAGA, anexos, formatos e informe trimestral No 1. CONSORCIO VIAL GC, CONTRATO DE OBRA LP-002-2022, cuyo objeto el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS".

Se recibió El PAGA, anexos, formatos y el informe trimestral No 1.

Se revisaron todos los documentos con el propósito de recopilar toda la información para la aprobación del PAGA con anexos y formatos que lo acompañan.

Se realizaron correcciones al PAGA para que la información que contenga sea consistente con la que se incluye en formatos de radicación ambiental y social.

Diligencie los formatos de inversión ambiental y social, porque el contratista los había elaborado en un formato del manual de interventoría de 2016, que ya no se utiliza y no es válido.

Se organizo toda la información para sea radicada en la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Se deben revisar los formatos porque algunos les falta las firmas del contratista y la interventoría

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta, PAGA, anexos y formatos

MEMORANDO- 30

PARA: Ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT
DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: mayo 24 de 2023.

Asunto: Observaciones y correcciones a los formatos del informe trimestral 1,Rio sucio
Formatos:
Ambientales
MASPS-MN1-IN-1-FR-4 - INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS.
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA.
Social:
MASPS-MN1-IN-3-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES.

Realizada la revisión de los formatos antes mencionados se realizaron correcciones y varias modificaciones y se complementaron con más información, por tal razón es conveniente se revise la información incorporada, puesto, que como no he participado presencialmente en la obra, pueden contener algún error.

Una vez completada la información se puede enviar este informe trimestral al INVIAS.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjuntan, formatos.

Observaciones a formatos información trimestral contrato 481

Referencia: Formatos información trimestral recibidos el 27 de abril de 2023 para revisión de interventoría. CONSORCIO ALFA 2 y el Municipio de Villamaría – Caldas.

Revisados los formatos de información trimestral de la referencia, se formulan las siguientes observaciones para cada formato recibido.

Formato, **FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL No1. MASPS-MN1-IN-1-FR-1.**

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.

2.1.1. CONTRATO DE OBRA.
Falta llenar la información del profesional ambiental del contratista.
2.5 CAMPAMENTOS; Falta incluir la información de campamento(s) utilizado(s).
2.7.2. Fuentes de materiales, falta adjuntar la información y adjuntar permisos mineros y ambientales.
2.7.4.1. Uso de agua, falta adjuntar el permiso de JAC.
3. ANEXOS; adjuntar loa anexos que apliquen.
Al final del formato fata la firma, nombre, matrícula del profesional ambiental.

Formato, **PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL. MASPS-MN1-IN-1-FR-2.**

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.
Falta la firma del director de interventoría.

Formato, **PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL. MASPS-MN1-IN-1-FR-3.**
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.
Falta la firma del representante de la interventoría.

Formato**, INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS. MASPS-MN1-IN-1-FR-4.**
3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS.
Material pétreo- cantidad adquirida en el periodo (o utilizada en el periodo).
Volumen aproximado de agua utilizado en el periodo.
Adjuntar los permisos mineros y ambientales del los agregados y el permiso de JAC, para el uso de agua del acueducto veredal

En los espacios de CONCEPTO DE INTERVENTORÍA, que aparecen en color rojo, realizo una propuesta, para que sea revisada su veracidad, por la interventoría de campo (interventoría presencial).

5.2, Adjuntar los anexos en físico que apliquen.

Formato, **MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA. MASPS-MN1-IN-2-FR-3.**
No entiendo cómo se puede tramitar este formato, SÏ, No se ha aprobado el PAGA versión 1.
Entonces no podemos hablar del cumplimento de un documento que no ha sido aprobado.
El 27 de febrero de 2023, se formularon observaciones y 12 comentarios, por 2ª vez, a la versión1 del PAGA que no sean resuelto, por lo tanto, se deben efectuar las correcciones al PAGA versión 1 a la mayor brevedad.

Se devuelven los formatos enviados para correcciones.

Fecha: 29 de abril de 2023.



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Observaciones a la información enviada el 19 mayo de 2023

Contrato de obra **LP-002-2022** celebrado entre **MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS**

Referencia: Documentos recibidos el 19 mayo de 2023.como anexos, formatos del informe trimestral 1:
Formatos:

Ambientales
MASPS-MN1-IN-1-FR-4 - INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS.
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA.

Social:
MASPS-MN1-IN-3-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Los formatos de la referencia fueron enviados el 19 mayo junto con el PAGA, lo relacionado con el PAGA y su radicación fue respondido mediante memorando No 29 del 20 de mayo de 2023.

Ahora me refiero a los formatos del primer trimestre ambiental y social.
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 - **MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA.**
Este formato fue revisado, corregido y complementado.

Falta la firma del director de la interventoría
Falta completar los anexos que se requieren en el numeral 5,1 ANEXOS (En medio digital), como se indica en la siguiente tabla.

5.1 ANEXOS (En medio digital)
Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo - **N/A**
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período -**N/A**
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período) -**N/A**
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período) -**N/A**
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental. - **N/A**
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales) **Se anexa**
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre. Faltan
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre. Faltan
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras). Faltan

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período- Faltan
Anexo No 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).- **N/A**

MASPS-MN1-IN-2-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA

Al formato anterior

Debe revisarse cuidadosamente puesto que a este formato se realizaron muchas correcciones, puesto que algunos datos no los conozco y es posible que contenga algún error.

Falta adjuntar registro fotográfico, informes o soportes de todo lo que menciona en el formato en la columna **"EVALUACIÓN DEL INDICADOR**", esta información se relaciona en la columna final (extremo derecho del formato) donde está escrito FALTA **y** la información relacionada se adjunta en medio digital.

Social

Formato: **MASPS-MN1-IN-3-FR-3 - MATRIZ DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES**

Completar este formato en la columna se presenta.

RELACIÓN DE SOPORTES		
Medio	**No. Anexos**	**No. Folios**
Digital	FALTA	FALTA
Digital	FALTA	FALTA

Fecha: 24 de mayo de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjuntan PAGA, formatos para que se complementen.

Observaciones a la información enviada el 19 mayo de 2023

Contrato de obra **LP-002-2022** celebrado entre **MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.**

Referencia: Documentos recibidos: anexos, formatos, PAGA y informe trimestral 1.

Al respecto se recomienda:

En primer término y prioritariamente el envío del PAGA versión 1, porque como lo ha manifestado el INVIAS ya existe un incumplimiento por la NO aprobación de ese documento,

Es así que me voy a referir al PAGA y los documentos que lo deben acompañar:

El documento PAGA versión 1, fue corregido y se envía para que en este estado sea aprobado por la interventoría

Al PAGA lo acompañan anexos que también se adjuntan.
Formatos de radicación ambiental y social.
Formatos de inversión ambiental y social.

Algunos de los formatos antes mencionados, le hacen faltan del contratista e interventoría, por lo tanto, deben revisarse.

Una cumplido este trámite se debe enviar a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para obtener la aceptación

Comentarios a la información enviada:

Los formatos recibidos el 19 de mayo de 2023 de la inversión ambiental y social fueron diligenciados en formatos del manual de interventoría de año 2016, estos ya no se aplican, los válidos son los formatos del manual de interventoría de 2022. Por tal razón los he diligenciado en este formato, del manual de interventoría de 2022, y son los que se deben enviar al INVIAS,

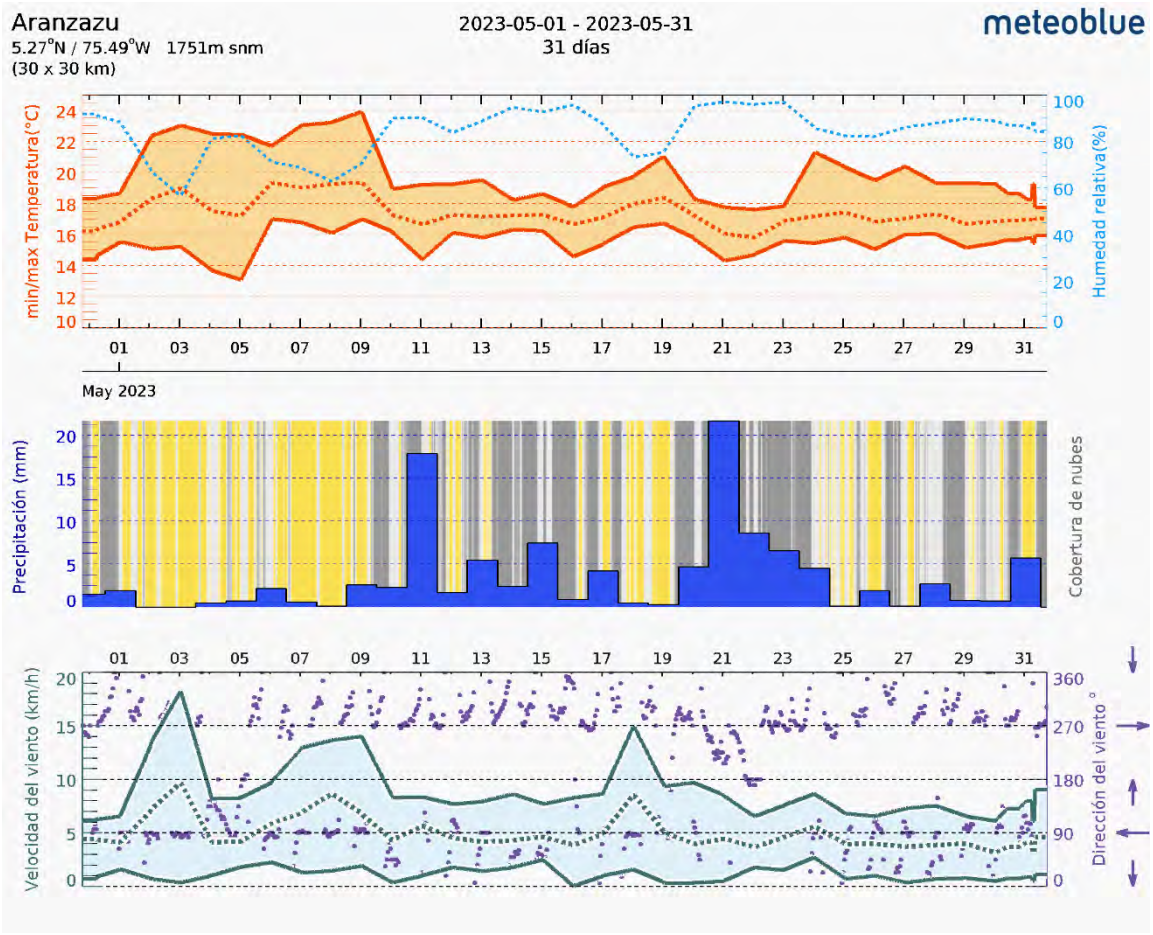
Por otra parte, en cuanto al informe trimestral No 1, me voy a referir en otro escrito para no mezclar toda esta información, ya que lo primordial es el envío del PAGA al INVIAS.

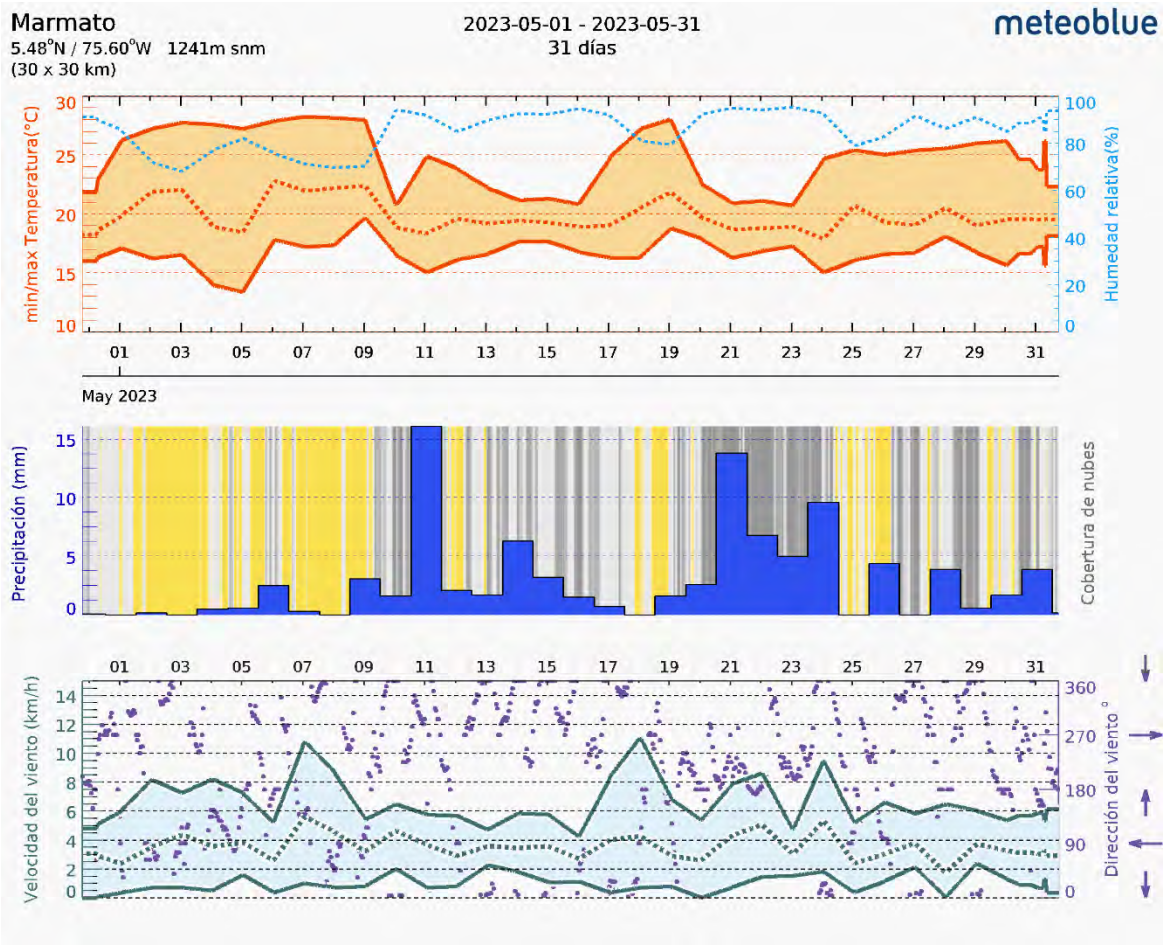
Fecha: 20 de mayo de 2023

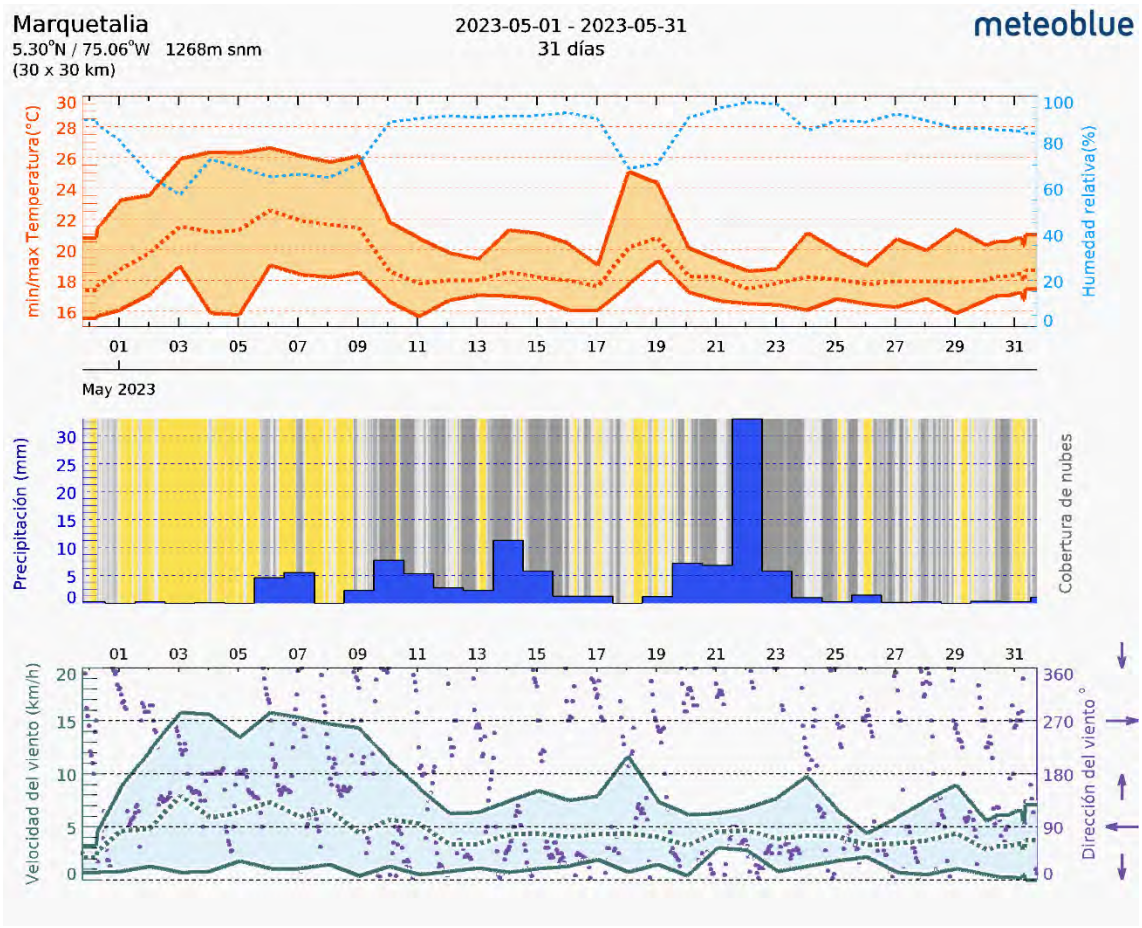


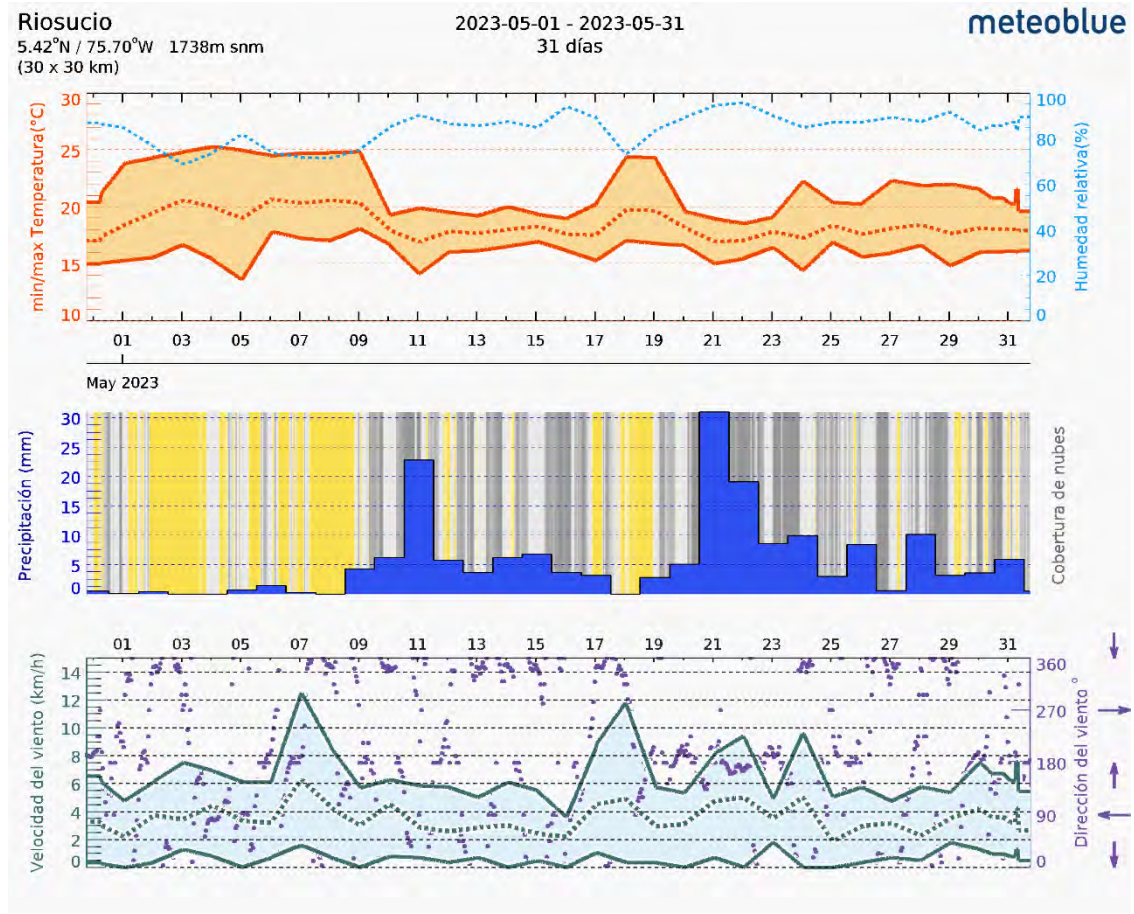
Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

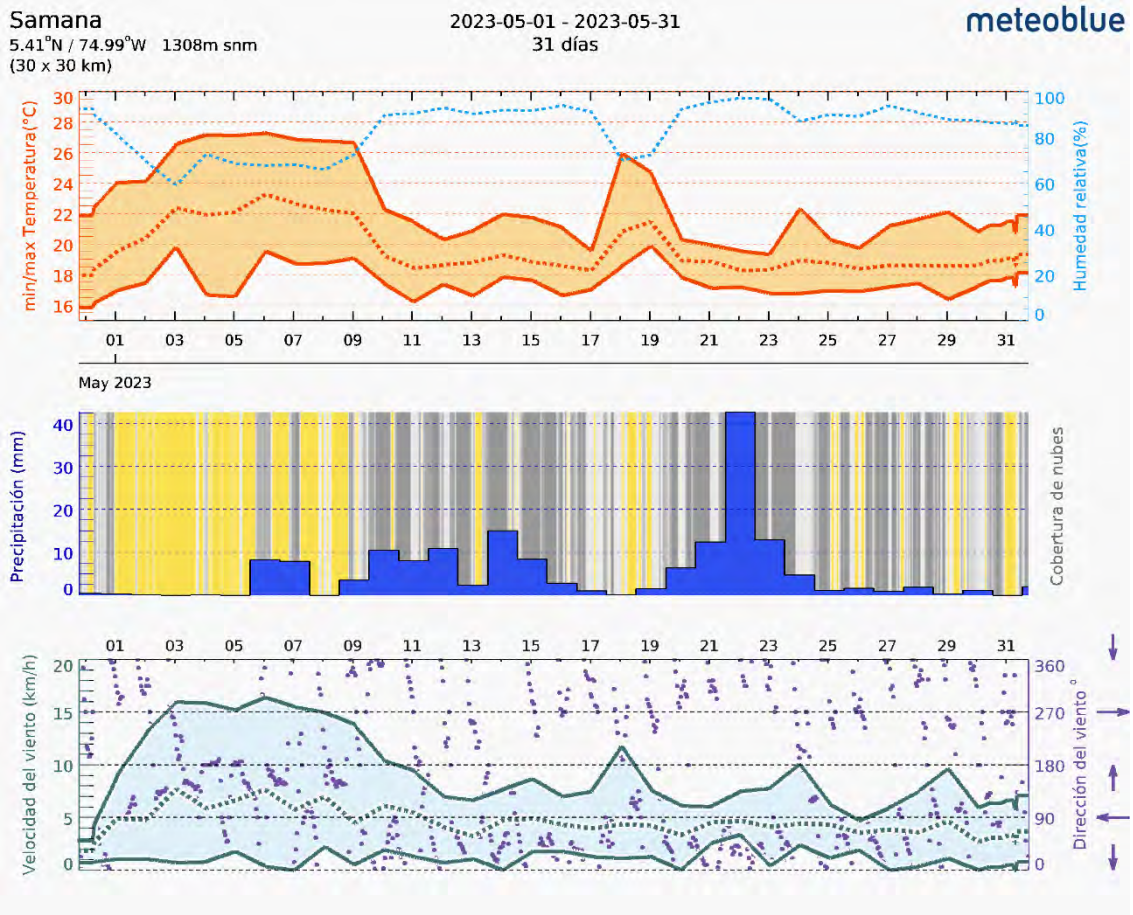
Se adjuntan PAGA, anexos y formatos.


Aranzazu
5.27°N / 75.49°W 1751m snm
(30 x 30 km)
2023-05-01 - 2023-05-31
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Marmato
5.48°N / 75.60°W 1241m snm
(30 x 30 km)
2023-05-01 - 2023-05-31
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Marquetalia
5.30°N / 75.06°W 1268m snm
(30 x 30 km)
2023-05-01 - 2023-05-31
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Riosucio
5.42°N / 75.70°W 1738m snm
(30 x 30 km)
2023-05-01 - 2023-05-31
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Samana
5.41°N / 74.99°W 1308m snm
(30 x 30 km)
2023-05-01 - 2023-05-31
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °

VACAB
consultoría y construcción

Calle 13 N° 9 - 32 Barrio San Antonio
Teléfono: 8571642 Celular: 3107151458 - 3145713873
e- mail: laboratoriovacabsas@gmail.com
La Dorada - Caldas

Código: F - LAB - 005
Versión: 01
Vigente desde: 2021 - 01 - 13

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VIAL CRT**	CONTACTO:	**ING. LUZ ESTELLA PEÑA CONTRERAS**
PROYECTO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS M/POS DEL DPTO DE CALD**		
CIUDAD:	**MARQUETALIA, CALDAS**	DIRECCIÓN:	**PLACA HUELLAS VEREDA LA SOMBRA**
FECHA DE RECEPCIÓN:	**N/A**	FECHA DE ENSAYO:	**EDAD DIAS**
ORDEN DE TRABAJO:	**01**	INFORME N°:	**001**
SONDEO:	**N/A**	PROFUNDIDAD (M):	**N/A**
MUESTRA:	**ESPECIMENES DE CONCRETO**	PROCEDENCIA:	**VACIADOS EN CAMPO**
DESCRIPCION:	**CILINDROS DE 6"**		

NORMA APLICADA

Resistencia a la compresion de cilindros de cocnreto I NV - E 410-13

LABORATORIO DEL CONCRETO

Cilindro N°	Identificación - Localización	Dimensiones (mm)		Área (mm^2)	Masa (kg)	Densidad (kg/m^3)	Fecha Vaciado	Fecha Ensayo	Edad (Días)	asentamiento (pulg)	Carga (kN)	Resistencia de Rotura		Resistencia Nominal (kg/cm^2)	Evolución (%)	Tipo de Falla
		Longitud	Diámetro Prom.									(MPa)	(kg/cm^2)			
1	PLACA HUELLAS VEREDA EL CHOCO	201	101,0	8012	3,300	2050	5/05/2023	19/05/2023	14	0,0	188,4	23,5	239,7	210,0	114	CONO

OBSERVACIONES:

APROBO:

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES VACAB S.A.S. consultoría y construcción NIT. 810.001.157-0

ELABORÓ:

JEFE DE LABORATORIO: **ING. CARLOS ALBERTO OCAMPO**

LABORATORISTA: **ORMINSO ARGUELLO HERRERA**

Nota: *Este folio no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de VACAB SAS, el cual tiene validez solo si lleva sello y firma de Gerencia.*

VACAB consultoría y construcción
Calle 13 N° 9 - 32 Barrio San Antonio
Teléfono: 8571642 Celular: 3107151458 - 3145713873
e- mail: laboratoriovacabsas@gmail.com
La Dorada - Caldas

Código: F - LAB - 006
Versión: 01
Vigente desde: 2021 - 01 - 13

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

CONTROL DE RESISTENCIA A COMPRESION ESPECIMENES DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VIAL CRT**	CONTACTO:	**ING. LUZ ESTELLA PEÑA CONTRERAS**
PROYECTO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS M/POS DEL DPTO DE CALDAS GRUPO 3**		
CIUDAD:	**MARQUETALIA, CALDAS**	DIRECCIÓN:	**PLACA HUELLAS VEREDA EL RETIRO**
FECHA DE RECEPCIÓN:	**8/02/2023**	FECHA DE ENSAYO:	**EDAD DIAS**
ORDEN DE TRABAJO:	**01**	INFORME N°:	**001**
SONDEO:	**N/A**	PROFUNDIDAD (M):	**N/A**
MUESTRA:	**ESPECIMENES DE CONCRETO**	PROCEDENCIA:	**VACIADOS EN CAMPO**
DESCRIPCION:	**CILINDROS DE 6"**		

NORMA APLICADA

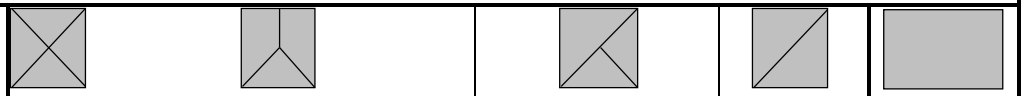
Control resistencia a compresión especimenes de concreto NORMA NTC 673

MUESTRA No.	ESTRUCTURA FUNDIDA	PSI	FECHA TOMA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	Fc (diseño) Kg/cm2	CARGA KN	CARGA KG	Fc (desarrollo) PSI	Fc (desarrollo) Kg/cm2	%JE DESARROLLO	TIPOS DE FALLA
1	PLACA HUELLAS VEREDA EL RETIRO	3000	26/01/2023	8/02/2023	13	210	407,00	41502	3355	235	112	CONO
2	PLACA HUELLAS VEREDA EL RETIRO	3000	26/01/2023	23/02/2023	28	210	471,18	48047	3884	272	130	CONO

ESPECIFICACIONES:

Muestras a 7 días debe ser >= 60%
Muestras a 14 días debe ser >= 80%
Muestras a 28 días debe ser >= 100%

TIPOS DE FALLAS



CONO | CONO Y MENDADURA | CONO Y CORTE | CORTE | COLUMNAR

NORMA: **NTC-673**

OBSERVACIONES:

APROBÓ



LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES VACAB S.A.S. consultoria y construccion NIT. 810.001.157-0

ELABORÓ



JEFE LABORATORÍO: **ING. CARLOS ALBERTO OCAMPO**

LABORATORISTA: **ORMINSO ARGUELLO HERRERA**

Nota: *Este folio no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de* ***VACAB SAS,*** *el cual tiene validez solo si lleva sello y firma de Gerencia.*

VACAB consultoría y construcción
Calle 13 N° 9 - 32 Barrio San Antonio
Teléfono: 8571642 Celular: 3107151458 - 3145713873
e- mail: laboratoriovacabsas@gmail.com
La Dorada - Caldas

Código: F - LAB - 006
Versión: 01
Vigente desde: 2021 - 01 - 13

LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES

CONTROL DE RESISTENCIA A COMPRESION ESPECIMENES DE CONCRETO

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE:	**CONSORCIO VIAL CRT**	CONTACTO:	**ING. LUZ ESTELLA PEÑA CONTRERAS**
PROYECTO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS M/POS DEL DPTO DE CALDAS GRUPO 3**		
CIUDAD:	**MARQUETALIA, CALDAS**	DIRECCIÓN:	**PLACA HUELLAS VEREDA EL RETIRO**
FECHA DE RECEPCIÓN:	**N/A**	FECHA DE ENSAYO:	**EDAD DIAS**
ORDEN DE TRABAJO:	**01**	INFORME N°:	**001**
SONDEO:	**N/A**	PROFUNDIDAD (M):	**N/A**
MUESTRA:	**ESPECIMENES DE CONCRETO**	PROCEDENCIA:	**VACIADOS EN CAMPO**
DESCRIPCION:	**CILINDROS DE 6"**		

NORMA APLICADA

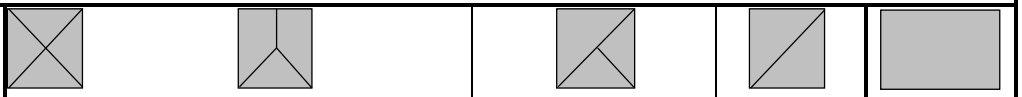
Control resistencia a compresión especimenes de concreto NORMA NTC 673

MUESTRA No.	ESTRUCTURA FUNDIDA	PSI	FECHA TOMA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	Fc (diseño) Kg/cm2	CARGA KN	CARGA KG	Fc (desarrollo) PSI	Fc (desarrollo) Kg/cm2	%JE DESARROLLO	TIPOS DE FALLA
1	PLACA HUELLAS VEREDA EL CHOCO	3000	5/05/2023	2/06/2023	28	210	546,33	55710	4504	315	150	CONO

ESPECIFICACIONES:

Muestras a 7 días debe ser >= 60%
Muestras a 14 días debe ser >= 80%
Muestras a 28 días debe ser >= 100%

TIPOS DE FALLAS



CONO | CONO Y MENDADURA | CONO Y CORTE | CORTE | COLUMNAR

NORMA: **NTC-673**

OBSERVACIONES:

APROBÓ



LABORATORIO DE SUELOS Y MATERIALES VACAB S.A.S. consultoría y construcción NIT. 810.001.167-0

ELABORÓ



JEFE LABORATORÍO: **ING. CARLOS ALBERTO OCAMPO**

LABORATORISTA: **ORMINSO ARGUELLO HERRERA**

Nota: *Este folio no deberá reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de* ***VACAB SAS,*** *el cual tiene validez solo si lleva sello y firma de Gerencia.*

ANEXO N°8

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No: 2245 de 2021

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022

PERIODO INFORME: 1 de mayo 2023 – 31 de mayo de 2023.

CONTRATOS DE OBRA:

Convenio No 1469 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Aranzazu
Convenio No 1470 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Marmato
Convenio No 1471 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Marquetalia
Convenio No 1473 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Samaná
Convenio No 1472 - 2021	Contrato No LP-002-2022	Municipio Riosucio
Convenio No 1474 - 2021	Contrato No 481-2022	Municipio Villamaría (Santo Domingo-La Guayana)
Convenio No 1474 - 2021	Contrato No 350-2022	Municipio Villamaría (La Guayana-Riobamba)

Actividades realizadas por el Director de Interventoría:

Se requirió a los contratistas mediante oficios y en comités por el atraso de las obras y se solicitó planes de contingencia. Se solicitó al Municipio de Aranzazu, aplicación de sanción por incumplimiento de compromisos contractuales al contrato de obra LP001-2022. Nuevamente se solicitó al Municipio de Marquetalia sanción por incumplimiento al contrato de obra No LP001-2022. Nuevamente se solicitó al Municipio de Riosucio aplicación de sanción por incumplimiento de compromisos contractuales al contrato de obra LP002-2022.

Nuevamente se solicitó a los contratistas iniciar la actividad de caracterización vial.

Se hicieron requerimientos a los contratistas por la presentación del documento PAGA con subsanaciones y presentación de los informes trimestrales.

Se participó en las reuniones y comités virtuales llevados a cabo en el período.

Reuniones y Comités:

El día 6 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marquetalia. Se revisó avance de obra, inicio de obra en el tramo la Estrella, aspectos sociales y ambientales, trámite de Item no previsto para trasbordo de material, construcción de alcantarilla tramo el Chocó, Reprogramación.

El día 8 de mayo de 2023 se realizó comité virtual de seguimiento con la Supervisora del contrato de interventoría y la Gestora del Proyecto. Se revisó el avance de los contratos de obra. Se trató tema de los informes semanales y el CIFRA, prórroga del contrato de interventoría, caracterización vial, PAGA, informes trimestrales, consignación de rendimientos, Vallas, cierre veedurías., actas de vecindad. Aspectos Ambientales y Sociales.

El día 8 de mayo se realizó reunión con los ingenieros residentes de interventoría. Se revisó el estado de cada uno de los contratos de obra. Fechas de terminación.

El día 9 de mayo de 2023 se realizó reunión en las instalaciones del Invías Territorial Caldas. Se requirió a los contratistas de los contratos No 350-2022 y No 481-2022 por la documentación pendiente para la liquidación.

El día 10 de mayo de 2022 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Samaná. Se trató el tema rendimientos, reprogramación de obra, balance de obras, inicio de obra la Piscina, actas de vecindad.

El día 12 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marmato. Se revisó el estado del contrato de obra. El contratista manifiesta no estar interesado en seguir con la ejecución del contrato a no ser que se tenga en cuenta la solicitud de ajuste de precios. El Municipio manifiesta que está de acuerdo con la reclamación del contratista de obra. La interventoría no a la dicha solicitud como lo ha expresado mediante oficios.

El día 15 de mayo de 2023 se realizó comité virtual de seguimiento con la Supervisora del contrato de interventoría y la Gestora del Proyecto. Se revisó el avance de los contratos de obra. Se trató tema de los informes semanales y el CIFRA, caracterización vial, PAGA, informes trimestrales, consignación de rendimientos, Vallas, Acta de visita previa, cierre veedurías. Posibles fechas de prórrogas, actas de vecindad, cierre de veedurías. Información pendiente de los contratos.

El día 17 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Samaná. Se revisó el avance del contrato, revisión del programa de inversiones,

obras a construir en el tramo la Piscina. Solicitud prórroga, consignación rendimientos, pólizas del contrato, Apu no previstos.

El día 18 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marmato. Participación del Director Territorial de Invías Caldas Se revisó el estado del contrato de obra, obra ejecutada 26%. Nuevamente e contratista manifiesta no estar interesado en seguir con la ejecución del contrato a no ser que se tenga en cuenta la solicitud de ajuste de precios. El Municipio manifiesta que está de acuerdo en terminar el contrato de común acuerdo con el contratista. La interventoría informa que ya solicitó al Municipio sancionar al contratista por incumplimiento definitivo una vez termine el plazo del contrato. El Invías manifiesta que posiblemente habrá sanciones para el contratista y se deberán devolver los recursos no ejecutados.

El día 20 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marquetalia. Se solicitó al Municipio y al contratista presentar los Otrosí de prórrogas legalizados junto con las pólizas aprobadas. Requisitos para trámite de Acta de obra. Avance de obra, suministro de materiales e inicio de construcción de alcantarillas.

El día 23 de mayo se realizó reunión con los ingenieros residentes de interventoría. Se revisó el estado de cada uno de los contratos de obra.

El día 27 de mayo de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marquetalia. Se solicitó al Municipio y al contratista presentar los Otrosí de prórrogas legalizados junto con las pólizas aprobadas. Requisitos para trámite de Acta de obra. Avance de obra, suministro de materiales e inicio de construcción de alcantarillas.

El día 29 de mayo de 2023 se realizó comité virtual de seguimiento con la Supervisora del contrato de interventoría y la Gestora del Proyecto. Se revisó el avance de los contratos de obra, informe CIFRA, caracterización vial, PAGA, informes trimestrales, consignación de rendimientos, Vallas, cierre veedurías. Posibles fechas de prórrogas, actas de vecindad, cierre de veedurías. Información pendiente de los contratos.

Comités realizados:

04 de Mayo de 2023 Riosucio
06 de Mayo de 2023 Marquetalia
09 de Mayo de 2023 Comité Con Invías
10 de Mayo de 2023 Samaná
11 de Mayo de 2023 Riosucio

12 de Mayo de 2023 Marmato
12 de Mayo de 2023 Aránzazu
13 de Mayo de 2023 Marquetalia
17 de Mayo de 2023 Samaná
18 de Mayo de 2023 Marmato
18 de Mayo de 2023 Riosucio
20 de Mayo de 2023 Marquetalia
25 de Mayo de 2023 Samaná
25 de Mayo de 2023 Aránzazu
27 de Mayo de 2023 Marquetalia
30 de Mayo de 2023 Aránzazu

Reuniones realizadas

9 de mayo de 2023, Reunión en la Territorial Invías con representantes de los contrato No 350-2022 y No 481 -022 de Villamaría.
11 de Mayo de 2023 Municipio Marquetalia
30 de Mayo de 2023 Municipio Marmato

Prórrogas

Convenio No 1469 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Aranzazu:

Fecha de terminación anterior: 31 de mayo de 2023
Nueva fecha de terminación 30 de junio de 2023

Convenio No 1470 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marmato

Fecha de terminación anterior 21 de mayo de 2023
Nueva fecha de terminación 21 de mayo de 2023

Convenio No 1471 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia

Fecha de terminación anterior: 31 de mayo de 2023
Nueva fecha de terminación 30 de junio de 2023

Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná

Fecha de terminación anterior: 31 de mayo de 2023
Nueva fecha de terminación 31 de julio de 2023

Convenio No 1472 - 2021 Contrato No LP-002-2022 Municipio Riosucio

Fecha de terminación anterior: 20 de mayo de 2023
Nueva fecha de terminación 30 de junio de 2023

Correspondencia generada:

- C.VIAL- INV-2245-CGE-337-2023 02-mayo-23 Contratista, Villamaría Contrato No 481-2022, Observaciones a informes trimestrales y varios.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-338-2023 02-mayo-23 Contratista Marquetalia, Inicio de actividades Constructivas Tramo 2, Sector La Estrella

- C.VIAL- INV-2245-CGE-339-2023 02-mayo-23 Contratista Samaná Solicitud de cronograma y plan de inversiones

- C.VIAL- INV-2245-CGE-340-2023 03-mayo-23 Contratista Villamaría, Contrato No 350-2022, presentación los informes trimestrales ambientales y sociales y documentos requeridos para la entrega definitiva .

- C.VIAL- INV-2245-CGE-341-2023 03-mayo-23 Municipio Samaná, Respuesta comunicado SP-704-2023

- C.VIAL- INV-2245-CGE-342-2023 04-mayo-23 Contratista Samaná, Solicitud de toma de laboratorio de densidades.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-343-2023 05-mayo-23 Contratista Marquetalia, Valla informativa
.
- C.VIAL- INV-2245-CGE-344-2023 05-mayo-23 Contratista Samaná, Valla informativa.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-345-2023 05-mayo-23 Contratista Aranzazu, Valla informativa.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-346-2023 09-mayo-23 Municipio Samaná, Devolución Rendimientos Financieros.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-347-2023 10-mayo-23 Contratista Villamaría , Contrato No 350-2022, Aprobación documento PAGA.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-348-2023 11-mayo-23 Municipio Marmato, Solicitud Extracto Bancario y devolución de rendimientos financieros

– C.VIAL- INV-2245-CGE-349-2023 11-mayo-23 Municipio Riosucio, solicitud de extracto bancario y devolución de rendimientos financieros – Municipio Riosucio.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-350-2023 12-mayo-23 Municipio Riosucio, terminación plazo contrato de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-351-2023 12-mayo-23 Municipio Marmato, Terminación plazo contrato de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-352-2023 15-mayo-23 Subdirección de Sostenibilidad, INVIAS, Respuesta a su oficio No SS 16735 de 23 de marzo de 2023, requerimientos al documento PAGA y formato y anexos al contrato de obra, No LP-001 – 2022, "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-353-2023 15-mayo-23 Subdirección de Sostenibilidad INVIAS, Respuesta remisión su oficio No SS 17187 de 24 de marzo de 2023, requerimientos al documento PAGA y formato y anexos del contrato No LP-001 – 2022, "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-354-2023 17-mayo-23 Contratista Marmato, Incumplimiento por alcance de meta física del proyecto.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-355-2023 17-mayo-23 Contratista Riosucio, Incumplimiento por alcance de meta física del proyecto.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-356-2023 15-mayo-23 Contratista Villamaría, Contrato No 481-2022, Iniciar actividad de caracterización vial y entrega de informes trimestrales, sociales y subsanación al documento PAGA, cierre de las actas de vecindad, cierre Ambiental y social.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-357-2023 16-mayo-23 Contratista Villamaría, Contrato No 350-2022, Entrega de informes trimestrales ambientales y sociales. Cierre Ambiental y Social.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-358-2023 15-mayo-23 Subdirección de Sostenibilidad INVÍAS, Aprobación documento PAGA, Contrato No 350-2022.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-359-2023 15-mayo-23 Municipio de Marmato, Solicitud de imposición de sanción al contratista de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-360-2023 16-mayo-23 Contratista Marquetalia, Documentos para trámite de Acta No. 3, otros documentos.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-361-2023 17-mayo-23 Municipio Marquetalia, Balance de Obra contrato LP001-2021.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-362-2023 17-mayo-23 Contratista Marquetalia, Observaciones planillas de seguridad social.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-363-2023 18-mayo-23 Contratista Marquetalia, Respuesta oficio planillas de seguridad social Contratista.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-365-2023 18-mayo-23 Contratista Marmato-Municipio Marmato-Subdirección Vías Regionales, Respuesta a oficios:
PHM-18 Reiteración de solicitud de revisión de precios Contrato de Obra-CONTRATISTA. SVR 24722 Solicitud concepto desequilibrio económico, INVIAS. 100.05.01-55-2023 Respuesta oficio C.VIAL-INV-CGE-286-2023, MUNICIPIO MARMATO.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-366-2023 19-mayo-23 Contratista Riosucio, Respuesta a oficios LP-002-2022-PHR08 y LP-002-2022-PHR09.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-367-2023 19-mayo-23 Municipio de Riosucio, Aval solicitud de prórroga al contrato de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-368-2023 23-mayo-23 Subdirección de Vías Regionales, Terminación Contrato No LP001-2022 Marmato

- C.VIAL- INV-2245-CGE-369-2023 24-mayo-23 Municipio Villamaría Subsanaciones caracterización vial. Contrato No 350-2022.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-370-2023 24-mayo-23 Contratista Marquetalia, Inactividad de Obra, Tramo la Estrella.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-371-2023 24-mayo-23 Contratista Samaná, Suministro de materiales y entrega de documentos.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-372-2023 25-mayo-23 Contratista Villamaría Contrato No 481-2022, Iniciar actividad de caracterización vial, subsanación de informes trimestrales ambientales, completar el informe trimestral social, subsanación del documento PAGA y cierre de las actas de vecindad.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-373-2023 25-mayo-23 Municipio de Samaná, Documento modificatorio de contrato de obra LP001-2022

- C.VIAL- INV-2245-CGE-374-2023 26-mayo-23 Contratista Marmato, Municipio Marmato, Entrega y visita final de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-376-2023 29-mayo-23 Contratista Marmato, Municipio Riosucio, Documento modificatorio de contrato de obra LP002-2022.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-377-2023 29-mayo-23 Subdirección de Vías Regionales, Gestora Proyecto. Acta de Costos e Informe Mensual No. 10 – Mes abril 2023

- C.VIAL- INV-2245-CGE-378-2023 29-mayo-23 Contratista Samaná, Solicitud diligenciamiento de formatos

- C.VIAL- INV-2245-CGE-379-2023 25-mayo-23 Municipio de Marquetalia, Solicitud de diligenciamiento de formatos.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-380-2023 30-mayo-23 Subdirección de Sostenibilidad, Entrega del documento PAGA, aprobado por Interventoría, del proyecto convenio 1472 de 2021, contrato de obra No. LP-002-2022, cuyo Objeto es Actividades de obra para el mejoramiento y mantenimiento de dos tramos viales en las veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas

Visitas de obra

El día 10 de mayo de 2023 se realizó visita de obra al frente Llanogrande Buenavista de Marmato.
El día 10 de mayo se realizó visita al frente Honduras Municipio Riosucio.

Avance de obra:

Convenio No 1469 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Aranzazu

Inversión programada 100%

Inversión ejecutada 83,88%

Convenio No 1470 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marmato

Inversión programada 100%
Inversión ejecutada 29,45%(

Convenio No 1471 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia

Inversión programada 99,28%
Inversión ejecutada 52,18%

Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná

Inversión programada 100%
Inversión ejecutada 33,17%

Convenio No 1472 - 2021 Contrato No LP-002-2022 Municipio Riosucio

Inversión programada 100%
Inversión ejecutada 56,03%

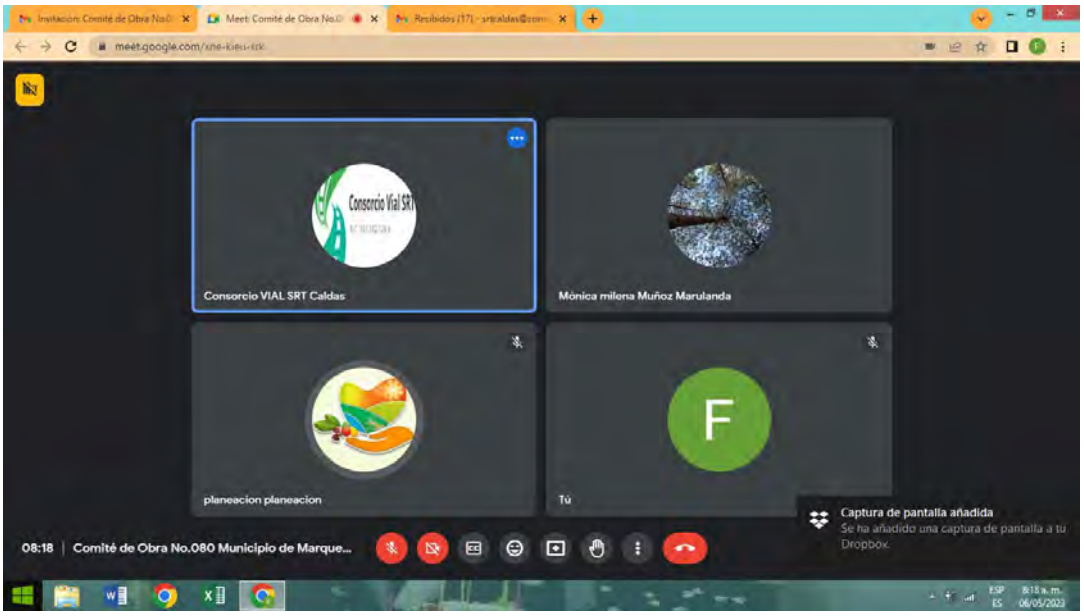
Convenio No 1474 - 2021 Contrato No 481-2022 Municipio Villamaría (Santo Domingo-La Guayana)

Inversión programada 100,00%
Inversión ejecutada 99,62%

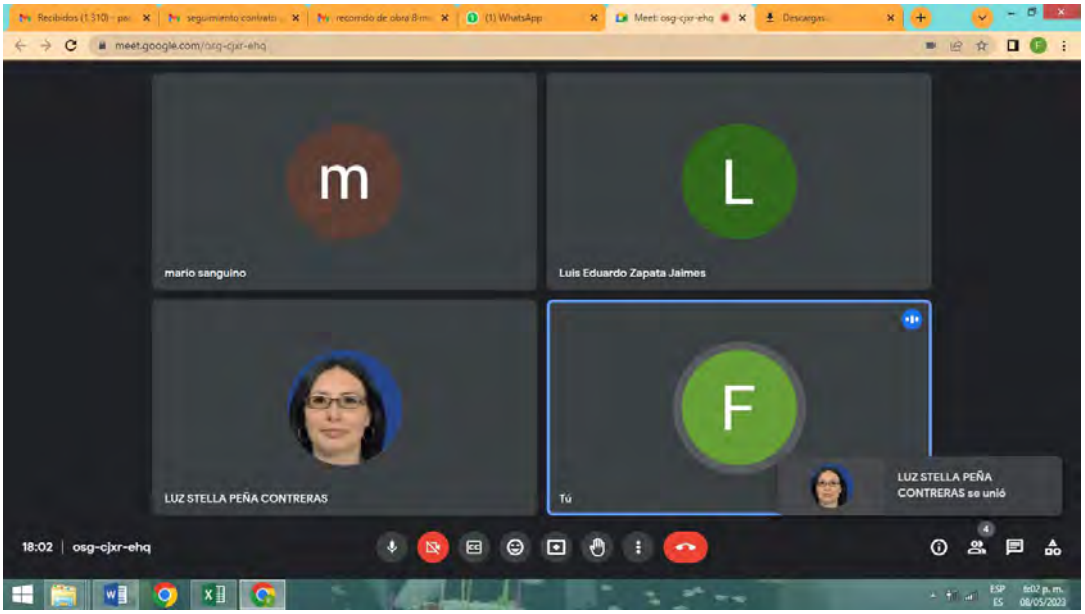
Convenio No 1474 - 2021 Contrato No 350-2022 Municipio Villamaría (La Guayana-Riobamba)
Inversión programada 100,00%
Inversión ejecutada 97,50%

Registro Fotográfico de actividades desarrolladas

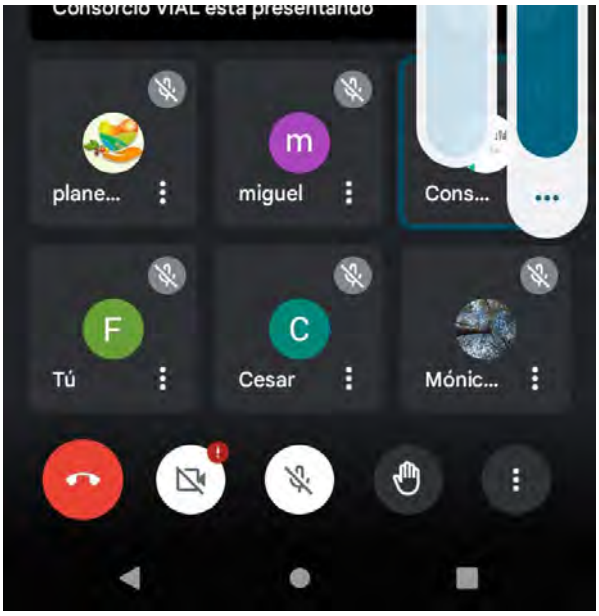
Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná



Comité de obra día 6 de mayo de 2023 Marquetalia



Reunión interna 8 de mayo de 2023.

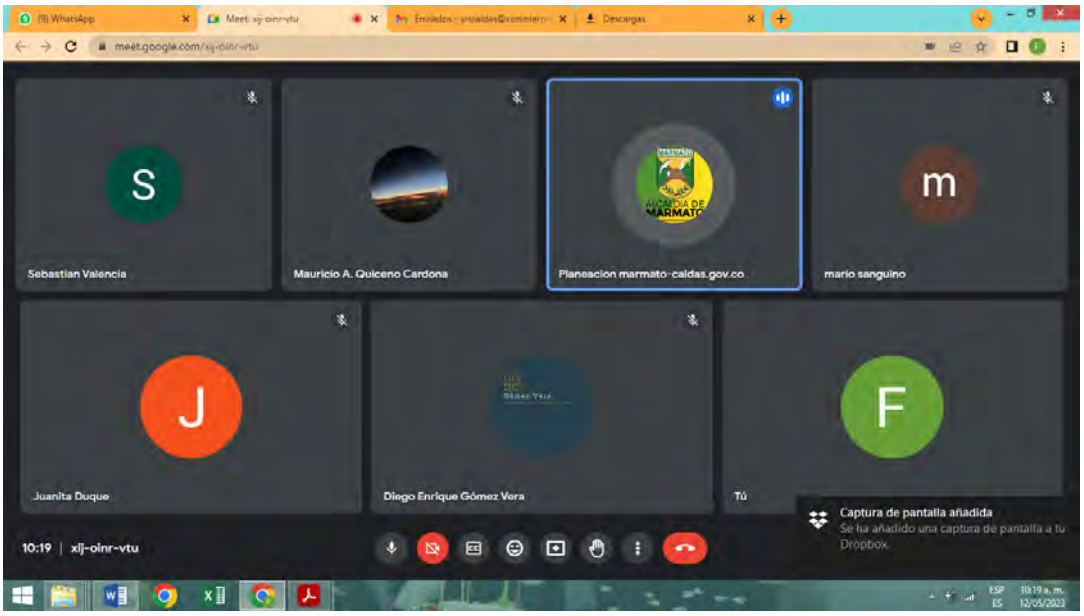


Comité Virtual 10 de mayo 2023 Samaná

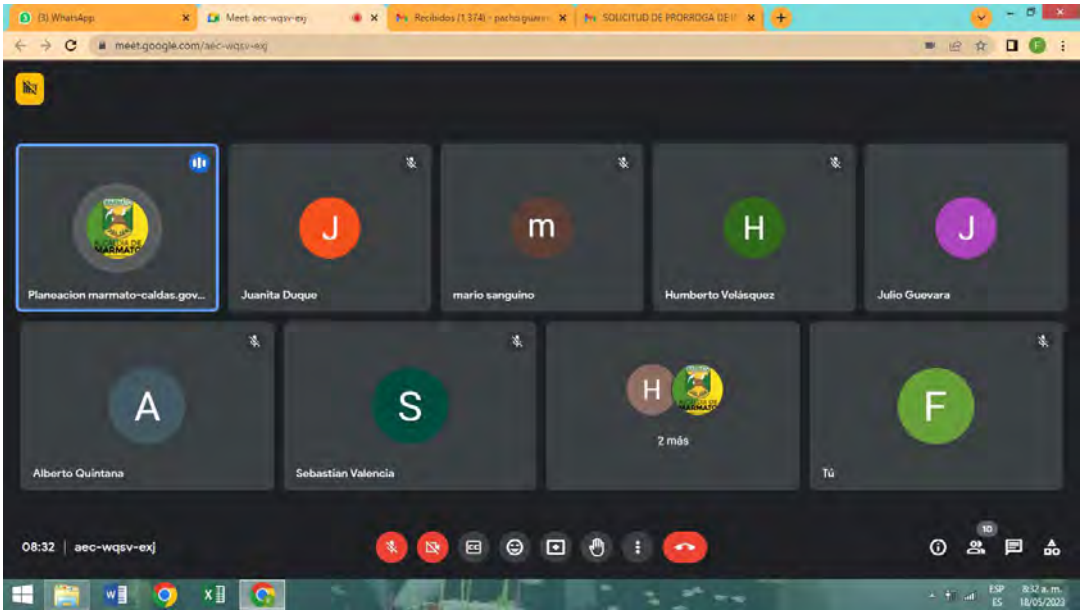
Convenio No 1470 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marmato



Visita de obra 10 de mayo de 2023, Marmato



Comité de obra virtual 12 de mayo de 2023, Marmato



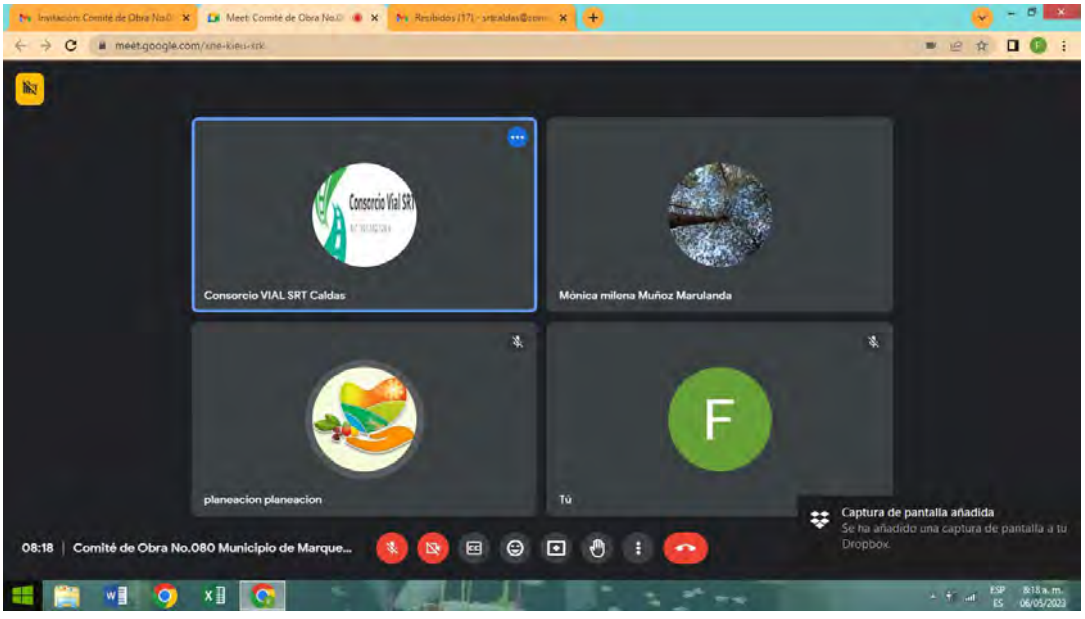
Comité de obra virtual 18 de mayo de 2923, Marmato

Convenio No 1472 - 2021 Contrato No LP-002-2022 Municipio Riosucio

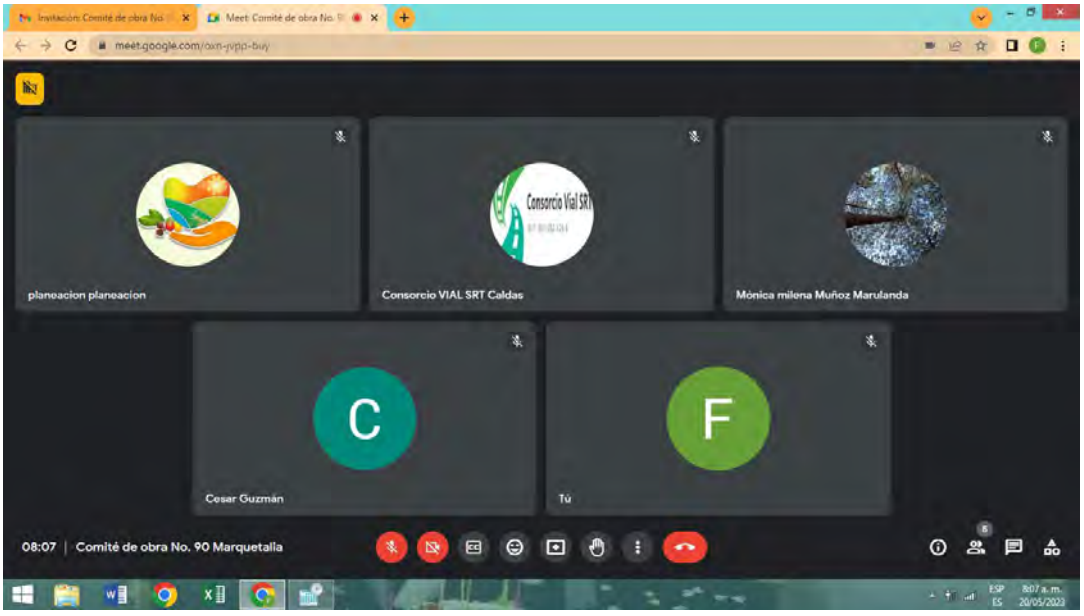


Visita de obra 10 de mayo de 2023, tramo Honduras, Riosucio

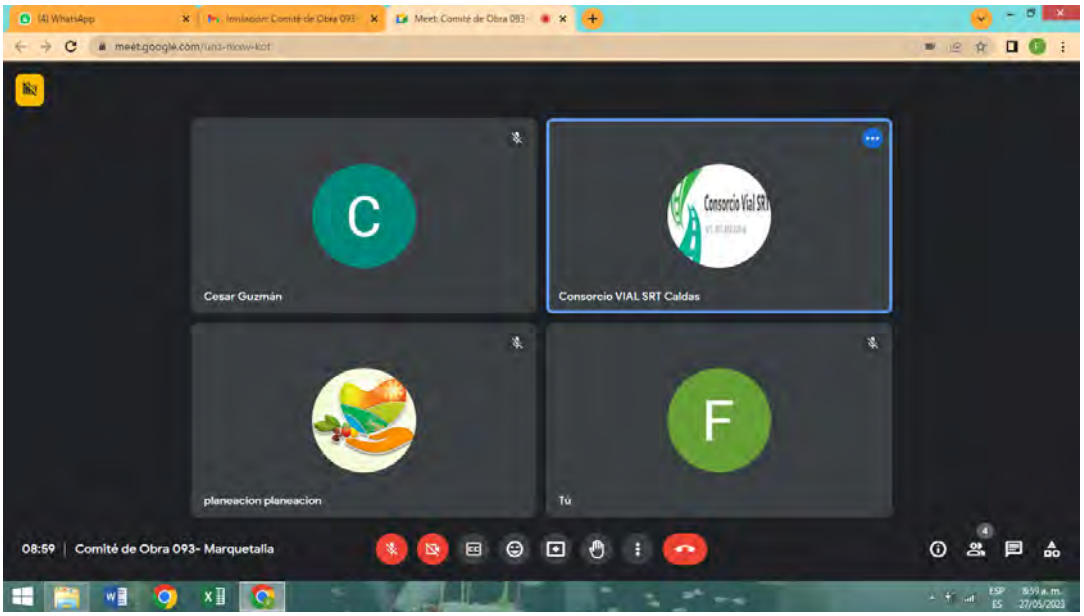
Convenio No 1471 – 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia



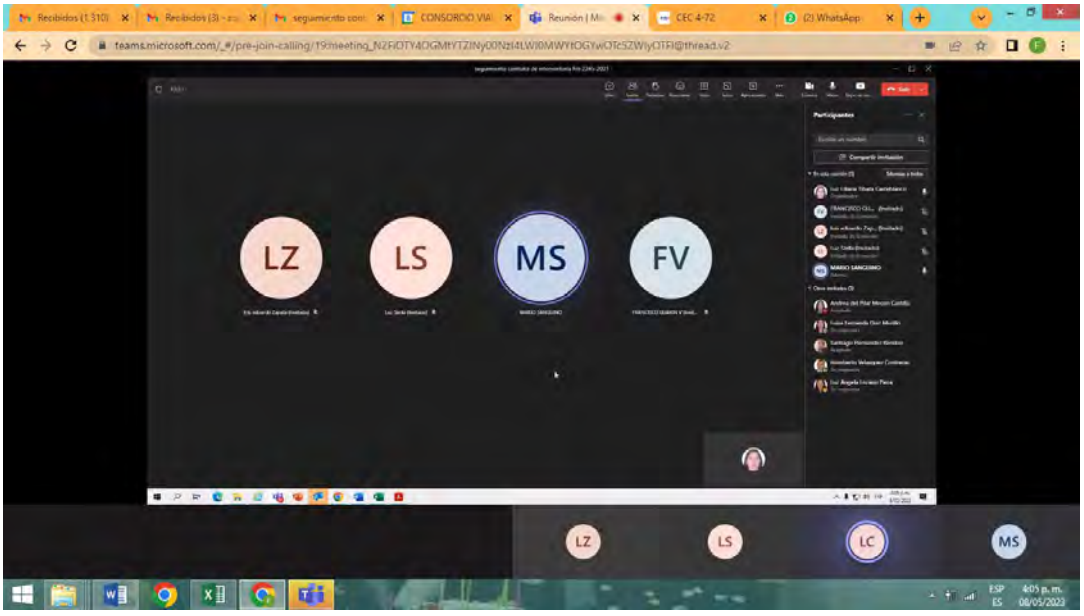
Comité de obra día 6 de mayo, Marquetalia



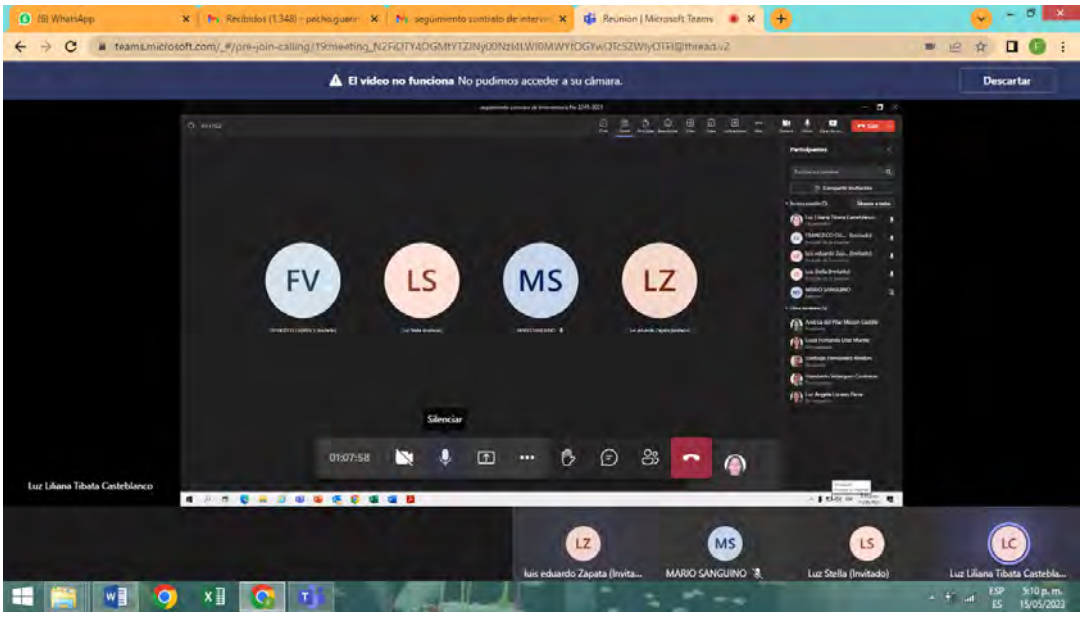
Comité de obra día 20 de mayo de 2023, Marquetalia



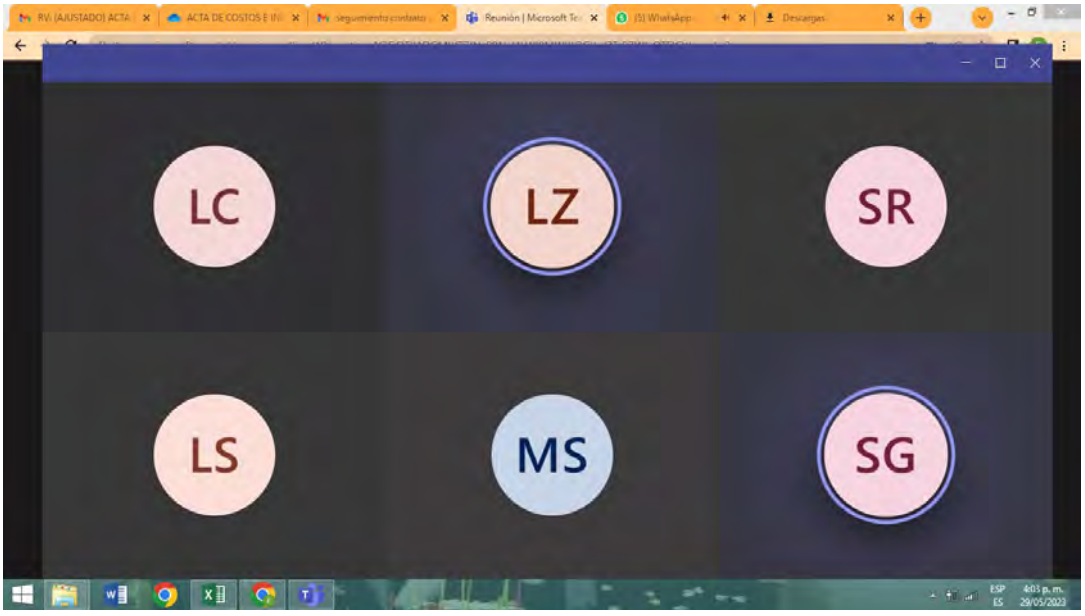
Comité de obra 27 de mayo de 2023, Marquetalia



Reunión Seguimiento con Supervisión contratos día 8 de mayo de 2023



Reunión Seguimiento con Supervisión contratos día 15 de mayo de 2023



Reunión Seguimiento con Supervisión contratos día 29 de mayo de 2023

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría.
CONSORCIO VÍAL SRT